BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1997 — AÑO CV — $ 0,70

Nº 28.780

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

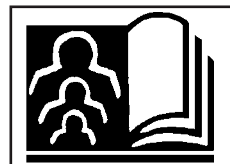
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABABI

SOCIEDAD ANONIMA

31/10/95 Nº 10.186, Libro 117, Tomo "A" de S.A. Reforma estatutos por modificación del artículo 9º (referente a la composición del Directorio). Por acta de Asamblea General Unánime de fecha 15 de agosto de 1997 se decide cambiar el número mínimo de integrantes en la composición del Directorio, pasando de 2 (antes) a 1 (ahora); para ello se modifica el artículo noveno de los estatutos.

Escribano - Néstor Estaban Azlor
Nº 74.469

AEBA, AMBIENTE Y ECOLOGIA DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: AEBA, AMBIENTE Y ECOLOGIA DE BUENOS AIRES S.A. "Fomento de Construcciones y Contratas S.A.", Av. Corrientes 316, 1º, Cap. Fed., IGJ Nº 265, Libro 53 de estatutos extranjeros el 27/3/95; "Dycasa Dragados y Construcciones Argentina S.A.", inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 11/68 bajo el Nº 4232, al folio 424 del Lº˜66, Tomo A de est. nac.; "Huayqui S.A. de Construcciones", Paraguay 754, 2º cuerpo, piso 3º, Depto A de Cap. Fed., Registro Público de Comercio de La Plata, el 26/5/66, en el Lº 2 de Contratos de S.A., Folio 165, bajo el Nº 829. I) "AEBA, AMBIENTE Y ECOLOGIA DE BUENOS AIRES S.A.", Roque Sáenz Peña 710, 4º piso, Dpto. D-G. II) 99 años. III) La sociedad tiene por objeto exclusivo el cumplimiento del contrato ("el Contrato"), suscripto con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en razón de haber resultado los accionistas de la sociedad adjudicatarios de la Zona 2 en la licitación pública nacional e internacional Nº 14 ("la Licitación") para la contratación de los servicios de higiene urbana de la Ciudad de Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el artículo 22.1 del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación ("el Pliego"). Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para realizar las siguientes actividades: I. Servicios Urbanos: Mediante la prestación de servicios públicos de recolección de residuos; de barrido y limpieza de calzadas; de transporte del material resultante de las actividades antes mencionadas hasta el lugar de su disposición final; de tratamiento de residuos y aguas; operación de plantas de tratamiento de residuos inocuos y/o tóxicos y/o patológicos, limpieza y desobturación de alcantarillas, sumideros y similares. II. Patentes: Mediante la realización de servicios que impliquen la aplicación de los conocimientos tecnológicos y la asistencia técnica o tecnológica y la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica o industriales, derechos de uso y/o propiedad intelectual, permisos, modelos, diseños gráficos, técnicos o industriales, relacionados con el cumplimiento de su objeto. III. Mandatos: Mediante el ejercicio en el país y/o en el exterior de la representación, agencia, comisión o mandatos de firmas o sociedades, nacionales o extranjeras, relacionados con el cumplimiento de su objeto. IV. Financiera: Mediante la recepción u otorgamiento de préstamos con o sin garantía de operaciones de pases o cauciones, el otorgamiento de garantías, fianzas o avales; la constitución de prendas o hipotecas por obligaciones propias o de terceros; la compraventa o comodato de títulos, acciones, papeles de comercio, debentures o Bonos Externos de la República Argentina. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. IV) El capital social es de $ 5.000.000 representado por 5.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 peso valor nominal cada acción y 1 v/acción. V) El cap. soc. está dividido en tres clases de acciones: acciones clase "A", acciones clase "B" y acciones clase "C". La clase "A" está compuesta por 2.500.000 acciones, nominativas no endosables de $ 1 V/N c/acción y con derecho a un voto por acción, que representan el 50 % (cincuenta por ciento) del cap. soc.; la clase "B" está compuesta por 2.000.000 de acciones, nominativas no endosables de $ 1 peso valor nominal cada acción y con derecho a un voto por acción, que representan el 40 % (cuarenta por ciento) del capital social y la clase "C" está compuesta por 500.000 acciones, nominativas no endosables de $ 1 peso valor nominal cada acción y con derecho a un voto por acción, que representan el 10 % (diez por ciento) del capital social. V) Directorio compuesto por 4 miembros titulares y 4 suplentes. (2 directores clase a, 1 clase b y 1 clase c). VI) 3 síndicos titulares (1 por cada clase) por cada clase 3 síndicos suplentes. VII) Suscripción: Fomento de Construcciones y Contratas S.A. suscribe la totalidad de las acciones clase "A" (2.500.000); Dycasa Dragados y Construcciones Argentina S.A. suscribe la totalidad de las acciones clase "B" (2.000.000 de acciones) y Huayqui S.A. de Construcciones suscribe la totalidad de las acciones clase "C" (500.000). Integración: Se integra (25 %). VIII) Clase "A" designan a Titulares: Presidente: Francisco Gabara Cabero. Director Titular: Isidoro Antonio Marbán Fernández. Directores Suplentes: Miguel Alberto González Pérez, Eduardo Segura Delgado. Clase "B" Director Titular: Manuel González Iglesias. Director Suplente: Antonino Castelucci. Clase "C" Director Titular: Guillermo Aníbal Creimer. Suplente: Fernando Cid de la Paz. Su duración en el cargo será por dos (2) ejercicios, con posibilidad de reelección. Del Organo de Fiscalización: Síndico titular: Rubén Daniel Esnaola. Suplente: Franco Brindisi. Clase "B" Síndico titular: Francisco J. Fornieles. Suplente: Enrique V. Del Carril. Clase "C" Síndico Titular: José Andrés Sabuqui. Suplente: Patricia Rita Badi.

Autorizado - Santiago Yofre
Nº 74.463

ALERO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sylvana Noemí Iglesias, nació 5/12/71, estadounidense, DNI 92.587.576, Cosquín 2292 y Carlos Daniel Pedernera, nació 22/8/47, argentino, LE 8.269.164, Capdevila 3568, ambos casados, empleados, de Cap. Fed. 2) 14/11/97. 3) ALERO S.A. 4) Zelaya 3102, Cap. Federal. 5) Compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes 13.512 de propiedad horizontal y 19.724 de prehorizontalidad. Constitución, transferencia y cesión de hipotecas y otorgamiento de créditos con o sin garantía, exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 de entidades financieras o cualquier otra que requiera concurso público. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Presidente: Carlos Daniel Pedernera. Director Suplente: Sylvana Noemí Iglesias. 9) Presidente. 10) 30 de junio de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 74.383

AMCO-A. MARTINEZ Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Fabio Martínez, de 36 años de edad, divorciado, comerciante, DNI 14.683.533; y Gracia Noemí Belfiore, de 57 años de edad, comerciante, DNI 3.864.406, casada; ambos argentinos y domiciliados en Avda. Córdoba 1544, piso 12º "F" de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 24/10/1997. 3) AMCO-A. MARTINEZ Y CIA. S.A. 4) Pte. Luis Roque Sáenz Peña 1079 de Capital Federal. 5) a) Mediante la investigación, asesoramiento, fabricación, distribución, venta, importación y exportación de artículos fotográficos, electrolumínicos, instrumental óptico, optoelectrónicos, fotocolorímetros de señalización, sus repuestos y accesorios. b) mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) máquinas, equipos y sistema de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos. 2) de programas y todo aquello que esté comprendido del término comercial de software. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 2 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Luis Fabio Martínez. Director Suplente: Gracia Noemí Belfiore. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Nora B. Suárez Urtubey
Nº 135.331

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	9
1.3 Sociedades en Comandita por Acciones.......................................	13
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	14
Anteriores	30
2.2 Transferencias	
Nuevas	16
Anteriores	34
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	16
Anteriores	35
2.4 Remates Comerciales	
Nuevos	18
Anteriores	35
2.5 Balances	19
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	20
Anteriores	36
3.2 Concursos y quiebras	
Nuevos	24
Anteriores	40
3.3 Sucesiones	
Nuevas	25
Anteriores	45
3.4 Remates judiciales	
Nuevos	26
Anteriores	47

A. M. EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 390, 14/11/97, Fº 1757, Reg. 458 de Capital. Socios: Jorge Barbosa, argentino, nac. 26/2/60, casado, empresario, DNI 14.062.231, Av. de Mayo 605, piso 6º, Capital; Lucrecia Figueroa Gacitua, arg., nac. 14/2/46, casada, comerciante, LC 5.252.647, domiciliada en Los Algarrobos 1032, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Alejandro Román Ganzabal, arg., nac. 16/2/60, casado, agrónomo, DNI 13.782.327, Cerviño 4653, Capital; María Estela D'antona, arg., nac., 26/5/31, viuda, médica, con DNI 2.713.254, Motti de Tieghi 1899, Longchamps, Pcia. de Bs. As.; María Gabriela Storiale, arg., nac. 26/7/74, soltera, estudiante, con DNI 24.030.771, Virrey del Pino 2134, piso 16 B, Capital; Miguel Landman, arg., casado, arquitecto, nac. 19/12/36, LE 4.202.980, Sánchez 1680, Adrogué, Pcia. de Buenos Aires; Raquel Alicia Subira, arg., viuda, comerciante, nac. 21/8/27, LC 3.135.853, Montevideo 1646, piso 3º B, Capital; Juan Miguel Forrester, arg., casado, empresario, nac. 20/12/38, LE 4.286.316, Elhortondo 1162, San Isidro, Pcia. Bs. As.; María Teresa Ganzabal de Martin, argentina, casada, arquitecta, nac. 3/10/44, LC 4.958.960, Alto Perú 211, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Roberto Muir, arg., casado, empresario, nac. 9/1/39, LE 4.562.334, Arana 1458, Boulogne, Pcia. Bs. As.; Carlos Alberto Gayoso, arg., casado, contador, nac. 8/2/42, LE 4.386.974, Güemes 2468, Florida, Pcia. Bs. As.; Miguel Antonio Sciannamea, arg., casado, comerciante, nac. 1/11/50, LE 8.479.034, Vélez Sárfield 4647, Munro, Pcia. Bs. As.; Pablo Héctor Confenti, arg., soltero, comerciante, nac. 26/4/69, DNI 20.620.511, Caseros 827, Florida, Pcia. Bs. As.; Daniel Alberto D'Amico, arg., casado, abogado, nac. 17/9/61, DNI 14.565.262, Talcahuano 316, piso 1º, Capital; Mario Bernardo Aguer, arg., casado, veterinario, nac. 16/6/60, DNI 13.814.244, Kennedy 420, Rojas, Pcia. Bs. As.; Edith Gertrudis Fiedler, arg., casada, comerciante, nac. 3/8/28, LC 4.333.011, Vergara 2581, Florida, Pcia. Bs. As.; Rodolfo Faraco, arg., divorciado, médico, nac. 10/3/52, DNI 10.302.079, Madero 467, Vte. López, Pcia. Bs. As.; Jorge Luis Germino, arg., casado, agrimensor, nac. 20/6/55, DNI 11.478.577, Hipólito Yrigoyen 977, piso 2º A, Capital y Susana Elsa Martinelli, arg., divorciada, comerciante, nac. 8/10/40, DNI 3.891.177, Córdoba 2435, piso 5º "A", Olivos, Pcia. Bs. As. Denominación: A. M. EMPRENDIMIENTOS S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales, para renta y comercio, civiles, particulares y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive las que se sometan a la ley 13.512, ley 19.724 y sus reglamentaciones, por el sistema de compraventa al costo o por constitución de consorcios de propietarios en general, leasing y fideicomiso de la ley 24.441, como así también la construcción, ejecución o montaje de toda obra de ingeniería y arquitectura, obras viales, industriales y electromecánicas, sus estudios, proyectos e instalaciones, sean públicas o privadas; b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso inmobiliario, construcción, explotación, subdivisión, alquiler, administración de propiedades inmuebles urbanos o rurales, incluyendo inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional, como así también el otorgamiento de cesiones de derechos de uso y goce sobre los mismos y la compra, venta, permuta, leasing y alquileres de semanas de los inmuebles afectados al citado régimen. c) Financieras: Mediante préstamos, con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Mandatos: Mediante la realización de toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones, o representaciones con relación al objeto social. Capital social: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31/10 c/año. Administración y representación: presidente: María Teresa Ganzabal de Martin. Vicepresidente: Susana Elsa Martinelli. Director Suplente: Miguel Landman. Sede social: Ramallo 2989, piso 6º C, Capital.

Escribano - Marcelo A. de Hoz
Nº 135.407

ARSOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 213, fº 589, 13/11/97, Reg. 1367, Cap. Fed. se constituyó "ARSOL S.A.". Socios: Pablo Carranza Vélez, nac. 21/3/41, DNI 4.373.680, dom. Av. del Libertador 3810, 4º C. F., y Martín Castro Videla, nac. 1/10/48, L. E. 5.081.865, dom. Mayling Club de Campo, Ruta Pan. Ramal Pilar, Km. 49,500, Pcia. B. A., ambos arg., empresarios, casados. Plazo: 99 años. Objeto: a) Industriales: Explotación de establecimientos mataderos y frigoríficos, faenamiento de ganado por mayor y menor, industrialización de carnes y sus productos, chacinados y aves, así como la industria de conservas de los mismos. Arrendamientos de plantas frigoríficos y cámaras de frío. b) Comerciales: Compra, venta y permuta de haciendas y productos del agro, cueros, frutos del país y productos comestibles en general. Comercialización y distribución de carnes y derivados. Ejercer representaciones, mandatos, intermediaciones y consignaciones. Importación y exportación. Explotar patentes, marcas, concesiones y modelos industriales. c) Agropecuarias: La explotación por cuenta propia o administración de la ganadería y agricultura en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos, la cría, invernada, haras, granjas y cabañas, forestación y servicios forestales y agropecuarios. d) Inmobiliarias: La compra, venta, fraccionamiento, locación y arriendo de inmuebles urbanos o rurales. La ejecución, dirección, administración y/o consultora de proyectos que involucren la construcción de todo tipo de inmueble rural o urbano, individual, club de campo, country club, o sometido a la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. La refacción, remodelación, decoración y reciclaje de todo bien inmueble. e) Financieras: El aporte e inversión de capitales por cuenta propia o de terceros, a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios y proyectos realizados o a realizarse; el otorgamiento de créditos garantizados o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente, exceptuando las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso públic. Capital: $ 12.000,- rep. 12.000 acc. ord. nom. no endosables, v/n $ 1,- der. 1 voto por acción. Directorio: 1 a 5 por 2 ejerc. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Ejerc. social: 31 de diciembre. Presidente: Pablo Carranza Vélez; Director Suplente: Martín Castro Videla Domic. Legal: 25 de Mayo 611, 2º piso "2", Cap. Fed.

Autorizada - Rosa Teresa del Carmen Godino
Nº 74.364

AUTIMEX

SOCIEDAD ANONIMA

19/3/92 Nº 2056 Lº 110 Tº A S. A. Reforma de Estatuto: Acto Privado del 17/11/97; Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 5 del 29/4/96; los accionistas de "AUTIMEX S.A." resuelven: Adecuar el Estatuto a la Ley 24.587 sobre Nominatividad de las Acciones y reformar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 16.000.- representado por 16.000 acciones de un peso valor nominal cada una.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.357

BEIRO 5201

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. del 13/11/97 pasada al F 515 del Reg. 1284 de CF. Socios: Guillermo Samamed Garrido, nac. el 1/11/34, CIPF 3.290.296 y Pura Rodríguez, nac. 22/2/36, CIPF 4.321.580, españoles, casados, comerciantes, domic. en Miralla 1532, C. F. Cap. Soc.: $ 12.000. Duración: 99 años. Sede social: Fco. Beiró 5201, C. F. Cierre Ejercicio: 31/10 de c/año. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación de bares, confiterías, restaurantes y todo aquello vinculado directamente con la gastronomía. Directorio comp. por Presidente: Guillermo Samamed Garrido. Duración 2 años. Director Suplente Pura Rodríguez. Rep. Legal a cgo. del Presidente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura conf. art. 284 Ley 19.550.

Escribana - Ana María Campitelli Fernández
Nº 74.363

B.M.C. PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/11/97. 2) José Antonio Morano, arg., casado, publicista, de 60 años, L. E. Nº 5.164.472; Adrián Morano, arg., de 28 años, soltero, publicista, DNI 20.665.023, ambos domiciliados en Aráoz 2770, Piso 5º "B" Cap. Fed. y Esteban Gabriel Morano, arg., de 31 años, divorciado, publicista, DNI 17.930.603, domiciliado en Camino Morón nº 1550, Barrio Camino Real nº 1609 de Boulogne, (San Isidro - Bs. As.). 3) B.M.C. PUBLICIDAD S.A. 4) Paraguay 905 - Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la explotación de agencia de publicidad y toda otra actividad vinculada a la promoción de ventas. La investigación de mercados mediante estudios y aplicación de las ciencias y disciplinas económico-financieras. La prestación de servicios de asesoramientos administrativos y financieros auxiliares en toda clase de actividades excepto las que requieren un título profesional habilitante. Desempeñar toda clase de mandatos con la mayor amplitud permitida por las leyes vigentes y ejercer toda clase de representaciones y administración de bienes capitales y empresas en general. 1.- Inversoras: Inversiones inmobiliarias, mobiliarias y financieras de cualquier naturaleza, mediante operaciones directas de aporte de capital a particulares o sociedades creadas o a crearse, ya sean del país o del extranjero excepto las operaciones comprendidas en el régimen de la Ley 18.061 y toda otra operación que requiera el concurso público. 7) Pesos doce mil. 8) De tres a cinco titulares con mandato por dos años siendo reelegibles. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30 de setiembre de cada año. 11) Presidente: José Antonio Morano; Vicepresidente: Esteban Gabriel Morano; Director: Adrián Morano; Directora Suplente: Beatriz María Contardi.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 135.333

BOOZ ALLEN AND HAMILTON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 170.299) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 4/7/97 se resolvió excluir de los estatutos la fijación de la sede social, modificando en consecuencia el artículo 1º de los mismos.

Autorizado - Esteban L. Henry
Nº 42.133

BRIGHTPOINT DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: Alfredo Miguel O'Farrell, argentino, divorciado, nacido el 17 de octubre de 1952, titular del D. N. I. 10.463.494, abogado, con domicilio especial en Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal y Julio Fernández Mouján, argentino, casado, nacido el 14 de marzo de 1951, titular del D. N. I. 8.573.246, abogado, con domicilio especial en Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal; 2) Constituida el 18/11/97, Escritura Pública Nº 858, Folio 2849, Registro Notarial 374 de Capital Federal; 3) Denominación: BRIGHTPOINT DE ARGENTINA, S. A.; 4) Sede social: Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Capital Federal; 5) Objeto: realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: I) Comerciales: la adquisición enajenación, importación, exportación, representación, promoción, publicidad, desarrollo, comisión, cesión, consignación, fraccionamiento, envase, transporte, distribución y comercialización de productos de comunicaciones inalámbricas y las mercaderías, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales relacionados con los productos precedentemente indicados, y su negociación en el país o fuera de él; II) Financieras: inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades nacionales o extranjeras, constituidas o a constituirse, contraer o dar préstamos en moneda local o extranjera con cualquier tipo de personas o entidades financieras o de otro tipo, locales o del exterior, otorgar fianzas, avales y cualquier otro tipo de garantías reales o personales a favor de terceros vinculados o no con la sociedad, celebrar contratos de locación financiera (leasing) como locador o locatario, realizar operaciones de descuento, compraventa a término o al contado y/o alquiler de títulos públicos, privados o extranjeros, todo lo anterior para negocios afines con el objeto de la sociedad y en especial la financiación de las operaciones requeridas, necesarias o convenientes para el desenvolvimiento propio o ajeno, incremento y promoción de las ventas y negocios comerciales, garantizados o no, comprendidos en las actividades sociales, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o la que en el futuro la reemplace, y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; III) Inmobiliaria: compra, venta y locación de inmuebles, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales; IV) Representaciones y mandatos: otorgamiento y/o cumplimiento de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; 5) Duración: 99 años desde su constitución; 7) Capital: $ 12.000; 8) Administración: 1 a 7 directores titulares e igual o menor número de directores suplentes; 9) Directorio: Presidente: Alfredo M. O'Farrell; Director Suplente: Julio Fernández Mouján; 10) La sociedad prescinde de sindicatura; 11) Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o, en caso de ausencia o impedimento del Presidente, o vacancia del cargo, al Vicepresidente del Directorio; 12) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Aejandro Poletto
Nº 42.153

CENTRAL IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

I. Esc. Nro. 80 del 14/11/97 Reg. 1472 Cap. II: Fernando Elías Rubinowicz, casado nac. 28/12/49, LE 8.274.381; Romina Rubinowicz, soltera nac. 16/7/76, DNI 25.433.388; ambos arg. comerc. dom. Olleros 1979 7mo. Cap. III: 14/11/97. IV: Ciudad de Buenos Aires Olleros 1979 7mo. V: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a las siguientes actividades: Importación, Exportación y Comercialización por mayor o menor y todo tipo de productos y mercaderías, representaciones comerciales en el país y en el exterior; Inmobiliaria: mediante la compra-venta, urbanización, subdivisión, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria y sobre inmuebles rurales y urbanos incluso los comprendidos en la ley de propiedad horizontal. VI: 99 años. VII: $ 25.000. VIII: 30/6. IX: Presidente: Fernando Elías Rubinovich. Director Suplente: Romina Rubinovich. 1 a 5 directores 3 ejercicios. Representante Legal: Presidente.

Escribana - Susana O. Puyalto
Nº 135.445

CESEPE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cecilia Peluso, argentina, soltera, empresaria, 21 años, DNI 25.283.878, domiciliada en Granaderos 50 y Angel Antonio Piro, italiano, soltero, empresario, 76 años, CI 2.341.653, domiciliado en Carabobo 488, ambos Capital. 2) 6/10/97. 3) 25 de Mayo 347 7º oficina 711, Capital. 4) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles, indumentarias y de madera. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos y cereales. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Cecilia Peluso. Suplente: Angel Antonio Piro. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 135.313

CONSTRUCCIONES EQUIPAMIENTO INSTALACIONES Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Const. esc. púb. Nº 173, del 5-9-97, Reg. 929, Carlos Víctor del Grosso, arg., casado, empresario, 8-12-38, DNI 4.279.867, Zavala 2443, 6º Dto. 13, Cap. Fed., Jorge Szwarcman, arg., casado, empresario, 30-7-41, L.E. 4.381.973, Tucumán 1538, 2º, Dto. B, Cap. Fed. Denominación: CONSTRUCCIONES EQUIPAMIENTO

INSTALACIONES Y SERVICOS S. A. Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Industriales: mediante la fabricación, construcción, refacción, puesta en funcionamiento y mantenimiento de equipos, instalaciones, maquinarias, instrumentos y sistemas que se utilicen en equipamiento comercial e industrial; B) Comerciales: mediante compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y operación de instrumentos y sistemas que se utilicen en equipamiento comercial e industrial; c) Constructora: mediante la construcción de obras viales e industriales de cualquier naturaleza; d) Financieras: mediante la realización de todo tipo de operaciones de inversión y financieras, con excepción de aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; E) Inmobiliarias: mediante la administración, construcción, refacción, venta, permuta, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos, rurales y comprendidos dentro de la ley de propiedad horizontal. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 por dos ejercicios. Representación: Presidente o vice en su caso. Fiscalización: Prescinde sindicatura. Ejerc.: 31/7 c/año. Sede: Tucumán 1538, 2º, Of. B, Cap. Fed. Presidente: Carlos Víctor del Grosso y Director Suplente: Jorge Szwarcman.

Escribano - Mario A. Deymonnaz
Nº 74.471

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA TAPIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 17 del 17/11/97, Fº 37, Reg. Notarial 1817 Cap. Fed. Sede Social: San Pedrito 375, p. 3º "A" Cap. Fed. Socios: Rubén Delmidio Lorenzatto, DNI 8.076.008, nacido el 5/9/49, domiciliado en Ramón L. Falcón 3394, Ciudadela, Prov. Bs. As., y Renato Sebastián Lorenzatto, nacido el 2/10/74, DNI 24.282.526, domiciliado en Av. Rivadavia 16936 Haedo, Prov. de Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciantes. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: I. Inmobiliaria: compra, venta permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, barrios privados, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades de inmuebles, propias o de terceros, celebrar contratos de locación. Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Inversora y financiera: Mediante aportes de capital para operaciones e inversiones realizadas o a realizarse, financiamientos, préstamos hipotecarios, préstamos personales a particulares y empresas, otorgar créditos personales y en general para la financiación de la compra y venta de todo tipo de bienes, pagaderos en cuotas o a término, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, realizar financiaciones, inversiones y operaciones de crédito en general. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas en las cuales se requiera el concurso de ahorro público. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad tendrá plena capacidad jurídica. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros titulares. El término de su elección es de tres ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente del directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre del ejercicio: 31 de octubre. Presidente: Rubén Delmidio Lorenzatto. Director Suplente: Renato Sebastián Lorenzatto.

Escribana - Sandra E. Polonsky
Nº 74.348

CORLUX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Andrés Salto, de 60 años, con DNI 5.238.140 y Norma Edith Cepeda, de 50 años, con LC 4.216.547, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Suipacha 207 piso 11 J. Capital. 2) 13/11/97. 3) Suipacha 207 Piso 11 J. Capital. 4) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plástico, indumentarias y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias y financieras y de inversión, con exclusión de la prevista en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/10 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 135.372

CORRIENTES 4981

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 132 del 25/9/97 Esc. Griselda Jatib, Reg. 186. Accionistas: Beatriz Aída Teper, arg., 30/9/46, DNI 5.465.219, casada, psicóloga, Ugarteche 3037, 2º Cap. Fed. y Marisa Perla Jaitt, argentina, 1/6/70, DNI 21.668.310, casada, médica, Armenia 2253, 5º A, Cap. Fed. Denominación: CORRIENTES 4981 S. A. Duración: 99 años. Objeto: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento de lotes, construcción, administración, arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Asimismo podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles, propios o de terceros; b) Financiera: Mediante la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aportes de capitales a empresas constituidas, o a constituirse, con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o Vicepresidente en su caso. Duración; 2 ejercicios. Fiscalización: sin sindicos. Cierre del ejercicio 31 de agosto. Directorio: Presidente: Beatriz Aída Teper; Director Suplente: Marisa Perla Jaitt. Sede social: Corrientes 4981 Cap. Fed.

Autorizada - María D. Brachetti
Nº 74.426

CORSUD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Doña Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, de 66 años, CI 4.597.458 y don Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, DNI 3.252.188, domiciliados en Suipacha 207 piso 11 J. Capital. 2) 13/11/97. 3) Suipacha 207, piso 11 J. Capital. 4) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plástico, indumentarias y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria; Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias y financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Evangelina Blanco. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/10 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 135.373

CORTINA BERUATTO

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 77, inciso 4º de la Ley 19.550, se hace saber: Que por reunión de socios de fecha 6-10-1997 se resolvió el aumento del capital social de CORTINA BERUATTO S. R. L. a la suma de $ 60.000 y la transformación de ésta en sociedad anónima con la denominación de CORTINA BERUATTO S. A., otorgándose el instrumento correspondiente por escritura pública de fecha 27-10-1997, no existiendo socios que se retiren ni incorporación de nuevos socios. A los efectos del artículo 10 de la Ley citada, se hace saber: Denominación: CORTINA BERUATTO S. A. Domicilio: Brandsen 1592, p. b. de Capital Federal. Objeto: a) Compraventa, intermediación, consignación, almacenaje, acopio y comercialización en todas sus etapas de semillas, granos, cereales, oleaginosas, productos y subproductos agropecuarios y forestales, sus derivados y complementarios; actuando ante todos los organismos públicos y privados que operen en el rubro agropecuario todas las Bolsas de Cereales y Mercados de Cereales a Término del país y del exterior; b) Exportación e importación. Duración: 99 años a contar del 25-10-1983. Capital: $ 60.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Ernesto Angel Cortina; Vicepresidente: José Antonio Beruatto; Director Suplente: Julio Héctor Cortina. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Juan Cruz Ceriani Cernadas
Nº 135.332

CRONOPIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. del 15-9-97 pasada al F 407 del Reg. 1284 de C. F. Socios: Pepe Nivardo Rojas Arispe, casado, comerciante, nac. 19-1-49, CIPF 9.204.818, domic. Villarroel 1363, CF, Arturo Roberto Lemseyan, casado, comerciante, nac. 25-3-59, DNI 13.380.624, domic. Maipú 987, 1ro "3", C. F., Marcelo Braccia, soltero, comerciante, nac. 26-6-66, DNI 18.036.534, domic. Avda. Goycochea 2190, Villa Allende, pcia. de Córdoba, Daniel Angelici, casado, empresario, nac. 3-5-64 DNI 16.823.686, domic. Pringles 289, C. F. Duración: 99 años. Cap. Soc. $ 12.000. Cierre Ejerc.: 31-8-c/año. Sede Soc. Avda. Corrientes 1719, C. F. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades previa autorización del órgano administrativo competente: La instalación, administración, funcionamiento y explotación de una o varias sedes de los denominados juegos en la Ciudad de Córdoba: Bingo, máquinas electrónicas, loterías, apuestas, todo tipo de juegos de azar, incluyendo la fabricación, importación, exportación, comercialización, venta y/o locación, mantenimiento y service de todos los elementos y/o máquinas afectadas a la actividad, como asimismo la explotación complementaria de bar, confitería, restaurante, hotelería y/o gastronomía en general, con todos sus anexos dentro y/o fuera de tales sedes incluida la construcción de las sedes de los inmuebles para su funcionamiento y dependencias anexas o auxiliares. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. Directorio comp. por Presidente Arturo Roberto Lemseyan. Duración; 2 años. Director Suplente: Marcelo Braccia. Rep. Legal a cargo del Presidente. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura, conf. el art. 184 de la Ley 19.550.

Escribana - Ana María Campitelli Fernández
Nº 74.360

DE Y DE.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 2/5/97, Asamblea Extraordinaria del 31/8/95. Modificó los Artículos 1º, 4º y 9º, Artículo 1º, DE Y DE, S. A., cuyo domicilio social será en esta Capital Federal pudiendo instalar agencias, sucursales y/o representaciones en cualquier lugar del país y del extranjero, Artículo 4º El capital social es de treinta mil pesos, representando por treinta mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción, Artículo 9º La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el artículo 284, de la Ley 19.550. Sede Social Ayacucho 1085, Piso 7º, Cap. Fed., Director Suplente Diego Chorny, que acepta el cargo.

Autorizado - José Mangone
Nº 74.352

DIESGON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Diva Estela González, 68 años, viuda, L.C. 4.319.057; y Eduardo Alberto Cuevas, 42 años, soltero, D.N.I. 11.090.947; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en San Martín 2487, Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 557, Fº 1084, del 7/11/97, Registro 5 de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. 3) Domicilio: Av Rivadavia 5485, 6º "A", Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: Ejecución, dirección, administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de Propiedad Horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes sean ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, públicas o privadas y la compraventa de materiales para los fines descriptos. b) Dedicarse a la compra, venta, locación, administración e intermediación sobre bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales. Fraccionamiento, urbanizaciones, loteos y operaciones comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal. c) Servicios: Gestoría integral, pudiendo realizar trámites en organismos nacionales, provinciales y municipales. d) Agricologanadero: 1) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado, cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigree; Agrícolas, para la producción de especies cerealeras; 2) Compra, venta, acopio, depósito, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, transporte y distribución de productos agrícolas y ganaderos. Elaboración de productos agricologanaderos; 3) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. Compraventa, arrendamiento y toda otra modalidad, relacionada con fracciones de campos y su explotación y e) Financiera: Mediante préstamos de todo tipo de inversiones de capitales y la realización de toda clase de operaciones financieras permitidas en la Ley, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 40.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 3 titulares con mandato por tres ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Diva Estela González. Director Suplente: Eduardo Alberto Cuevas. 8) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 135.361

DILEXIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Andrés Salto, de 60 años, con DNI 5.238.140 y Norma Edith Cepeda, de 50 años, con LC. 4.216.547, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Suipacha 207 piso 11 J. Capital. 2) 13/11/97. 3) Suipacha 207 Piso 11 J. Capital. 4) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plástico, indumentarias y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias y financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financiera y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/10 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 135.371

DISCLAIM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Virgilio Sánchez, argentino, soltero, comerciante, de 29 años, DNI 20.499.041 y Carlos Mariano Robles, argentino, soltero, comerciante, de 24 años, DNI 23.177.882, domiciliados en Avda. Córdoba 3239, 2º piso C. Capital. 2) 17/11/97. 3) Av. Córdoba 3239, 2º piso C. Capital. 4) 1) Construcción: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios incluso destinado al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos oleoductos y usinas públicas o privadas, construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanos y para oficina o establecimientos industriales. Tendido y mantenimiento de redes de gas, eléctricas o agua. 2.- Comercial: Ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Compra venta, alquiler, distribución y provisión de insumos, mercaderías, materiales para la construcción, automóviles, máquinas, maquinarias, instrumentos, equipos y herramientas, sus repuestos y accesorios. 3.- Actividades inmobiliarias y financieras: Desarrollar todo tipo de actividades inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Administración y desarrollo de sistemas de tarjetas de créditos personas y emisión de las mismas. 4.- Actividades de correo. Admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, documentación, dinero, facturas, encomiendas hasta 50 kilogramos, dentro la República Argentina y desde o hacia el exterior. 5.- Transporte: Transporte de personas, cargas, combustibles o hacienda ya sea por vía terrestre, fluvial, aérea o marítima, interno, externo o internacional. 6.- Informática: Análisis y organización de sistemas, asesoramiento informático, toma de datos y procesamiento de información en todas sus etapas, incluyendo la facturación de servicios para terceros; programación y adecuación de sistemas, provisión de redes, equipos y software. 7.- Seguridad privada: Provisión de seguridad privada a terceros, mediante personal de vigilancia, circuitos cerrados de T. V. u otros equipos y sistemas a proveer por la empresa o terceros. 8.- Servicios de mantenimiento y limpieza: Mantenimiento y limpieza a establecimientos u oficinas de entes públicos y/o privados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Luis Virgilio Sánchez. Suplente: Carlos Mariano Robles. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 135.362

DIVERSOS SERVICIOS AGRICOLAS

SOCIEDAD ANONIMA

—ACLARACION—

En la edición del 12 de noviembre de 1997, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: Constituida el 13/11/97

DEBE DECIR: Constituida el 3/11/97
Nº 134.095

ECOVERDE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Mario Carmosino, argentino, casado, empresario, de 48 años, con DNI 7.800.090, Adriana Beatriz Ditamo, argentina, casada, empresaria, de 38 años, con DNI 13.199.715, domiciliados en la calle Santiago del Estero número 2489, de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. 2) 3/10/97. Avenida Belgrano 1683, primer piso Capital. 4) Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizara por medio de éstos. Servicios: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) toda clase de locaciones de servicios o asesoramientos y mandatos en las condiciones que autorizan las leyes y reglamentaciones vigentes, a los efectos de realizar contrataciones con organismos públicos o privados; b) La limpieza en todos sus aspectos ya sea en plantas industriales, establecimientos sanitarios, laboratorios, edificios, terrenos y/o predios ya sean públicos o privados. c) El alambrado, corte de pasto, limpieza y mantenimiento, ya sea extensiones de parques plazas, jardines y/o zonas de vías férreas y de espacios verdes en general. La poda de árboles o arbustos como asimismo la forestación y planeamiento de plazas, parques y todo tipo de espacios verdes. d) La fumigación, desinfección, desinsectación, desratización, barrido, recolección, carga, descarga y transporte de residuos y el tratamiento posterior de los mismos. Servicios de seguridad y vigilancia. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 5) 99 años. 6) 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 miembros por tres años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Osvaldo Mario Carmosino. Director Suplente: Adriana Beatriz Ditamo. 8) Presidente o vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 135.315

EL AFRICANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 142, Fº 335, 29/10/97, Esc. Mónica E. de la Mata, Reg. 1691, Cap. Socios: Fermín Francisco Crivelli, argentino, casado en 1as. nupcias con María Barcelo, nacido el 12/11/29, L.E. 4.663.363, agente de seguros, domicilio: Miguel Porta 925, San Pedro, Bs. As., y Jorge Alberto Taurizano, argentino, casado en 1as. nupcias con Mabel Luján Parra, nacido el 4/1/51, L.E. 8.365.215, Frutihorticultor, domicilio: Pellegrini 1980, San Pedro Bs. As. Denominación: "EL AFRICANO S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la construcción, refacción, remodelación, demolición, compra, venta, permuta, dación en pago, o locación de todo tipo de edificios o bienes inmuebles, y en su caso, su división en propiedad horizontal. Comerciales: Compraventa, importación, exportación, fraccionamiento, envase, distribución y comercialización de materias primas, productos elaborados o semielaborados, subproductos, mercaderías y toda clase de bienes que estén en el comercio, incluso patentes y marcas nacionales o extranjeras. El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandato. Financiera: Inversiones o aportes de capitales a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas, en curso de realización, o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones en general, de toda clase de créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación o sin garantías; intervenir en la compra venta de acciones, títulos, transferencia o cesión parcial o total de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real y de garantía conforme lo disponen las leyes en vigor con exclusión de las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5 miembros. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre ejercicio: 31/8. Sede: Vidt 1961, 5º "F", Cap. Fed. La Apoderada.

Escribana - Mónica E. de la Mata
Nº 74.478

EL SIGNO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día: Constitución S. A.: Socios: Manuel Dino Pleno, arg., casado, comerciante, nacido 8/9/36, LE 4.188.490, Susana Elena Spotorno, arg., casada, comerciante, nacida 30/7/40, LC 3.870.456, Teresa Capicci, arg., viuda, comerciante, nacida 5/8/23 DNI 0.198.653, Walter Pleno, arg., soltero, arquitecto, nacido 4/7/69, DNI 20.988.615. Todos domiciliados en Perú 2324 1º "A" San Justo, Pcia. Bs. As. Fecha constitución: 29/10/97. Denominación: "EL SIGNO S.A.". Domicilio: Oliden 1742 Dto. "2" de Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada terceros, las siguientes actividades: Constructora: a) venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas, o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; b) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, posterior urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, y financieras: 1) Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones, o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. 2) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Construcción y equipamiento de predios, ferias y exhibidores. Industriales: Proyecto, construcción y fabricación de predios feriales, estructuras, exhibidores y muebles modulares o especiales para montaje, construcción, instalación, decoración y amoblamiento de exposiciones, ferias, oficinas, convenciones, espectáculos y afines. e) Construcción de edificio. Venta de las unidades. Realizar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, las siguientes actividades: La adquisición del terreno de la calle..., a los efectos de construir en él un edificio, y la venta de las unidades funcionales y complementarias resultantes, bajo el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal y decretos y leyes conexos. Espectáculos. a) Producción y representación artística. Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la producción y representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, fílmicas, discográficas, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. Importadora, Exportadora y Comercial; de mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, agropecuarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras, y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Industrial: Confección de artículos de vestir en general. Capital: El capital social es de 12.000 pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor pesos 1.- cada acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, todo por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Walter Pleno y Director Suplente: Teresa Capicci. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2 ley 19.550 anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplentes. Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año. La Sociedad.

Abogado - Marcelo F. Schillaci
Nº 135.471

FOYEL CALEUFU

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Andrés Pujol, nac. 4/5/924, Cdor. Púb. Nac., casado, en 2da. nupcias con Marta Amelia Arévalo, DNI 5.102.448, dom.: Esmeralda 1375, 1ro. "C", Cap. Fed. y Luis Emiliano Labandera, nac. 11/9/919, empres., casado en 1ra. nupcias con Ana Brut, LE Nº 3.234.759, domiciliado en Av. Elcano 3132 Cap. Fed., ambos argentinos. 1) "FOYEL CALEUFU S.A." domiciliada en ciudad de Bs. Aires, puede establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero; 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la prestación de los siguientes servicios: Consultoría, Asesoramiento, Planeamiento, Diagramación, Organización y Desarrollo de Mercado, para la Industria y/o Empresas tanto dentro de la República Argentina como en otros países, especialmente Mercosur y países sudamericanos. Se incluye en estas actividades, el control de gestión, Control y Elaboración de Estados Contables, Cuadros de Flujos de Fondos, Estudios de Rentabilidad y Retornos de la Inversión, Servicios de Auditorías, Evaluación de proyectos de inversión, Estudios de Mercado, Estudios y Desarrollo Industriales, Planificación Estratégica y Tributaria, Negociación de Convenios de Asociación o Reorganización Societaria (Join-Ventures, Unión Transitoria de Empresas-U.T.E., Fusiones, Absorciones, Escisiones, etc.) a nivel Nacional e Internacional, Organización de Convenciones, Cursos, Seminarios, Congresos y Jornadas relacionadas con las actividades antes descriptas o de otro ámbito de actividad o rubro; estableciéndose expresamente que las actividades que en razón de la materia sean reservada a profesionales matriculados con título habilitante en las mismas, serán realizadas por su intermedio y con su participación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 12.000.- (Doce mil pesos), dividido en acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1.000.- (un mil pesos) por cada acción, con derecho a 1 voto cada una. 5) Administración: De 1 a 5 directores por dos años de ejercicios. 6) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 7) Se prescinde de Sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 31 de mayo. 9) Sede social: Diag. Roque Sáenz Peña 1110, 4to. piso "7",

Cap. Federal. Presidente: Jorge Andrés Pujol, DNI 5.102.448; Director Suplente: Luis Emiliano Labandera, LE 3.234.759.

Apoderado - Martín E. Labroussans
Nº 74.434

FRAFLO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura del 18/11/97, F 602, Reg. 1779 Cap. Fed., se constituyó "FRAFLO S.A.". Socios: Los cóny. 1eras. nup. Eulogio Pérez Cabana, esp. nac. 1/1/35, hijo de Manuel Pérez Rodríguez y de Mercedes Cabana, com., con C.I.P.F. 9.225.740 y Marta Leonilda Márquez de Pérez, arg., nac. 14/10/40, hija de Lorenzo Márquez y de María Remedios Troya, ama de casa, con L.C. 4.092.237, dom. Moreno 4320, Pdo. San Martín, Prov. Bs. As. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción Reg. Púb. de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliarias: a) Mediante la adquisición, enajenación, permuta, explotación, locación, arrendamiento, administración, construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso las comprendidas dentro del régimen de la Propiedad Horizontal, división y subdivisión de tierras para su venta en cualquiera de sus formas; b) Compraventa de tierras para su urbanización y fraccionamiento y posterior realización comercial; c) Obtención y el otorgamiento de créditos para las operaciones de compra venta y permuta de inmuebles, pudiendo constituir, aceptar, transferir y cancelar hipotecas sobre los mismos y d) La realización de las actividades directamente e indirectamente relacionadas con los puntos precedentes y Financieras: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras y de inversiones, préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capital a personas o a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, así como la compra y venta, negociación y administración de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, quedando excluida toda operación comprendida dentro de la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000.- representado por 1.200 acciones, de $ 10 valor nominal c/u.- Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares con mandato por tres ejercicios. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: el 30 de octubre de c/año. Directorio: Presidente: Eulogio Pérez Cabana. Director suplente: Marta Leonilda Márquez de Pérez. Sede Social: Murguiondo 4097 de Cap. Fed.

Escribana - Susana Mónica Braña
Nº 74.350

FRIGORIFICO LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 18/11/97, Reg. 44 Cap. Fed., "FRIGORIFICO LA ESTRELLA S.A." modificó el art. 1º de su estatuto social, trasladando su sede a: calle Reconquista número 379, piso 3, oficina "305", quedando fijada fuera de estatuto.

Escribana - Lucrecia Gras Goyena de Guinle
Nº 74.376

GRUPO MERIDIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 255 del 18-11-97 Reg. Not. 570 Cap. Fed. se constituyó "GRUPO MERIDIONAL S.A.". Socios: Juan Carlos Lase, arg., casado, Cont. Públ., 48 años, L.E. 5.407.519, domic. Q. Bocayuva 797 Piso 4º A Cap. Fed.; Juana Olegaria Picca Garino, arg., cas., empleada, 45 años, DNI 10.322.516, domic. Gral. Urquiza 4814, 1º B, Caseros, Pcia. de Bs. As.; Plazo: 99 años desde la inscripción registral. Objeto: las siguientes actividades: a) Financieras: la compra y venta de valores mobiliarios, el otorgamiento de avales, fianzas y préstamos con o sin garantía real, la realización de inversiones de todo tipo incluyendo títulos valores públicos y privados o cualquier otra especie de valor mobiliario; constitución de hipotecas, prendas y demás derechos reales, incluyendo el otorgamiento de fianzas, avales y toda otra garantía real o personal, a favor de terceros; emisión de cualquier clase de títulos valores, incluyendo obligaciones negociables, ya sea en el país o en el exterior; efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios y negociables o no; recepción y otorgamiento de préstamos con o sin garantía real y toda otra operación financiera, con excepción de las reservadas exclusivamente a las instituciones comprendidas en la Ley 21.526; b) Importación y exportación en general de toda clase de productos y bienes; c) Inmobiliarias y constructoras: mediante la explotación de toda clase de negocios inmobiliarios, compra, venta, de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamiento de tierras, loteos, mejoras, urbanizaciones, administraciones, permutas, locaciones, contratos de leasing inmobiliario, refacciones y/o construcción de inmuebles propios y/o de terceros, inclusive dentro del régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; d) comerciales: compraventa de bienes de todo tipo, mercaderías en general, materias primas y productos elaborados o no relacionados con su actividad; e) industriales: producción, fabricación en todas sus etapas, y comercialización de productos; f) transporte y distribución nacional y/o internacional de todo tipo de bienes, cargas, encomiendas y correspondencia; f) mandatos y servicios: realización de mandatos, representaciones, comisiones y prestación de servicios de asesoramiento comercial, quedando excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones; Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nom. c/u de 1 voto p/acción. Dirección: Directorio integrado por un min. de dos y un max. de seis titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán en el orden de su designación. Mandato: dos ejercicios. Prescinde de sindicatura. Las acciones serán nominativas no endosables, o escriturales, ordinarias o preferidas. Cierre del ejercicio: anualmente el 31 de diciembre. Presidente: Juana Olegaria Picca Garino. Vicepresidente: Juan Carlos Lase. Director Suplente: Raquel Irene Brusciano. Representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Sede: Alsina 1441 Of. 113 Cap. Fed.

Escribano - Jorge Mario Lanzon
Nº 135.355

INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES LEMME

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 19/11/1997 se redacta el artículo 1º del estatuto donde se cambia la denominación "Ingeniería y Construcciones Lemme S.A." por la consignada, completando la publicación Nº 133482 del 6-11-97.

Escribano - Enrique S. Sanguinetti
Nº 135.352

INTERCAPITAL SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norberto Peluso, argentino, casado, empresario, de 47 años, DNI 8.208.734 Norma Graciela Ruiz, argentina, casada, empresaria, de 45 años, con DNI 10.306.336, domiciliados en Granaderos 50 de Capital. 2) 6/10/97. 3) 25 de Mayo 347, piso 7º, of. 711 Capital. 4) Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República o el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país a las siguientes actividades: a) Comerciales: de Agente de Bolsa, como Sociedad de Bolsa, de acuerdo a lo dispuesto por la ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y en cualquier otro Mercado de Valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidos por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos Agentes de Bolsa, podrá operar en mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuro y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor; b) Mandatarias: administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en especial, los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante; la actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores; fideicomisos financieros como Agente Difuciario y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. u otros Mercados de la República; c) Financieras: operaciones que tengan por objeto títulos de créditos o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero, no podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, reglamentos, o por este estatuto. 5) 99 años. 6) 12.000, representado por acciones de $ 1000 valor nominal cada una, de un voto por acción. 7) Directorio de 1 a 10 miembros por un año Presidente: Norberto Peluso. Director Vice presidente Gerardo José Cardillo. Director Sergio Claudio Rugilo. Síndico Titular Doctor Aníbal Ferro; Síndico suplente doctor Felipe Ignacio Corsunsky. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/8 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 135.309

INTERNATIONAL SCHOLARSHIP NET

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Manuel Ricci, arg., solt., nac. 22/12/66, DNI 18.205.696, comer., dom. San Benito de Palermo 1651, 2º y Mariano Ruda Bart., arg., cas., nac. 18/8/67, DNI 18.308.760, abog., dom. French 2710, 2º. 2) E. 187, F. 1061 del 9/9/97. 3) INTERNATIONAL SCHOLARSHIP NET S.A. 4) Lavalle 1646, 11 ofic. B. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros o mediante la constitución de UTEs o grupos de colaboración, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: 1 - La recolección, elaboración, procesamiento e intercambio de bases de datos e información relativos o vinculados a la oferta de programas de capacitación, cursos de perfeccionamiento, de grado o de posgrado, planes de financiación, becas y programas de intercambios, ofrecidos por colegios, institutos educativos, fundaciones, universidades y entidades educativas, tanto en el país como en el exterior; y 2 - el asesoramiento relativo a las ofertas de cursos y programas de perfeccionamiento y a los requisitos y calificaciones necesarias para acceder a los mismos, tanto en el país como en el exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y podrá realizar y celebrar todos y cada los actos, transacciones o contratos requeridos para el cumplimiento del objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejerc. Presidente: Andrea Esquiroz, arg., cas., nac. 21/10/70, DNI 21.923.601, contad., dom. Echeverría 3548. Direct. Supl. Jacqueline Le Chevalier, arg., solt., nac. 21/4/71, DNI 22.122.604, abog. dom. Virrey Loreto 2090, 12º. Prescinde Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31/6.

Escribana - M. G. Foussats de Feuillassier
Nº 135.474

I T M

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Pablo Traferro, arg., 16/2/47, casado, comerc., LE 8.262.028, domic. Argerich 2882, Cap. Fed.; Juan Carlos Agostini, arg., 25/4/38, casado, comerc., LE 4.275.497, domic. Baldomero Fernández Moreno 1239, 22º "E" Cap. Fed.; Rodolfo Norberto Corbelleri, arg., 14/6/51, casado, comerc., LE 8.537.314, domic. Av. Frco. Beiró 3368, 5º Cap. Fed.; y Oscar Marcelo Ormaechea, arg., 28/2/39, casado, comerc., LE 4.287.725, domic. Varela 682, 10º, Cap. Fed. 2) Escr. Nº 379 Fº 1370 Reg. 1664 Cap. Fed. 3) "I T M S.A.". 4) Avellaneda 745 Cap. Fed. 5) Realización por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: A) Fundición y laminación de metales: Fundición de metales ferrosos, no ferrosos y todo tipo de metales; laminación de aceros, aluminio, bronce, y mecanizado de piezas de fundición, matricería y estampería. B) Elaboración y comercialización de metales: 1) Industrial: Mediante la elaboración de metales ferrosos y no ferrosos; fundición de maleables y de hierros y aceros especiales y de aleación; forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; trefilación y rectificación de hierros y aceros; mecanización de todo producto elaborado. 2) Comercial: Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. C) Metales ferrosos y no ferrosos: Fundición de metales ferrosos y no ferrosos; laminación, explotación, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos y de electrónica; fabricación de maquinarias, herramientas, válvulas, prensa estopas ajustables para válvulas, motores y repuestos relacionados con la industria metalúrgica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los acto que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde la inscrip. en el RPC. 7) $ 12.000.- 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 2 ejerc., Presidente: Oscar Marelo Ormaechea. Vicepresidente: Juan Carlos Agostini. Directores Suplentes: Mario Pablo Traferro y Rodolfo Norberto Corbelleri. 9) Presidente o Vice en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Claudia I. Andina Silva
Nº 74.468

JEWEL PACK

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 278, Fº 967, 13/11/97 Reg. 1418 Esc. Adriana E. Rainstein. Denominación; JEWEL PACK S.A., Duración: 99 años, Sede social Sarmiento 1183, 3 p. "C" Cap. Fed. Socios: José La Zara, ital., cas. 16/5/36, CIPF 5.035.503, comerc., domic. Sarmiento 1183, 3º p "C" Cap. Fed., Leonor Elsa Tassano, arg., cas. 29/5/44 LC. 4.856.765, comerc., domic. Libertad 282, 1 p. Cap. Fed., Marcelo Adolfo Leoni Lancelle, arg., cas., 12/3/62, comerc., DNI 14.526.812, domic. Junín 1343, 6p. "B" Cap. Fed. Objeto: Importación, exportación, compra, venta, fabricación y distribución de estuches, atalajes, cajas, bijouteria, regalos y demás artículos, accesorios, que directa o indirectamente se vinculen en la relojería, joyería, y artículos de bijoutería. Cap. Social: $ 60.000 repres. p/60.000 acc. nomin. no endosbl., $ 1 v/n c/u y c/dcho a 1 voto p/acc. Administración: directorio 3 a 9 titul. p/1 ejerc. Firma presidente, En aus. o imped, el Vicepresidente. Prescinde Sindicatura. Cierre ejerc.: 30/11. Presidente: José La Zara, Vicepresidente: Leonor Elsa Tassano, Direct. titular: Marcelo Adolfo Leoni Lancelle, Direct. Suplente: Silvano Amadeo La Zara, arg., natur., cas., 11/2/43, DNI 14.140.796, emplea., domic. Martiniano Leguizamón 338, Cap. Fed. aceptan cargos.

Escribana - Adriana E. Rainstein
Nº 74.417

JOMSALVA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Aumento Capital - Reforma Estatuto: JOMSALVA SOCIEDAD ANONIMA. Fecha de Resolución: Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30-4-1997. Escritura Pública Nº 189 de fecha 4 de noviembre de 1997, pasada al Fº 1029 Reg. 523 de Capital Federal a cargo Escribano Juan A. Garicoche. Artículos reformados: Cuarto y Décimo: Artículo 4to. El Capital Social es de $ 120.000,- (ciento veinte mil) representados por 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de V.N. $ 100.- c/u. con derecho a 5 votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, según lo permite el art. 188 de la ley 22.903. Artículo 10º: El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluso para realizar todos los actos para los cuales la ley requiere poderes especiales, conforme a lo dispuesto por el art. 1881 del C.C. y 9 del T. X, Libro II C. Comercio. Podrá en consecuencia establecer sucursales, agencias o representaciones, dentro y fuera del país, con o sin capital asignado a las mismas, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos económicos y jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social y entre ellos operar con los bancos nacionales, provinciales, municipales, o privados y entidades financieras, de la denominación que fueren, creados o por crearse, realizando con ellos todas las operaciones especiales de crédito autorizadas por las leyes y decretos que los rijan y otorguen toda clase de poderes generales o especiales, incluso para querellar criminalmente, con la única limitación que, para comprar, vender, hipotecar, prendar o gravar bienes inmuebles, maquinarias o automotores, será necesario la aprobación previa de una asamblea

extraordinaria. Representación: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Para el otorgamiento de cualquier clase de escritura pública o documentos privados que obliguen contractualmente a la sociedad, será necesario resolución previa del Directorio y la firma conjunta del Presidente con otro Director.

Escribano - Juan A. Garicoche
Nº 135.416

KEBY

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: 1) Martín Alejandro Bertoni, arg., nació 26/9/1960, casado, DNI 14.310.056, aguario, domicilio 11 de septiembre 830 7º "14" Cap. Fed.; Juan Carlos Ferrere, arg., nació 15/12/1952, casado, DNI 10.257.180, contador, domicilio Agüero 1272 2º "F" Cap. Fed. 2) Escritura Pública del 17/11/97, Fº 12604, Reg. Notarial 190, Cap. Fed.; 3) "KEBY S.A.". 4) Lavalle 1156 Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, toda actividad productiva y/o comercial y/o industrial relacionada con la fabricación, compra, venta, permuta, comercialización y/o negociación, importación y/o exportación en todas sus modalidades de cualquier clase de productos alimenticios, pudiendo también comercializar y/o distribuir otros bienes y productos destinados a ser expendidos al público en lugares en que se comercialicen productos del ramo alimenticio. Podrá además efectuar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares y/o sociedades, y participar e intervenir en la adquisición y/o explotación de toda clase empresas comerciales, industriales y/o servicios, e igualmente realizar financiaciones u operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer cualquier derecho, contraer obligaciones y está facultada para realizar todos los actos jurídicos de cualquier naturaleza, relacionados con el objeto social. 6) 99 años desde la fecha del contrato; 7) $ 12.000. 8) Presiente: Vicente Dante Petroni; Director Suplente: Juan Carlos Ferrere, por dos ejercicios, quienes aceparon los cargos en la escritura de constitución; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 30 de junio de cada año.

Escribana - Josefina Vivot
Nº 135.305

LAS DOÑAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: por Escritura Nº 4622 del 7/11/97, Folio 4622 del Registro Notarial 1565. Socios: Lidia Susana Cangiani, argentina, casada, de 57 años, comerciante, DNI 3.990.972, domiciliada en Gallo 1650, Piso 12, departamento "E", Cap. Fed. y Lidia Mirta Cangiani, argentina, casada, 50 años, comerciante, DNI 5.761.241, domiciliada en Av. Santa Fe 2918, Piso 9, departamento "27", Cap. Fed.; denominación: "LAS DOÑAS S.A.". Domicilio: Ciudad de Bs. As.; duración: 99 años desde la inscripción; objeto: La sociedad tendrá por objeto las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la importación, exportación y compraventa de mercaderías en general, especialmente las relativas a la alimentación, bares, confiterías rotiserías y/o restaurantes. Capital: $ 12.000, representado en 120 acciones de $ 100 v.n. c/u. Administración: Directorio: 1 a 7 titulares duración: 3 años pudiendo ser reelectos. Representación: Presidente. Prescindencia de Sindicatura. Directorio: Presidente Lidia Mirta Cangiani; Director Suplente: Lidia Susana Cangiani. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede Social: Avenida Santa Fe 2918, 9º Piso, Capital Federal.

Escribano - Leonardo M. Schestenger
Nº 135.378

LIDERAR

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.586.159. Hace saber por 1 día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 5 de noviembre de 1997 resolvió: 1) aumentar el capital social a la suma de $ 40.418.198, mediante la capitalización de aportes irrevocables por la suma de $ 1.607.671,76 efectuados por los accionistas a cuenta de futuras emisiones de acciones y el saldo en efectivo; 2) reducir el capital social de $ 40.418.198 a la suma de $ 25.693.833,55 a fin de absorber el saldo de pérdidas acumuladas al inicio del ejercicio; 3) reducir el capital social de la suma de $ 25.693. 833,55 a la suma de $ 11.833.833 a fin de distribuir $ 13.860.000,55 entre los accionistas y reformar el artículo 4º del Estatuto Social, fijando el monto del capital social en $ 11.833.833, el artículo 12º estableciendo la representación legal de la sociedad a cargo del Presidente o el Vicepresidente del Directorio en forma indistinta y el artículo 15º fijando la fecha de cierre del ejercicio social el 31 de diciembre de cada año.

Presidente - Régis Bezard-Falgas
Nº 135.350

LL & L

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 16/10/97, Reg. 1713, C. Fed., Andrés Gustavo Liberatore, casado, DNI. 21.963.790, empresario, nac. 6/2/71, dom. Crámer 2172, 1º "B", Cap. Fed., Carlos Enrique Long, soltero, abogado, DNI. 18.205.511, nac. 8/2/67, dom. Emilio Mitre 48, 1º "A", Cap. Fed. y Angel Horacio Liberatore, viudo, comerciante, LE 4.152.099, nac. 4/5/35, dom. Crámer 2172, 1º "B", Cap. Fed., todos argentinos constituyeron LL & L S.A. con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, mandato, consignación y explotación de todo tipo de franquicias, productos y materias primas o elaboradas, inclusive productos alimenticios, subproductos, bebidas gaseosas, agua y/o bebidas alcohólicas en general y ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que lo componen. Confección, elaboración y producción de prendas de vestir. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio: 2 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presiente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre del ejercicio 28/2. Directorio: Presidente: Angel Horacio Liberatore, Vicepresidente: Carlos Enrique Long y Director Suplente: Andrés Gustavo Liberatore. Sede Social: Roseti 576 Cap. Fed.

Escribana - Andrea M. Leivar de Palleros
Nº 74.480

LUIS M. COMERCIO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por Asamb. Gral. Ext. Unán. del 26/9/97 se prescinde de la sindicatura. Directorio: Pte. Luis Gustavo Comerio; Vicepres.: Maria Elizabeth Comerio de Strazzere; Direc. Tit.: Ana Maria Figueroa de Pomponio, Direc. Sup.: Mario Alberto Guzmán. Se reforman art. 8, 9, 11 y 16. Insc. 4/9/69, Nº 3893 Lº 69 Tº "A" S.A.

Autorizado - D. Salandin
Nº 74.492

MANOLO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Manuel David Kohn, 55 años, LE. 4.393.832, domicilio Ramón L. Falcón 2529, 5º p. Capital, Alejandro Fabio Kohn, 31 años, DNI. 17.801.513, Antezana 81, 7º, "22" Capital, Rubén Kohn, 30 años, DNI. 18.573.315, domiciliado Guardia Vieja 4258, 6º p "A", Capital, Marcelo Adrián Kohn, 26 años, DNI. 22.147.326, domicilio Godoy Cruz 2042, La Tablada, Pvic. Bs. As. todos argentinos, casados, comerciantes. 2) Escritura del 16/10/97. 3) MANOLO S.A. 4) Tucumán 2314, Capital. 5) Mediante la compra, venta, al por mayor y menor, consignación, comercialización, comisión, distribución, representación y locación de todo tipo de artículos de librería, papelería, juguetería, pirotecnia, regalos, bazar, plásticos en general, ferretería, electricidad, electrodomésticos, prendas de vestir, telas, hilados naturales o sintéticos y sus accesorios, calzados de todo tipo mantelería y blanco en general, bebidas y alimentos para consumo humano y animal envasados, rodados, automotores, motos y vehículos utilitarios, repuestos y accesorios, sus materias primas, productos e insumos. Industriales. Mediante su fabricación, industrialización, envasado, armado, confección y demás procesos afines. Constructora. Mediante la construcción de obras civiles y públicas, inmuebles urbanos y rurales. Inmobiliaria: Compra, venta permuta, locación arrendamiento alquiler y venta por mandato, administración y urbanización de loteos e inmuebles urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Turismo: Reserva y venta de pasajes terrestre, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior, servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, cruceros y/o similares, con o sin inclusión de los servicios propios, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticas y el despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias, nacionales, extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. Publicidad: La edición, redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, guías, revistas, y folletos nacionales y extranjeros, boletines de información y exportación, publicidad, propaganda, difusión y divulgación de libros, revistas, guías, obras y otras creaciones. Importación y Exportación: De todo lo relacionado, a su objeto social, sus maquinarias, accesorios, repuestos y demás insumos. Mandatos: Asumir, mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones de terceros y/o de empresas nacionales o extranjeras, designar delegaciones, representaciones, agencias, tanto a personas físicas como a personas jurídicas, asociarse con terceros y/o empresas nacionales y/o extranjeras, dentro y fuera del país. La sociedad podrá intervenir en licitaciones públicas y/o privadas de carácter Nacional, Provincial, Municipal e incluso Internacional con relación a las actividades vinculadas a su objeto social. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 100.000 representado por acciones de $ 1.000 VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios Presidencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 30/9 de c/año. Pres.: Antonio Arancibia, Dir. Sup. Micaela Panzitta.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 135.418

MEISSEN Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 521 del 7/11/97, ante esc. Alicia E. Busto. Reg. 1067, Cap. Fed., se protocolizó Acta As. Gral. Extr. del 27 de mayo de 1997 que resolvió: I) Constituir sede social en la calle Defensa 1060 Capital. II) Aumentar el Capital de $ 15 a $ 12.000. III) Cambiar el valor nominal de las acciones adaptándolo al signo monetario actual. IV) Reformar los arts. 1º y 4º del Estatuto Social.

Escribana - Alicia E. Busto
Nº 135.390

NOVA GROUP ANDINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 353 del 13/11/97 reg. 724 Cap. Fed. Socios: Daniel Martín Narezo Roig, arg., comerciante, soltero, D.N.I. 21.178.387, 23/11/69, dom. Salta 895, 3º "10", Cap. Fed.; Fabiana Giselle Segobia, uruguaya, comerciante, soltera, D.N.I. 92.088.475, 12/10/69, dom. Donato Alvarez 385, 5º "C", Cap. Fed.; Norberto Benito Narezo, arg., comerciante, casado, L.E. 4.534.075, 5/1/46, dom. Salta 895 3º "10" Cap. Fed.; Nicolás Tolcachier, arg., comerciante, soltero, D.N.I. 24.270.526, 18/10/71, dom. 25 de Mayo 1125, Burzaco Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Editorial; organización de conferencias, cursos, y eventos de cualquier naturaleza, productora periodística, televisiva y radial, cinematográfica y gráfica; publicidad; diseño gráfico; comercialización, fabricación, distribución, representación, importación y exportación de todo tipo de productos permitidos; tomar y otorgar franquicias y derechos de explotación de marcas. Capital: $ 12.000. Administración, Dirección y Representación Legal: Directorio entre uno a siete titulares por un ejercicio. Presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/12. Presidente: Daniel Martín Narezo Roig. Vicepresidente: Fabiana Giselle Segobia. Director titular: Norberto Benito Narezo. Director suplente: Nicolás Tolcachier. Sede Social: Salta 895 3º "10".

Escribano - José Luis Santos
Nº 74.439

NOVOCRED

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Víctor Isaac Liniado, argentino, 42 años, casado, licenciado en administración, L.E. 11.45º º0.929, domicilio Sarmiento 760, 3º, Capital Federal; y "Banco Mayo Cooperativo Limitado", con domicilio en Paso 640 de Capital Federal, inscripto en el INAC, en la Matrícula 5074 del año 1978. 2) Constitución: Escritura 480, Fº 5185, del 12 de noviembre de 1997, Registro 1519 de Capital Federal. 3) Domicilio: Sarmiento 760, 3º Piso, Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: Financiera: Mediante operaciones que tengan por objeto aportes de capitales, bienes a personas o a sociedades constituidas o a constituirse, financiación de operaciones realizadas o a realizarse, préstamos con o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo, emisión y financiación de tarjetas de compra y crédito, compra, venta, emisión y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y de papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, sean de origen nacional o extranjero, otorgamiento de créditos y financiaciones en general. Inversiones: a) En acciones, obligaciones negociables, bonos, títulos públicos, cédulas, letras de tesorería, debentures y toda otra especie de títulos valores creados o a crearse, públicos y privados, emitidos por el Estado Nacional, las Provincias, Municipalidades, Estados Extranjeros, Entes Autárquicos, Empresas Estatales, Sociedades Anónimas con Participación Estatal Mayoritarias y Sociedades por Acciones constituidas en el país o en el exterior. b) En maquinarias, equipos e inmuebles, pudiendo comprar, vender, alquilar, con o sin opción a compra y realizar todos los actos y contratos que procuren optimizar y asegurar el rendimiento de las inversiones. A todo efecto legal, el presente objeto social se considera encuadrado dentro del concepto de desarrollo de actividades complementarias a la actividad financiera. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 2.000.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 2 a 9 titulares con mandato por 2 años, debiendo la asamblea elegir igual número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente; Rubén Ezra Beraja, argentino, 58 años, casado, abogado, L.E. 4.287.632, Sarmiento 732, 10º, Capital Federal. Vicepresidente Primero: Víctor Isaac Liniado. Vicepresidente Segundo: Simón Halac, argentino, 69 años, casado, empresario, L.E. 6.460.720, domicilio Ambrosio Olmo 610 esquina Crisol, Piso 6º, Barrio Nueva Córdoba, Provincia de Córdoba. Directores Suplentes: León Jorge Halac, argentino, 45º años, casado, contador público nacional, D.N.I. 10.378.130, domicilio Avenida del Libertador 2201, Piso 14, Capital Federal; Darío Gustavo Epstein, argentino, 34 años, casado, licenciado en economía, D.N.I. 16.583.476, domicilio Avenida del Libertador 2245, 10 "B", Capital Federal; y Sergio Norberto Kompel, argentino, 34 años, casado, licenciado en economía, D.N.I. 16.496.663, domicilio Ortega y Gasset 1568 1º "A", Capital Federal. 8) Representación legal: Al presidente o a quien lo reemplace. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 135.364

RADAR VIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 88, folio 186 del 6/11/97 Reg. Not. 974 se constituyó "RADAR VIAL S.A.". Socios: Héctor Miyazono, arg. soltero, 5º º8 años, DNI 4.304.380, comerciante, domicilio, Chile 737, 9º "A", Cap. Fed.; y Lucy Paz Furque, arg. viuda, 74 años, DNI. 1.694.5º º68, empresaria, domicilio, Alem 25º º31, Castelar, Prov. de Bs. As.; Duración: 99 años desde inscripción: Objeto: Se dedicará por cuenta propia, de terceros y/oo asociada a terceros y/oo ejerciendo representaciones, concesiones o mandatos de terceros al rubro de la seguridad vial y de tránsito; planificación, ordenamiento, supervisión y control vehicular; elaboración, producción, fabricación y comercialización de sistemas, programas y equipos para la seguridad; control y señalización vial, mediante la celebración de todo tipo de contratos, particularmente locación de obras de servicios, leasing, alquiler y compraventa; tareas de consultoría en general; importación, exportación y distribución; participación en licitaciones, concursos y contrataciones vinculadas con la actividad social y los Organismos y Entidades Nacionales, Provinciales, Municipales e Internacionales. Capital: $ 20.000, representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto por acción. Héctor Miyazono suscribe 10.000 acciones y Lucy Paz Furque suscribe 10.000 acciones. Integración: 25 % en efectivo, saldo dentro plazo de Ley. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Héctor

Miyazono. Director Suplente: Lucy Paz Furque. IV) Se fija el domicilio en Bernardo de Irigoyen 88, 3º "L", Capital Federal. Quórum y Mayorías: Las de Ley. Cierre ejercicio: 31 de octubre. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

Escribana - Susana Beatriz Ríos
Nº 135.467

RESEARCH INTERNATIONAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Eduardo Carrari, 5º º1 años, empresario, DNI. 6.142.854, Aranguren 2856, 1 Cap, Adrián Alberto Ruocco, C. Público, 31 años, DNI. 18.128.053, R. Pena 434, Cap. ambos argentinos y casados. 2) Escrit. del 24/10/97. 3) RESEARCH INTERNATIONAL ARGENTINA S.A. 4) Virrey del Pino 2458, 5, Cap. 5) a) Estudios económico-financieros, mediante la investigación y aplicación de disciplinas económicas y/oo financieras, en el país y en el extranjero. b) Investigación de mercado, en todas las áreas de la actividad económica, en el país y en el extranjero, pudiendo contratar para ello todos los servicios necesarios para su desenvolvimiento. c) Asesoramiento administrativo-comercial-financiero, en todas los ramos de la actividad económica, en el país y en el extranjero. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 9 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Oscar Eduardo Carrari, Dir. Sup.; Adrián Alberto Ruocco.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 135.422

RN Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 13/11/97, folio 2585. Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los sres. Raúl Carlos Navarro, argentino, casado, empresario, nacido el 31/3/57, DNI 12.890.000, domicilio Oribe 2453 de San Antonio de Padua, Prov. de Bs. As. y Víctor Manuel Belchior, divorciado, argentino, empresario, nacido el 4/10/57, DNI 12.825.081, domicilio Thames 621, 7mo. piso dpto. 14 de Cap. Fed. Constituyeron: RN Y ASOCIADOS S.A. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. y sede actual Av. Cabildo 1950. Capital: $ 12.000. Objeto: La compra, venta, permuta, alquiler y la obtención o dación en uso y goce de bienes muebles o inmuebles, en block o por unidades determinadas, con el fin de proveer el disfrute alternado y sucesivo de tales bienes por períodos preestablecidos. La promoción, financiación, comercialización y administración, bajo cualquiera de sus formas, de los inmuebles, muebles, servicios y derechos que se venden por el sistema de Tiempo compartido, sea bajo la forma de enajenación de inmuebles, cuotas de sociedades civiles, acciones de sociedades anónimas, derechos de uso, locación u otras que en el futuro impongan los usos y costumbres. Asimismo podrá realizar todas las actividades vinculadas con el turismo y el traslado de personas; la explotación de hotelería, apart-hoteles, restaurantes, bares y afines y la capacitación profesional de estudiantes de estas actividades. Y la importación y exportación de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/1 de cada año. Primer Directorio: Presidente Raúl Carlos Navarro y Director suplente Víctor Manuel Belchior.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 74.367

RUNOMI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 11/11/97, La Lucila, Parida de Vicente López Pcia. Bs. As., María Cristina de la Torre, arg. 47 años, viuda, empresaria, L. C. 6.223.905, Honduras 3820, Cap. Fed., en representación y en carácter de apoderada, Micalur S. A. Santa Fe 2339, Piso 1º "P", Cap. Fed. Inscripta IGJ el 17/10/97, Nº 1866, Libro 54, Tomo "A", Estatutos Extranjeros, Norberto Jorge Cambiasso, Arg., casado, 24/10/32, Contador Público, L. E. 4.510.500 Avda. Santa Fe 1651 Piso 5º Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliaria, adquisición, compra, venta, enajenación, permuta, expltoación y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, fraccionamiento y subdivisión de campos, loteos incluso operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal, financieras; inversiones o aporte de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dar o tomar dinero en préstamo, con o sin garantía, compra y venta de acciones, títulos, obligaciones negociables, debentures y cualquier otro valor mobiliario. Mandatos, representaciones, mandatos, agencias, comisiones y gestiones de negocios. Administración de todo tipo de bienes, capitales, empresa negocios y consorcios, aceptando fideicomisos y pudiendo ejercer la representación legal o comercial de personas físicas o jurídicas, nacionales y extranjeras; capital pesos doce mil. Ad/Rep/mínimo uno máximo cinco, por un ejercicio, presidente o vicepresidente. la sociedad presinde de la sindicatura, cierre 31/12. Presidente Norberto Jorge Cambiaso, Director Suplente Matías Eduardo Carballo, Arg. Abogado, 12/3/59, casado, DNI 13.080.142, Marcelo T. de Alvear 636 Cap. Fed., que aceptan los cargos conferidos, domicilio Avda. Santa Fe 1651, Piso 5º Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 74.351

SEBISU

SOCIEDAD ANONIMA

Socios Directores: Presidente: Roberto Moltalvini, arg., 1/6/1918, soltero, comerciante, DNI 3.334.959, domiciliado en Av. Eva Perón 1879 - 10º "94", de esta ciudad, y Suplente: Dario Aníbal Sosa, arg., casado, 5/9/1970, D. N. I. 21.727.975, comerciante, domiciliado en Juan B. Justo 5638, González Catán, Bs. As. 1) SEBISU S. A. 2) 99 años. 3) Tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el territorio del país, o en el extranjero de las siguientes actividades: Agropecuaria e inmobiliaria, Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias alimenticia, eléctrica, electrónica, electrodoméstica, y textil. Transporte de toda clase de bienes, utilizando cualquier tipo de medio. El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. Operaciones financieras. 4) $ 12.000. 5) 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente o Vice en su caso. 6) Sin sinducatura. 7) 31/7. 9) Av. Belgrano 1185 - 10º "C", Capital.

Ileana E. Veiga
Nº 135.330

SERINORD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Sigilberto Puebla, argentino, divorciado, comerciante, de 30 años. DNI 12.458.929 y Adriana Lucía Pizarro, argentina, soltera, profesora de gimnasia, de 34 años, DNI 14.943.444, domiciliados en Suipacha 207, piso 11 J. Capital. 2) 11/11/97. 3) Suipacha 207, piso 11 J. Capital. 4) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzado, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción y mercaderías relativas a ferretería industrial. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzado, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción y mercaderías relativas a ferretería industrial. Constructora. La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito pesonales. Agropecuaria. Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos y cereales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Guillermo Sigilberto Puebla. Suplente: Adriana Lucía Pizarro. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 135.376

SERVINOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Doña Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, de 66 años, CI 4.597.458 y don Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 3.252.188, domiciliados en Suipacha 207 piso 11 J. Capital. 2) 17/11/97. 3) Suipacha 207 Piso 11 J. Capital. 4) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plástico, indumentarias y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria y Financiera; la realización de operaciones inmobiliarias y financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Evangelina Blanco. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/10 de c/año.

Escribano- Rubén O. Erviti
Nº 135.365

SERVISUD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Doña Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, de 66 años, CI 4.597.458 y don Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 3.252.188, domiciliados en Suipacha 207 piso 11 J. Capital. 2) 17/11/97. 3) Suipacha 207 Piso 11 J. Capital. 4) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plástico, indumentarias y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria y Financiera; la realización de operaciones inmobiliarias y financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Evangelina Blanco. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/10 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 135.363

S.E.U. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. Esc. Nº 1000 de fecha 18/11/97, folio 5648, Reg. 4, La Matanza, Prov. Bs. As., integrada por Osvaldo Janavel, arg., nac. 24/10/40, cas., prod. seguros, DNI 4.316.268, don José Verdi 1831 Capital; Sandro Cimino, ital., nac. 4/11/48, cas., comerc., CIPF 6.322.905, dom. Monteagudo 884; Morón; Carlos Alberto Defilippi, arg., nac. 12/3/54, cas., indust., DNI 11.062.275; dom. Machado 1872, Castelar, Morón; Aldo José Figliuolo, arg., nac. 26/6/63, cas., indust. DNI 16.774.358, dom. Rosales 1175, Ramos Mejía, La Matanza; Miguel Angel Figliulo, arg., nac. 14/4/58, cas., comerc., DNI 12.160.960, Rosales 1175, Ramos Mejía. La Matanza; Roberto Enrique Calcagno, arg., nac. 16/12/31, cas., comerc., DNI 4.079.271, Olazábal 5005, 1 piso Cap.; Alicia Alici, arg., nac. 8/4/28, cas., comerc., LC 3.375.818, Olazábal 5005, 1 piso Cap.; Herminio Cimino, arg., nac., 4/6/38, indust. CIPF 5.389.605; dom. Miguel Cané 3631, San Justo, La Matanza. Denominación: "S.E.U. CONSTRUCCIONES S. A.". Domicilio: Ciudad de Bs. As. Sede: Santo Tomé 5660, 1 piso Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras de arquitectura e ingeniería civil, hidráulica, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones y pavimentos, construcción, refacción o demolición de viviendas y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, ejecución de obras viales, puentes, gasoductos, oleoductos, conductos cloacales, alcantarillados, zanjeos, dragados, movimientos de suelos, tendido de redes eléctricas y telefónicas, y en general la realización de proyectos, dirección y construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean por contratos directos, licitaciones públicas o concesiones, nacionales o internacionales, en todo el territorio del país o en el extranjero. 2) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, compraventa de terreno o fracciones y su subdivisión, fraccionamientos de tierra con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 3) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, financiamiento de operaciones realizadas con motivo del desarrollo del objeto social, compraventa de acciones, valores y papeles de crédito por cualquiera de los sistemas o modalidades vigentes o a crearse, quedando exceptuadas de ejecución las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera concurso público; comercial: realizar la importación o exportación de toda clase de productos y mercaderías, que no estén prohibidos por las leyes vigentes, y su explotación comercial bajo cualquiera de sus formas posibles, con facultad para ejercer representaciones y mandatos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 20.000, representado por 2000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de administración: Directorio: 1 a 5 miembros, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Sandro Cimino. Vicepresidente: Roberto Enrique Calcagno. Director Suplente: Alberto Defilippo. Mandato: 3 ejercicios; prescinde sindicatura. Representación: Presidente del Directorio. El ejercicio cierra el día 30 de junio de cada año.

Escribana - María G. Caso
Nº 74.429

SIMON BROTHERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 57, Fº 365, Reg. 403, Esc. de Elías, el 19/3/97, se constituyó "SIMON BROTHERS S. A.". Socios: Francisco Cordero Lanza Di Montezemolo, italiano, soltero, nac. el 21/3/57, abogado, DNI 93.447.544, dom. en Salguero 2132, P. 6º, "A" Cap. Fed.; y Fabián Rinaldi, arg., nac. el 25/3/61 cas. abogado, DNI 14.375.712, dom. en Tucumán 633, P. 5º, Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de su insc. en la IGJ. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y/o formando parte de sociedades constituidas o a constituirse, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades. I) Agencia de viaje y turismo: a) Reserva y venta de pasajes terrestres marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; re-

serva de hoteles, dentro y fuera del país, reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. II) Hotelería: negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales; explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención a clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. III) Gastronómicas: explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rumbo de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios. IV) Inmobiliaria: Mediante la compraventa de terrenos y edificios en construcción o terminados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: $ 12.000 rep. por 120 acciones de v/n $ 100 c/u. Dirección y administración: a cargo del directorio, integrada de 1 a 5 por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio; 31/12 de c/año. Directores: Presidente: Francisco Cordero Lanza di Montezemolo. director suplente: Fabián Rinaldi. Sede social: Tucumán 633, P. 5, Cap. Fed.

Escribana - Diana M. de Elías
Nº 135.401

SOLVAY QUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime del 17 de noviembre de 1997, se resolvió la modificación del objeto social mediante la reforma del Artículo 3º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 3º: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: participar con personas físicas o jurídicas —sean públicas o privadas—, mixtas o sociedades del Estado— en empresas o sociedades existentes o a constituirse, por cuenta propia o de terceros, ya sea como accionista o en cualquier otro carácter, conforme las disposiciones de la Ley de Sociedades 19.550; compra, venta y locación de inmuebles; realizar todo tipo de aportes e inversiones, incluyendo bienes muebles e inmuebles, títulos, deventures y acciones en otras sociedades; otorgar y recibir todo tipo de préstamos con o sin garantía, a corto, largo o mediano plazo; otorgar y aceptar garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, constituir hipotecas y prendas con o sin desplazamiento; como así también la compraventa y negociación de títulos, acciones, deventures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. El directorio.

Autorizada - María Rosa Villegas Arévalo
Nº 135.347

TELEFONICA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso de Emisión. Telefónica de Argentina S. A. (la "Sociedad"), constituida el 23 de abril de 1990 en la ciudad de Buenos Aires, con duración hasta el 31 de julio de 2089, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de julio de 1990 bajo el número 4535, Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Tucumán 1, piso 18, Capital Federal, ha resuelto la creación de un Programa para la emisión de Obligaciones Negociables (el "Programa"), no convertibles en acciones, por un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia de dicho Programa de hasta U$S 500.000.000 (quinientos millones de dólares estadounidenses) o su equivalente en pesos u otras monedas mediante resoluciones de su Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de diciembre de 1996 y de su Directorio de fecha 13 de octubre de 1997 por expresa delegación de la referida Asamblea. Los títulos a ser emitidos bajo el programa (los "Títulos" o las "Obligaciones Negociables") serán obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), a emitirse y/o remitirse en una o más series y/o clases en cualquier momento durante la vigencia del Programa, que será de 5 años contados a partir de la fecha de autorización del programa por la Comisión Nacional de Valores, con plazos de amortización de cada serie y/o clase no inferiores a 31 días ni superiores a 30 años. Los Títulos podrán ser amortizados totalmente mediante un único pago al vencimiento o bien en cuotas sucesivas, iguales o no, y con períodos de gracia o no. Los Títulos podrán devengar intereses sobre la base de una tasa fija, o variable, o con relación a determinado índice (de acuerdo con la legislación que sea de aplicación), o emitirse sobre la base de descuento y no devengar intereses, todo de conformidad con lo que se establezca en el suplemento de prospecto relevante. Los títulos se emitirán con garantía común sobre el patrimonio de la Compañía. El objeto social y actividad principal actual de la Compañía es la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones, excepto radiodifusión. El capital social de la Compañía al 30 de septiembre de 1997, asciende a $ 2.357.514.750 y está compuesto por 2.357.514.750 acciones ordinarias nominativas de $ 1 valor nominal, con derecho a un voto cada una, que comprenden 1.202.332.524 acciones Clase A, 919.430.752 acciones Clase B y 235.751.474 acciones Clase C y su patrimonio neto asciende a $ 3.716.897.286 al 30 de septiembre de 1997. La compañía ha efectuado una primera emisión de obligaciones negociables el 4 de agosto de 1992, por un valor nominal de U$S 100.000.000, a una tasa fija del 8 % con vencimiento en 1995; una segunda emisión, el 1 de octubre de 1993, por un valor de U$S 300.000.000 a una tasa fija del 8,375 % con vencimiento en 2000 y una tercera emisión el 3 de noviembre de 1994, por un monto de 300.000.000 a una tasa fija del 11 7/8 % con vencimiento en el año 2004. Presidente, Javier Nadal Ariño

Escribana - Sabrina B. Gligo
Nº 74.378

TELEMARKETERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisco Antonio Macías, arg., cas., nac. 19/1/67, DNI 18.205.695, abog., dom. Florida 234, 4º y Jacqueline Le Chevalier de la Sauzaye, arg., solt., nac. 21/4/71, DNI 22.122.604, abog., dom. Virrey Loreto 2090, 12º. 2) E. 186, F. 1057 del 9/9/97. 3) TELEMARKETERS S. A. 4) Lavalle 1646, 11 ofic. B. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la publicidad y promoción masiva de productos o servicios de terceros mediante el empleo de medios de comunicación de cualquier tipo o naturaleza. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y podrá realizar y celebrar todos los actos, transacciones o contratos requeridos para el cumplimiento del objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejerc. Presidente: Francisco Antonio Macías, direc. Supl. Jacqueline Le Chevalier. Prescinde Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31/6.

Escribana - M. G. Foussats de Feuillassier
Nº 135.476

TELEXPEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 21/8/97, la Sociedad resolvió modificar el A rt. 4º del Estatuto por el cual el capital social es de $ 150.000 representado por 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una".

Abogado - Carlos María Brea
Nº 135.345

TIEMPO V.I.P.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por Escritura 1111 del 4/11/97, Folio 4811, Escribano Hugo Daniel Norosky, Registro 91 de Lanús, los socios: Alejandro Daniel Barbieri, argentino, nac. 26/2/56, casado, Comerciante, DNI 11.786.495, domic. Gabriela Mistral 1389, de Banfield, Pcia. Bs. As.; Samuel Mindel, argentino, nac. 17/1/26, casado, Comerciante, LE 1.184.136, domic. Gorriti 226, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Antonio Gargiulo, argentino, nac. 5/9/53, casado, Comerciante, DNI 10.932.086, domic. Humberto Primo 2111, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Lidia Inés La Vitola, argentina, nac. 2/2/52, casada, Comerciante, DNI 10.086.013, domic. Colombres 1636, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Lilian Elena Veiga, argentina, nac. 11/7/67, casada, comerciante, DNI 18.506.632, domic. Jacarandá 2227, Monte Grande, Pcia. Bs. As.; Horacio Roberto Fejmi, argentino, nac. 13/2/49, casado, Comerciante, DNI 7.640.475, domic. Manuel Castro 2099, Banfield, Pcia. Bs. As.; Claudio Enrique Di Marco, argentino, nac. 16/11/58, soltero, Comerciante, DNI 12.819.730, domic. Pereyra Lucena 455, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Ricardo Conforti, argentino, nac. 6/10/50, casado, Comerciante, L.E. número 8.382.765, domic. San Martín 965, Banfield, Pcia. Bs. As.; y Angel Alberto Hernández, argentino, nac. 11/2/63, casado, Comerciante, DNI 16.243.247, domic. Granaderos 1431, Banfield, Pcia. Bs. As. Denominación: "TIEMPO V.I.P. SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años a partir inscrip. I.G.J. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, ya sea por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) La comercialización, administración e intercambio de sistemas de tiempo compartido, entendiéndose por tal, al conjunto de uno o más inmuebles o muebles registrables y sus servicios de carácter turístico, constituido y organizado para el disfrute periódico y alternado por sus usuarios, con independencia de la naturaleza o tipo de derecho que se transmita o constituya a favor de sus usuarios y del régimen legal a que se encuentren sometidas las cosas; b) el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en general; c) la intermediación inmobiliaria de todo tipo, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing en los términos de la Ley 24.441, loteo, urbanización y administración de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad, d) la construcción, administración y/o posterior adjudicación de inmuebles urbanos, complejos turísticos, cementerios privados, barrios cerrados y/o countries, unidades habitacionales, industriales y/o rurales, inclusive por el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal; e) la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, ya se trate de excavaciones, construcciones nuevas o de modificaciones, reparación, conservación o demolición de las existentes, de montaje o instalación de partes ya fabricadas o de vía y obras; f) el ejercicio de representaciones de entidades financieras en el exterior, con expresa exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y las que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.600.- representado por 12.600 Acciones Ordinarias Nominativas no endosables, de $ 10.- V/N cada una, 1 voto por acción. Administración y representación. La Dirección y administración a cargo del Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, mínimo 1 y máximo 12, mandato 1 ejercicio. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Alejandro Daniel Barbieri. Director Suplente: Antonio Gargiulo. Sede Social: Montes de Oca número 1650, Piso 6º, Dto. B de Capital Federal.

Apoderado - Hernán Valsecchi
Nº 74.455

URBANIZAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vicente Ernesto Miranda, LE 4.445.679, 53 años, Ingeniero, S. Isidro Labrador 751, S. Isidro, Pcia. de Bs. As., Daniel Salvador Socias, DNI 7.704.701, 48 años, Actuario, Av. F. Alcorta 3624. 9. Cap., José Martín Weisz, LE 5.515.539, 50 años, Ing. Industrial, J. Hernández 1654, 1, B, Cap. Daniel David Dubinsky, DNI 5.516.768, 50 años, C. Público, M. Ugarte 2132, 4, Cap. todos argentinos y casados. 2) Escrit. del 6/11/97. 3) URBANIZAR S.A. 4) Bartolomé Mitre 226, 2, Cap. 5) a) Otorgar créditos hipotecarios, b) Originar y transferir carteras hipotecarias pudiendo actuar como sociedad fiduciaria en los términos de la ley 24.441, c) Tomar créditos con destino a la financiación de emprendimientos constructivos en materia de vivienda pudiendo adquirir, ya sea mediante compraventa permuta y/o donación los inmuebles asientos de dichos emprendimientos afectándolos en garantía y realizar cuantos actos sean necesarios para llevar adelante los proyectos constructivos con el objeto de enajenar las unidades de viviendas resultantes. A este último fin podrá asimismo celebrar contratos de leassing en el marco de la ley 24.441. d) Prestar servicios de caja y administración respecto de carteras hipotecarias y de todo otro crédito vinculado a la actividad inmobiliaria. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 150.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 1 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente conjuntamente con el Vice, o al Presidente conjuntamente con el Dir. Tit. o el Vice, conjuntamente con el Dir. Tit. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Daniel Salvador Socias: Vice: Vicente Ernesto Miranda, Dir. Tit.: Daniel David Dubinsky, Dir. Sup.: José Martín Weisz.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 135.421

VALET PARKING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Púb. Nº 95 del 18/XI/97. Socios: Claudio Mc Kay, arg., cas., Empr., nac. 24/V/47, DNI 10.140.832, domic. en Machain 3149, Capital y Jorge Alberto Fernández, arg., cas., Empr., nac. 25/V/47, DNI 8.263.095, domic. en Mahatma Gandhi 422, Villa de Mayo, Pcia. de Bs. As. Denominación: VALET PARKING S. A. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamiento por hora, día o mes, cubiertos o al aire libre, con servicio de valet parking y guiadores o no, realizando el asesoramiento e investigación de mercado, respecto a su objeto. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no fueran prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 31/XII. Domicilio: Machain 3149, Capital. Directorio: Presidente: Claudio Mc Kay y Director Suplente: Jorge Alberto Fernández. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.

Escribano - Luis Horacio Clementi
Nº 135.329

VEHICULOS ASIATICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Claudio Bagatin, 35 años, D.N.I. 14.744.381, domicilio Cullen 4893 3º "C", Capital Federal; y Osvaldo Tolosa, 48 años, L.E. 7.638.915, domicilio Fosch 131, Castelar, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados y empresarios. 2) Constitución: Escritura 274, Fº 696 del 28/10/97, Registro 908 de Capital Federal. 3) Domicilio: Olazábal 5486 de Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución, representación, comisión, consignación por cuenta propia o de terceros, de automotores, acoplados, motores, motocicletas, lanchas, barcos, y rodados en general, nuevos o usados, repuestos y partes y accesorios automotrices y/o de cualquier otro ramo; la reparación de vehículos, automotores y acoplados, sus partes y accesorios. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 6 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Osvaldo Tolosa. Director Suplente: Claudio Bagatin. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 135.360

VIDECASA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por esc. púb. del 13/10/97 se constituyó VIDECASA S.A. Socios: Néstor Gerónimo Rebagliati, arg., casado, LE 8.634.813, contador, 46 años, Av. del Libertador 408, 14 "A", Cap. Fed. y Roberto Luka, arg., casado, 46 años, empresario, LE 8.549.509, Av. del Libertador 5312 Cap. Fed. Capital: $ 12.000; Domicilio: Virrey Aviles 3829, Cap. Fed. Duración: 99 años desde insc. Objeto: Inmobiliario. Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejerc. reeleg. Presc. Sindicatura. Rep. Legal. El presidente. Presidente: Juan Carlos Miguez y Dir. Suplente: Andrea Cristina Macchiavello. Cierre Ejerc. 31/12.

Escribano - José Luis De Andreis
Nº 74.418

VILLA ALPINA

SOCIEDAD ANONIMA

VILLA ALPINA S.A, mediante asamblea Ordinaria y Extraordinaria de 2/10/97, resolvió modificar íntegramente el Estatuto Social, alterar la numeración de los artículos por la inclusión de nuevos artículos, y en especial: a) dividir el capital social en dos clases de acciones; b) imponer limitaciones a la libre transferencia de acciones; c) fijar en 5 el número de directores titulares y en 5 el de directores suplentes, los que serán elegidos por clases de acciones, d) cambiar el cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Isabela Pucci
Nº 42.130

WALMAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Sigilberto Puebla, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, DNI 12.458.929 y Adriana Lucía Pizarro, argentina, soltera, profesora de gimnasia, de 34 años, DNI 14.943.444, domiciliados en Suipacha 207, piso 11 J, Capital. 2) 13/11/97. 3) Suipacha 207, piso 11 J, Capital. 4) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plástico, indumentarias y mercaderías relativas a ferretería. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 5) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 7) Prescindirá de sindicatura. Presidente: Guillermo Sigilberto Puebla. Suplente: Adriana Lucía Pizarro. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/10 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 135.369

WILLIERS

SOCIEDAD NONIMA

1) Doña Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, de 66 años, CI 4.597.458 y don Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, DNI 3.252.188, domiciliados en Suipacha 207 piso 11 J. Capital. 2) 13/11/97. 3) Suipacha 207 Piso 11 J. Capital. 4) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plástico, indumentarias y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria y financiera: la realización de operaciones inmobiliarias y financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya ido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico-artístico, deportivo, económico, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Evangelina Blanco. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/10 de c/año.

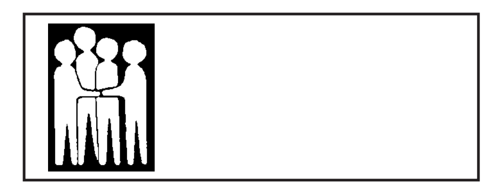
Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 135.374

YA.TO.AR.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 21-10-97. Francisco Cocciolo, nacido el 13-4-54, casado, cte. DNI 11.332.036, arg., domiciliado en Unanué 6133, Capital; José Saverio Ventrici, nacido el 21-8-50, casado, cte., DNI 8.392.190, arg. domiciliado en Debenedetti 3040, Olivos, Pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As.; Maximiliano Carlos Marchese, nacido el 24-3-48, divorciado, cte., DNI 4.983.659, arg., domiciliado en Doctor Scalabrini Ortiz 2368, 8º "H", Capital; Daniel Angel De Carolis, nacido el 2-12-55, casado, ingeniero civil DNI 11.872.165, arg., domiciliado en Ballivian 2786, Capital; Ricardo Luis Manes Rossi, nacido el 5-3-52, casado, cte., DNI 1.177.630, arg., domiciliado en Sucre 730 de la ciudad y partido de Morón, Pcia. Bs. As. y Luis Carlos Curotto, nacido el 16-11-56, casado, cte., DNI 12.721.026, arg., domiciliado en Av. Alvarez Thomas 3250, 9º "A", Capital. 1º) Denominación: "YA.TO.AR. S. A.", tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años, contados desde la fecha de insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, a las siguientes actividades: a) Industriales: Producción y/o elaboración de materiales asfálticos. Producción de artículos premoldeados de hormigón, arcilla. Construcciones de todo tipo, tanto para entidades Públicas como Privadas y obras de Ingeniería y de Arquitectura en general. Especialidades de Ingeniería Civil: Hidráulica, movimiento de suelos, obras sanitarias y obras de arte, pavimentos de hormigón, pavimentos asfálticos, obras básicas, conservación de pavimentos rígidos, conservación de pavimentos asfálticos, movimientos de suelos (vialidad) apertura de trazas, edificios, instalaciones de redes de gas. Especialidades de Ingeniería Eléctrica y mecánica: Ingeniería eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de telecomunicaciones. Especialidades de Ingeniería Agronómica: Ingeniería Agronómica. Especialidades de Agrimensura: Mensura y relevamiento planialtimétricos y/o pertenencias mineras, apoyo y relevamientos aerofotogramétricos y/o restitución y/o enderazamiento y/o mosaico y/o reproducción cartográfica, ejecución de la compilación cartográfica. b) Comerciales: Mediante la compra venta, exportación, importación, representación, distribución permuta y cualquier otra manera de adquirir por mayor o menor, por sí o asumiendo la representación de firmas, consorcios o corporaciones, nacionales o del extranjero de artículos vinculados o no a su objeto industrial. La naturaleza comercial se extiende a la prestación de servicios de transporte de productos dentro y fuera del territorio Nacional, con sujeción a las regulaciones que hubieren de cumplimentarse a tales efectos. c) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales particulares, compra de sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, garantizados y no y toda clase de operaciones financieras, dejándose constancia que no desarrollarán actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. d) Inmobiliarias: Mediante la compra venta, permuta, fraccionamiento, urbanización y loteos, construcción y administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, pudiendo realizar cualquier clase de mejoras sobre bienes propios o de terceros. e) Agropecuarias: Mediante la explotación y aparcería de muebles propios o ajenos, establecimientos rurales en todos los ramos de la agricultura, ganadería y forestación; f) Minera: Exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, ventas, elaboración, transporte y distribución de los mismos y realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. Todo ello con la intervención de un Martillero Matriculado, Ingeniero, Arquitecto o cualquier otro profesional que por la materia se requiera. 4º) Capital: $ 12.000. 11º) Prescinde de la sindicatura. 14º) Cierre ejercicio: 31-12 de cada año. 15º) Presidente: Francisco Cocciolo; Vicepresidente: José Saverio Ventrici; Director Titular: Luis Carlos Curotto; Director Suplente: Daniel Angel De Carolis quienes aceptan los cargos. Sede Social: Bartolomé Mitre 2296, 9º "D", Capital.

Autorizada - Rosa Altube
Nº 135.394



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALPATACO 2001

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Accionistas. Jorge Mario Facciuto, argentino, nacido el 24 de octubre de 1949, contador, casado, en primeras nupcias con Zulema Inés Dominga Pitarch, titular de Documento Nacional de Identidad 8.186.083, domiciliado en General César Díaz 4112 de Capital Federal y Elena do Carmo Gago Dias, portuguesa, nacida el 21 de mayo de 1949, comerciante, casada en primeras nupcias con Antonio Bernardino Monzalvo, titular del Documento Nacional de Identidad 93.629.929, domiciliada en Juncal 1149 de Aldo Bonzi, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución Instrumento Privado del 14/11/97. 3) Denominación: "ALPATACO 2001 S.R.L.". 4) Domicilio: Bacacay 4516, planta baja de Capital Federal. 5) Plazo: 5 años desde la fecha de inscripción del presente. 6) Objeto: Inmobiliario: realización de negocios inmobiliarios en general, permuta, compraventa de inmuebles urbanos o rurales, administración de inmuebles, de consorcios y toda clase de operaciones que autorice la ley de propiedad horizontal y sus reglamentarias. Constructora: La construcción de casas, chalets, dúplex, edificios inclusive bajo el régimen de la ley 13.512, residencias, de complejos urbanísticos o de descanso, realización de obras civiles públicas y de ingeniería. Financiera: tareas de intermediación, y de financiamiento de las operaciones relacionadas con el objeto inmobiliario. 7) Capital: $ 9.000. 8) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes en forma conjunta, por el término de dos años, siendo reelegibles. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Notaria - Elina E. D. de Capdevila
Nº 135.396

ALYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 6/10/97, Folio 530 del Registro 717 de Capital, a cargo de la Escribana María C.E. Reinhold. Socios: Yamila Paula Torre, argentina, soltera, nacida el 25/1/77, emancipada por sus padres por Escritura del 19/9/97 al folio 473 del mismo Registro, el que se halla vigente a la fecha, comerciante, D.N.I. 25.770.367, domiciliada en Donizetti 441, de esta Capital y Norberto Nilo Grisafi, argentino, casado, comerciante, nacido el 19/5/45, domiciliado en Carolina Muzilli 5430 de esta Capital, L.E. 4.523.369. Denominación: ALYA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos de Ferretería, pinturería, electricidad, sanitarios, máquinas para la construcción, cerrajería, asfalto y herraje. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: 12.000 pesos. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno de los socios quien actuará como gerente. Se designa gerente a Yamila Paula Torre por tres ejercicios, quien ejercerá sus atribuciones en la forma establecida. Domicilio social: Tapalqué 5015 Capital.

Autorizado - Víctor José Delgado
Nº 74.382

ARMANDO LAMPUGNANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 11/6/75 Nº 976 Fº 385 Lº 65. Por Esc. del 7/11/97, se resolvió por unanimidad la reconducción social, se modifica cláusula 3: plazo 20 años desde la inscripción de la reconducción en I.G.J.

Escribana - Susana Montenegro
Nº 74.433

BE.CA.BE.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. 311 Reg. 1015 Cap. Fed. 1) Gabriel Enrique Bertrán, Arg., 30 años solt., comerc., DNI 18.139.080, Rincón 26 Cap., Federico Esteban Bertrán, Arg. 32 años, solt., comerc., DNI 17.333.089, Tacuarí 312 1 "C" Cap., Marcos Miguel Carlino, Arg., 31 años, cas., comerc., DNI 18.533.512, Venezuela 2353 12 "243" Cap., 2) BE.CA.BE. S.R.L. 3) 99 años 4) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Restaurante, Bar y Confitería: Mediante la explotación comercial del negocio de Bar, y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches y cualquier otro rubro de la gama gastronómica y toda clase de productos alimenticios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este contrato. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar sin restricción alguna todos los actos, operaciones y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto societario. 5) $ 5.000 dividido en 5000 cuotas de $ 1 c/u. 6) Adm. y Rep. los socios en forma indist. por el plazo social 7) Rivadavia 1201 Cap. Fed. 8) 30 de Junio.

Escribano - Sebastián Galo Zaputovich
Nº 74.487

BLUE STAFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marisa Viviana Balmaceda, argentina, casada, comerciante, DNI 21.919.366, 26 años, Aramburu 3046, Quilmes, Prov. de Buenos Aires y Daniel Juaquín Lamelas, argentino, casado, comerciante, DNI 17.546.606, domiciliado con la primera; 2) 18/11/97; 3) BLUE STAFF S.R.L.; 4) Rivadavia 926 5º Capital; 5) por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: 1) la prestación de servicio de marketing promocional, promoción de vía pública, servicios de publicidad, eventos sociales, conferencias y/o congresos, lanzamientos de nuevos productos; 2) compra, venta, locación, importación y exportación de regalería empresarial, artículos de librería, vehículos automotores para publicidad, ropa informal y de vestir; 3) compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la producción de elementos antes enumerados; 4) programas de radio y televisión de carácter publicitario; 5) el asesoramiento por sí o por terceros, relacionados con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante si correspondiere; 6) Dirección, administración y ejecución de proyectos de integración de sistemas publicitarios; 6) 99 años; 7) $ 6.000; 8) La dirección, administración, representación legal y el uso de la firma estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles indefinidamente; 9) Gerentes: Marisa Viviana Balmaceda, argentina, casada, comerciante, DNI 21.919.366, 26 años, Aramburu 3046, Quilmes, Prov. de Buenos Aires y Daniel Juaquín Lamelas, argentino, casado, comerciante, DNI 17.546.606, domiciliado conjuntamente con la primera: 10) 30 de junio.

Autorizado - Norman Próspero
Nº 74.385

BRIGEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado de fecha 4/6/94 el socio Horacio Di Rimini L.E. 7.610.470 cedió sus 2.000 cuotas sociales al Sr. Marcelo Adrián Prieto, argentino, soltero, naci-

do el 6/3/1972, con domicilio en Av. Mariano Acosta 1029, Capital, D.N.I. 22.651.616, por un valor de $ 2.000; y la socia Zulema Amanda García D.N.I. 5.680.000 cedió sus 2.000 cuotas sociales al socio Joaquín Juan Prieto D.N.I. 8.347.117, por un valor de $ 2.000.

Autorizado - Edgardo N. Turner
Nº 74.349

CASTGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José García Suárez, español, nacido el 7/9/1938, casado, DNI. 93.381.534, empleado, domiciliado en Jacinto Calvo 920, Adrogué, Pcia. de Buenos Aires; Aldo Arnaldo Castro, argentino, nacido el 9/9/1931, divorciado, empleado, L.E. 4.808.681, domiciliado en Honorio Pueyrredón 61, piso 3º J. de Capital Federal; y Juan Carlos Gatti, argentino, nacido el 8/3/1936, casado, empleado, LE. 4.169.491, domiciliado en Güemes 3505, piso 6º de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 29/10/1997. 3) CASTGAR S.R.L. 4) José María Moreno 1925, p.b. de Capital Federal. 5) A) Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcciones en general de inmuebles rurales y urbanos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, y la compra para la subdivisión de tierras y su venta al contado o por mensualidades o períodos de pago. B) Comerciales: Distribución, compra, venta, reventa, importación y exportación, explotación de marcas y patentes, de materias primas relativas a la construcción, muebles, útiles y semovientes y su comercialización mediante exportación, importación, comisión, mandato, consignaciones y representaciones. C) Financieras: La inversión de capitales en sociedades constituidas o a constituirse, dentro o fuera del país, la concesión de préstamos con o sin garantía real o personal, a corto o largo plazo, la negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, ya fuere dentro de las modalidades existentes o futuras, constitución de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general; alquileres con opción a compra o sin ella, de plantas industriales y/o equipos y/o materiales y/o cualquier otra unidad económica, y finalmente toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con excepción de las operaciones contempladas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. 6) 10 años a contar de su inscripción. 7) $ 3.000. 8) y 9) La gerencia de la sociedad estará a cargo de todos los socios quienes ejercerán la representación legal actuando dos cualquiera de ellos en forma conjunta. 10) 30 de junio de cada año.

Escribano - Jorge Poccard
Nº 135.337

CLEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 133 del 14/11/1997 pasada al fº 453 del Reg. 479 Cap. Fed. a cargo del Esc. Carlos A. Galizky, se protocolizó el Acta de reunión de socios Nº 55 de fecha 8 de noviembre de 1996, corriente a fº 69/70 del Libro de Actas Nº 2 de la Sociedad rubricado el 13/4/1989 que resolvió el traslado del domicilio de la Sociedad a la Ciudad de Buenos Aires aprobando la nueva redacción de la cláusula segunda del contrato social. Además en esa misma escritura los socios resolvieron modificar parcialmente el objeto social, prescindir de la Sindicatura, aceptar la renuncia de los Síndicos, proceder al reordenamiento del contrato social y fijar la sede social, fuera del texto del contrato social, en la Capital Federal. A los fines del cumplimiento del art. 10 de la ley 19.550 se publicitan los elementos establecidos en esa norma: 1) Cristóbal Manuel López, arg., casado, comerciante, 41 años, DNI. 12.041.648, dom. Pedro Pablo Ortega y Benito Grillo, Barrio Industrial, Comodoro Rivadavia, Pcia. Chubut; Alberto Marcelino Destefanis, arg., empresario, soltero, 38 años, DNI. 13.564.081, dom. Italia 980, Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut y Muriel Lucía Sosa, arg., casada, 40 años, comerciante, DNI. 13.564.333, dom. Pedro Pablo Ortega y Benito Grillo, Barrio Industrial, Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut. 2) 14/11/97 esc. Nº 133 Fº 453 Reg. Nº 479 Cap. Fed. a cargo del Esc. Carlos A. Galizky. 3) "CLEAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Uruguay 390, p. 6º, Dto. "B", Cap. Fed. 5) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Servicio de Higiene Urbana: Recolección de residuos domiciliarios, industriales, patológicos, tóxicos, contaminantes, etc. y transporte de los mismos. Barrido y Limpieza manual y mecanizado de calles, cordones, cunetas, espacios públicos, estacionamientos, fábricas, plazas, cementerios y transporte del producido. Limpieza de aceras, recolección de montículos en la vía pública. Depósito, manipulación e incineración de residuos. Enterramiento y/o relleno sanitario. Comercialización, procesamiento y reciclaje de residuos. Limpieza, mantenimiento, riego, poda y atención de espacios verdes, plantas, plantaciones, plazas, boulevares, etc. incluyendo instalaciones propias de espacios públicos (juegos infantiles, fuentes, paseos, pérgolas e iluminación). Riego, nivelado, captación y atención de calles, caminos. Carga, descarga, manipuleo, movimiento, apilaje, estibaje, desconsolidación de contenedores. La captura, traslado, cuidado, exterminio, incineración y enterramiento de animales. Administración, explotación, mantenimiento y/o concesiones de servicios públicos, incluyendo el cobro de tarifas y/o canon. Servicios de consultoría, asesoramiento, administración y mantenimiento de bienes y/o servicios y lugares públicos. Forestal: Mediante la realización por cuenta propia o de terceros, de forestación y la organización de los planes respectivos, para aplicarlos a tierras propias o de terceros, públicas o privadas; instalación de viveros forestales; plantación de todo tipo de árboles y plantas; efectuar tareas de conservación de masa forestal, tala de montes, industrialización, comercialización, distribución, transporte, importación y exportación de maderas, plantas y árboles; asesoramiento a terceros sobre forestación; recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación. Explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos. Agropecuaria: mediante la explotación agrícolaganadera en general, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, con los siguientes rubros: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros, para la cría de animales de pedigree; explotación de tambos; labores de granjas; avicultura y apicultura; b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas; c) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos y transportes referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura. Compra, venta, lavado e industrialización de lana ovina. Transportes: mediante el transporte terrestre de cargas líquidas, sólidas y gaseosas, transporte terrestre de personal, de muebles y enseres personales (mudanzas), de cemento, hormigón, arena, bloques, materiales; sean todos ellos propios y/o de terceros y/o de empresas públicas o privadas. Mediante el transporte público o privado de pasajeros en cualquiera de sus modalidades: ómnibus, aviones, trenes, barcos. Servicio y transporte de cargas, fletes, propios o de terceros, sean públicos o privados. Servicios Petroleros y Generales: mediante la realización de desparafinación de cañerías de conducción y tubing; reparación y desmontaje de cañerías; atención y mantenimiento de partes eléctricas de pozos y baterías de producción; tratamiento integral de agua para calderas y agua para refrigeración; atención y mantenimiento de calderas; montaje y reparación de aislación refractaria de hornos, calderas; taller de mecánica general de automotores, chapa y pintura; taller de mecánica general de motores a explosión y diesel; armado, montaje y desmontaje de tanques; servicios de recorredores de pozos y baterías; talleres metalúrgicos en general; desmontaje, transporte y montaje de equipos perforadores; recuperación de petróleo; atención y mantenimiento de equipos individuales de bombeo y motores a explosión; atención de plantas de inyección, rebombeo y distribución de agua; servicio de soldadura en general; provisión de mano de obra (oficiales y peones), carga, descarga y estibaje de materiales y cosas. Ingeniería y Construcción: Ejecución, asesoramiento, dirección, explotación y administración de obras e instalaciones de ingeniería civil e industrial, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios; construcción de viviendas, galpones, tinglados, talleres, puentes, sean todos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; limpieza, reparación y mantenimiento de edificios; bacheo y mantenimiento de calles, avenidas, rutas y veredas, municipales, nacionales y provinciales; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, acueductos y usinas, tanto públicas como privadas; ejecución, asesoramiento y dirección de diseños de señalización, iluminación, semaforización y parquización; autopistas, dragas, canales y obras de balizamiento; pistas y hangares; área para mantenimiento, construcciones y montajes industriales; construcciones de estructuras estáticamente determinadas; remodelación, decoración y mantenimiento integral de edificios; obras e instalaciones para cañerías de agua, gas, teléfono y eléctricas; obras mecánicas y térmicas; obras de telecomunicaciones y electrónicas; construcción y reparaciones de alambrados y guardaganados y desbosque de vegetación; construcción y refacción de caminos, movimientos de tierras; limpieza de canchas de pozos; obras y construcciones civiles; trabajos de hormigón en general; refacción, rasqueteo, pintura e impermeabilización de edificios; rasquetes, pintura, revestimiento y limpieza de tanques, cañerías; montaje, desmontaje y mantenimiento de líneas eléctricas; montaje, desmontaje y mantenimiento de líneas telefónicas; excavación y movimiento de suelos a mano; instalación, construcción y mantenimiento de cloacas y desagües pluviales. Minería: mediante la explotación y administración de minas, sea que se trate de minerales líquidos, sólidos y gaseosos, incluyendo los hidrocarburos y cuyo derecho a la explotación, administración y venta del producido, transformado o no, se ha adquirido por concesión, adjudicación, compra o cualquier otro sistema de contratación. Servicios Especiales: mediante la construcción, explotación, administración y mantenimiento de cementerios públicos o privados. Servicio de funeraria. Servicios Ordenadores del Tránsito en General: mediante la prestación del servicio de grúas, guinches; instalación y explotación de parquímetros, todo tipo de estacionamiento medidos; auxilios en general para automóviles, camiones, grúas y montacargas. De Importación y Exportación: mediante la importación y exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, administración y ventas de cosas inmuebles, establecimientos ganaderos, operaciones de intermediación. Estaciones de Servicio: mediante la instalación, administración y explotación de estaciones de servicios; la comercialización de combustibles, aceites y lubricantes, accesorios y repuestos, neumáticos, cámaras y llantas para automotores; prestación de servicios de mecánica, gomería, lavado y engrase. Automotores, Repuestos y Reparaciones: mediante la compra venta por cuenta propia o de terceros, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, acoplados, motores, motos, lanchas y rodados en general, nuevos o usados, repuestos y accesorios automotrices y la reparación de vehículos automotores, acoplados, sus partes y accesorios. Frigoríficos: mediante operaciones de faenamiento de animales para consumo humano o animal, elaboración, procedimiento de conservación, tales como salado, curado, ahumado, enlatado y congelamiento; preparación de embutidos, chacinados, grasas animales, comestibles, alimentos concentrados y abonos; preparación primaria de cueros, pieles, pelos y crines; congelamiento, elaboración y envasado de huevos, frutas, hortalizas, pescados y mariscos; la comercialización en todas sus etapas, distribución, transporte, importación y explotación y fraccionamiento de todos los productos mencionados. En todos los casos en que la materia corresponda al área de profesiones reglamentadas, intervendrán profesionales con título habilitante en la respectiva materia y de acuerdo con sus reglamentos. 6) 99 años contados a partir de la inscripción del contrato originario, es decir del 29 de enero de 1988 en el Registro Público de Comercio de la Prov. del Chubut. 7) $ 120. 8) Gerencia integrada por Cristóbal Manuel López, Alberto Marcelino Destefanis y Muriel Lucía Sosa por todo el plazo de duración de la sociedad. 9) La representación legal corresponde a los Gerentes que actuarán en forma individual e indistinta para todos los actos, excepto aquellos que tengan por objeto cotizar, ofertar en licitaciones públicas y/o privadas, concursos de precios y disponer de los bienes de la sociedad en que actuarán el señor López en forma individual y los restantes Gerentes en forma conjunta. 10) 31/12 de cada año.

Escribano - Carlos A. Galizky
Nº 74.441

CONFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 1363 Tomo SRL. Por contrato privado del 16/9/97 Pedro Sergio Vázquez Iglesias y Jesús Rogelio Fresno renunciaron al cargo de Gerentes y venden, ceden y transfieren las 6000 cuotas sociales a Roberto Enrique Luzniak, argentino, casado, nac. 3/2/48, DNI 4.979.720, domic. en Av. Libertador 17480 Béccar, pcia. Bs. As. y Fabián Marcelo Vázquez, argentino, casado, nac. 14/1/65, DNI 16.952.593, domic. en Av. Independencia 1458, C.F., y son designados Gerentes y se modifica en tal sentido la cláusula segunda del Contrato Social.

La Escribana
Nº 74.361

CONGRESO 1522

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

13/11/97. 1) Ricardo Oscar Grinberg, arquitecto, DNI: 10.623.949, nac.: 19/11/52 dom.: Tres de Febrero 3284, Cap.; Guillermina Beatriz Cutone ama de casa, DNI.: 11.924.919, nac.: 14/5/56, dom.: Arias 2473, 2º P "A", Castelar, Pcia. Bs. As.; Jorge Omar Giráldez ingeniero, LE.: 4.595.728, nac. 3/6/43, dom.: Rivera Indarte 876 Haedo, Pcia. Bs. As.; Antonio Gustavo Fiz, empleado, DNI.: 21.126.431, nac.: 1/12/69, dom.: Vilela 3902, 5º P "A", Cap. y Luis José Bricchi, médico, DNI.: 4.533.634, nac.: 24/8/45, dom.: J. Salguero 1468, Cap.; todas arg. 2) Domicilio: Amenábar 1595, 3º P "25", Capital. 3) Plazo: 99 años d/insc. 4) Objeto: Inmobiliaria: la compra venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de consorcios. Financiera: Otorgar y contratar préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a sociedades por acciones, compra y venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales o prendarios, otorgamientos de créditos con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados y especialmente para la construcción de unidades funcionales sometidas al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, sobre el inmueble sito en Capital Federal, con frente a la Avenida Congreso número 1522. 5) Capital: $ 12.000 6) Adm. Repres. Legal, Uso Firma Social 4 Gerentes, conjuntamente, por 2 ej. Gerentes: Ricardo Oscar Grinberg, Guillermina Beatriz Cutone, Luis José Bricchi y Antonio Gustavo Fiz. 30/6.

Escribano - Martín D. Gutman
Nº 74.435

CONSTRUCCIONES DEL PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. nº 99 del 14/11/97, ante la Esc. Alcestes L. I. Ghigliazza, Emilio Adolfo Gutiérrez, arg., solt., 13-1-49, comerciante, DNI 7.660.647; dom. French 2380, piso 11º, Cap. Fed.; Ernesto Manuel Pereyra, arg., casado, 14-3-44, arquitecto, DNI 4.425.383, dom. Ramallo 3549, P. B., dto. "1" Cap. Fed.; constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "CONSTRUCCIONES DEL PILAR S. R. L.". Domicilio: Ramallo 3549, P. B. "1", Cap. Fed. Plazo: 10 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de Obras Públicas en general, como ser caminos, acueductos, puentes, silos, elevadores, gasoductos, sistemas cloacales o de obras sanitarias, subterráneos, edificios de toda índole, puertos, diques, malecones, tinglados, galpones, todo tipo de pavimentaciones e instalaciones diversas, sea por contrato privado o por licitaciones públicas o privadas. Comerciales: Compra, venta, distribución, comercialización, exportación e importación de materias primas, maquinarias, repuestos y servicios relacionados con la industria de la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, venta, adquisición y administración de edificios, inclusive operaciones comprendidas en la ley 13.512, promoción y constitución de consorcios para la construcción o adquisición de inmuebles, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones y colonizaciones y la realización de estudios, proyectos, dirección y construcciones civiles, industriales, hidráulicas públicas o privadas y en general toda clase de inversiones inmobiliarias. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Capital: $ 8000. Administración: ambos socios revestirán el carácter de gerentes y actuarán en forma individual e indistinta. Buenos Aires, noviembre de 1997.

Escribana - Alcestes L. I. Ghigliazza
Nº 135.454

CONSTRUCTORA SERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 11/1/94 los señores Fernando Roche Sánchez y Ramiro Fernando Vladimir Roche Chaparro cedieron a favor del señor Elías Senese la totalidad de las cuotas sociales (80 cuotas) que les pertenecía en la sociedad, en la siguiente proporción: F. Roche Sánchez: 72 cuotas y R. F. V. Roche Chaparro: 8 cuotas; y don Fernando Roche Sánchez renunció al cargo de Gerente. Y por contrato privado del 13/11/97 se resolvió: 1) Desistir de las resoluciones tomadas por instrumentos privados del 9/9/87 y 15/4/88 y de sus respectivas inscripciones ante la I.G.J.; 2) Reconducir la sociedad por el término de 99 años, a partir del 9/9/82 y reformar el Art. 2º del Contrato Social; 3) Aumentar el Capital Social a $ 2000 y reformar el art. 2º del Contrato Social; 4) Reformar el Art. 5º del Contrato Social: Repres. Legal: don Elías Senese (socio Gerente).

Abogado - Lorenzo Vallerga
Nº 74.405

CONSULTORA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 14-11-97; Santiago Vicente Balberdi, argentino, casado, comerciante, 56 años DNI 7.713.432 Amenedo 2675, José Mármol, Pcia. Bs. As. Ricardo Rumen Rumeau, argentino, casado, comerciante, 55 años, DNI 7.718.799 Pte. Perón 2008, Quilmes Pcia. de Bs. As.; Fernando Adrián González, argentino, casado, comerciante, 38 años, DNI 12.961.358, Hidalgo 36, piso 4º B, Capital y Patricia Susana San Martín, argentina, casada, comerciante, 37 años, DNI 14.029.214, Mendoza 349, Muñiz, Pcia. Bs. As.; Sede social: Estados Unidos 851, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Comercializar, importar, exportar, fabricar, alquilar, comprar, vender, operar, instalar, mantener, dar en Leasing con o sin opción de compra, sistemas y/o equipos de radiocomunicaciones, telecomunicaciones, telefonía fija, móvil celular, PCN, PCS; prestar servicios de telecomunicaciones, actuales o a establecerse en el futuro, en todo el territorio nacional o exterior; prestar servicios de consultorías, auditorías, asesoramiento y gestión en materia de telecomunicaciones, radiocomunicaciones, sistemas informáticos, desde sus sistemas de alimentación hasta sus sistemas radiantes e infraestructuras necesarias, Pudiendo establecer sucursales en todo el país o el exterior; Cap.: $ 8000; Adm.: Gerentes los socios: Santiago Vicente Balberdi y Ricardo Rubén Rumeau, en forma indistinta cierre ejercicio: 31-12.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 74.408

CREPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan José González, casado, argentino, 21/8/1937, comerciante, DNI 4.256.108, Arcos 2035 4º A Cap. Fed.; Martha Alvarez, casada, argentina, comerciante, 30/11/1940, DNI 4.090.822, Arcos 2035 4º A Cap. Fed. 2) Esc. 429 del 14/11/97 Reg. 846 Cap. Fed. 3) CREPI S. R. L. 4) Virrey Cevallos 706 Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero la explotación de pizzería, bares, restaurantes, confiterías, cafeterías, pastelerías, casas de té, de lunch, hoteles y toda otra explotación dentro del gremio gastronómico, así como también la importación, exportación, elaboración, distribución, comercialización, compra y venta por mayor y menor de alimentos y bebidas. 6) 99 años de la inscripción. 7) $ 72.000. 8) Administración: por los socios en forma indistinta con el cargo de gerentes, mandato tiempo indeterminado. No tiene Sindicatura. 9) Socios gerentes indistintamente. 10) 31/10 de cada año.

Autorizada - María Eugenia Lecco
Nº 74.472

CRISVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Ramón Viñas, DNI 7.668.521, nac. 21/3/49, Av. Escalada 2460, Capital Fed.; y Carlos Alberto Fidanza, DNI 4.603.049, nac. 16/11/43, Av. Dellepiane 4304, Cap. Fed.; ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) Inst. Priv. 10/11/97. 3) CRISVI S. R. L. 4) Av. Directorio 6825 Cap. Fed. 5) a) Mandataria - Administradora del Servicio Público de taxi. Explotación de talleres mecánicos y de chapa y pintura. Mantenimiento y reparación de autos en general y en particular los automotores con licencia de taxis. Gestionar ante los poderes público nacionales, provinciales y municipales para obtener concesiones, marcas de fábricas y patentes, así como para formar sociedades, participar en las mismas o en negocios de particulares, siempre que se trate de materia relacionada con el objeto social, útil para su desenvolvimiento. b) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación distribución, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos muebles, mercaderías tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. c) Financieras: excluidas las de la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. c) Representaciones y Mandatos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 2000. 8 y 9) A cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Plazo: el de la sociedad. Fiscalización: socios no gerentes. Gerentes: ambos socios: 10) 31/12 de c/año.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 74.374

DRAGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Inst. privado 18/11/97. 2) Marcelo A. Denti, arg., soltero, comerciante, 30/12/71, DNI 22.251.288; Diego Entebi, arg., soltero, comerciante, 20/12/71, DNI: 13.740.677, Maximiliano C. Torres, arg., soltero, comerciante, 8/5/69, DNI 20.954.409; domiciliados en Avda. Santa Fe 4970, 7º "H", Cap. Fed. 3) DRAGOS S. R. L. 4) Realizar por cuenta propia, o de terceros, y/o asociada a terceros: 1) La comercialización de indumentaria y vestuario masculino y femenino, prendas de vestir, productos textiles elaborados en lana, seda y otros materiales, calzado y cualquier otra mercadería que tuviera relación directa y/o indirecta con la industria del vestido. 2) Confección, compraventa, importación, exportación, consignación y distribución de las mercaderías señaladas precedentemente y sus accesorios. A tal fin la soc. tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) 99 años. 6) Virrey Avilés 2833, 2º A, Cap. Fed. 7) $ 2000. 8) Administración y representación: Gerencia con actuación indistinta. Gerentes: Marcelo A. Denti y Maximiliano C. Torres. 9) Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Autorizado: José María Llano.

Abogado - José María Llano
Nº 135.392

EMPRENDIMIENTO TRISTAN SUAREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 31-10-97 se modifica por unanimidad la denominación social de EMPRENDIMIENTO TRISTAN SUREZ S. R. L. a CANTERAS HUGO COLOSCHI S. R. L. Inscripta el 24-10-97 bajo el Nro. 8264 del Libro 107 de S. R. L.

Autorizada - Claudia J. Berdichevsky
Nº 74.412

F H PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto de constitución de sociedad: 1) Socios: Alberto Oscar Herrera, argentino, nacido el 25 de julio de 1940, casado, DNI 4.313.880, abogado, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, piso 9º, oficina 79/80; Diana Lía Rube de Herrera, argentina, nacida el 17 de septiembre de 1945, casada, DNI 5.143.371, profesora en letras, con domicilio en Billinghurst 2553, piso 1º, departamento "A" (ambos cónyuges entre sí); y Marisa Herrera, argentina, nacida el 15 de junio de 1973, soltera, DNI 23.327.838, estudiante, con domicilio en Billinghurst 2553, piso 1º, departamento "A", todos los domicilios individualizados de esta Ciudad. 2) Constitución: por instrumento privado firmado el 19 de noviembre de 1997. 3) Domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires en la calle Marcelo T. de Alvear 624, piso 9º, oficina 79/80. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, las siguientes actividades: organización, realización y promoción de espectáculos artísticos y culturales, promoción y representación de artistas o grupos o compañías artísticas nacionales o extranjeros, y toda actividad relacionada sucesos artísticos y de danza. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar las inversiones y/o actividades que permitan la satisfacción de su objeto y ejercer los actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Duración: 20 años contados desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. 6) Capital: $ 5000 dividido en quinientas cuotas de $ 10 cada una. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de la socia Diana Lía Rube en calidad de gerente. 8) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Marisa Herrera
Nº 74.458

FLOOR CARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. 310 Reg. 1015 Cap. Fed., los socios por unanimidad modificaron el art. 1 del contrato social, y establecieron la sede social en Viamonte 867 piso 6 oficina 607 de Cap. Fed. fuera de articulado. Insc. Nº 7432, Lº 99 de SRL con fecha 13-9-93.

Escribano - Sebastián Galo Zaputovich
Nº 74.486

FRALU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 14-4-97, inscripto en I.G.J. Nro. 2856; L. 106 S. R. L., Expte. 1633398. En fecha 19-11-97 se resolvió por acuerdo unánime de todos los socios la modificación de la denominación social reformando solamente el art. 1 con la siguiente redacción: "LUFRA S. R. L., anteriormente denominada QUILMISSIMO S. R. L. continúa funcionando bajo la denominación FRALU S. R. L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires".

Autorizada - Silvina Tuero
Nº 135.442

GAFOR TRANSPORTES LTDA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"GAFOR TRANSPORTES LTDA.", con domicilio sede en Estrada Turística do Jaraguá 2989, de la Ciudad de San Pablo, Estado de San Pablo, Brasil, y Sucursal Argentina en Av. Roque Sáenz Peña 811, Piso 9, Depto. B, de Capital Federal - Inscripción General de Justicia, el 3/2/94 bajo el Nº 83 del libro 52 - Tomo B de Estatutos Extranjeros, Nº correlativo 1585713, hace saber por un día que por resolución de socios del 12/11/96, resolvió modificar el Contrato Social, reformando: 1) La cláusula primera, con lo cual la Sociedad pasará a girar bajo la Razón Social de GAFOR LTDA., siendo ésta continuadora de su antecesora; 2) La cláusula segunda, cambiando el domicilio de su filial en la Ciudad de Simoes Filho, Estado de Bahía, Brasil, a Rodovia BA 093 S/Nº, Km 11,5. Aroldo Guillermo Kearney, Representante. Domicilio: Av. Roque Sáenz Peña 811, Piso 9, Depto. B, Capital Federal.

Representante - Aroldo Guillermo Kearney
Nº 135.428

GCM INGENIERIA EN SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 100 del 18-11-1997, folio 361 del Registro 108 de Avellaneda, la sociedad "GCM INGENIERIA DE SISTEMAS S. R. L." modificó el art. 1º del estatuto modificando su denominación por el de "GCM INFORMATICA S.R.L.".

Escribano - Víctor S. Villanueva
Nº 135.340

HERMI-TRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que la sociedad ha prorrogado el término de duración de su contrato social cuyo vencimiento se opera el 15 de setiembre de 2004.

Gerente - Elisa Sciarrone
Nº 74.366

IMPORTADORA D. T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 379 - 01.10.97. Graciela Raquel Fluker, cede y transfiere a Ana María Juárez, DNI 6.536.403 mayor de edad argent. comerc. casada dom.: Quito 4058 Cap. 2500 cuotas en la suma de u$s 20.000. Renunciando a su cargo de gerente.

Autorizado - José Mangone
Nº 74.353

JIFEROMACA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 11/8/97, Registro 198 Mauricio César Breggesser y Federico Adrián Suárez Salvia vendieron a Rodrigo Javier Ramos, argentino, soltero, 26 años, DNI 21.728.428, empleado, Jimena Daniela Ramos, argentina, soltera, 22 años, empleada, DNI 24.127.964, ambos domiciliados en Pumacahua 34, 2º B. Capital; Carlos Alfredo Dillon, argentino, soltero, empleado, de 27 años, DNI 21.730.476, domiciliado en Pedro Goyena 1084 Capital y Sergio Néstor Arriola, argentino, casado, contador, de 33 años, DNI 16.559.549, domiciliado en Rosario 814, piso 12 E. Capital 30 cuotas de la sociedad "JIFEROMACA S. R. L." por $ 3000 y modificaron la cláusula 4ª, suscribiendo Rodrigo Javier Ramos 20 cuotas; Jimena Daniela Ramos 10 cuotas; Carlos Alfredo Dillon 15 cuotas y Sergio Néstor Arriola 15 cuotas. Exp.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 135.312

LABORATORIO DE ANALISIS E INMUNOLOGIA CLINICA (LAIC)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por escritura Nº 579 del 29/10/97 se decidió modificar la cláusula sexta del contrato social: Sexta: Los señores Ariel Fernando Vertzner y Daniel Alberto Lombardi ejercerán indistintamente la Administración Social con el cargo de gerentes por tiempo indeterminado. Silvia Graciela Ramos de Vertzner, renuncia al cargo de gerente, aceptando el cargo de gerente el señor Daniel Alberto Lombardi.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 135.338

MASTER DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 8-1-91, Nº 102, Lº 93 Tomo de SRL. Por Cont. Priv. 13-11-97, Carlos Alberto Cillo cede y transfiere las 500 cuotas que posee a Carlos Eduardo Bari y María Cristina Brenna, arg., cas., nac. 3-12-51, com. DNI 6.254.326, dom. Garnica 1962 Hurlingham, Pcia. de Bs. As. Se modifican cláusulas 1ra.: En lo referente a su sede social: Hipolito Yrigoyen 1116, Piso Tercero, Unidad 9, Buenos Aires; 4ta.: Respecto de la cesión de cuotas realizada y adecuación del capital al nuevo signo monetario y 5ta. La Sociedad será administrada por uno o más gerentes en forma indistinta. Gerente: Carlos Eduardo Bari. Carlos Alberto Cillo renuncia al cargo de gerente que detentaba. La dictaminante.

Abogada - Ana Maria Balian
Nº 74.440

MATERIALES LA UNION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6/11/97. Socios: Diego Raúl Confeggi, 26 años, DNI Nº 22.615.521, soltero, domiciliado en República de Portugal 2385 Isidro Casanova provincia de Buenos Aires; Lorena Viviana Confeggi, 23 años, DNI Nº 24.800.526, soltera, domiciliada en República de Portugal 2409 Isidro Casanova, provincia de Buenos Aires, todos argentinos, comerciantes. Denominación: MATERIALES LA UNION S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la compra, venta, importación, y/o exportación, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de materiales e insumos para la construcción, y también la actividad constructora e inmobiliaria. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 3000, dividido en tres mil cuotas de un peso cada una. Administración: Uno o más gerentes socios o no. Representación legal y uso de la firma social: ejercida en forma indistinta por cualquiera de los gerentes. Duración de mandatos de los gerentes: dos años libremente reelegibles. Cierre de ejercicio; 31 de diciembre de cada año. Se designan gerentes a ambos socios. Domicilio legal: Gregorio de Laferrere 2339 Capital Federal.

Autorizado - Luis Alberto Ibarguren
Nº 74.485

METALURGICA GRUNBERGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Privado del 3-10-1997: a) Juan Francisco Grunberger renuncia al cargo de Gerente y cede vende y transf. 100.000 cuotas a favor de Eugenio Hernández Sánchez nacido 21-5-1928 casado DNI 93.367.118 español jubilado O'Donell 249 V. Ballester Pdo. San Martín Pcia. Bs. Aires. b) Designan gerente a Antonio Grunberger. c) fijan sede social José Pedro Varela 3763 Cap. Fed. d) Prorrogan plazo duración en 79 años más o sea 99 años desde 29-5-1985. e) Aumenta capital de $ 0,02 a $ 15.000 - 15.000 cuotas $ 1 - un voto. f) Reforma art. 2º duración 99 años desde Insc. en Inspec. Gral. Just. 29-5-1985, Art. 4º Capital $ 15.000 en 15.000 cuotas $ 1 un voto por cuota.

Gerente - Antonio Grunberger
Nº 135.314

MIRTHA LUNA CATEGORIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Mirta Susana Martínez, argentina, nacida el 30-6-52, casada, comerciante, DNI 10.232.549, domiciliada en Caseros 4276 de Caseros, Provincia de Bs. As.; María Laura Luna, argentina, nacida el 31-12-72, soltera, comerciante, DNI 23.010.703, domiciliada en Caseros 4276 de Caseros, provincia de Bs. As.; y Fabián Oscar Luna, argentino, nacido el 26-2-69, casado, comerciante, DNI 20.420.725, domiciliado en Wenceslao del Tata 4486 PB Dto. 1 de Caseros, Provincia de Bs. As. 2) Instrumento privado del 17 de noviembre de 1997, 3) MIRTHA LUNA CATEGORIA S. R. L. 4) Domicilio legal: Tinogasta 5140 1º piso Depto. "F" de Cap. Fed.; Domicilio administrativo: Gral. Villegas 4423 Dto. 4 de Caseros Provincia de Bs. As. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Industriales: Elaboración de pan, masas, facturas, tortas, configuras, bombones, sándwiches y demás productos de panadería, confitería y pastelería. Elaboración de todo tipo de comidas dulces y saladas, pastas y afines. B) Prestación de servicios: Catering, Lunch, Banquetes, Recepciones con o sin servicio de salón, Hotelería, Alquiler de vajillas, Mantelería, Decoración de salón, Arreglos florales, Fotos, Video, Souvenir, Personal de Mozos, y todo tipo de prestación de servicios relacionados con la actividad gastronómica. C) Comerciales: Compra Venta de productos de panadería, confitería, bombonería y almacén. Explotación comercial del negocio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, casa de comidas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches y cualquier otra clase de alimentos. Compra, venta, permuta y alquiler de bienes inmuebles y muebles destinados a tal fin. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Pesos veinte mil ($ 20.000) dividido en 20.000 cuotas de pesos uno, valor nominal, cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31 de mayo de cada año. Se designa gerente a Mirta Susana Martínez.

Autorizada - Patricia Peña
Nº 74.362

NAJUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 11/11/97, Adriana Irene Kaufman, arg., nac. 10/1/67, casada, psicóloga, DNI 18.315.517, dom. Olazábal 1155, Cap. y Diana Mónica Novominsky, arg. nac. 10/10/65, casada, psicóloga, DNI 17.606.160, dom. Trelles 1674, Cap. 1º) Denominación: "NAJUL S.R.L.". 2º) Domic. Social: Jurisd. de la Cdad. Bs. As. 3º) Duración: 99 años, a contar desde su insc. en I.G.J. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las sigs. actividades: Explotación de la actividad de estampado de telas y prendas; impresión de papelería y plásticos en general; planchado, ojalado y colocación de botones; bordado de prendas y telas; corte y confección de prendas y telas en general; compra y venta mayorista y/o minorista de indumentaria y productos textiles en gral. por cuenta propia y de terceros; tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero. Realizar operaciones inmobiliarias y financieras. 5º) Capital: $ 6.000. 6º) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 7º) El ejercicio cierra el 30 de noviembre de cada año. En este estado los socios acuerdan: 1) Establecer la sede social en Franklin D. Roosevelt 2664, Cap. Fed. 2º) Designar Gerentes a Adriana Irene Kaufman y Diana Mónica Novominsky.

Autorizada - Analía Falabella
Nº 135.356

N.A.K.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución social por Instrumento Privado del 14-10-97 Lucas Gastón Vernassa, soltero, D.N.I. 23.351.490, 24-4-1973, contador público, domiciliado en Tres de Febrero 1500 4 Piso Capital y Andrea Norma Fernández Moure, argentina, soltera, DNI 16.977.626, 26-9-1964, comerciante, domiciliada en Paraguay 3678. "N.A.K. S.R.L.". Plazo 25 años. Objeto: a) Comercial: Transporte terrestre en general y en particular de pasajeros y carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, consignaciones, permuta, representaciones, importación, exportación, compra, venta, arriendo o subarriendo de automotores en general, chasis, carrocería, sus implementos y accesorios, cubiertas, motores, combustibles, lubricantes y cualquier otro artículo relacionado con lo anteriormente expresado. Explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de pasajeros y carga. Mandato y Servicios: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administraciones de bienes de capital y actividades exclusivamente profesionales con título habilitante, cuando por rayones de la materia, leyes y reglamentaciones vigentes sea exigido. Cap. $ 5.000. Administración: Lucas Gastón Vernassa por el término de duración de la sociedad. Ejercicio Social: 31-10. Sede social: Tamborini 3380 de Capital. La Autorizada.

Abogada - Juliana Antuña
Nº 135.391

NEFROMAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Juan Carlos Suaré, argentino, casado, nacido el 10/07/52, Técnico en Diálisis, DNI 10.497.031, con domicilio en Av. Rivadavia 8348, 5º D. Capital Federal y Gustavo Daniel Gurtman, argentino, soltero, nacido el 04/06/63, soltero, técnico en Diálisis, DNI: 16.209.075, con domicilio en Rosario 765 7º A, Capital Federal. 2) Denominación: NEFROMAP S.R.L. 3) Domicilio: Av. Rivadavia 8348, 5º D, Capital Federal. 4) Fecha del contrato: 17/11/97. 5) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la instalación, explotación, y/o enajenación de establecimientos asistenciales y clínico médico quirúrgicos, incluyendo actividades y servicios especiales vinculadas con el arte de curar y actividades relacionadas con la ciencia médica, en especial en el área de la nefrología, tratamiento dialítico agudo y crónico, transplante renal y producción de insumos. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 4.000, dividido en 400 cuotas. V. nominal $ 10 c/u, totalmente suscriptos por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: 300 cuotas o sea $ 3.000, Juan Carlos Suaré, 100 cuotas o sea $ 1.000, Gustavo Daniel Gurtman. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo del socio gerente Sr. Gurtman Gustavo Daniel. 9) Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Socio Gerente - Gustavo Daniel Gurtman
Nº 135.354

OWN DIET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 8220 Lº 107 de SRL. Por Esc. 154 del 12-11-97 modificó Art. 3ro.: Objeto: Elaboración, comercialización, distribución y venta mayorista y/o minorista de productos alimenticios, importación y exportación de los mismos y enseñanza culinaria.

Escribana - Silvia Cristina Rafaelli
Nº 74.404

PARAGUAY 501

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23-10-97. Se formalizó cesión de cuotas, por el cual Juan Carlos Tobaldo y Manuel Domínguez ceden a Severino Suárez y éste adquiere 50 cuotas representativas del 5 % del Capital Social. Juan Carlos Tobaldo cede 20 cuotas y Manuel Domínguez cede 30 cuotas. Valor cuota $ 10. Total capital social: $ 10.000. Domicilio Social: Paraguay 501 Capital Federal.

Escribano - Ernesto E. Tosi
Nº 135.450

PARAGUAY 501

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6-11-97. Se formalizó cesión de cuotas, por el cual Carlos Jesús Sesto cede a Osvaldo Luis Sarcone y éste adquiere 50 cuotas representativas del 5 % del Capital Social. Valor cuota $ 10. Total capital social: $ 10.000. Domicilio Social: Paraguay 501 Capital Federal.

Escribano - Ernesto E. Tosi
Nº 135.453

PATAGONIA TELEVISORA COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 278; f 934, 29/10/1997, Esc. Sara Rudoy de Imar, Reg. Not. 982 CF.: Cesión de cuotas. Silvia Mónica Rittor, arg., divorciada, 44 años, odontóloga, DNI 10.746.748, dom.: Pringles 847, 7 18, CF, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas (600) a Mirta Leonor Steinberg (art. casada, 11/6/1945, ama de casa, DNI 5.143.345, Malabia 1098, 2 B, CF). Monto $ 10.000.-

Escribana - Sara Rudoy de Imar
Nº 135.436

PELTA SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alfonso Canale, arg., solt., est., 22 años, Av. Alvear 1918, 3º p., Cap. Fed. D.N.I. 24.560.638 y Andrea Beatriz Bruno, arg., solt., est., 23 años, Azcuénaga 1729, Martínez, Prov. de Bs. As., D.N.I. 23.355.429. Constitución: 17/11/97. Nombre: PELTA SEGURIDAD S.R.L. Domicilio Social: Av. Callao 720, piso 4º. Objeto: Fabricación, compra, importación, venta y exportación de elementos de seguridad, tales como: A) Cajas fuertes, muebles de seguridad y contra incendio, bóvedas, rejas tesoros, castilletes y otros elementos de protección de personas y cosas. B) Alarmas contra robo e incendio, circuito cerrado de televisión, controles electrónicos para seguridad de todo tipo y forma siendo los elementos listados en A) y B) enunciativos y no taxativos. Plazo: 99 años. Capital: Pesos 2.000. Administración: 1 o más gerentes socios o no. Gerentes: Alfonso Canale y Andrea B. Bruno. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado - Santiago Yofre
Nº 74.461

PHARMASEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sebastián Ercolessi, argentino, DNI 23.969.401, 23 años, Av. Pueyrredón 2458, 2, A, Cap. Fernando Diego Pardo, DNI 92.501.438, 21 años, brasileño, Catamarca 2530, 4, Olivos, Pcia. de Bs. As., ambos solteros y comerciantes. 2) Escrit. del 2/10/97. 3) PHARMASEC S.R.L. 4) Larrea 258, Cap. 5) a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de productos farmacológicos, drogas, artículos de perfumería, cosmetología y material sanitario, instrumental, aparatos, equipos y/o elementos de electromedicina para equipamientos hospitalarios y de productos alimenticios deshidratados y congelados. Instalación, equipamiento y administración de droguerías, farmacias, perfumerías, sanatorios, clínicas y laboratorios. b) Industriales: Mediante la industrialización de los productos a que se refiere el objeto comercial. c) Servicios: Mediante la prestación, a entes e instituciones de Obra Social o similares, privados, estatales o mixtos, de servicios de provisión indirecta de los productos y elementos a los que se refiere el objeto comercial. d) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados con el objeto comercial. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 10.000 dividido en cuotas de $ 1 VN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de los gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. 10) 31/3 de c/año. Gtes. Sebastián Ercolessi y Fernando Diego Pardo.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 135.423

PRINT RITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 13/11/97, se constituyó PRINT RITE S.R.L. Socios: Raimundo Orlando Collado, arg., nacido el 4/2/1956, DNI Nº 11.584.980, Ing. y Mónica Alicia Robles, arg., nacida el 9/11/1957, DNI Nº 13.182.938, ama de casa, domiciliados en Anchorena 1357, 8º "33", Cap. Fed. Objeto: 1º) Exportación e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, 2º) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3º) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 4º) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 5º) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 6º) Industrialización y comercialización dentro y fuera de país, de toda clase de insumos, materias primas y manufacturas. Plazo: 30 años de su inscripción. Capital $ 12.000. Suscripto 100 %, integrado el 25 % en efectivo. Sede Social: Anchorena 1357, 8º Piso "33", Cap. Fed. Cierre del ejercicio 31/7 de cada año. Administración y Representación: Gerente, uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración del contrato. Gerentes a Raimundo Orlando Collado y Mónica Alicia Robles.

Escribano - Alfredo Novaro Hueyo (h.)
Nº 135.346

ROMAFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Acto Privado 12-11-97, Rosa Emilce Suárez, arg., soltera, comerciante, 21-02-71, DNI 22.038.914, España Sin número, Sancti Spiritu, Provincia de Santa Fe; y Alicia Emilce Castillo, arg., casada, comerciante, 04-10-50, L.C. 6.413.532, España sin número, Sancti Spiritu, Provincia de Santa Fe, Denominación: ROMAFA S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la siguientes actividades: A) Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. B) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país. C) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Y en general realizar toda actividad necesaria para el mejor desempeño de la sociedad en relación directa con su objeto. Capital: $ 3.000, dividido en 300 cuotas, 10 pesos, valor nominal c/u. Administración: Gerentes por el tiempo que dure la sociedad. Ejercicio: 31/12 c/año. Sede: Roosevelt 2225,5 piso dpto. A Cap. Fed. Gerente: Rosa Emilce Suárez.

Autorizado - Enrique Alejandro Durand
Nº 74.473

ROXINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 8/7/97 se protocolizó el acta del 31/3/97 donde se resolvió las siguientes cesiones de cuotas: A) Florencio Varela cede y transfiere a: Silvia Graciela Pizarro. B) Mary Estela Morel de Bogado: cede y transfiere a Silvia Graciela Pizarro y Mariano Alberto

Bello; C) Máximo Ramón Bogado cede y transfiere a María José Bello, Laura Gabriela Ascone y a Gerardo Luis Delecraz: Se modifica el Art. 4º: del estatuto social: 4º: El capital se fija en la suma de $ 3.500, renuncian al cargo de gerentes: Florencio Varela y Laura Gabriela Ascone. Se designa como gerentes a: Mariano Alberto Bello, Silvia Graciela Pizarro y Gerardo Luis Delecraz.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 135.381

SAGITAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roberto Higinio Angel, argentino, nació 4 de diciembre de 1955, casado en 2º nupcias, comerciante, Documento Nacional de Identidad 11.956.183, domicilio Avda. Cabildo 1652, 5º "B", Ciudad de Buenos Aires; Lilia Adela Gatti Farizano, argentina, casada, ama de casa, Documento Nacional de Identidad 10.457.935, nació el 22 de noviembre de 1952, domiciliada en Manuel Ugarte 2551 3º 12 Ciudad de Buenos Aires; Mirta Silvia Marchetti, argentina, casada, nació el 8 de diciembre de 1956, ama de casa, Documento Nacional de Identidad 12.902.427, domicilio Luis María Campos 360 piso 14 "D" Ciudad de Buenos Aires. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) El ejercicio de la actividad de Mandatario - Administrador del Servicio Público de taxis, prestado en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. b) Realizar la compra, venta, importación, permuta, comodato y locación de automotores nuevos y usados con o sin licencia de vehículo taxímetro. c) Instalar, explotar y administrar talleres mecánicos y de chapa y pintura en cualquier punto de la República Argentina. d) El ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones que se vinculen con los puntos anteriores. Capital Social: $ 1.000, dividido en 100 cuotas de $ 10 cada una. Totalmente suscripto: Roberto Higinio Angel 49 cuotas; Lilia Adela Gatti Farizano 26 cuotas; Mirta Silvia Marchetti 25 cuotas. Integración: 25 % saldo 2 años. Administración y representación: gerente por término de 3 ejercicios. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. Gerente Designado: Roberto Higinio Angel. Sede: Avenida Cabildo 1652 piso 5º departamento "B". Constitución por Instrumento Privado del 19 de noviembre de 1997.

Autorizada - María Graciela Caro
Nº 135.327

SCOTTISH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Gisela Elena Boe, alemana, divorciada, 59 años, CI 3.764.391, Parera 159, Cap. y Humberto Luis Foresti, brasileño, soltero, 22 años, DNI 92.444.755, Parera 159, Cap.; comerciantes. 2) Doc. priv. del 3/11/97. 3) SCOTTISH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Carlos Pellegrini 951, 1º 3, Cap. 5) La compra, venta, importación, exportación, elaboración, diseño, confección y distribución de hilados y tejidos de todo tipo, ropa de vestir, sport y deportiva. 6) 5 años desde registración. 7) $ 1.000.- 8) Gerente Humberto Luis Foresti por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 octubre.

Autorizado - D. Salandin
Nº 74.490

S.D.T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

S.D.T. S.R.L. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 29-10-91 bajo el Nº 7305 Lib. 95 de Soc. de Resp. Ltda. por documento privado de fecha 20/8/1996, Luis C. Basualdo y Laura V. Basualdo ceden todas sus cuotas a Roberto Enrique Miguens; soltero; D.N.I. 11.182.128, 42 años domiciliado en Pasco 340 Temperley Prov. Bs. As. y a Ramona Rosa Quintana de Rodríguez; casada; 62 años; D.N.I. 2.452.818, domiciliada en Santander 690 José C. Paz, Prov. de Bs. As.; ambos argentinos, comerciantes, se modifica el art. 4º Capital social $ 10.00; se designa gerente a Ramona Rosa Quintana de Rodríguez; tiempo indeterminado; Sede social Condarco 3800 P 5º Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 135.473

SOL DE SANTA FE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/10/97 Roberto Klekoc y Wu Wei, cedieron a Dao Hua Yu, las cien cuotas que cada uno de ellos tenía en "SOL DE SANTA FE S.R.L.", inscripta bajo el Nº 4448 Libro 107 y han renunciado al cargo de gerentes. Buenos Aires, 18 noviembre 1997.

Autorizado - Alberto A. Rico
Nº 74.457

TALA GAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con referencia al edicto publicado el día 17/11/97 bajo nº 73663, se aclara que TALA GAS S.R.L. integrada por Héctor Primo Pandiani y Roberto Héctor Laporte, ha sido constituida por instrumento privado de fecha 10/11/97.

Abogada - Susana Kaupy
Nº 135.466

TALLERES VADEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 11 de noviembre de 1997, Carlos Enrique Fernández y Angela María Alvarellos, únicos socios de TALLERES VADEZ S.R.L. aumentaron el capital social a la suma de Treinta Mil pesos ($ 30.000). A su vez cada uno cedió 5.000 cuotas de capital de TALLERES VADEZ S.R.L. a Jorge Fernández. Se modificó el artículo cuarto: "El capital social es de treinta mil pesos ($ 30.000) dividido en treinta mil cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por cuota el capital se encuentra suscripto e integrado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Enrique Fernández diez mil cuotas de un peso valor nominal cada una; Angela María Alvarellos diez mil cuotas de un peso valor nominal cada una; y Jorge Fernández diez mil cuotas de un peso valor nominal cada una". Se designó gerente a Jorge Fernández. Carlos Enrique Fernández y Angela María Alvarellos fueron ratificados como gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. Se modificó el artículo décimo: "Las cuotas de capital son libremente cedibles entre los socios. Para el caso de cederse a un tercero previamente las cuotas deberán ser ofrecidas a los demás socios por un plazo de treinta días. Vencido el plazo el o los que pretendan ceder podrán hacerlo libremente".

Abogado - Mariano Emilio Ulicki
Nº 74.390

TUNNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº I.G.P.J.: 1.626.808. Comunica que por escritura Nº 1764 del 15/08/97, ante el Escribano Francisco J. Puiggari, al Fº 9946 del Registro Notarial 453, se cambió el domicilio de la Sociedad trasladándolo a la ciudad de Rawson, provincia de Chubut, República Argentina y se modificó el artículo primero del contrato social en la siguiente forma: "Artículo Primero: La sociedad se denomina 'TUNNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA', y tiene su domicilio en la ciudad de Rawson, provincia de Chubut, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero". Se fija la Sede Social en la calle Lewis Jones 131 de la Ciudad de Rawson, provincia de Chubut.

Escribano - Francisco J. Puiggari
Nº 135.395

TWILL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 5-11-97, Viviana Inés Chain, nac. 12-5-62, DNI 14.952.419, dom. Av. del Libertador 4530, p. 6, dpto. 13 y María Alejandra Chain, nac. 18-11-64, DNI 17.330.936, dom. Bartolomé Mitre 4483, p. 4, dpto. E, ambas argentinas, casadas, comerciantes y de Cap. Constituyeron: "TWILL S.R.L." con dom. en la Cdad. de Bs. As. Plazo 99 años desde su inscrip. en el Reg. Públ. Comer. Objeto: A) Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. B) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de: 1) Ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen y 2) Todo tipo de artículos de papel, plástico, nylon, poliester, PVC, fibras naturales, sintéticas y/o artificiales, tales como juguetes o cotillón. C) Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Establecer y explotar fábricas de hilados, de tejidos, de tintorería, de estampados y apresto de géneros y sus afines, ya sea adquiriendo las existentes o creándolas nuevas; industrialización en todas sus etapas de hilados, tejidos y su comercialización y D) Asesoramiento sobre técnicas y métodos para la producción, importación, exportación y comercialización de artículos textiles. Capital $ 1.500.- divid. en 1.500 cuotas de $ 1.00.- v/n c/u suscriptas por los socios en partes iguales. La soc. será dirigida y administrad. por los dos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma indistinta por 3 ejerc. El ejerc. social cierra 30-6. Sede Scalabrini Ortiz 639, p. 4, dpto. 12, Cap.

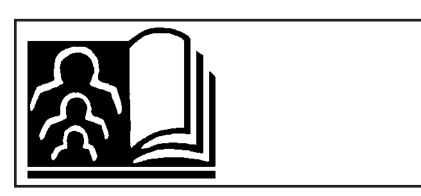
El Autorizado
Nº 135.451

VICNOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escr. pública Nº 109 del 17/11/1997 ante Esc. M. I. Lima Quinos, Reg. 303 C.F. se constituyó una Sociedad Responsabilidad Limitada integrada por: cónyuges en 1as nupcias Víctor Canosa Insúa, esp.; comerc., nac. 25/6/1955, CIPF 6.539.345, y Dora Norma Vergara, arg., ama de casa, nac. 25/11/1955, DNI 12.174.407, ambos domic. en Ezpeleta 3025, Martínez, Prov. Bs. As. Denominación: "VICNOR S.R.L.". Domicilio: Av. Córdoba 1345, Piso 15 "A", de Cap. Fed. Duración: 6 años desde inscripción en I.G.J. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, distribución y comercialización de productos alimenticios. Explotación de restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, cafeterías, pizzerías y cualquier otra actividad del rubro gastronómico ya sea en forma directa o a través de concesiones públicas o privadas. Organización de comidas para fiestas y banquetes y todo tipo de eventos sociales, pudiendo intervenir en licitaciones. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler de propiedades inmuebles. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Es de $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de 1 $, v/n y de 1 voto c/una totalmente suscriptas por c/uno de los socios. Organo de Administración: Gerencia: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Víctor Canosa Insúa y Dora Norma Vergara con uso de firma social. Cierre Ejercicio: 30/11/ de cada año; siendo que el primer ejercicio "irregular" cierra el 30 de noviembre de 1998.

Escribana - María Inés Lima Quinos
Nº 135.455



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

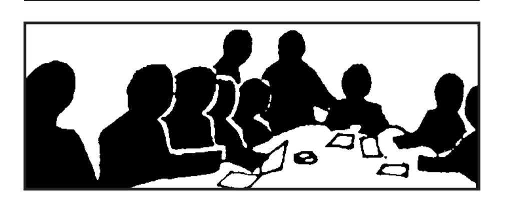
SANTA TERESITA SOBRE EL MONTE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.E. del 7-11-89, protocolizada por Esc. Nº 356 y 643 del 10-7-90 y del 8-10-91 respectivamente, se resolvió lo siguiente: 1) La socia comanditada, Dra. Elizabeth Mireya Freidenberg cede la cuota del capital comanditado que le correspondía en la sociedad al Dr. Lázaro Freidenberg, quedando este último como único socio comanditado. La Dra. Elizabeth M. Freidenberg al cesar como socia comanditada administradora queda como socia comanditaria. 2) Se resuelve el aumento del capital comanditado y del capital comanditario, como posteriormente se detalla. 3) Adecuación del estatuto social a las leyes 19.550 y 22.903: a) SANTA TERESITA SOBRE EL MONTE, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. b) San Martín 345 3º P - Cap. Fed. c) 99 años, contados desde el 4-6-59. d) Objeto: A) La división, urbanización, pavimentación y todas las obras de infraestructura necesarias en tierras urbanas y rurales, la construcción de bienes inmuebles de toda clase, ya sea en carácter público o privado, como así también la comercialización de todas sus formas, administración, arrendamiento y en general la explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales. B) Explotación de inmuebles para la compraventa de bienes muebles y/o la prestación de servicios que hagan a la explotación turística, deportiva y de esparciamiento. C) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referidos a su objeto específico. e) El capital social es de ₳ 20.500, correspondiendo ₳ 500 al capital comanditado y ₳ 20.000, al capital comanditario. El capital comanditario se divide en 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 de v/n c/u, de los cuales 16.000 tienen derecho a un voto por acción y 4.000 tienen derecho a 5 votos por acción. El capital comanditario corresponde a: Elizabeth Mireya Freidenberg (3.000 acciones de 1 voto y 2.000 acciones de 5 votos), Ana Graciela Freidenberg (3.000 acciones de 1 voto y 2.000 de 5 votos); Judith Noemi Freidenberg (5.000 acciones de 1 voto); y Teresita Celia Freidenberg (5.000 acciones de 1 voto). El capital comanditado corresponde al Dr. Lázaro Freidenberg (₳ 500). f) La administración estará a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. Se podrán designar suplentes en igual o menor Nº que los titulares y por el mismo plazo. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. g) Fiscalización: estará a cargo de un Síndico titular y uno suplente. Duración mandato: 1 año. h) 31-7 de cada año. 4) Aumento de Capital: Comanditario: de ₳ 0,00198 a ₳ 20.000. Comanditado a ₳ 500. 5) Directorio: Presidente: Sara Furrer. Vicepresidente: Lázaro Freidenberg. Director Suplente: Lucas Waissmann. Síndico Titular: Dr. Ricardo Lifsic. Síndico Suplente: Dr. David Ventura.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 135.414

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGUAS CLARAS S. A. Nro. 3456

CONVOCATORIA

Convóca a Asamblea General Ordinaria primera convocatoria para el día 19 de diciembre de 1997 a las 10 horas en la sede social de AGUAS CLARAS S. A. sita en Suipacha 245, Piso 7º, oficina 1, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el cta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Gestión de directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Fijación del número de directores y suplentes.
6º) Elección de directores titulares y suplentes.

Vicepresidente - Julio R. Gutiérrez Ketelhohn
e. 24/11 Nº 135.226 v. 28/11/97

ARDEGA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1997 a las 18 horas en Pasaje del Carmen 716 3ro. Piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1ro., de la ley Nro. 19.550, al 31 de julio de 1997.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Ratificación y aprobación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Osvaldo J. Degrossi
e. 24/11 Nº 135.265 v. 28/11/97

ASOCIACION DE ORGANIZADORES DE CONGRESOS, FERIAS, EXPOSICIONES Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Con el objetivo de dar cumplimiento a los artículos 15 y 18 de nuestro Estatuto, se convoca a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1997, en Buenos Aires, Lugar: Galería Güemes, Florida 165 - Capital Federal, sala (Teatro Florida) a las 19 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación
2º) Lista de asistencia y declaración de quórum
3º) Designación de tres miembros activos para refrendar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
4º) Consideración de:
4.1 - Memoria del Ejercicio comprendido entre 1/10/96 y 30/9/97
4.2 - Balance General Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de igual ejercicio.
5º) Consideración del pedido de expulsión del socio Servi-Expo, solicitada por el Consejo Directivo.
6º) Consideración de la situación de socios comprendidos en el art. 12 inc. c) y art. 13 inc. b) de los Estatutos.
7º) Elección del Consejo Directivo y Comisión Fiscalizadora y Comisión de Etica para el período Diciembre de 1997 a Diciembre de 1999.
8º) Palabras finales a cargo del Presidente saliente y del Presidente electo.
Buenos Aires, 5 noviembre de 1997.

Presidente - Jorge Cozzi
Secretario - José Accaputo
e. 24/11 Nº 135.152 v. 24/11/97

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE TURISMO DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE TURISMO DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION, mat. Nº 947 C. F.; convoca a sus asociados a la Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el día 23 de diciembre de 1997 a las 13 hs. en la calle Suipacha 1111, p. 13, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, y Cuadro de Gastos y Recursos al 30 de junio de 1997.
2º) Informe de la Comisión Directiva.
3º) Lectura del Informe del Auditor.
4º) Lectura del informe de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Aprobación de los Reglamentos Internos de Préstamos Económicos con Fondos de la Mutual; Ayuda a Socios con mercaderías; Ayuda a socios con Medicamentos o tratamientos Médicos.
6º) Aprobación Convenio con AMEPORT por préstamos para asociados y Convenio Servicio Odontológico.
7º) Elección de dos socios para firmar el Acta.

Tesorera - Laura Scarpati
e. 24/11 Nº 74.334 v. 24/11/97

ASOCIACION PARA LA PROMOCION DEPORTIVA, EDUCATIVA Y SOCIAL

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de APDES, convoca a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 9 de diciembre de 1997, a las 8 hs., en Bdo. Irigoyen 972, 4to. piso, Cap. Fed. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria del 26 de noviembre de 1996 y de todas las resoluciones adoptadas por ella.
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.

Director General - Tomás A. Rodríguez

NOTA: No habiendo quórum para el día y la hora citados, los asociados se reunirán en segunda convocatoria una hora después cualquiera sea el número de los presentes. Queda a disposición de los asociados en la sede social las copias del proyecto de reforma de los Estatutos.

e. 24/11 Nº 135.304 v. 24/11/97

ASOCIACION PILOTOS DE KARTING

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios a realizase el 11 de diciembre de 1997 en la calle Mosconi 3238 de esta Capital Federal, a las 20:30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Revisor de Cuentas por el ejercicio al 31 de diciembre de 1996.
2º) Elección de dos socios para firmar el acta.

Presidente - Juan Carlos Tardito
e. 24/11 Nº 135.223 v. 24/11/97

"B"

BANK OF CREDIT AND COMMERCE S. A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de BANK OF CREDIT AND COMMERCE S.A. (en Liquidación) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, Reconquista 579/85, 5º piso, Capital Federal el día 12 de diciembre de 1997 a las 10 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Subscripción del acta de la asamblea.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Dr. Alejandro Rivera a su cargo de integrante de la Comisión Liquidadora.
3º) Consideración de los estados patrimoniales de la entidad al 31/12/91, 31/12/92, 31/12/93, 31/12/94, 31/12/95 y 31/12/96 oportunamente preparados por la Comisión Liquidadora.
4º) Aprobación de la gestión de los integrantes de la Comisión Liquidadora.
5º) Fijación del número de integrantes de la Comisión Liquidadora y su elección.
6º) Aprobación de la gestión de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente de la Comisión liquidadora - Jorge Eugenio Rebizo

Se deja constancia que en caso de no existir quórum la asamblea se celebrará en segunda convocatoria transcurrida una hora de la precedentemente fijada con los accionistas presentes. Por la Comisión Liquidadora.

e. 24/11 Nº 135.276 v. 28/11/97

BERGIBU S. A.I.C.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria que tendrá lugar el día 11 de diciembre de 1997 a las 18:30 horas en la sede social sita en Camarones 5520, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico 27º cerrado el 30 de abril de 1997.
3º) Razones para su tratamiento fuera de término.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Síndico Titular - Jorge Oscar Usubiaga
e. 24/11 Nº 135.269 v. 26/11/97

"E"

EDINET SUDAMERICANA S. A. en Liquidación

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Gral. Extraordinaria en primera y segunda para el 15 de diciembre de 1997 a las 15 hs., en la Avda. Gral. Mosconi 3399 de Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre la demora de la convocatoria.
3º) Consideración del balance final de la sociedad al 30/6/97.
4º) Consideración del proyecto de distribución.
5º) Designación de la persona que conservará los libros y demás documentos sociales.
6º) Cancelación de la Inscripción del Contrato Social.

Liquidador - Carlos Figueroa
Liquidador - Guillermo F. Rollán

NOTA: Se comunica la obligación de depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha fijada para su celebración (Art. 238 Ley 19.550)

e. 24/11 Nº 74.231 v. 28/11/97

EDITORIAL DOSSIER S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de EDITORIAL DOSSIER S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el domicilio social de la calle Belgrano 367, 3º piso, de Capital Federal, el día 9 de diciembre de 1997, a las 14 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social a la suma de $ 10.000.
3º) Modificación del artículo 4º de los estatutos sociales.
4º) Modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
5º) Modificación del artículo 9º de los estatutos sociales.
6º) Modificación del artículo 8º de los estatutos sociales.
7º) Renuncia de los síndicos titular y suplente y consideración de su gestión.
8º) Designación de un Director Titular y un Director Suplente para regularizar el funcionamiento del Directorio. El Directorio.

El Presidente
e. 24/11 Nº 74.179 v. 28/11/97

ELECTROFUEGUINA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto en reunión de Directorio del 14 de noviembre de 1997, convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 1997, a las 17 hs. en la sede social de la calle Saavedra Lamas 1370 de la ciudad de Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Aumento de Capital en pesos $ 12.000.000.- por la suscripción de Acciones con emisión de 12.000.000 de Acciones nominativas no endosables de Valor Nominal 1 peso cada una y con derecho a un voto por acción.
3º) Consideración del Aumento de capital de pesos $ 570.000.- a la de pesos $ 12.570.000.-, por suscripción. Determinación de la oportunidad de su emisión.
4º) Consideración de la reforma del artículo Nº 4 del Estatuto Social de ser aprobado el punto segundo y tercero del Orden del Día. El Directorio.

Presidente - Yves R. J. Siroit
e. 24/11 Nº 135.146 v. 28/11/97

EMBER'S S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores Accionistas de "EMBER'S SOCIEDAD ANONIMA", a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 12 de diciembre de 1997 a las 19:00 hs. en la sede social de la calle Esmeralda 5, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los que se convoca a esta Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97. Destino del resultado del ejercicio.

4º) Asignación de honorarios al Directorio y Síndico de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Situación actual y evolución de los negocios de la Sociedad.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Presidente - Félix Fanlo Buerba
e. 24/11 Nº 135.277 v. 28/11/97

ESTECER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de ESTECER S.A., a efectuarse el 9/12/97 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1362, 1º piso, Of. 1 bis, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar un accionista para presidir el acto y dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 30/6/96 y el 30/6/97, ambas fuera de término por cuestiones puramente administrativas.
3º) Elección o confirmación de los miembros del Directorio por haber finiquitado el mandato de los actuales. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Pedro Vázquez
e. 24/11 Nº 74.296 v. 28/11/97

"F"

FABRIL QUILMES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 11 de diciembre de 1997, en primera y segunda convocatoria, para las 15 y 16 horas, respectivamente, en la Av. Alvear 1807, p. 7º, Of. 707, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta;
2º) Ratificación de presentación con concurso preventivo.
Presidente - Marta I. Rodríguez
e. 24/11 Nº 135.194 v. 28/11/97

"G"

GENERAL PAZ AUTOMOTORES
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1997, a las 19:00 horas en el local de la calle Bynnon Nº 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/8/97;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización. El Directorio.
Presidente - Enrique Jorge Leonelli
e. 24/11 Nº 135.220 v. 28/11/97

GRUPO MEDICO LOMAS DE SAN ISIDRO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, sita en Suipacha 1111, piso 17, de la Capital Federal, el día 15 de diciembre de 1997, a las 18 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º), de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, y de los resultados del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
4º) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la ley de sociedades;
5º) Remuneración de la sindicatura.
Director - Jorge Antonio Isola
e. 24/11 Nº 135.221 v. 28/11/97

GRUPO MEDICO LOMAS DE SAN ISIDRO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a las Asambleas Especiales de Clases A, B, C y D que se celebrará en la sede social, sita en Suipacha 1111, piso 17, de la Capital Federal, el día 15 de diciembre de 1997, a las 17 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de miembros del Directorio correspondientes a las clases A, B, C y D.
Director - Jorge Antonio Isola
e. 24/11 Nº 135.222 v. 28/11/97

"L"

LA ESCALERA NORTE
S.A.
Reg. Nº 1.530.922

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1997, a las 18,45 horas en Av. Corrientes 3859, piso 6º D, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1º) ley 19.550, remuneración al Directorio en exceso art. 261 ultimo párrafo ley 19.550 y destino del resultado por el ejercicio cerrado el 30/9/97;
3º) Ratificación gestión Directorio; y
4º) Determinación del número de integrantes del Directorio titulares y suplentes, y elección de sus miembros, todos por un año.
En caso de fracasar la convocatoria, la Asamblea queda convocada en segunda instancia para el día 19 de diciembre de 1997, a la misma hora y lugar para tratar el Orden del Día de la 1ª Convocatoria.
Presidente - José Liberman
e. 24/11 Nº 135.295 v. 28/11/97

LERTRI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, de LERTRI S.A., a efectuarse el 9/12/97 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1362, 1º piso, Of. 1 bis, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar un accionista para presidir el acto y dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 30/4/96 y el 30/4/97, ambas fuera de término por cuestiones puramente administrativas.
3º) Elección o confirmación de los miembros del Directorio por haber finiquitado el mandato de los actuales. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Presidente - José Manuel Fernández Alvarez
e. 24/11 Nº 74.294 v. 28/11/97

LOCAROVI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20/12/97 a las 11 hs. en Reconquista 280, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/1/97.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio. El Directorio.
Presidente - José Alberto González
e. 24/11 Nº 74.309 v. 28/11/97

LOS W
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LOS W S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 1997, a las 12:00 horas en el local de Av. Corrientes 1891, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Puntos Asamblea Ordinaria:
1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6 finalizado el día 31 de enero de 1997;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura;
5º) Retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6º) Tratamiento del resultado del ejercicio;
7º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, que constituirán la Comisión Fiscalizadora, por un año.
Puntos Asamblea Extraordinaria:
8º) Aumento del capital social y emisión de acciones;
9º) Modificación de los artículos cuarto y séptimo del Estatuto Social, que trata el número de Directores.
Presidente - Noel Werthein
e. 24/11 Nº 74.303 v. 28/11/97

"M"

M. B. INVESTMENTS
S. A.

La Inspección General de Justicia de la Nación, conforme las resoluciones Nº 928 (1/10/97), 997 (13/10/97), 1104 (3/11/97), 1132 (12/11/97), ha resuelto convocar a los accionistas de M. B. INVESTMENTS S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el dia 9 de diciembre de 1997, en 1ª Convocatoria, la que tendrá lugar en la calle San Martín 665, piso 4º (Salón Biblioteca), Capital Federal, a las 11 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la disolución de la sociedad;
3º) En su caso, designar liquidador.
Inspector - Albert E. Chamorro Hernández

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea de conformidad con el art. 238 de la LSC, efectuando la presentación en el despacho de Mesa de Entradas del Depto. de Sociedades Comerciales y Regímenes Especiales de la I. G. J., sito en la calle San Martín 665, piso 4º, Capital Federal, en días hábiles, en el horario de 11 a 15,30 horas. Mariana Singerman Albert E. Chamorro Hernández, Inspectores.
e. 24/11 Nº 135.477 v. 28/11/97

MEDICAL & DENTAL COVERING
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1997, en el local de Talcahuano 426, p. 3º C, Buenos Aires, a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del capital social conforme art. 188 de la ley 19.550, época de emisión, forma y condiciones de pago.
Vicepresidente - Ada E. Banchero
e. 24/11 Nº 135.217 v. 28/11/97

MONERED
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MONERED S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria, en la calle Maipú 521, 3º piso, Capital Federal, el día 9 de diciembre de 1997, en primera convocatoria para las 17 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que corresponda. El Directorio.
De acuerdo con lo previsto en el estatuto social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera.
Vicepresidente - Néstor Mario Yoan
e. 24/11 Nº 135.182 v. 28/11/97

"P"

PERMILI
S.A.
Expte. I.G.J. 489.405-108.122

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1997, a las 10 horas, en Ricardo Rojas 401, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico. Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración al Síndico. Ejercicio 31/7/97.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
Director - Marcos J. Pereda
e. 24/11 Nº 135.228 v. 28/11/97

POLITA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de socios a realizarse el día 10 de diciembre de 1997 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Maipú 621, 7º "A", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente, Secretario de la Asamblea y 2 socios para suscribir el acta.
2º) Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea.
3º) Consideración del balance final y proyecto de distribución Art. 109, Ley 19.550.
4º) Consideración de la conservación de los libros y demás documentos sociales Art. 112, Ley 19.550. El depósito de las acciones y notificaciones relativas a dicha Asamblea deberá hacerse en Maipú 621, 7º "A", Capital Federal. Los Liquidadores.
Carlos R. Sánchez
e. 24/11 Nº 135.234 v. 28/11/97

"Q"

QUIMICA OMEGA
S.A.
Registro Nº 19.890 I. G. P. J.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de QUIMICA OMEGA S.A., a la Asamblea General Extraordinaria para el 9 de diciembre de 1997, a las 10 horas, en la calle Peña 3121, piso 2, Oficina "A"

de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Proponer a los accionistas la modificación al estatuto social, en los siguientes artículos Nros. 1, 2, 8, 9, 10 y 11.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.
Presidente - Juan Carlos Armendares

NOTA: En el cumplimiento del art. 238 (L.S.C.) para asistir a la asamblea, los acc3ionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en el domicilio de la calle Peña 3121, piso 2º, Oficina "A".
e. 24/11 Nº 135.281 v. 28/11/97

"T"

TRANSPORTES NUEVE DE JULIO S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1997, a las 18:00 horas en el local de la calle Bynnon Nº 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/7/97;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4) Elección de Directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización;
5º) Retribución a Directores por funciones técnico administrativas (Art. 261, Ley 19.550). El Directorio.
Presidente - Enrique Jorge Leonelli
e. 24/11 Nº 135.218 v. 28/11/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficina Tte. Gral. Perón 1410 2º, Capital, avisa: Que rectifica aviso Nº 44.250 del 12/04 al 16/04/93 en que la dirección debe leerse CARLOS CALVO 3002 PB. PU. 3006/12/SS. Reclamos ley sus oficinas.
e. 24/11 Nº 74.178 v. 28/11/97

"M"

Camporesi Automotores S.R.L. con domicilio legal en: Av. de los Constituyentes 4453 de Capital avisa: Que transfieren los locales para garage comerciales sitos en las siguientes direcciones: MANUELA PEDRAZA 6228/32 AV. NAZCA 4635 y AV. DE LOS CONSTITUYENTES 4441/53 de Capital a Rubén Camporesi y Alejandro Camporesi domiciliados en Av. de los Constituyentes 4453. Reclamos de ley en Av. de los Constituyentes 4453, Capital.
e. 24/11 Nº 135.286 v. 28/11/97

"T"

Camilo Roberto Gomez-Manuel Vilan (Camilo R. Gómez, Martillero Público) oficinas Rivadavia 1342, piso 2º of. 4 Capital, avisan que "Meral S.R.L." dom. Tte. Gral. Juan D. Perón 826 Cap. vende a Delmiro Bernárdez Pérez, dom. Ricardo Gutiérrez 1840, Olivos, Prov. Bs. As., negocio de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33266, restaurante, cantina, casa de lunch, cafe bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, calle TTE. GRAL. JUAN D. PERON Nº 826 Capital, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 24/11 Nº 74.302 v. 28/11/97

A. Mithieux Mart. púb. of. Uruguay 667 10º Cap. avisa: Noemí Petito, domic. Manzanares 2091, Cap. vende a Julio Abades, domic. Pte. Urquiza 3766, Pcia. Bs. As. su Bar sito en TUCUMAN 938, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 24/11 Nº 74.332 v. 28/11/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROMAN EMPRESA CONSTRUCTORA S. A. (Sucursal Argentina) RPC 18-3-94, Nº 229, Lº 52, Tº "B" de E.E.

Comunica que el 13-11-97 se dejó sin efecto la designación como representante legal del Sr. Manuel Eusebio Iñigo y se revocó el poder otorgado a su favor, se designó al Sr. Ramón Espelt Otero como representante legal, otorgándole poder al efecto y se otorgó poder especial a favor de los Sres. Carlos Garrido Lestache Rodríguez, Miguel Angel Alonso Cazorla, Ricardo Vicente Seeber, Oscar Aguilar Valdez, Graciela Bravo de López Dardaine, Silvina Parodi y Catalina Legarre.
Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
e. 24/11 Nº 135.175 v. 24/11/97

ALGEMENE AANNEMINGSMAATSCHAPPIJ D. BLANKEVOORT & ZN B.V.

La Sociedad Extranjera ALGEMENE AANNEMINGSMAATSCHAPPI D. BLANKEVOORT & ZN B.V., con domicilio en Postbus 19, 2060 AA Bloemendaal, Holanda, ha resuelto, por decisión del Directorio del 11/11/97, registrar una Sucursal en la Argentina cuyo objeto será: La contratación y ejecución de obras de ingeniería hidráulica y tuberías y demás obras de contratación, la contratación y ejecución de obras de demolición y todo lo relacionado con ello. El Sr. Adolfo Durañona, argentino, casado, nacido el 27/3/64 D.N.I. 16.823.016, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Buenos Aires, ha sido designado como representante legal de la Sucursal, con poderes suficientes para realizar todos los actos necesarios para el correcto manejo de la Sucursal, fijándose domicilio social de ésta en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Buenos Aires.
Autorizada - Beatriz López Provera
e. 24/11 Nº 135.196 v. 24/11/97

ALLIANZ RAS ARGENTINA S. A. de Seguros Generales

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 17/10/97, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente forma: Directores Titulares: Carlo Carlín, Manuel García de los Rios Court, Patrik Stefan Schwarz, Rodolfo Heriberto Dietl y Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Directores Suplentes: Helmut Cristian Graf y Manuel Gustavo Soria.
Luisa Elena Baumer
e. 24/11 Nº 135.242 v. 24/11/97

ARAUCA BIT AFJP S. A.

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 6 de noviembre de 1997 se designaron las siguientes autoridades por un mandato de un ejercicio: Directorio: Presidente: Cr. Jorge O. Saumell; Vicepresidente: Cr. Daniel O. Rava; Directores Titulares: Sr. Ciro A. Scotti, Dr. Tomás A. R. Sánchez de Bustamante, Lic. Mariano Felder; Directores Suplentes: Cr. Héctor Odstrcil, Cr. Omar Rubén Barrionuevo, Sr. Alberto E. Andersson; en reemplazo del anterior Directorio conformado por: Presidente: Cr. Jorge O. Saumell; Vicepresidente: Cr. Daniel O. Rava; Directores Titulares: Lic. Mariano Felder, Sr. Ciro Scotti, Dr. Tomás A. R. Sánchez de Bustamante, Directores Suplentes: Ctdor. Héctor Odstrcil, Sr. Alberto Andersson y Ctdor. Omar Rubén Barrionuevo. Comisión Fiscalizadora: Presidente: Cr. Eduardo J. Pestarino; Vicepresidente: Cra. Marina Elena Barberis; Miembro Titular: Cr. Claudio Jorge Cambiaso y Síndicos Suplentes: Cr. Héctor E. Cibello, Cra. Silvia Burrieza de Morillo y Cr. Federico A. Enrico, en reemplazo de la anterior Comisión Fiscalizadora integrada por: Presidente: Cr. Hugo J. Carassai; Vicepresidente: Cra. Marina Elena Barberis; Miembro Titular: Cr. Claudio J. Cambiaso y Síndicos Suplentes: Cra. Laura Alicia Proietti, Cra. Silvia Burrieza de Morillo y Dra. Griselda Cingolani.
Presidente - Jorge Oscar Saumell
e. 24/11 Nº 135.297 v. 24/11/97

ASISTENCIA DE VEHICULOS COMERCIALES S. A.

Se hace saber por un día que ASISTENCIA DE VEHICULOS COMERCIALES S. A., inscripta ante la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio el 20 de octubre de 1983, bajo el Nº 7620 del Libro 98 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 636 piso 7 de Capital Federal, ha dispuesto, por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 17 de noviembre de 1997, la Disolución de la Sociedad por voluntad de los socios, conforme al Inc. I) del artículo 94 de la Ley 19.550, y que la liquidación de la Sociedad será realizada por el Directorio.
Presidente - Hugo Alberto Malespina
e. 24/11 Nº 135.235 v. 24/11/97

"C"

CABLE RIOS DE LOS DELTAS S. A.

Rectificando el aviso publicado en el Boletín Oficial el 12-11-97 (Rec. 133992) se informa que el Sr. Martín Ruete Aguirre no integra el directorio de la sociedad. Además, se informa que la asamblea del 9-10-97 designó como director suplente Sr. Alejandro Burzaco.
Autorizado - Javier Enrique Katz Goldblit
e. 24/11 Nº 135.180 v. 24/11/97

CABLEVISION S. A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9-10-97 designó al Sr. Pedro González Ajates director suplente de la sociedad.
Autorizado - Javier Enrique Katz Goldblit
e. 24/11 Nº 135.179 v. 24/11/97

CALEDECO S. A.

Se hace saber por 1 día, que el directorio de "CALEDECO S. A." ha quedado así constituido: Presidente: Keith Fergusson, Vicepresidente: Vernon Roy Dougall; Directores Titulares: Luis A. Cerruti, Roberto G. Botting, Armando E. de Carvalho, Pedro C. Clutterbuck y Robin Cooper; Directores Suplentes: Salvatore C. Forgione y Guillermo T. Murchison, Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Carlos N. Martínez, Emilio Bazet y Carlos O. Krause; Síndicos Suplentes: Hugo N. Almoño, Carlos E. Varone y Pablo Chardón; según lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y el Directorio el 31 de octubre de 1997. El Apoderado.
Abogado - Marcos Vernon Dougall
e. 24/11 Nº 135.147 v. 24/11/97

CAMBIO EXCURSIONES TURISMO COLUMBUS, Sociedad Anónima Nº Correlativo 211733/22209

Por Asamblea General Unánime Ordinaria de accionistas del 19/9/97 y por acta de directorio Nº 204 de la misma fecha, se eligieron y se aceptaron los siguientes cargos: Presidente: Angel Saferstein; Vicepresidente: Sergio Jacobo Polite y Directora Titular: Esther Huberman. Síndico Titular: Adriana Alicia Gónzalez y Síndico Suplente: María Urruspuru.
Autorizado - Jorge A. Núñez
e. 24/11 Nº 135.151 v. 24/11/97

CENIT SEGUROS S. A.

Se comunica que por Escrit. 218 del 17-11-97, ante Esc. Daniel Badra, Reg. 1688, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 28-10-97 de "CENIT SEGUROS S.A." que dispuso: la disolución y liquidación voluntaria de la sociedad en los términos del Art. 50 primera parte de la ley 20.091, Art. 94 inc. 1º y subsiguientes de la ley 19.550 y demás concordantes y atinentes de las mencionadas leyes y resoluciones vigentes, retirando así a la aseguradora del mercado y facilitando el cumplimiento de sus obligaciones. En tal sentido se procede al nombramiento de la comisión liquidadora en los términos del art. 20 del Estatuto Social y asimismo por unanimidad se resuelve: 1) Disolver CENIT SEGUROS S. A. a partir de la fecha (28-10-97) y proceder a su liquidación voluntaria. 2) Nombrar la Comisión Liquidadora, que se integra con las siguientes personas: Carlos Raúl Graziano, Liliana María Haydée Laperuta, y Alejandro Gabriel Rechanik. Para el caso de vacancia de cualquiera de los miembros de la Comisión Liquidadora, cualquiera fuera su motivo, el reemplazante será designado por el mismo grupo de acciones al que pertenecía el reemplazado. 3) Designar la Comisión Fiscalizadora integrada por Enrique Jorge Rondinella, Guillermo Vigna y Daniel Jorge Joszpar. 4) Designar un Comité Asesor de la Comisión Liquidadora integrado por los Dres. Pedro Weisstaub, Néstor G. Vorobechik, Eduardo H. Bercún y Antonio García Villarino. 5) Decretar el cese de los miembros del Directorio al momento en que la Comisión Liquidadora asuma sus cargos. Decretar el cese inmediato de la Comisión Fiscalizadora. Con relación al punto 5) el Escribano hace constar que la Comisión Liquidadora asumió sus cargos por escritura número 198 de fecha 3 de noviembre de 1997 pasada ante mí al folio 683 protocolo corriente.
Escribano - Daniel E. Badra
e. 24/11 Nº 135.239 v. 24/11/97

CHEVROLET SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Personería Jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 25/3/1996 bajo el Nº 2515, Libro 118, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.
Plan aprobado el 23/9/1996 por Res. Nº 917 de la Inspección General de Justicia.
POR UN DIA
Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en Don Torcuato, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires el 10 de noviembre de 1997.
S-(SORTEO).- L-(LICITACION).-

CHEVROLET CORSA GL.-

GRUPO 00001: 023-L.- 090-S.
GRUPO 00002: 101-L.- 004-S.
GRUPO 00003: 062-L.- 090-S.
GRUPO 00004: 035-L.- 024-S.
GRUPO 00005: 012-L.- 004-S.
GRUPO 00007: 034-L.- 019-S.
GRUPO 00008: 077-L.- 090-S.
GRUPO 00010: 078-L.- 090-S.
GRUPO 00011: 001-L.- 090-S.
GRUPO 00013: 042-L.- 004-S.
GRUPO 00014: 004-S.- 090-S.
GRUPO 00015: 047-L.- 081-L.- 113-L.- 114-L.- 090-S.
GRUPO 00016: 028-L.- 061-S.
GRUPO 00017: 035-L.- 090-S.
GRUPO 00019: 018-L.- 047-S.
GRUPO 00020: 015-L.- 141-L.- 131-S.
GRUPO 00021: 032-L.- 090-S.
GRUPO 00022: 085-L.- 090-S.
GRUPO 00023: 002-L.- 047-L.- 153-L.- 090-S.
GRUPO 00024: 028-L.- 090-S.
GRUPO 00025: 026-L.- 144-L.- 131-S.
GRUPO 00027: 136-L.- 090-S.
GRUPO 00028: 032-L.- 090-S.
GRUPO 00029: 054-L.- 131-S.
GRUPO 00030: 029-L.- 119-L.- 124-L.- 131-S.
GRUPO 00031: 042-L.- 105-L.- 090-S.
GRUPO 00033: 113-L.- 090-S.
GRUPO 00034: 097-L.- 131-S.
GRUPO 00035: 109-L.- 090-S.
GRUPO 00036: 065-L.- 163-L.- 155-S.
GRUPO 00037: 085-L.- 090-S.
GRUPO 00038: 064-L.- 090-S.
GRUPO 00039: 013-L.- 030-L.- 131-S.
GRUPO 00041: 121-L.- 131-S.
GRUPO 00042: 115-L.- 090-S.
GRUPO 00043: 061-L.- 131-S.
GRUPO 00044: 122-L.- 135-S.- 131-S.

SILVERADO STD NAFTA

GRUPO 00006: 105-L.- 004-S.
GRUPO 00012: 012-L.- 029-L.- 049-L.- 063-L.- 090-S.
GRUPO 00018: 051-L.- 004-S.
GRUPO 00026: 120-L.- 004-S.
GRUPO 00032: 073-L.- 004-S.
GRUPO 00040: 069-L.- 004-S.

VECTRA 2.0 GLS

GRUPO 00009: 001-S.-
Escribano - Juan José Guyot
e. 24/11 Nº 135.174 v. 24/11/97

COLON COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 17/10/97, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente forma: Directores Titulares: Carlo Carlín, Manuel García de los Ríos Court, Rodolfo Heriberto Dietl, Federico Guillermo Tomás Leonhardt y Patrik Stefan Schwarz. Directores Suplentes: Cristóbal von der Fecht, Manuel Gustavo Soria, Helmut Cristian Graf.
Luisa Elena Baumer
e. 24/11 Nº 135.241 v. 24/11/97

COMPAÑIA PREVISIONAL CITI
S. A.
Nº Leg. 1.519.617

Se comunica, de acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria del 7/11/97 designó a los miembros del Directorio. Con fecha 10/11/97 se celebró la reunión de directorio en la que se distribuyeron los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Carlos Fedrigotti, Vicepresidente: Ricardo Anglês. Directores Titulares: Carlos Giovanelli, Carlos E. Pérez Buenaventura, Manuel Yagust, Ricardo J. Guitart Bonifacino, John Roxas Castro y Mario Guillermo Bronenberg. Directores Suplentes: Jorge Fraga, Ricardo Zabala, Guillermo Ivanissevich, Guillermo Goldberg, Franco Moccia, Zulema Ber, John Small y Carlos Noriega. Síndicos Titulares: Mario A. Bittar, Oscar M. Castro y Guillermo J. Díaz. Síndicos Suplentes: Carlos Gindre, Ernesto San Gil y Hugo Pentenero.

Autorizado - Ricardo Guitart Bonifacino
e. 24/11 Nº 135.289 v. 24/11/97

"D"

DETEL
S. A.

Inscripta IGJ 12/3/90, N 1135, L 107, T A de S. A. Comunica que por Acta de Directorio del 28/9/97 se resolvió trasladar la sede social de la calle 25 de Mayo 432, P. 10º, a 25 de Mayo 432 P. 4º, Capital Federal.

Directora - Paula C. Expósito
e. 24/11 Nº 135.148 v. 24/11/97

DETEL
S. A.

Inscripta IGJ 12/3/90, N 1135, L 107, T A de S. A. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/8/95 y por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 19/12/95 se designó el actual Directorio de la Sociedad. La distribución de cargos fue resuelta por Acta de Directorio del 19/12/95, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: David F. Expósito; Vicepresidente: Mabel L. Orlandi; Directores Titulares: Ada F. Orlandi, Patricia J. Orlandi, Paula C. Expósito, M. Eugenia Expósito, Juan J. Mikuletz, Fernando E. Expósito; Director Suplente: Santiago Vernengo.

Directora Titular - Paula C. Expósito
e. 24/11 Nº 135.149 v. 24/11/97

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA - SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
3/10/96 Nº 9597 Lº 119 Tº A S. A.

Que por Acta de Directorio Nº 42 del 17/7/97 quedaron aceptadas las renuncias de los señores David Leslie Roberts, Jaime Vatter Gutiérrez y Jorge González a sus cargos de Presidente, Director y Síndico suplente respectivamente; por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 de fecha 17/7/97, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio Nº 43 de fecha 17/7/97, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ernest Thadd Elsner; Vicepresidente: Hernán Cheyre Valenzuela; Directores: José Ramón Valente Vías, Gabriel Ernesto Rubinstein y Gerardo Miguel Arndt; Síndico Titular: Juan Alberto Desimone, Síndico Suplente: Jorge Vitale.

Presidente - Ernest Thadd Elsner
e. 24/11 Nº 74.215 v. 24/11/97

"E"

ELIOP ARGENTINA
S. A.

En Acta de Directorio Nº 16 del 25/10/96 con quórum suficiente para sesionar se aprueba cambio de domicilio a Maipú 812, 6º piso, Of. "F", (1006), Cap. Fed. En Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 7 del 12/5/97, se fijan Director Titular en uno y Director Suplente en uno, se distribuyen y aceptan cargos. Los nombrados aceptan designación y cargos por estar presentes. Director Titular con cargo de Presidente: Manuel Armando Guerra Mañanes y Director Suplente: Dr. José María González Eiras.

Presidente - José María González Eiras
e. 24/11 Nº 135.166 v. 24/11/97

EL SOLAR DEL SUR
S. R. L.

Se designa socio gerente a Rogelio Américo Vega (DNI 11.304.002). Renuncia Socio Gerente Claudia Fabiana D'Ortona (DNI 18.205.146).

Abogado - Juan Pablo Labaké
e. 24/11 Nº 74.260 v. 24/11/97

ESTABLECIMIENTO METALURGICO WECAR
S. R. L.
Exp. Nº 1.539.481

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 25-4-97 los socios han decidido el cese como gerentes de Héctor Agustín Muñoz, Edgardo Gilberto Weber y Carlos Alberto Carregal.

Autorizado - Angel F. Campolongo
e. 24/11 Nº 74.238 v. 24/11/97

"F"

FERBUEL
Sociedad Anónima

Por escritura pública Nº 313 del 17-7-97, Escribano Armando S. Paganelli, Registro 420 Cap. Fed., se instrumentó el aumento del capital social de la suma de $ 13,40, a la suma de $ 800.000.- Se fijó la sede social en la calle Alicia Moreau de Justo 846, Piso 4º, oficina 19, Cap. Fed.

Escribana - Ana M. Paganelli
e. 24/11 Nº 135.199 v. 24/11/97

FIMA
S. A.
I.G.J. Nº 925.635

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 22/8/1997 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Mariano Florencio Grondona; Vicepresidente: Alan Arntsen; Directores Titulares: Cristian Alberto Krüger; Síndicos Titulares: Ernesto Juan Cassani, Carlos Alberto Gindre, Ernesto Mario San Gil; Síndicos Suplentes: Hugo R. Pentenero, Oscar Miguel Castro, Guillermo J. Diaz.

Autorizado - Alejandro Basile
e. 24/11 Nº 135.249 v. 24/11/97

"G"

GARDEN HOUSE
S. A.

Expediente I.G.J. 1.555.293. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime del 30-5-97 y reunión de directorio del 6-6-97, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Juan Carlos Zemelman Humbser. Director Suplente: María Soledad de la Cerda Sarovic.

Escribana - Marta G. Martínez Cuerda
e. 24/11 Nº 135.244 v. 24/11/97

GARIBALDI OVERSEAS CORP.

Inscripta en la Oficina de Registro Público de Panamá Tomo 255 Asiento 4803 del Diario liq. 897068817 con domicilio en la ciudad de Panamá, decidió el 3/11/97 establecer sucursal en la Rep. Argentina con domicilio en Castillo 567, Cap. Fed. siendo designada representante legal en el país Teresa Graciela Alvarez, LC 5331576, argentina, nacida el 19/3/47 con domicilio en Castillo 567, C.F.

Representante Legal - Teresa Graciela Alvarez
e. 24/11 Nº 135.159 v. 24/11/97

GUILLERMO M. ARNAUDE
S. A.

La firma GUILLERMO M. ARNAUDE S. A., con domicilio en la calle Cerrito 512, Piso 1º, Capital Federal, cuyo presidente es el Sr. Guillermo Marcelino Arnaude y Director Suplente el Sr. Francisco Javier Arnaude, se ha presentado de acuerdo a la Resolución 31/97, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación para su re-matriculación en el rubro consignatario y/o comisionista de ganado.

Francisco Javier Arnaude
e. 24/11 Nº 74.268 v. 24/11/97

"H"

HELLER SUD SERVICIOS FINANCIEROS
S. A.

En la edición del 13 de noviembre de 1997, donde se publicó el aviso requerido por el artículo 10 de la Ley Nº 23.576 y sus modificatorias, se deslizó el siguiente error:

DONDE DICE:
EMISION DE LA PRIMERA CLASE

DEBE DECIR:
EMISION DE LA SEGUNDA CLASE.

Gerente Financiero - Eduardo Fortunato
Gerente Administrativo - Adriana Bortolotto
e. 24/11 Nº 135.272 v. 24/11/97

HOTAL CENTER
S. A.
(en liquidación)

IGJ Nº 208278, inscripta el 11/3/80, Nº 642, Lº 90, Tº A, S. A. Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 15 de mayo de 1996, se ha procedido a designar como liquidadores de "HOTAL CENTER S. A." a los Sres. David Sutton Dabbah, Salomón Sutton Dabbah, Israel Sutton Dabbah y Alejandro Ponieman.

Escribano - Luis C. Chenaut
e. 24/11 Nº 135.195 v. 24/11/97

"I"

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

(Registro Nº 3 CNV). IGJ 6420. El Consejo de Calificación de esta sociedad reunido el 14 de noviembre de 1997, ha actualizado la calificación otorgándole la categoría "AAA", a la emisión del PROGRAMA DE BONOS DE INVERSION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES; cuya autorización fue otorgada por la Ley Provincial Nº 11.376/92 y sus modificaciones, y por resolución Nº 8/94 de la Secretaría de Finanzas Bancos y Seguros; llevándose a cabo la oferta pública de los mismos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 17.811. Se trata de un Programa de Eurobonos a mediano plazo a emitirse en una o más series por un monto máximo en circulación de u$s 450 millones, con vencimientos no inferiores a dos años ni superiores a diez años contados a partir de la fecha de emisión; siendo obligaciones directas, incondicionales y no subordinadas de la Provincia de Buenos Aires. El producido de dichos Bonos deberá utilizarse para financiar mejoras en la infraestructura de la Provincia, incluyendo caminos y canales, proyectos vinculados al medio ambiente y servicios relativos a la salud, educación y vivienda. Mediante los procedimientos normales de calificación se han evaluado diferentes aspectos cuantitativos y cualitativos a fin de otorgar la calificación citada; consignándose los siguientes aspectos a ser considerados: Producto bruto interno, tasa promedio del crecimiento del PBI y de los gastos de inversión, evolución del resultado fiscal y de la recaudación directa y coparticipada, grado de dependencia de ayuda federal, coherencia de política económica, acceso al mercado y relación con inversores, administración de la deuda y de crisis de liquidez y riesgo cambiario, política de inversiones, eficiencia administrativa, política educacional y social, etc. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por Estados provinciales que no presentan riesgo de inversión en ellos, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses, en las condiciones y plazos pactados. Se considera, a criterio del calificador, que cambios en la situación propia del emisor ni cambios relativamente aceptables o previsibles de la política fiscal, o de la economía en general, incrementen su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada del Programa calificado. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dicho instrumento. Dicho dictamen que sustenta esta calificación se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A. Tte. J. D. Perón 955, 5º P., Capital.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 24/11 Nº 135.203 v. 24/11/97

INDUSTRIAS METALURGICAS TURBION
S. A. C. I. F. I.

Por Asambleas Grales. Ordinarias del 31-5 y 30-6 de 1997 se aceptó las renuncias de los Síndicos Juan C. Siri y Alicia I. Fernández; y se eligió el actual Directorio y Sindicatura así: Presidente: Sergio Ricardo Comes; Vicepresidente: Jorge Alberto Martín; Sín. Titular: Inés Gricelda Felice; Sín. Suplente: Claudio Adrián García.

Presidente - Sergio R. Comes
e. 24/11 Nº 74.223 v. 24/11/97

IVECO PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Nº Inscripción 4539, Libro 113, Tomo A. Resultado de adjudicación, mes realizado el 17 de noviembre de 1997: Grupo 7 A AA 062 (S) y — (L).

Presidente - Enrique C. Avila
e. 24/11 Nº 135.240 v. 24/11/97

"K"

KLM AEROCARTO B. V.
Sucursal Argentina

Por escritura Nº 118 del 17/11/97, otorgada al Fº 480 del registro notarial 304 de Cap. Fed., se protocolizó la decisión adoptada el 2/7/97, por la casa matriz de la compañía KLM AEROCARTO B.V., por la que se dispuso: a) el cierre de la sucursal en este país, con domicilio en Reconquista 887, 9º A, Cap. Fed., que funciona aquí con la denominación de KLM AEROCARTO B. V., SUCURSAL ARGENTINA; y b) la designación como liquidador, de Jorge Naum Stabholz, argentino, nacido el 8/5/32, casado, L.E. 4.084.792, empresario con domicilio en Esmeralda 1261, 1º piso, Dto. 3, Cap. Fed., quien lo constituyó especial en el de la sucursal y declaró que la misma cesó definitivamente sus actividades en la República Argentina el 30/9/97.

Escribano - Jaime Giralt Font
e. 24/11 Nº 135.229 v. 24/11/97

"L"

LA BIZNAGA
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria

Se avisa por un día: Que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas Nº 35 del 8/10/1997, la sociedad "LA BIZNAGA SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA" resolvió fijar en cuatro directores con mandato para el 37º ejercicio social, designándose a: Dr. Carlos Herminio Blaquier, Dr. Carlos Pedro Tadeo Blaquier, Dr. Alejandro Blaquier y Lic. Ignacio Blaquier, sin designación de suplentes. Designación de síndicos titulares doctores Angel Schindel, Guillermo Martínez Udaondo y Héctor Roberto Melchor Cano. Suplentes doctores Alejandro F. Rueda, Hugo E. Bunge Guerrico y Armando Mauricio Braun. Y por Acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos designado: Presidente: Dr. Carlos Herminio Blaquier, Vicepresidente: Dr. Carlos Pedro Tadeo Blaquier.

Escribano - Eduardo M. Rueda
e. 24/11 Nº 135.154 v. 24/11/97

LA CUMBRE
S. A.
21/9/89 Nº 6238 Lº 107 Tº A S. A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 de fecha 10/3/97, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio Nº 39 de fecha 10/3/97, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Domingo Tedesco, Director Suplente: Clelia Romano.

Presidente - Domingo Tedesco
e. 24/11 Nº 74.212 v. 24/11/97

LOFLORCI 836
S. A.

Acto privado 17-10-97. Se aceptan las renuncias de Luis López López como Presidente, Javier Domingo López como Vicepresidente y Roberto Luis López como Director Suplente designando en su reemplazo a Estela Raquel Gervasoni como Presidente y a Lucía del Carmen Martinez como Director Suplente.

Autorizado - José Mangone
e. 24/11 Nº 74.199 v. 24/11/97

LUDASA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Modificación de sede social de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Fecha de la última inscripción realizada por instrumento privado 19 de agosto de 1997. Los socios de común acuerdo manifiestan el cambio de Sede Social anteriormente ubicada en Av. Triunvirato 4135 1º piso, Of. 24 de esta Capital, trasladando la misma a la calle Olleros 2626 de Capital Federal. Fecha del instrumento privado 6 de octubre de 1997.

Paola Elizabeth Sozzi
e. 24/11 Nº 135.237 v. 24/11/97

"M"

METROPOLITAN MOTO
S. A.

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 3/11/97 renuncian a su cargo de Presidente el Sr. Alfredo Darío Nagode, D.N.I. 12.735.460 y de Vicepresidente el Sr. Raúl Ariel Díaz, D.N.I. 20.321.868. En el mismo acto asumen como Presidente: la Sra. Analía Liliana Fera, D.N.I. 16.453.231, Vicepresidente: la Sra. Marta Adelina Serantoni, D.N.I. 3.328.745, como Autoridad Suplente: la Sra. Analía Cristina Dalceggio, D.N.I. 14.326.888.

Autorizada - Analía Cristina Dalceggio
e. 24/11 Nº 135.283 v. 24/11/97

MOTOR SPEEDWAY
S. A.

2.- Cambio de sede social.- Original: Avda. de Mayo 749, 2º "11", C. F. Actual: Avda. de Mayo 749, 6º "58", C. F.

Abogado - Carlos H. Iocasi
e. 24/11 Nº 135.200 v. 24/11/97

"N"

"NATE" NAVEGACION Y TECNOLOGIA MARITIMA
Sociedad Anónima

Edicto rectificatorio

Hace saber que en la publicación de fecha 13-10-97, Recibo Nº 0043-00130173, se consignó erróneamente el número de Registro de la sociedad. Donde dice: Nº de Registro 1.548.206 debe decir: "Nº de Registro 230.304/75.302".

Abogada - Amalia San Sebastián
e. 24/11 Nº 135.206 v. 24/11/97

NEW SEA
S. A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/8/97 y Reunión de Directorio de la misma fecha, se ha aceptado la renuncia del actual directorio: Sres. Min Hsia Chiu y Sr. Shu Chen. Asimismo se procedió a la elección del nuevo directorio y distribución de los cargos, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente y Unico director Titular: Sr. Shu Chen y Director Suplente: Sra. Min Hsia Chiu.

Abogado - Eduardo R. Boiero
e. 24/11 Nº 74.230 v. 24/11/97

"O"

OKSUR
S. A.

En Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas Nº 7 del 5/11/97 se fijan número de Director Titular en uno y director suplente en uno en el mismo acto se aceptan designación y cargos por encontrarse presentes: Designados: Director Titular: Dr. José María González Eiras con cargo de Presidente y Director Suplente: Silvia Petrona Di Carlo de González Eiras.

Presidente - José María González Eiras
e. 24/11 Nº 135.164 v. 24/11/97

"P"

PATEN
S. A.
Insc. Nº 8927 - Libro 113 - Tomo A - (17/9/93)

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 08, de fecha 23/9/97, se determinó número de directores titulares y suplente y la elección de los mismos, además por acta de Directorio Nº 18, de fecha 23/9/97, se realizó la siguiente distribución de cargos: Presidente: José Manuel López Barazal, y Director Suplente: José Luis Pórcel, aceptando los mencionados los cargos distribuidos.

Autorizado - Roberto O. Garnica
e. 24/11 Nº 135.264 v. 24/11/97

PAYABI
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el 12/2/1997 se aprobó el cambio del domicilio social a Lima 575, piso 7º, Capital.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
e. 24/11 Nº 135.209 v. 24/11/97

PEREVENT
S. A.
I.G.J. Nº 236.198

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 22/8/1997 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Mariano Florencio Grondona; Vicepresidente: Alan Arntsen; Directores Titulares: Cristian Alberto Krüger; Director Suplente: Justo J. Nazar Anchorena; Síndicos Titulares: Ernesto Juan Cassani, Carlos Alberto Gindre, Ernesto Mario San Gil; Síndicos Suplentes: Hugo R. Pentenero, Oscar Miguel Castro, Guillermo J. Díaz.

Autorizado - Alejandro Basile
e. 24/11 Nº 135.248 v. 24/11/97

PIEDRA GRANDE
Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Agropecuaria y Forestal

Ins. el 24/9/...; Nº 792; Fº 39; Lº 49; Tº A S. A. Se comunica que la asamblea extraordinaria del 30 del junio de 1997 resolvió el aumento del capital social de $ 665.000 a la suma de $ 4.146.000 y la correspondiente emisión de $ 3.481.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal $ 1 cada una, con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1997, las que fueron destinadas a suscripción e integración en efectivo, pudiendo aplicarse a tal fin los anticipos a cuenta de futuras emisiones efectuados oportunamente por los accionistas. Los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia en el local calle Balcarce 880, 5º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 14 a 16 horas dentro del término legal. Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los suscriptores que así lo soliciten, en proporción a sus tenencias. El Directorio.

Presidente - Rodolfo Viegener
e. 24/11 Nº 135.258 v. 26/11/97

PROLESA
S. A.

Por esc. 5/7/96 Reg. 160 de Cap. se designó Presidente a Enrique Dieter Rauert. Vicepres.: Osvaldo Julio Cabona, y Direc. Titul. Roberto José Bucella y Direc. Supl.: Oscar Alberto Sudera con mandato hasta el 30/6/98.

Escribana - María A. Solari
e. 24/11 Nº 135.263 v. 24/11/97

PROVEEDORA ARGENTINA
S. A.
18/2/97 Nº 1332 Lº 120 Tº A S. A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/11/97, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio de fecha 10/11/97, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Osmar Alberto Schilling, Director Suplente: Jan Peter Arnold Degener.

Autorizada - Matilde Luisa González Porcel
e. 24/11 Nº 74.204 v. 24/11/97

"R"

RELEVANCE
S. A.

Comunica nuevo directorio designado el 30/12/96: Presidente: Angel Víctor Acuña; Vicepresidente: Elida del Luján Berdías Dalia; Director Suplente: Fernando Luis Guglielmetti.

Escribana - Lidia Yanina Rotmistrovsky
e. 24/11 Nº 74.310 v. 24/11/97

"S"

SERVICIOS TIPSA
S. A.
I.G.J. Nº 1632169

Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General de Accionistas realizada el día 31 de octubre de 1997 aceptó la renuncia del Director Titular Ing. Esteban J. Maciás y aprobó su gestión y designó como reemplazante a Guillermo Mario Páez e incorporó como nuevo Director a Norberto Bedetta. En consecuencia el Directorio estará integrado por los siguientes miembros: Ing. Fernando Malenchini, María Teresa G. de Malenchini, Guillermo Mario Páez y Norberto Bedetta.

Autorizado - Angel N. Politi
e. 24/11 Nº 135.293 v. 24/11/97

SIEMBRA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES
S. A.
Nº Leg. 1.586.149

Se comunica, de acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria del 7/11/97 designó a los miembros del Directorio. Con fecha 10/11/97 se celebró la reunión de directorio en la que se distribuyeron los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Carlos Fedrigotti, Vicepresidente: Ricardo Anglés. Directores Titulares: Carlos Giovanelli, Carlos E. Pérez Buenaventura, Manuel Yagust, Ricardo J. Guitart Bonifacino, John Roxas Castro y Mario Guillermo Bronenberg. Directores Suplentes: Jorge Fraga, Ricardo Zabala, Guillermo Ivanissevich, Guillermo Goldberg, Franco Moccia, Zulema Ber, John Small y Carlos Noriega. Síndicos Titulares: Mario A. Bittar, Oscar M. Castro y Guillermo J. Díaz. Síndicos Suplentes: Carlos Gindre, Ernesto San Gil y Hugo Pentenero.

Autorizado - Ricardo Guitart Bonifacino
e. 24/11 Nº 135.288 v. 24/11/97

SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO
S. A.
Nº Leg. 1.001.907

Se comunica, de acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea Especial Clase "A" y la Asamblea Especial Clase "B" de fecha 30/10/97 designaron a los miembros del Directorio y a los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Mario A. Bittar, Oscar M. Castro y Guillermo J. Díaz. Síndicos Suplentes: Carlos Gindre, Ernesto San Gil y Hugo Pentenero. Con fecha 31/10/97 se celebró reunión de directorio en la que se distribuyeron los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Ricardo Anglés. Vicepresidente: Carlos Fedrigotti, Directores Titulares: Carlos Giovanelli, Carlos E. Perez Buenaventura, Manuel Yagust, Ricardo J. Guitart Bonifacino, John Roxas Castro, Mario Guillermo Bronenberg, John Small, Guillermo Ivanissevich. Directores Suplentes: Ricardo Zabala, Guillermo Goldberg, Zulema Ber y Nestor P. Piantoni. Síndicos Titulares: Mario A. Bittar, Oscar M. Castro y Guillermo J. Díaz. Síndicos Suplentes: Carlos Gindre, Ernesto San Gil y Hugo Pentenero.

Autorizado - Ricardo Guitart Bonifacino
e. 24/11 Nº 135.291 v. 24/11/97

SQUID
S. A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/8/97 y Reunión de Directorio de la misma fecha, se ha aceptado la renuncia del actual directorio: Sres. Min Hsia Chiu y Sr. Cheng Kang Pan. Asimismo se procedió a la elección del nuevo directorio y distribución de los cargos, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente y Unico director titular: Sr. Shu Chen y Director Suplente: Sra. Min Hsia Chiu.

Abogado - Eduardo R. Boiero
e. 24/11 Nº 74.234 v. 24/11/97

STARCKE
S. A.
I.G.J. Nº 1.631.031

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 14 de noviembre de 1997, resolvió designar como Director Titular y Presidente al señor Persio Rodrigues de Figueiredo y al señor Arno Schindler como Director Suplente. En consecuencia, conforme con la elección y distribución de cargos efectuadas por la Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el 14 de noviembre de 1997, el Directorio de STARCKE S. A. ha quedado constituido como sigue: Presidente y Director Titular: Persio Rodrigues de Figueiredo, Director Suplente: Arno Schindler.

Autorizada - Patricia Ruhman Seggiaro
e. 24/11 Nº 42.095 v. 24/11/97

SUCESION DE ANTONIO CHECANOVSKI SAICAFI

Se comunica por un día que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de agosto de 1996 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 6 de septiembre de 1996 el directorio de SUCESION DE ANTONIO CHECANOVSKY SAICAFI ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Rubén Raúl Astina, Vicepresidente: Carlos Alberto Duarte, Director Titular: Juan Carlos Mazza, Director Suplente: Martín Rodríguez.

Director Suplente - Martín Rodríguez
e. 24/11 Nº 135.188 v. 24/11/97

SUN BIG
S. A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/8/97 y Reunión de Directorio de la misma fecha, se ha aceptado la renuncia del actual Directorio: Sres. Min Hsia Chiu y Ying Pan Chun. Asimismo se procedió a la elección de nuevos miembros y distribución de cargos, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente y Unico Director Titular: Sr. Shu Chen y Director Suplente: Sra. Min Hsia Chiu.

Abogado - Eduardo R. Boiero
e. 24/11 Nº 74.229 v. 24/11/97

SUNBURY TRADING
Sociedad Anónima

La referida sociedad extranjera con domicilio en la República Oriental del Uruguay resolvió la apertura de una sucursal en la República Argentina, fijando su domicilio en Tucumán 637, Piso 4, Capital. Representante Legal: Gabriel Julián Chouela, argentino, D.N.I. 17.969.324, con domicilio en Tucumán 637, Piso 4, Capital; no asigna capital.

Representante - Gabriel Julián Chouela
e. 24/11 Nº 135.225 v. 24/11/97

SUR SEGUROS DE VIDA
S. A.
Nº Leg. 5403

Se comunica, de acuerdo a lo establecido en el art. 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria del 30/10/97 designó a los miembros del Directorio y a los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Mario A. Bittar, Oscar M. Castro y Guillermo J. Díaz. Síndicos Suplentes: Carlos Gindre, Ernesto San Gil y Hugo Pentenero. Con fecha 31/10/97 se celebró la reunión de directorio en la que se distribuyeron los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Ricardo Anglés. Vicepresidente: Carlos Fedrigotti, Directores Titulares: Carlos Giovanelli, Carlos E. Pérez Buenaventura, Manuel Yagust, Ricardo J. Guitart Bonifacino, John Roxas Castro, Mario Guillermo Bronenberg, John Small, Guillermo Ivanissevich. Directores Suplentes: Ricardo Zabala, Guillermo Goldberg, Zulema Ber y Néstor Piantoni.

Autorizado - Ricardo Guitart Bonifacino
e. 24/11 Nº 135.287 v. 24/11/97

"T"

TRAFISE
S. A.
I.G.J. Nº 1.524.459

Por resolución del directorio del 15 de setiembre de 1997 se fija la nueva sede social en Avda. Leandro N. Alem 1050, 5º, Capital Federal.

Presidente - Federico Heriberto Oberbeil
e. 24/11 Nº 135.163 v. 24/11/97

"U"

ULDIX
S. A.
Expte. 1.613.348

Con representación permanente en Argentina inscripta I.G.J. Nº 1363, Libro 53, Tomo B de Sociedades Extranjeras, hace saber que desde el 2/1/97, su Representante en la República es Marcelo Alejandro Rizzi, argentino, comerciante, nacido: 4/10/1959, casado 1ras. nupcias con Silvia Mirta Busto, domicilio real Tucumán 3862/8 Olivos, Buenos Aires, CUIT: 20-13495603-9. El Directorio.

Representante - Marcelo Alejandro Rizzi
e. 24/11 Nº 74.277 v. 24/11/97

"W"

WEST RIVER
S. A.
Lº 122 - Tº "A" - Nº 9925

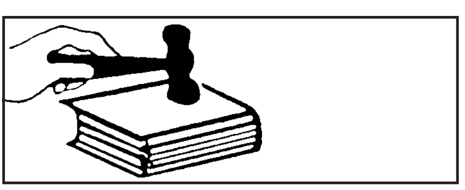
Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 10/11/97, renunciaron María Claudia Bolla como Presidente y Liliana Noemí Díaz como Directora Suplente, y por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/11/97, se designó a Osvaldo Barrera como Presidente y Mariano Boikoski como Director Suplente.

Presidente - Osvaldo Barrera
e. 24/11 Nº 74.265 v. 24/11/97

WEST RIVER
S. A.
Lº 122 - Tº "A" - Nº 9925

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 11/11/97, se trasladó el domicilio social a la calle Moreno 2740, 1º, of. "7", Cap. Fed.

Presidente - Osvaldo Barrera
e. 24/11 Nº 74.266 v. 24/11/97



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Aldo L. Giménez, subastará el 26/11/97 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Santana, todo terreno, Vitara JX 1,9 D/97 motor Nº 1W983688322, chasis Nº VSEETV03V01200497, Dominio BIZ 185, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 17.980. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 24/11 Nº 135.254 v. 26/11/97



2.5 BALANCES

INDIA CIA. DE SEGUROS GENERALES S. A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: INDIA CIA. DE SEGUROS GENERALES S. A.
DOMICILIO LEGAL: AV. PTE. ROQUE SAENZ PEÑA 730 - BUENOS AIRES
SEDE ADMINISTRATIVA: AV. PTE. ROQUE SAENZ PEÑA 730 - BUENOS AIRES
EJERCICIO ECONOMICO Nº 47 INICIADO EL 01 DE JULIO DE 1996
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1997
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: BUENOS AIRES: 09 DE MAYO DE 1950
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 09-09-59; 31-07-68; 09-12-76; 31-05-79; 19-09-84; 14-04-97
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 08 DE MAYO DE 2049
INSCRIPTA EN: INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL Nº 5430
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 255

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS, NOMINATIVAS, NO ENDOSABLES DE: 1 VOTO DE $ 1 C/U	1.400.000	1.400.000	1.400.000	1.400.000
			1.400.000	1.400.000

BALANCE GENERAL

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/1997	AL 30/06/1996
DISPONIBILIDADES	469,734	319,187
INVERSIONES	1,396,108	1,465,533
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	4,104,749	3,397,888
REASEGUROS	236,983	168,233
COASEGUROS	9,320	9,457
OTROS CREDITOS	1,280,939	674,824
INMUEBLES	1,487,997	2,939,793
BIENES MUEBLES DE USO	1,523,440	98,736
OTROS ACTIVOS	0	0
TOTAL	10,509,270	9,073,651
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	3,628,167	2,903,890
CON REASEGURADORES	321,825	171,790
CON COASEGURADORAS	8,600	4,497
CON PRODUCTORES	882,984	714,255
FISCALES Y SOCIALES	625,789	522,171
OTRAS DEUDAS	388,706	394,070
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	2,314,157	2,025,527
PREVISIONES		
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTR		
TOTAL PASIVO	8,170,228	6,736,200
PATRIMONIO NETO (Según estado Respectivo)	2,339,042	2,337,451
TOTAL	10,509,270	9,073,651

— ESTADO DE RESULTADOS —

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/06/1997	AL 30/06/1996
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	7,122,215	5,654,121
Siniestros Netos	(3,273,835)	(1,904,738)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-	-
Gastos de Producción y Explotación	(5,107,296)	(4,062,434)
Otros Ingresos	150,169	-
Otros Egresos	-	(20,461)
RESULTADO TECNICO	(1,108,747)	(333,512)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	1,344,983	870,997
Resultados por Realización	-	16,784
Resultados por Tenencia	44,859	-
Otros Ingresos	270	-
Otros Egresos	(57,158)	
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(114,688)	(182,107)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	1,218,266	705,674
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II)	109,519	705,674
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	372,162
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	109,519	372,162

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	1,784,720	1,229,740
Aumento (disminución) de fondos	81,122	554,980
Fondos al cierre del ejercicio	1,865,842	1,784,720
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	109,519	372,162
Partidas que no representan movimientos de fondos	1,088,932	116,305
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	1,198,451	488,467
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	-	-
Partidas que no representan movimientos de fondos	-	-
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	-	-
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	1,198,451	488,467
3) Otros orígenes de fondos	6,460,313	6,398,110
4) Otras aplicaciones de fondos	(7,577,642)	(6,331,597)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS (1+2+3-4)	81,122	554,980

Presidente. — LUIS LEONARDO MARTINELLI, Síndico/s. — LEONILDO A. A. CARRETTO, Síndico. — El informe del auditor se extiende por separado. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. — HORACIO J. ALDABE (Socio) Contador Público (U. B. A.) Tº XXIX Fº 152 Cons. Prof. Cap. Federal. Síndico.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS: - Capital- Acciones en Circulación	- Capital- Acciones a Emitir	Aportes no Capitalizados	Ajustes no Capitalizados	Total	GANANCIAS RESERVADAS: Reserva Legal	Otras Reservas	Total	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	TOTAL PATRIMONIO NETO AL: 30/06/96
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO											
— Según estados contables ej. anterior	2	0	172,500	1,774,822	1,947,324	12,824		12,824	377,303	2,337,451	1,800,126
— Modificación saldos (nota ...)											
— Saldos modificados	2	0	172,500	1,774,822	1,947,324	12,824	0	12,824	377,303	2,337,451	1,800,126
Distribución resultados aprobada por Asam. Ordin. y Extr. del 30/09/96											
— Reserva legal						18,608		18,608	(18,608)		
— Otras reservas											(5,060)
— Honorarios y Retribuciones									(107,928)	(107,928)	(2,277)
— Dividendos en efectivo											
— Dividendos en acciones	250,101				250,101				(250,101)		
Suscripción de Capital											

COMPARATIVO
EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS - Capital- Acciones en Circulación	- Capital- Acciones a Emitir	Aportes no Capitalizados	Ajustes no Capitalizados	Total	GANANCIAS RESERVADAS Reserva Legal	Otras Reservas	Total	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	TOTAL PATRIMONIO NETO AL: 30/06/96
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes Capitalización Aportes no Capitalizados	172,500		(172,500)								172,500
Capitalización Ajustes no Capitalizados	977,397			(977,397)							
Capitalización Ganancias Reservadas											
Desafectación de Reservas											
Resultado del Ejercicio									109,519	109,519	372,162
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 30/06/97	1,400,000	0	0	797,425	2,197,425	31,432	0	31,432	110,185	2,339,042	2,337,451

Presidente. — LUIS LEONARDO MARTINELLI, Síndico/s. — LEONILDO A. A. CARRETTO, Síndico. — El informe del auditor se extiende por separado. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. — HORACIO J. ALDABE (Socio) Contador Público (U. B. A.) Tº XXIX Fº 152 Cons. Prof. Cap. Federal. Síndico.

INFORME DE LOS AUDITORES

Señor Presidente de
"INDIA" Compañía de
Seguros Generales S. A.
D. Alfredo J. Priesse
Avda. Pte. R. Sáenz Peña 730
Capital Federal

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) al 30 de junio de 1997 de "INDIA" Compañía de Seguros Generales S. A., con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 730 - Capital Federal, concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (art. 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 29 de Agosto de 1997 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informamos que, la deuda devengada de carácter previsional que surge de los registros contables ascendía a $ 36.166,83, la cual no era exigible al 30 de junio de 1997.

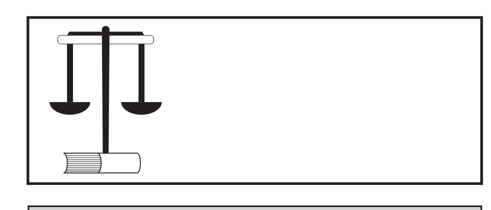
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. — HORACIO J. ALDABE (Socio) Contador Público (U. B. A.) Tº XXIX Fº 152 Cons. Prof. Cap. Federal.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Ley 20.476 Buenos Aires, 18/11/97 01 O T. 83 Legalización Nº 105509.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 17/11/97 en BALANCE de fecha 30/6/97 perteneciente a INDIA CIA. DE SEG. GRALES. S. A. para ser presentada ante..., que se corresponde con la que el Dr. ALDABE HORACIO JOAQUIN tiene registrada en la matrícula CP Tº 0029 Fº 152 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 42.092

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, cita y emplaza a los causahabientes de JORGE CLAUDIO LEWI y de ANA MARIA SONDER, a fin que comparezcan a estar a derecho por el plazo de treinta días. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 24/11 Nº 207.744 v. 25/11/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 a cargo del Dr. Adolfo Granillo Ocampo, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a posibles causahabientes del ausente por desaparición forzada don PANTALEON DANIEL ORFANO, en autos: "ORFANO PANTALEON DANIEL s/Declaración de Causahabientes". Publíquese por dos días sucesivos en el Boletín Oficial en forma gratuita (Ley 24.833).
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Gustavo P. Torrent, secretario.
e. 24/11 Nº 206.984 v. 25/11/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA MILAGROS ALVAREZ en los autos caratulados "ALVAREZ MARIA MILAGROS s/Sucesión Ab-intestato". El presente debe publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 24/11 Nº 74.062 v. 26/11/97

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, a cargo del Dr. Carlos José Molina Portela, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María del Carmen Kelly, cita y emplaza por el plazo de 30 (treinta) días a los causahabientes de DOMINGO FRANCISCO CRISTALDI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "CRISTALDI DOMINGO FRANCISCO s/Declaración Judicial de Causahabientes". Publíquese por 2 (dos) días. Gratuitamente conforme art. 9 ley 24.823.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 24/11 Nº 207.368 v. 25/11/97

Nº 52

El Juzgado Civil Nº 52 de la Capital Federal en autos "PASCARELLI VICENTE OMAR s/Ausencia por Desaparición Forzada y Declaración de Causahabientes" cita, por sesenta días, a comparecer a estos actuados al Sr. VICENTE OMAR PASCARELLI. En caso de incomparecencia será representado por el Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por tres días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 24/11 Nº 207.024 v. 26/11/97

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Dolores Miguens, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a los causahabientes de ADA VICTORIA PORTA a hacer valer sus derechos en los autos: "PORTA ADA VICTORIA s/Declaración de Causahabientes". Publíquese por dos días (art. 4º Ley 24.823/97). La publicación en el Boletín Oficial será gratuita (art. 9º Ley 24.823/97). Firmado: Dr. César Cozzi Gainza. Juez Nacional.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 24/11 Nº 207.367 v. 25/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 cita y emplaza por cinco días a JORGE ENRIQUE CARBAJAL CABRERA para que se presente en autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/CARBAJAL CABRERA, JORGE ENRIQUE s/Ordinario" bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo defienda. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 24/11 Nº 74.184 v. 25/11/97

Nº 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, de la Capital Federal, cita por cinco días a JOSE LUIS SILVERINO PEREZ, para que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/SILVERINO PEREZ, JOSE LUIS s/Ejecutivo" (expte. Nº 61.287) bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 24/11 Nº 74.188 v. 25/11/97

Nº 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Callao 635, 1º Piso, de Capital Federal, cita al demandado mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial para que dentro del término de diez días a partir de la última publicación, el Sr. JOSE GREGORIO ALVAREZ comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ALVAREZ, JOSE GREGORIO s/Sumario".
Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 24/11 Nº 74.175 v. 25/11/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Callao 635, 1º Piso, de Capital Federal, cita a la demandada mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación, la Sra. PARISE DE GARCIA, ANA HAYDEE comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/PARISE DE GARCIA, ANA HAYDEE s/Ejecutivo".
Buenos Aires, 4 de julio de 1997.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 24/11 Nº 74.196 v. 24/11/97

Nº 11

Juzgado de Comercio de Capital Federal Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló (sito en Av. Callao 635, 5º Piso), Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por dos días en los autos "CELULOSA JUJUY S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta (de los bienes sitos en el depósito de Garín)" que se cita a quienes se consideren con derechos respecto del producido de las mercaderías enajenadas en autos se presenten a ejercerlos en el término de cinco días, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias de la causa.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 24/11 Nº 135.169 v. 25/11/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, de la Capital Federal, cita por cinco días a RAMON ALBERTO ARRAYGADA para que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ARRAYGADA, RAMON ALBERTO s/Ejecutivo" (Expte. Nº 28.445) bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por un día.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
e. 24/11 Nº 135.303 v. 24/11/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, de la Capital Federal, cita por cinco días a DANILO PATRICIO MAGUIRE para que comparezca a ejercer los derechos que tuviese en los autos caratulados: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/MAGUIRE, DANILO PATRICIO s/Ejecutivo" (Expte. Nº 26.879) bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por un día.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 24/11 Nº 74.186 v. 24/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, de la Capital Federal, cita por cinco días a JOSE DAIAN y RUYH YAEL de DAIAN para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/DAIAN, JOSE y Otro s/Ejecutivo" (Expte. Nº 17.878) bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por un día.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 24/11 Nº 135.301 v. 24/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, por la Secretaría Nº 10, sito en Paraná 386, 5º piso, comunica a los efectos previstos en el art. 11 de la ley 346 modificado por la ley 24.533, que ESTIGARRIBIA CATALINA, nacida el 22/3/42 de nacionalidad paraguaya y de profesión Ama de casa, ha solicitado el otorgamiento de la ciudadanía argentina. Publíquese por un día; dos (2) veces en un lapso de quince días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Eduardo Rozas, secretario federal.
e. 24/11 Nº 134.509 v. 24/11/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que CALIDA MAMANI ANA MARIA, con documento Nº DNI 92833781, de nacionalidad boliviana, nacido el 23/7/34 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 24/11 Nº 207.794 v. 24/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 6591/97, caratulados: "PEINADO, SEBASTIAN Y ARAGON, RAUL s/Inf. Ley 23.737", notifica a SEBASTIAN IGNACIO PEINADO, DNI 25.348.542, que deberá presentarse ante este tribunal dentro de las 48 hs. a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 24/11 Nº 207.880 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1109, caratulados: "LINFOZZI PEDRO BRUNO s/Denuncia", notifica a RAMON OSCAR SEGOVIA (DNI 14.694.517) que dentro de las 72 horas de notificado deberá comparecer ante el juzgado con el objeto de prestar declaración indagatoria en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 24/11 Nº 207.881 v. 28/11/97

JUZGADO EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 30

Juzgado de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 109, en causa 48.241/96, hace saber a MAURICIO CACERES GONZALEZ respecto de la existencia de la presente imputación en su contra, asistiéndole los derechos consagrados por los arts. 79 y 80 del CPPN. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Marcelo Pablo Vázquez, secretario.
e. 24/11 Nº 207.862 v. 28/11/97

JUZGADO PENAL ECONOMICO

Nº 4

En la causa Nº 10.297, caratulada "NASRA, PABLO FERNANDO s/Inf. ley 24.241". Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "///nos Aires, 6 de noviembre de 1997.- Cítese por edicto por el término de cinco días a PABLO FERNANDO NASRA, a efectos de que el nombrado preste declaración indagatoria por ante este Tribunal (art. 294 del C. P. P.) para dentro del quinto día de notificado a las 9,00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía.— Fdo. Carlos Liporace, Juez Nacional. Ante mí. Celia Arrastía Heredia, Secretaria". Domicilio del Tribunal Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso de esta ciudad.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Celia Arrastía Heredia, secretaria.
e. 24/11 Nº 208.046 v. 28/11/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 99.863, don ENRIQUE AZCONA (masculino) nacido el día 15 del mes de agosto de mil novecientos veintidós, hijo de don Emilio Azcona y de doña María Sanz en la localidad de Cochabamba, departamento provincia de ..., Nación: Bolivia con domicilio en la calle 111 - General Hornos Nº 606, de la localidad de Villa Lynch, provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 4 de agosto de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 24/11 Nº 134.379 v. 24/11/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 99.698, don PAULO IGNACIO AGUILERA AGUILERA (masculino) nacido el día 31 del mes de julio de mil novecientos setenta y uno, hijo de don Juan Bautista Aguilera y de doña Yolanda del Carmen Aguilera en la localidad de La Calera, departamento provincia de ..., Nación: Chile con domicilio en la calle Yapeyú Nº 844, de la localidad de Merlo, provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 1 de julio de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 24/11 Nº 134.388 v. 24/11/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 99.924, don JUIHSIANG CHIU (masculino) nacido el día 27 del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve, hijo de don Yin-Fu Chiu y de doña Chiao-Mei Yu en la localidad de Changhua, departamento provincia de Taiwán, Nación: China con domicilio en la calle Balcarce Nº 261/65, de la localidad de Villa Martelli, provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 8 de agosto de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 24/11 Nº 135.178 v. 24/11/97

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sr. FORONDA CASTELLON, DAVID de nacionalidad Boliviana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía Argentina en los autos caratulados "FORONDA CASTELLON, DAVID s/Ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533, Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario El Quilmeño de Quilmes. Boletín Oficial: Suipacha 767 - Capital Federal.
La Plata, 17 de noviembre de 1997.
María Eugenia Aritizabal, secretaria federal.
e. 24/11 Nº 135.144 v. 24/11/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 377/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de noviembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a SUAREZ LUIS ROBERTO, D.N.I. Nº 22.814.224, domiciliado Chacra 6 B Villalinga, Carupa, Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 12 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.823 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 278/89 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de noviembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a SCHMIDT JORGE, D.N.I. Nº 18.704.987, domiciliado Lmirante Brown, Posadas, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 12 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.824 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 294/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de noviembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DUARTE FABIAN CEBASTIAN, D.N.I. Nº 23.655.954, domiciliado Pto. Esperanza, Pto. Iguazú Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 12 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.825 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 168/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de noviembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a RIVERO ELISARDO OMAR, D.N.I. Nº 20.495.958, domiciliado Parada Libertad, Aristóbulo del Valle, Mnes., por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.829 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 317/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de noviembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DA CRUZ LUIS, D.N.I. Nº 20.375.931, domiciliado S/CNº S/C Colonia Monteagudi Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.836 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 136/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de noviembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a TRINIDADES DA SILVA JUAN, D.N.I. Nº 30.127.003, domiciliado calle Sáenz Peña Nº S/N, El Soberbio, Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 12 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.837 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 169/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de Noviembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a ALVEZ NELSON D.N.I. Nº 20.118.414, domiciliado en Colonia Santa Rita / Alba. Posse / Misiones ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 11 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.838 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 161/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a

notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de Noviembre de 1997. Visto y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a GIGLIESI RICARDO ALEJANDRO D.N.I. Nº 24.079.522, domiciliado en Santiago del Estero Nº 2156 / Posadas, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez Federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, de noviembre de 1997.

e. 24/11 Nº 207.852 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 9/88 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de Noviembre de 1997. Visto y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a CORREA RAMON, D.N.I. Nº 30.363.594, domiciliado en Cerro Moreno / Aristóbulo del Valle / Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, de noviembre de 1997.

e. 24/11 Nº 207.853 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 60/88 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de Noviembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a MARQUEZ MARCOS ROGELIO D.N.I. Nº 20.829.680, domiciliado calle Moreno /Aristóbulo del Valle / Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, de noviembre de 1997.

e. 24/11 Nº 207.854 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 323/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de Noviembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a GONZALEZ JUAN CARLOS D.N.I. Nº 23.204.468, domiciliado en Barrio San Antonio, Jardín América / Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 12 de noviembre de 1997.

e. 24/11 Nº 207.856 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 139/88 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de Noviembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DE OLIVERA JUAN MARIA D.N.I. Nº 20.968.198, domiciliado en km 1 Eldorado/Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 12 de noviembre de 1997.

e. 24/11 Nº 207.858 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 286/81 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de Noviembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a IBARRA IGNACIO, D.N.I. Nº 14.082.958, domiciliado en Colonia Yacutinga /Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 12 de noviembre de 1997.

e. 24/11 Nº 207.859 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 375/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de Noviembre de 1997. Visto y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a SOTELO RAMON ALBERTO D.N.I. Nº 22.352.076, domiciliado en Barrio 9 de Julio de San José / Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 12 de noviembre de 1997.

e. 24/11 Nº 207.861 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 52/84 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 3 de Noviembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DA SILVA NARDES PEDRO D.N.I. Nº 16.707.598, domiciliado en Monteagudo Dpto. Guaraní /Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 4 de noviembre de 1997.

e. 24/11 Nº 207.878 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 252/88 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 03 de Noviembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a VILLALBA CARLOS D.N.I. Nº 20.732.053, domiciliado en km 4 Ruta 12 Eldorado /Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 4 de noviembre de 1997.

e. 24/11 Nº 207.879 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a OLIVERA, OSVALDO ALFREDO, DNI 20.120.518, domiciliado en Mártires, Lote 80, Misiones, en la causa Nº 134/87 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 3 de noviembre de 1997. VISTO y CONSIDERANDO: RESUELVO: Hágase saber a OLIVERA, OSVALDO ALFREDO por edicto... que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, 4 de noviembre de 1997.

e. 24/11 Nº 207.887 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 244/93 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 10 de noviembre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a VIVANGO, CARLOS ALBERTO, DNI 24.002.859, domiciliado en Puerto Iguazú/Misiones, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, de noviembre de 1997.

e. 24/11 Nº 207.888 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 130/88 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 10 de noviembre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a SUAREZ, CESAR, DNI 20.197.732, domiciliado en calle M. C. Escalada/Itacaruare/Misiones, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, de noviembre de 1997.

e. 24/11 Nº 207.892 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 124/91 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de octubre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a CARLOS BENJAMIN DUARTE, DNI 22.090.077, domiciliado en Villa Alta/Puerto Iguazú-Misiones, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, de octubre de 1997.

e. 24/11 Nº 207.893 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 274/93 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 3 de noviembre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a ALCIDES ARIEL AVALOS, DNI 23.934.052, domiciliado en Colonia San Alberto s/c Depto. Libertador Gral. San Martín/Misiones, por edictos... que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 3 de noviembre de 1997.

e. 24/11 Nº 207.894 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 112/89 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 5 de noviembre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a CACERES, BONIFACIO, DNI 23.559.945, domiciliado en Km. 4, Colonia Delicia/Eldorado/Misiones, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 7 de noviembre de 1997.

e. 24/11 Nº 207.895 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 141/93 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 6 de noviembre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a FRANCO, RAMON ANASTACIO, DNI 24.000.401, domiciliado en María Magdalena, Depto. Eldorado/Misiones, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 7 de noviembre de 1997.

e. 24/11 Nº 207.897 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 215/88 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 3 de noviembre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a JUAN DOS SANTOS, DNI 30.127.257, domiciliado en Colonia Paraíso Km. 8, El Soberbio, Misiones, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 3 de noviembre de 1997.

e. 24/11 Nº 207.899 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 138/91 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de octubre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a PLACIDO GONZALEZ, DNI 22.525.121, domiciliado en Villa Alta/Puerto

Iguazú, Misiones, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.

Posadas, 31 de octubre de 1997.

e. 24/11 Nº 207.901 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 90/89 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaria Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de octubre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a BENJAMIN HUGO BENITEZ, DNI 21.724.002, domiciliado en km 1300, San Vicente, Misiones, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.

Posadas, de noviembre de 1997.

e. 24/11 Nº 207.903 v. 28/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac	Causa
6	118	Domingo Montanaro	13/11/97	SEGUNDO FROILAN RUIZ y EUGENIO MANUEL CHAIN	3	Nº 92.612/97 - ESTAFA REINTERADA
9	108	Carlos Alberto Haiek	13/11/97	JULIO JONISZ	3	Nº 31.764/97 - ESTAFA EN TENTATIVA
12	137	Susana Beatriz Parada	05/11/97	CARLOS GABRIEL CABALLERO	5	Nº 89.143/97 - ROBO
16	111	Gustavo J. Rofrano	17/11/97	MIGUEL ANGEL TOOMEY	5	DEFRAUDACION
22	148	Julián Descalzo	10/11/97	NANCY DEL CARMEN AREVALO	3	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
22	148	Julián Descalzo	05/11/97	SUSANA ELIDA OLMEDO	3	QUIEBRA
22	148	Julián Descalzo	13/11/97	LILIANA MIRIAM GALVAN	3	ESTAFA Y FALSIFICACION
23	158	Gustavo M. Pierreti	05/11/97	ISMAEL ROBERTO MALDONADO, TITULAR DEL DNI 4.989.130	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
23	158	Gustavo M. Pierreti	10/11/97	ROBERTO BULACIO	3	ESTAFA EN TENTATIVA
23	158	Gustavo M. Pierreti	11/11/97	ROBERTO AGUSTIN DIGNANI	5	ESTAFA
24	131	Fabiana E. Palmaghini	14/11/97	RODOLFO AGUILAR	30	DEFRAUDACION
25	145	Carlos E. Parga	12/11/97	ANDRES SINISTRI	3	ESTAFA
25	145	Carlos E. Parga	12/11/97	CARLOS ALBERTO FRAZZI	3	DEFRAUDACION
25	161	Carlos E. Parga	12/11/97	CESAR DOMINGO OLIVA (DNI 11.012.731)	3	Nº 33.358/1996 - ROBO (ART. 164 DEL CP)
25	161	Julio Pablo Quiñones	17/11/97	OSCAR ALBERTO LENCINA (DNI Nº 12.689.154) y SERGIO ANTONIO MARADEI (DNI Nº 18.225.986)	3	Nº 28.827/1997 - ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.)
29	136	Jorge A. De Santo	12/11/97	HERNAN MASTRACOLA	3	Nº 75.458/97 - ROBO
29	136	Jorge A. De Santo	23/10/97	RAUL EDUARDO AYARDE, MARIO ANDRES AYARDE, ARIEL MARCELO ZARATE (25.059.261) y DIEGO MAXIMILIANO ROLDAN (DNI 25.467.552)	3	Nº 20.392/97 - DELITO DE HOMICIDIO
29	136	Jorge A. De Santo	14/11/97	OSVALDO PASTOR AVILA	3	Nº 70.185/97 - ESTAFA
29	152	Daniel Mauro	12/11/97	GONZALEZ MARTINEZ FROILAN CRISTOBAL	3	FALSA DENUNCIA EN CONCURSO IDEAL CON DEFRAUDACION
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	11/11/97	MAURICIO CACERES GONZALEZ	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	06/11/97	CAYETANO CAMPOSARAGNA	3	Nº 77.179/96 - DEFRAUDACION
30	164	Ignacio Belderrain	11/11/97	FRANCISCO ALVARADO, DNI 4.982.275	3	ESTAFA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	12/11/97	MIGUEL ARGENTINO RUIZ DIAZ	5	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
33	170	Gustavo R. Núñez	05/11/97	RICARDO RUBEN CICERONE	3	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	30/10/97	ANGEL CESAR MARANI y CARLOS DOMINGO MASCARO	3	ESTAFA
39	135	María Cristina Espeche	31/10/97	ISIDRO OMAR MARTINEZ	3	ROBO (ART. 164), COMETIDO EN CALIDAD DE AUTOR (ART. 45 DEL C.P.)

e. 24/11 Nº 156 v. 28/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac	Causa
26	155	Enzo Miguel Cipriani	04/11/97	ALEJANDRO MANUEL AREVALO, CI 7.740.075	30	DEFRAUDACION
26	155	Enzo Miguel Cirpiani	04/11/97	NELSON SUAREZ CORDOBA	3	Nº 53.137/97
27	106	Laura G. Bruniard	12/11/97	CLAUDIO FERNANDO SURGIEL	1	Nº 74.493/1997 (70.259)
28	142	Claudio J. Caffarello	13/11/97	ALBERTO JUSTINIANO CUELLAR APONTE o ADALBERTO JUSTINIANO CUELLAR APONTE	3	ROBO CON ARMAS
30	164	Ignacio Belderrain	10/11/97	MARTA GONZALEZ	5	Nº 5457/97
33	170	Gustavo R. Núñez	04/11/97	ANTONIO MIGUEL CAFFARETTA y CARLOS JOAQUIN DEL MOLINO TORRES	3	Nº 80.842/97 - QUIEBRA FRAUDULENTA
33	170	Gustavo R. Núñez	03/11/97	JOSE MANUEL RODRIGUEZ	3	Nº 84.094/97 - QUIEBRA FRAUDULENTA
33	170	Gustavo R. Núñez	29/10/97	ALEJANDRO JAVIER MARTINEZ	3	Nº 25.360/97 - ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA EN CONCURSO MATERIAL CON DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
33	170	Gustavo R. Núñez	03/11/97	DOMINGO SIERRA	3	Nº 84.479/97 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
33	170	Gustavo R. Núñez	20/10/97	CARLOS HERNAN MAGHENZANI	3	Nº 90.507/96 - HURTO CALIFICADO POR EL USO DE GANZUA O LLAVE
33	170	Gustavo R. Núñez	13/10/97	MATEO SOCRATES MORAN	3	Nº 93.664/96 - ABUSO DESHONESTO CALIFICADO
33	170	Gustavo R. Núñez	16/10/97	ALFREDO JULIO ESTRADA	3	Nº 84.883/97 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
33	170	Gustavo R. Núñez	17/10/97	RUBEN EDUARDO LAGARES	3	Nº 49.398/97 - ESTAFA MEDIANTE USO DE CHEQUE FALSO
33	170	Gustavo R. Núñez	09/10/97	EDUARDO HECTOR CAMPOSARAGNA	3	Nº 43.950/96 - ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	13/10/97	CINTHIA LIANA TORRES y ROMINA LORIA	3	Nº 29.721/97 - ROBO

e. 24/11 Nº 157 v. 26/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
3	6	Mirta Lilian Campos Tula	10/11/97	JUAN FRANCISCO ANTONIETTI, TITULAR DEL DNI 4.414.208	3	Nº 8734
3	6	Mirta Lilian Campos Tula	06/11/97	YOLANDA QUIROGA, TITULAR DEL DNI 3.308.104	3	Nº 8883
3	6	Mirta Lilian Campos Tula	10/11/97	EUGENIO DANIEL BASILIO, TITULAR DEL DNI 16.208.760	3	Nº 8650
7	14	Sebastián Sal	06/11/97	GERARDO OJEDA	3	INF. AL ART. 302 DEL C.P.P.N.

e. 24/11 Nº 155 V. 28/11/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Cap. Fed., hace saber que el día 3 de noviembre de 1997 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de EVA RENESES de SALAFIA designándose síndico al contador Néstor D. Agra con domicilio en Uruguay 229, 8º Piso "33", Cap. Fed. (Tel. 374-8002), ante quien deberán presentar los acreedores sus pedidos de verificación hasta el día 23 de diciembre de 1997. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 6 de febrero de 1998. Informe art. 35 LC 6 de marzo de 1998. Informe art. 39 LC 17 de abril de 1998. Audiencia informativa 7 de julio de 1998. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, noviembre 11 de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 24/11 Nº 74.256 v. 28/11/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas, comunica que con fecha de noviembre de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "LANZA SRL EN LIQUIDACION s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expediente Nº 69.114 y se hace saber durante cinco días que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 8 de diciembre de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 20 de febrero de 1998 y 3 de abril de 1998 respectivamente.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 24/11 Nº 207.734 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 10 de julio de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "DEMITRIO AUTOMOTORES S.A.C.I.F. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expediente Nº 60.960/95 y se hace saber durante cinco días que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida sobre pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 17 de diciembre de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 3 de marzo de 1998 y 14 de abril de 1998 respectivamente.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 24/11 Nº 207.736 v. 28/11/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica a los interesados que en los autos caratulados "MANUFACTURA TEXTIL BOSSI S.A.I.C. s/Quiebra" se ha resuelto pagar el cinco por ciento de las acreencias laborales ya verificadas según planilla adjunta en autos. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 24/11 Nº 74.282 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de CARROCERIAS LA CORUÑA S.A. habiéndose designado síndico al contador Ricardo Luis De Mingo con domicilio en Rivadavia 1342, piso 1º "5" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 5 de marzo de 1998 y 16 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a la fallid y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 24/11 Nº 207.847 v. 28/11/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de M.A.F. y C. S.R.L. Quiebra cuyo síndico es el Contador Juan Ignacio Estévez con domicilio constituido en la calle Av. Libertador 222, 5º "A", Capital Federal de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 16 de febrero de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 24/11 Nº 207.850 v. 28/11/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber durante dos días que en los autos "CHACO S.A. s/Quiebra" se ha ordenado dar a conocer el informe final y proyecto de distribución. Se regularon honorarios al síndico Juan Carlos Carnevale en la suma de $ 6.600, al Dr. Héctor Horacio Suez, Letrado Patrocinante de la sindicatura, en la suma de $ 1.650, al Dr. Julio Jorge Toker, letrado de la fallida en la suma de $ 2.750.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 24/11 Nº 74.322 v. 25/11/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 23 del Infrascripto, sito en Av. Callao 635 Piso 4º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados "RENOM, JORGE ALBERTO s/Quiebra" (Expte. Nro. 62.672), con fecha 20 de octubre de 1997, se ha decretado en estado de quiebra a JORGE ALBERTO RENOM, L.E. Nº 1.734.045, con domicilio real en Esmeralda 1020, Piso 5 Depto. "10" Ciudad de Buenos Aires y con domicilio comercial en Bragado 7020-21 Ciudad de Buenos Aires y ha sido designado síndico, el Cdor. Orlando J. Prebianca con domicilio constituido en la calle Uriburu 578 Piso 4º "19", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 12-2-1998. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 26-3-1998 y 11-5-98, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente, los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b). Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Emilio Perea, secretario.
e. 24/11 Nº 207.796 v. 28/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de octubre de 1997, en los autos caratulados "GONZALEZ, LUIS s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LUIS GONZALEZ, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19 de febrero de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2 de abril de 1998 y el 15 de mayo de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 6 de febrero de 1998 a las 8:30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Lydia Noemí Podliszewski con domicilio en Av. Rivadavia 3356 1º Cuerpo Piso 8º Of. 4 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 24/11 Nº 207.738 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de octubre de 1997, en los autos caratulados "PONTAL RECOLETO SRL s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de PONTAL RECOLETO SRL, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de febrero de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 31 de marzo de 1998 y el 13 de mayo de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 5 de febrero de 1998 a las 8:30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio en Talcahuano 768 Piso 9º 29 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 24/11 Nº 207.739 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7/11/97, en los autos caratulados "ENYS S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de ENYS S.A. haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25/2/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8/4/98 y el 22/5/98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 10/2/98 a las 10 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Norberto R. Di Nápoli con domicilio en Uruguay 772, piso 10º, Of. 105 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 24/11 Nº 207.741 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 10 de noviembre de 1997 en los autos caratulados "BALART, JORGE LUIS MARIA s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de JORGE LUIS MARIA BALART, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refie-

re el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Hágase saber a los acreedores que por tratarse de una quiebra declarada por la aplicación del art. 77-1 L.C., podrán requerir la verificación por vía incidental. El síndico designado es el contador Omar Sergio Luis Vázquez con domicilio en Arenales 1140, piso 7º, "A". El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 24/11 Nº 207.742 v. 28/11/97

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MENDY BRUM DE CADEROSSO AURISTELA s/Sucesión", con fecha 12 de noviembre de 1997. El síndico interviniente es el contador Manuel Ferreira con domicilio en la calle Lavalle 1710, piso 3º, Depto. "6", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 10 de febrero de 1998. Fíjanse los días 25 de marzo de 1998 y 11 de mayo de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de noviembre de1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 24/11 Nº 207.768 v. 28/11/97

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CADEROSSO JULIO CESAR s/Sucesión Testamentaria", con fecha 12 de noviembre de 1997. El síndico interviniente es el contador Manuel Ferreira con domicilio en la calle Lavalle 1710, piso 3º, Depto. "6", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 10 de febrero de 1998. Fíjanse los días 25 de marzo de 1998 y 11 de mayo de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de noviembre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 24/11 Nº 207.773 v. 28/11/97

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CADEROSSO ROBERTO CESAR", con fecha 12 de noviembre de 1997. El síndico interviniente es el contador Manuel Ferreira con domicilio en la calle Lavalle 1710, piso 3º, Depto. "6", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 10 de febrero de 1998. Fíjanse los días 25 de marzo de 1998 y 11 de mayo de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de noviembre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 24/11 Nº 207.776 v. 28/11/97

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CADEROSSO RAFAEL JULIO", con fecha 12 de noviembre de 1997. El síndico interviniente es el contador Manuel Ferreira con domicilio en la calle Lavalle 1710, piso 3º, Depto. "6", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 10 de febrero de 1998. Fíjanse los días 25 de marzo de 1998 y 11 de mayo de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de noviembre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 24/11 Nº 207.779 v. 28/11/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en M. T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de "CAMJALLI, EMMA", DNI Nº 4.928.183, comerciante, con domicilio real en la calle Iberá Nº 2140, piso 2º, y comercial en Cabildo Nº 2136, "G", 2, ambos de la Capital Federal, en la cual se designó síndico contador Dr. Ferrari, Daniel, con domicilio en la calle Rodríguez Peña Nº 124, Planta Baja, Depto. "A" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 1998, de 15 a 18 hs. El Sr. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de marzo de 1998 y 8 de mayo de 1998, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 24/11 Nº 207.750 v. 28/11/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en calle Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber que con fecha 13/10/97, en autos caratulados "FALBOC s/Quiebra s/Incidente de Acción de Responsabilidad", Expte. Nº 43.244/96, conforme lo establecido en el Art. 145 del C.P.C.C., se ordenó la publicación de edicto por el plazo de cinco (5) días en el Boletín Oficial, a fin de que el demandado Sr. NORBERTO ALEJANDRO MUIA, argentino, DNI Nº 16.822.731, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. oficial para que lo represente en las presentes actuaciones. Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse sin previo pago según lo indica el Art. 89, Ley 24.522.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 24/11 Nº 207.771 v. 28/11/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos F. Roca, sito en el Palacio de Justicia, calle Talcahuano 550, 7º piso, en los autos caratulados: "CASTELAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Planta Industrial", Expte. Nº 25.462, llama a licitación para oferta de venta del inmueble de la fallida, con las construcciones allí existentes, ubicado entre las calles Finlandia, Av. Pte. Hipólito Yrigoyen, Bernardo de Irigoyen y Fray Justo Santa María de Oro, de la localidad de Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Plano 101-142-72. Nomenclatura Catastral: C: II, S: B, Fr: I, Parcela 1c, de 41.375,81 m^2 bajo las condiciones que surgen del pliego y de las resoluciones de fs. 314/7, 322 y fs. 329 de los referidos autos. Base: $ 4.596.000, al contado. Depósito para garantía: 10 % de la oferta. Valor del pliego: $ 500. Lugar de adquisición: domicilio de la síndica, calle Corrientes 1463, 6º piso, Of. 17, lunes a viernes de 12:00 a 18:00 hs. Fecha de vencimiento de ofertas, apertura de sobres y lugar de presentación: 16 de diciembre de 1997 a las 13:30 hs. en la sede del Juzgado. La adquisición del pliego y la presentación de ofertas comporta el pleno conocimiento de sus cláusulas. Publíquese en Boletín Oficial por 5 días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 24/11 Nº 135.285 v. 28/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, hace saber que en autos caratulados "GUTMAN ARMANDO s/Concurso Preventivo" se ha fijado como nueva fecha de la audiencia informativa art. 45 de la ley 24.522 el día 3/12/97 a las diez horas fijándose el día 10/12/97 como fecha de vencimiento del período de exclusividad art. 45 ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 24/11 Nº 135.300 v. 25/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de "LEGONA S.A." con domicilio en la calle San Martín 523, 3 piso "E", Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 ley 24.522. El síndico, Juan Nishihama, quien constituye domicilio en la calle Sarmiento 1469, 11º piso "A", Capital Federal, deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 24/11 Nº 207.851 v. 28/11/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

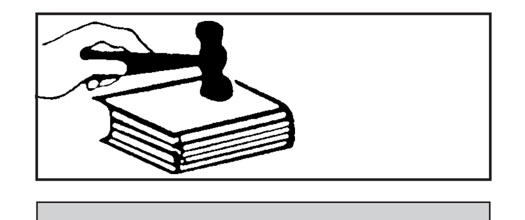
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/11/97 - Vence: 26/11/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	5/11/97	JACOBO OSCAR STERKEL	74168
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	30/10/97	NEMESIO FRANCISCO ALVAREZ	42065
22	U	FERNANDO L. SPANO	12/11/97	INES MONICA THEUS	74075
28	U	FERNANDO JORGE CESARI	12/11/97	MARGARITA FANNY INES COULOMB DE BONNE	74101
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	12/11/97	GINSZPARG, MOISES	74132
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	12/11/97	PUMAR, CANDIDO	74161
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	21/10/97	CARLOS JUSTO MARTINEZ	135098
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	2/10/97	VICTORIO AURELIO REMOARDI	74061
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	5/11/97	LUIS PIO ROTONDARO MITRE	74106
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	17/10/97	DE CHIOSSONE ANTONIO ANIBAL	74102
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	12/11/97	GUSTAVO MARTIN CARABALLO	74169
37	U	GUSTAVO DANIELE	6/11/97	MARIA ESTHER RECALDE	74080
37	U	GUSTAVO DANIELE	11/11/97	NELIDA CARMEN RESTELLI	134995
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	31/10/97	ABEL ALBERTO BOETTI	74137
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	1/11/97	PRIETO ROBERTO JULIO, PRIETO JUAN MANUEL Y SAUYER TEODORA MERCEDES	74158
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	11/11/97	POLIMENI, SUSANA NELIDA	134974
42	U	MARIA ELENA UCAR	6/11/97	LUCILA DEL RIO, LEDA AMALIA LAJUD CURA Y ALFREDO RAFAEL LAJUD CURA	74096
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	12/11/97	MARTA BEATRIZ ROSSI	74157

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	30/10/97	ELVIRA LENCINA	74105
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	12/11/97	BLANCA NELLY SANCHEZ Y APOLO MAYO GARCIA	135024
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	4/11/97	JUAN ANTONIO GARCIA MANZANO	74065
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	1/11/97	BOLLIET CLOTILDE JOSEFA	74135
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	17/11/97	ROGELIO ZANGHI	74071
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	3/11/97	AIDA ROSA SILVETTI	74128
54		JAVIER FERNANDEZ	29/09/97	ANTONIO SCIASCIO	74138
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/11/97	ENRIQUETA MANCINI VIUDA DE DIAZ	135038
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	17/11/97	PABLO OSCAR LANNE	74104
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	13/11/97	JOAQUIN MANUEL ROCCA RIVAROLA	74150
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	7/11/97	RUIZ RODRIGUEZ JUAN Y RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	74081
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	7/11/97	GUIDO ENRIQUE GABRIELLI	74136
63		JORGE E. BEADE	6/11/97	DELIA ELENA VAZQUEZ	74070
63		JORGE E. BEADE	13/11/97	FORACE ELVIRA MAFALDA	74079
65	U	RUBEN D. ORLANDI	14/11/97	EDUARDO MIGUEL YANNONE	134983
68	U	PATRICIA BARBIERI	14/11/97	DORA IGNACIA ORTEGA	74066
73	U	MARIANA G. CALLEGARI	24/06/97	NICOLAS AUGUSTO BARDELLI	74139
74	U	JUAN A. CASAS	11/11/97	LEONARDO PASCUAL SERRANO	74069
74	U	JUAN A. CASAS	11/11/97	DAVID ABLIN	74091
75		MARIA INES LEZAMA	4/11/97	MARIA DEL CARMEN LOPEZ	74076
75	U	MARIA INES LEZAMA	11/11/97	JUAN KERN DE ELISSONDO, FRIDA KIEFER, O FRIEDL KIEFER DE KERN, O FRIEDA KIEFER DE KERN, O FRIEDA KIEPER DE KERN, O FRIDA KIEFER DE KERN O FRIEDA KIEFER	135054
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	4/11/97	MARIA BARBERI GAMBONELLO DE LA GIUSA	74144
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	13/11/97	RUBEN OSCAR SUAREZ	74125
91	U	ALBERTO UGARTE	7/11/97	PILAR PORTO RIVAS	74095
91	U	ALBERTO UGARTE	17/11/97	AMADEO ALFONSO GONZALEZ	134975
94	U	EDUARDO PARODY	3/11/97	ABELARDO SANTANGELO	74064
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	10/11/97	STORNI LANTERI, GABRIEL JUAN ALBERTO	134980
97		DEBORAH B. ALEANDRI	14/11/97	RAMON ROJO	74050
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/11/97	CARLOS CERIANI Y MARIA EMMA DIAZ	74060
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/10/97	CESAR DEL CASTAÑEDO	74063
99	U	MARTA N. COCCIA	9/10/97	ANTONIO FERNANDEZ	74072
99		MARTA N. COCCIA	31/10/97	JULIA ELENA BONABELLI	74092
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	31/10/97	SALVADOR PORCO	74078
108	56	DANIEL RUBEN TACHELLA	5/11/97	AMALIA JULIA PARENTI	74140
108	56	DANIEL RUBEN TACHELLA	5/11/97	FRANCISCO PARENTI	74141
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	7/11/97	ENRIQUETA MARTA ALBARRACIN	74142
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	17/11/97	ADELINA GARCIA	74155
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	27/09/97	CLAUDIA FAVERO	135002

e. 24/11 Nº 222 v. 26/11/97



3.4 REMATES JUDICIALES



NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 Piso 6º Capital, comunica por dos días en los autos: "MENDEZ, CARLOS ALBERTO c/OLIVAS, MANUEL ANGEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 128.248 —Reservado—, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 28 de noviembre de 1997 a las 12,15 hs. en el Salón de Ventas de Uruguay 666 Capital: el inmueble sito en la calle 6, hoy Comodoro Ceferino Ramírez 5582 e/Av. Larrazábal y calle sin nombre Unidad 54 del Piso 14º de la Capital Federal. Matr. 91021/54. Sup. cubierta y total de 49,49 m2, Porcentual 1,765 %. Está ubicado en el Edificio 139 del Barrio Gral. Savio Piso 14º "A". Se trata de un departamento desocupado que consta de cocina, living-comedor, 2 dormitorios y baño, en regular estado de conservación. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Bs. As. al 8-8-97 $ 196,31; Aguas Arg. al 8-8-97 $ 41,92; O.S.N. sin deuda al 14-8-97 y expensas $ 1.186,80 al mes de agosto de 1997. Venta ad-corpus, al contado y al mejor postor. Base: u$s 18.000.- Seña 25 %, comisión 3 %. Visitas 26 y 27 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs. Más informes en autos o al martillero al Tel. 803-1529. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 24/11 Nº 74.319 v. 25/11/97

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo de la Dra. Inés Mónica Weinberg de Roca, Secretaría Unica a mi cargo comunica por dos días en autos: "LIMOUSIN, CARMEN ALICIA c/ NANNI, JOSE LUIS CAMILO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (reservado) Expte. Nro. 109.249/96 que el martillero Osvaldo Jorge Palacios subastará el día 3 de diciembre de 1997 a las 11,45 hs. en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. el siguiente bien inmueble: La Unidad Funcional Nro. 15 piso 4to. depto. "E" del inmueble calle Alsina Nro. 1128/32/36/38 con una superficie propia de 75,07 m2. y común de 17,22 m2, porcentual 1,16 % y que según constatación obrante en autos consta de: Living-comedor, dos dormitorios; cocina; baño completo; habitación y baño de servicio y lavadero. Deudas: Municipales fs. 33/34 $ 449,22 al 12-8-97; O.S.N. no registra; Aguas Argentinas fs. 29 $ 523,86 al 12-8-97; Expensas fs. 37 $ 871,15 a julio/97, última expensa mensual agosto/97 $ 75,15. Ocupado por el demandado y Flia. Venta en el estado en que se encuentra adcorpus al contado y mejor postor. Base: $ 38.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo dinero al contado y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del C.P.C.C.) y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 de la misma norma legal. En caso de no existir remanente suficiente y una vez resuelto, en su caso, el orden de privilegios, el adquirente deberá hacerse cargo del resto de las deudas mencionadas recientemente, sin perjuicio de la acción personal que le corresponda contra el ejecutado, y no procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Visitar: 27 y 28 de noviembre de 1997, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1997.
María M. Viano Carlomagno, secretaria ad-hoc.

e. 24/11 Nº 74.321 v. 25/11/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. Julio César Dávolos, Secretaria Unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 E. P. Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "SAGRISTA, GUILLERMO DANIEL y Otros c/BONET SUREDA DE APESTEGUIA, PAULA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 112.734/93; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Tel/Fax: 374-3930/863-0273); rematará el 4 de diciembre de 1997 a las 10,05 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sita en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 1º, 2 y 3 de diciembre de 12 a 14 hs.; con frente a la calle Boulevard Rocha 87 y Coronel lagos 37 de la Ciudad de Pergamino, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. A; Manz.: 13; Parcela: 6 a y 11 b; Matrícula: 6348. Según constatación obrante a en autos fs. 189/190 la parte del inmueble con frente a la calle Boulevard Rocha 87 - Actualmente se encuentra desocupada (fs. 209). Donde funcionaba al frente un local de Comercio de carnicería y verdulería, hacia los fondos hay dos habitaciones y un cuarto de baño instalado las que convergen a una galería semicubierta con piso de mosaico calcáreo con dibujos geométricos y amplio patio recubierto con chapa tirantería de madera y adobe calificando a la misma en mal estado de uso y conservación. Hay corriente eléctrica trisfásica, gas (hasta) instalado, agua corriente servicio cloacal, siendo los servicios descriptos también del inmueble con frente a la calle lagos 37 el que se encuentra desocupado (fs. 212) y consta de: al frente portón de chapa blanca por donde ingresan vehículos a continuación un ambiente amplio, escalera mediante se accede a un entrepiso a continuación una amplia cámara frigorífica mediante pasillo descubierto hacia el lateral derecho hay un vestuario y cuarto de baño instalado calificando a la misma en regular estado de uso y conservación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: u$s 45.335. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 y conc. del C.P.C.C.; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Adeuda a: Municipalidad s/fs. 174/177 $ 2.151,61 al 22-11-96 s/fs. 180 $ 62,37 al 23-1-97. Rentas s/fs. 173 $ 312,75 al 2-12-96.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 24/11 Nº 135.279 v. 25/11/97

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaria Unica del Dr. Alejandro G. Petrucci, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital, comunica por dos días en autos: CAMPELO VIANA, HEBERT RABINDRANAT y Otros c/BRUNO, ARNALDO LUIS s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 48.960/ 96 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 5 de diciembre de 1997, a las 13 horas, en el salón de ventas de la calle Uruguay 666, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Groenlandia 1421, entre Arroyo y Pampa de Achala, de la Localidad de Tristán Suárez, actual Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, designado como Lote 4 de la Quinta 38, que mide: 36,72 mts. de frente al NE por 67,50 de fondo, lo que hace una superficie total de 2.546,10 m2. Matrícula: 351. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sección T, Quinta 38, Parcela 4. Pda.: 152.153 hoy 41.977. Según constatación obrante en autos, se accede a la propiedad a través de la Ruta Nac. Nº 205, a la altura del Km. 42, sobre mano izquierda en dirección a Cañuelas, se entra por Barrio del Plata, continuar Av. del Plata por 10 cuadras y luego doblar a la derecha hasta calle Groenlandia y de allí 100 mts. a la izquierda por calle de tierra, se encuentra la propiedad. El lugar se denomina Barrio Parque Las Lomas. El inmueble se encuentra cercado perimetralmente con otras 2 parcelas de aprox. 2.500 m2 cada una. La propiedad se encuentra desocupada y consta de: portón de entrada de madera; camino vehicular hacia el fondo que dobla por detrás de la vivienda; la misma es un chalet, con un amplio porch de entrada apoyada en 3 pilares; living-cocina-comedor; 3 dormitorios —uno al frente—; baño completo; al fondo sala de juego, utilizada eventualmente como cochera. Separadamente, también con techo de tejas, una vivienda para huéspedes, que consta de cocina; 1 dormitorio; 1 escritorio; 1 depósito; 1 W.C.; lavadero; vestuario y un amplio quincho con cerramientos, donde hay un asador con parrillas. El resto de la propiedad se encuentra parquizado y profusamente arbolado. El estado general es bueno aunque denota falta de mantenimiento. El inmueble podrá ser visitado el día 30 de noviembre de 1997, de 10 a 17 horas. Título de propiedad reservado bajo el sobre Nº 5853. Deudas: Dirección Provincial de Rentas, fs. 72, $ 815,20 al 22-7-97. Municipalidad de Ezeiza, fs. 57, $ 2.947,17 al 30-5-97. Obras Sanitarias, fs. 53, fuera de radio de servicios. Base: u$s 90.000,00. En caso de no haber postores, transcurrida media hora saldrá nuevamente a la venta con la base de u$s 65.000,00. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. El o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal, abonando el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 24/11 Nº 74.326 v. 25/11/97

Nº 31

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31, a cargo del Dr. Víctor F. Liberman, Secretaria Unica del suscripto, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario Página 12, en los autos "LORENZO FREIRE, MARIA DEL CARMEN c/ROSELLO, JOSE s/Ejecución Hipotecaria", exp. Nº 119.338/95 —

reservado—, que el martillero José María Rubianes rematará el día 9 de diciembre de 1997 a las 9,30 hs., en el Salón de Talcahuano 479 de Capital, el inmueble sito en Partido de Pergamino, Provincia de Bs. Aires, con frente a la calle José M. Estrada 1670, entre Emilio R. Coni y hoy Int. Biscayart, Matrícula 23.445, sobre terreno de 406,80 ms2., con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, en el estado en que se encuentra. Nom. Cat.: Circ. I, sec. D, manz. 181, parc. 17. Según constatación (fs. 79), la ocupa la demandada, esposo, hija y nieta, ya intimados por Ley 24.441 a desocuparlo con plazo vencido. Consta de hall de entrada, cocina, ambiente con entrada por portón lateral a la principal, dos patios, fondo libre, entre los patios 2 habitaciones, baño, otras 2 habitaciones más y baño, todo en regular estado de conservación. Construcción antigua. Deudas: Municipales $ 3.930,74 al 11-10-96 (fs. 42 bis), Impuesto Inm. $ 149,10 (fs. 47). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 34.836,40, seña 30 %, comisión 3 %, sellado 1 %, todo en efectivo a la firma del boleto. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal, con el apercibimiento previsto en el art. 133 del CPCC. Se autoriza al martillero a valerse de la fuerza pública, si lo estimare necesario, para el normal desarrollo del acto. Se exhibe los días 4 y 5-XII-97 de 15 a 17 hs. Más informes en expediente y lugar del remate.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1997.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 24/11 Nº 74.317 v. 25/11/97

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, a cargo de la Dra. María Oderay I. Longhi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Paraguay 1457, piso 3ro. Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "INDIJ, DIEGO MARTIN c/BIRRIEL, NELSON HUGO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 3605/97 que el martillero Julio Norberto Melnitzky rematará el día viernes 12 de diciembre de 1997, a las 11.30 horas en la Asociación de Balanciadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avenida Córdoba 5011/5015 piso 5to. unidad funcional Nro. 6 (150 m2) entre las calles Serrano y Thames, matrícula FR. 18-1404/6 (fs. 107) Nomenclatura Catastral (fs. 63): Circunscripción 18, Sección 31, manzana 111, Parcela 13, Partida 1205341, propiedad del demandado BIRRIEL NELSON HUGO DNI: 92.517.168 quien lo ocupa junto a su esposa y 5 hijos menores (fs. 93). Se deja constancia que con fecha 25-8-97 se dispuso librar mandamiento de lanzamiento. El departamento se encuentra en muy buen estado de conservación y está compuesto (fs. 166 vta.) de hall de recepción, living comedor apaisado con balcón corrido al frente, cocina completa y amplia antecocina, 3 amplios dormitorios, baño, toilette, pieza y baño de servicio, lavadero cubierto, doble circulación con todos los servicios funcionando, doble entrada con puertas blindadas. Adeuda: Por Obras Sanitarias (Fs. 91) al 9-5-97 no registra, por Aguas Argentinas (fs. 74) al 7-5-97 $ 193.14, por Alumbrado Barrido y Limpieza (fs. 100) al 9-5-97 $ 336.24, por expensas (fs. 102) al 2-6-97 $ 332.69. Estas deudas se hallan sujetas (fs. 107) a los reajustes de práctica y quién resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de los mismos. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor base $ 25.000.- (fs. 107). Seña: 30%, comisión 1.5%. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina - sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Las visitas al inmueble se realizarán el día jueves 4 y viernes 5 de diciembre de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.

e. 24/11 Nº 74.315 v. 25/11/97

Nº 49

Juzgado Civil Nº 49, Secretaría Unica, con sede en la calle Uruguay 714, Cap. Fed. en los autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CONWAY, JUAN PATRICIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expediente reservado Nº 34.323/96, hace saber por dos días que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5 p. of. 66, Bs. As. Tel.: 382-0226, subastará el día martes 2 de diciembre de 1997 a las 11.40 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Cap. Fed., la finca ubicada en San Isidro, Pcia. de Bs. As. con frente a la calle Sucre 1345, entre las calles Don Bosco y Avellaneda. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. H, Fracción II, Parc. 13f. Ad-corpus. Que consta de 18 ambientes en dos plantas, de construcción de primerísima calidad, enclavada en zona residencial de las Lomas de San Isidro, a pocas cuadras del Golf Club. Sobre terrenos de 1.542m2, con una sup. cubierta de 425m2, que incluye pileta de 10 x 5m. Base: $ 480.000.- Seña 30 %, comisión 3 %, sellado 1 %. Todo efectivo en acto de subasta o cheque certificado sobre plaza Bs. As. a la orden del Banco de la Nación Argentina y consulta previa de 48 hs. sobre su autenticidad. El Banco Río de la Plata S.A. como opción ofrece un crédito en dólares hasta el 50% del monto que alcance la subasta con garantía de primer grado e interés a convenir. Con debida anticipación los interesados podrán informarse en Bartolomé Mitre 430 4 p., Cap. Fed., Sec. Gestión y Mora. Se exhibirá el día jueves 27 de noviembre de 1997, entre las 10 y las 13 hs., y de 14.30 a 16.30 hs. Deudas de impuestos: Rentas Pcia. de Bs. As. $ 5.253,82 hasta 1/97 (fs. 319) Aguas Arg. $ 786,34 al 26-4-97 (fs 216). Municipalidad de San Isidro $ 2.958,79 al 3/97 (fs. 178). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 24/11 Nº 74.325 v. 25/11/97

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Dr. Gerardo Romeo Nani, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Juan Carlos Insua, con asiento en la calle Uruguay 714, piso 3, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "SORENSEN DE DI GIRONIMO, PATRICIA GRACIELA y Otros c/LOPEZ, JOSE ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria", que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 11/12/97, en el horario de 11,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en el Cuartel Sexto, del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle El Salvador 668, frente al Nº 669/73. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II; Sección: F; Manzana: 88; Parcela: 32; Matrícula Nº 34.241, del Partido de Avellaneda. Superficie Total del terreno 357,65 m2. El mismo consta de: en su frente existe una cortina metálica cerrada destinada a garage, un local destinado a pizzería, y una puerta que permite el ingreso a la vivienda, al ingresar por ésta existe un pasillo, un sector cubierto y otro descubierto. A la derecha se encuentra una puerta que tiene también acceso al garage, luego a continuación de ésta existe otra puerta donde se encuentra construido en la parte de adelante y a continuación del local y del garage, dos piezas (una grande y otra chica), baño instalado sin calefón, que se pudieron observar desde el exterior por una ventana, ya que en ese momento el cuidador manifestó no tener llaves de este sector, además existe una galería cubierta y un sector descubierto, así también en la Planta Baja y a continuación de esta construcción se encuentra edificado una cocina comedor, un patio cubierto con techo de chapa y una escalera de cemento para acceder a la terraza donde se encuentra construida una vivienda con frente a la calle El Salvador, sin terminar, no posee las respectivas aberturas, con balcón y techo de hormigón. Pisos de mosaico y parte de cemento, consta de un comedor, dos dormitorios, baño sin instalar con placard interiores, además dos habitaciones, un lavadero cubierto con techo de material. Existe además una escalera de material que permite el ingreso a otra terraza descubierta. En el fondo existe un sector de terreno descubierto sin construcción alguna y en el final del Lote se encuentra la vivienda del cuidador, el Sr. Luis Ernesto Marques, quien dijo ser el suegro del demandado y consta de una cocina comedor, una habitación, un baño, con techos de zinc, y pisos de cemento. Todo el resto se encuentra desocupado en regular estado de uso y conservación, con evidencias de abandono, excepto el Local destinado a Pizzería que está ocupado por una persona en carácter de locatario, sin acreditar documentación alguna. Se exhibe los días 9 y 10 de diciembre de 1997, de 16,30 a 18,00 horas. Base U$S 58.000. Seña 30%. Comisión 3%, 0,5% de Sellado de Ley, todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo prevenido por el Art. 584 del C. P. C. C. Deuda informada en autos: Fs. 109 a 116 Rentas, $ 10.923,90 (al 9/1/97); Fs. 136 Municipalidad de Avellaneda $ 5.922,62 (al 26/2/97); Fs. 101 Aguas Argentinas $ 146.74 (al 2/12/96). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Juan C. Insua, secretario.

e. 24/11 Nº 135.589 v. 25/11/97

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, a cargo de la Dra. Mirta Graciela Fabris, Secretaría Unica de la Dra. Silvia Noemí de Pinto, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital, comunica por dos días en autos: "PAZ DE ABD EL JALIL, AIDA MARIA c/COBAS, JOSE LUIS y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 126.653/96 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 28 de noviembre de 1997, a las 11,30 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Iº Nº 2042, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle 9 de Julio (antes Victorica) esquina Tte. Ibáñez (antes Emilio Mitre) Nº 3298, de la Localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Matrícula: 32.441. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección C, Manzana 165, Parcela 1a. Títulos, agregados a fs. 58/66. El inmueble mide 24,10 mts. de frente al NE s/calle Ibáñez; 24,06 mts. en su otro frente al NO s/calle 9 de Julio; 2,86 mts. en su ochava al N; 22,67 mts. al SO lindando con el lote C; y 12,20 mts. en su otro costado al SE, lindando con parte del lote B, ambos del mismo plano o sea una superficie total de: 441,2369 m2. Deudas: Dirección Provincial de Rentas, fs. 86/89, informe del 29-8-97, $ 2.428,90. Municipalidad de Moreno, fs. 90, informe del 2-9-97, $ 1.003,06 con vencimiento el 30-9-97. Dirección Gral. de Obras Sanitarias, fs. 103/105, (OSBA, agua y cloacas), informe del 18-9-97, $ 2.441,30 al 30-9-97. Según acta de constatación realizada por la Escribana designada de fs. 100/101 vta., la propiedad se encuentra ocupada por la Sra. María Luisa Coronel, cónyuge del propietario del inmueble Sr. José Luis Cobas y sus tres hijos. La propiedad consta de puerta que da a la ochava, entrada a la vivienda, una habitación con pisos de baldosas; hacia la derecha una habitación con pisos de Flexiplast y dos habitaciones destinadas a dormitorio, los pisos del mismo material y los techos de madera machimbrada; una cocina. Posee entrada para autos cuyo piso está recubierto por una capa de cemento; un baño, piso de baldosas y paredes recubiertas por azulejos. Conservación: pintura, revoques, puertas, pisos: deteriorados. Según identificación realizada por el martillero, la propiedad ocupa un amplio terreno que forma un ángulo agudo, cercado perimetralmente con alambre tejido y ligustrina; retirada de esta línea, un chalet con techo de tejas e interiormente machimbre y vigas barnizadas. Separado de la propiedad, sobre la calle 9 de Julio, un local comercial que ocupa el Sr. Mario José Ramírez, quien manifestó ser inquilino sin contrato, abonando $ 300.- mensuales. El resto de la propiedad es terreno abierto sin cuidado. El inmueble denota falta de mantenimiento en cuanto a pintura y cuidado del cerco perimetral y vereda. La propiedad se encuentra a 6 cuadras hacia el Oeste de la Estación Moreno del Ferrocarril Sarmiento y en el sector Sur de dicha Localidad. La zona dispone de pavimentos, agua corriente, gas natural y cloacas. La propiedad podrá ser visitada los días 26 y 27 de noviembre de 1997, de 10 a 12 horas. Base: $ 62.000,00. Seña: 30 %. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5 %. El adjudicatario deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 y 571 del Cód. Procesal, no admitiéndose la compra en comisión de conformidad con las previsiones del Art. 598, inc. 7º de dicho cuerpo legal. El martillero deberá requerir del adjudicatario, en el acto de la subasta, la constitución de domicilio (Art. 579 del citado cuerpo legal). Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la cuenta de autos y a la orden de S.S. Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. El comprador será responsable de todos los gastos que genere el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones y expensas si correspondiere, a partir de que tome la posesión sin perjuicio de que también deberá hacerse cargo de los anteriores a la fecha de la toma de posesión, pudiendo repetir éstos contra el anterior propietario.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 24/11 Nº 74.329 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 52, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "MEIRIÑO DE ANDRES, AIDA EMILIO y Otros c/CARRA, DANIEL FELIPE s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 134.281/95) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 1º de diciembre de 1997 a las 10,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en Linneo Nº 2136 entre Jonte y Andrés Lamas, Capital Federal; Nom. Cat.: Circ. 15 Sec. 69, Manz. 93, Parc. 9; Matrícula 15-37.858, "ad corpus". Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, se trata de una propiedad en dos plantas, y consta en planta baja de entrada de autos, oficinas y puerta de ingreso a la misma con escalera a la planta alta. Detrás de las oficinas existe amplio salón de herramientas y al fondo galpón, donde funciona taller de chapa y pintura. En la planta alta vivienda con 2 dormitorios, baño y cocina, comedor y terraza, todo en regular estado de conservación ocupada por el demandado y su familia. Deudas: al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. la suma de $ 795,07 al 22-8-97 (fs. 114); a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 721,62 al 25-8-97 (fs. 115) y a O.S.N. no tiene deudas al 27-8-97 (fs. 116). Base: $ 33.000.- Seña 30%, comisión 3%, en efectivo en el acto de remate. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. El comprador será responsable de todos los gastos que genere el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones y expensas si correspondiere a partir de que tome la posesión, sin perjuicio de que también deberá hacerse cargo de los anteriores a la fecha de toma de posesión, pudiendo repetir éstos contra el anterior propietario. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 24/11 Nº 135.255 v. 25/11/97

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55 a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 piso 4to. de Cap. Fed. comunica por dos días en autos: "TAGLIAFERRO, ROXANA MABEL c/MOLINA CABRAL, GRACIELA ESTER s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 63.423/95 que el día 28 de noviembre de 1997 a las 12,30 hs. en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. el martillero Osvaldo Jorge Palacios subastará el siguiente bien: Un lote de terreno con todo lo plantado, clavado y demás adherido al suelo, ubicado en la localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Prov. de Buenos Aires con frente a la calle 893 bis Nro. 5963 designado según título con el Nro. 4 de la manzana 74 que consta de 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo. Superficie total: 300 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII; Secc. K; Manzana 74; Parcela 4; Partida 220.574 (086) y que según informe en autos sobre el mismo se ubica una casa habitación con su frente sin terminar, fondo libre; entrada para vehículos al descubierto; en su frente también se encuentra una entrada de hierro para personas como la de vehículos la que da acceso a la entrada principal de la casa. Ocupado por la demandada. Deudas por impuestos: Municipales fs. 56 $ 130,80 al 8-2-96; inmobiliario fs 62 $ 144,26 al 22-3-96 sujetos a reajuste. Venta adcorpus en el estado en que se encuentra y exhibe los días 25 y 26 de noviembre de 1997 en el horario de 15 a 17 hs. Base: $ 9.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Al contado y mejor postor, todo dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de efectuada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Código Procesal. Auto de fs. 97 vta. "Buenos Aires octubre de 1997.- Autorízase al actor a compensar seña y saldo de precio hasta el monto de su crédito. Déjese constancia en los edictos. Fdo. Guillermo Ehrlich Moreno Juez.". El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, juez.

e. 24/11 Nº 74.327 v. 25/11/97

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo del Dr. Víctor Juan Perrotta, Secretaría Unica, a mi cargo, con asiento en Avda. de lo Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días, en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LAS HERAS Nº 3229/31/35 c/ GARCIA GANGO ANGOLEA, ANTONIA s/Ejecución de Expensas (Ejecutivo, Nº 69.435/91) —actuaciones reservadas— que el martillero público Francisco Aulicino subastará el día 28 de noviembre de 1997, a las 11 hs. en el Salón de Remates Judiciales de la calle H. Primo 2042, Cap. Fed., el departamento ubicado en la Av. Las Heras 3229/31/35, entre Bulnes y Cnel. Díaz, Primer Piso, letra "C", Unidad funcional Nº 4, de Cap. Fed., matrícula 18-2149/4, Sec. 21, Manz. 39, Parc. 18. El inmueble consta de un living-comedor de 3,00 x 5,00; un dormitorio de 3,00 x 3,00; una cocina de 2,00 x 3,00; un baño de 2,00 x 1,50 y un patio descubierto de 1,00 x 6,00, con hall de entrada y hall interno. Superficie total cubierta aproximada 38 m2. Se encuentra en mal estado de conservación en sus paredes, techos, pisos y persianas. El mismo está ocupado por dos personas: Casacci, Domingo Roberto (DNI 7.078.891) en calidad de depositario judicial, junto con su hijo Casacci, Roberto Rubén. Todos los datos surgen de la constatación de fs. 235/6. Adeuda: OSN, $ 238,22. MCBA $ 1.006,95, a cargo del comprador. Condición de venta: al contado y al mejor postor; base $ 25.350, establecida por S.S. a los fines de no frustar el remate y evitar que el inmueble sea mal vendido, protegiendo así el interés de ambas partes. Seña 30 % y comisión del 3 %, en efectivo y en el acto del remate. La venta del inmueble se realizará ad-corpus, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentran. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. Exhibición días 25 y 26 de noviembre de 1997, de 10 a 12 hs. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Eduardo Jose Gorris, secretario.

e. 24/11 Nº 74.323 v. 25/11/97

Nº 69

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Alsina Nº 1418, 1º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "GIAMPIETRO, DANIEL ANIBAL y Otros c/VILLALBA, RODOLFO ORLANDO y otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 122.584/95), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 1º de diciembre de 1997 a las 9,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito, según título, en la calle Entre Ríos Nº 401, esq. Perú Nº 1701, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. designado como lote 36 de la manzana 5; Nom. Cat.: Circ. II, Sec. L, Manzana 51, Parc. 23, Matrícula 24.577 "ad Corpus". Conforme informe pre-

sentado por el martillero obrante en autos, se trata de una propiedad, sita en la calle Entre Ríos Nº 401, esq. Perú Nº 1797, que consta en planta baja de un local usado por el demandado como taller de chapa y pintura; en el 1º piso, al que se accede por una escalera con entrada por la calle Entre Ríos Nº 401, existe cocina, living, comedor, tres dormitorios y un baño y en la terraza lavadero, todo en muy buen estado de conservación, hallándose ocupado por los demandados en calidad de propietarios. Base: u$s 142.080. Seña: 30 %, comisión 3 %, sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. Existen constancias de deudas a Aguas Argentinas S.A. (fs. 113); a la Dirección Gral. de Rentas (fs. 78/79); a O.S.N. (fs. 120/121); se venderá como libre de toda deuda respecto a la Municipalidad de Avellaneda conforme art. 598 del Código Proc./ley 24.441 (fs. 136). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y abonar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Conforme lo dispuesto por el art. 79 de la ley 24.441, no se admite la compra en comisión. El inmueble será exhibido los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Nora C. González De Roselló, secretaria.

e. 24/11 Nº 135.253 v. 25/11/97

Nº 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 75, a cargo de la Doctora Noemí Binda, secretaría única a mi cargo, con sede en Alsina 1418 piso 3º, Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "GARCIA GONZALEZ y Otros c/RAJMANOVICH, LEON RICARDO s/Ejec. Hip." Expte. Nº 99.634/96, que el martillero Eduardo Saravia rematará "Ad Corpus", el día jueves 27 de noviembre de 1997 a las 12.30 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., la unidad funcional Nº 4, sita en la planta baja con acceso independiente por Lugones 1407 de una Sup. Cub. y total del 16,96 m^2 y porcentual de 17,24 % y unidad complementaria I sita en planta baja y 1er. piso con acceso independiente por Lugones 1411 con Sup. Cub. y total en planta baja 6,78 m^2; superpuesta exterior a unidad 3 de 1,65 m^2 y a Sup. Común 0,16 m^2, lo que hace un total de Sup. Superpuesta exterior de 1,81 m^2 y Sup. total en P. Baja 8,59 m^2 y en el Primero Piso Cub. de 15,62 m^2; Descub. de 46,34 m^2 y balcón 5,59 m^2 Sup. total del piso primero 67,55 m^2 y Sup. total de la Un. Compl. 76,14 m^2. Porc. 9,22 %. (Nom. Cat. Circ. 15, Secc. 49, Manz. 45, Parc. 22). Matrícula 15-16222/4. Estas unidades corresponden al edificio de Lugones 1405/07/09/11 esq. Av. de Los Incas 4393/99, Cap. Federal. Según constatación obrante a fs. 42 se encuentra desocupada y se trata de un local comercial con entrada independiente por Lugones 1407 con baño y cocina y la U.C.I. con entrada por Lugones 1411 también desocupada, sin bienes y en buen estado de conservación y habitabilidad. Registra las siguientes deudas: a Aguas Argentinas al 16-09-97 $ 135,63; a la G.C.B.A. al 17-6-97 $ 152,79. No registra deudas a Obras Sanitarias al 3-10-97. No existen gastos comunes por lo cual no tributa expensas. Exhibición: días 25 y 26 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 13.390. Seña 30%. Comisión 3%. Saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de la fecha del el proveído que apruebe el remate (Art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo ordenamiento legal. No procede la compra en comisión Art. 598 del Cód. Proc. reformado por el Art. 79 inc. 7mo. de la Ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cod. Proc.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 24/11 Nº 135.256 v. 25/11/97

Nº 79

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de la Doctora Cecilia María Rejo, Secretaría Unica a mi cargo con sede en la calle Tucumán 1393 piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "DE MAYO, MIGUEL JUAN c/DOMINGUEZ, REINA ISABEL s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 81.973, que el martillero César L. Galli rematará el día 9 de diciembre de 1997 a las 8,30 horas en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Avellaneda 3058/60, Planta Baja, U. Funcional 1, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Catastral: fs. 94. Circ. I; Sec. C, Manz 9. Parc. 4 Sub-parcela 1; Sup Total 158,13 mts^2, porcentual 0,601; Sub-parcela U. Comp. A: 17,93 mts^2 porc. 0,012; Jardín al frente, hall de entrada, living-comedor de 6 x 4 mts. con hogar, dos habitaciones, baño, cocina y patio al fondo. Se encuentra en regular estado de pintura y está ocupado por la demanda y dos hijos. Deudas: rentas fs. 169 al 11/11/97 $ 563,70; O.S.N. fs. 115 al 24/2/97 $ 175,71. Municipalidad: fs. 108 al 7/2/97 $ 1556,12 y fs. 105 $ 298,87, total $ 1854,99; Aguas Arg. Fs. 137 al 26/5/97 $ 311,95. Condiciones de venta: ad-corpus al contado y mejor postor. Base $ 40.000,00, Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado 0,5 %, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador fijará domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrían por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Dentro del 5º día de contado de la aprobación depositará judicialmente en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales el importe del precio que corresponda abonar del contado más los interés que cobre el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio a 30 días en caso que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto del remate. No corresponde la compra en comisión art. 3936 del C.C. (conf. Ley 24.441). El pago de las deudas por tasas y servicios que registre el inmueble así como los gastos que demande la inscripción de la venta Judicial serán a cargo del adquiriente sin perjuicio de los derechos que pudiera corresponderle contra el actual titular del mismo. Las personas concurrentes al salón donde se realizará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio, y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos afectos. Visitar los días 4 y 5 de diciembre de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 24/11 Nº 74.324 v. 25/11/97

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, sito en Talcahuano 550, piso 6º comunica por dos días en autos caratulados CONS DE COPROP. LOS CARDALES COUNTRY CLUB c/ FARESI RENZO JUAN FRANCO s/Ejecución de Expensas (reservado) que el martillero Fernando Ernesto Ballvé Sardá subastará el día 2 de diciembre de 1997 a las 12,20 horas, en Avda. Pte. Perón 1233, Capital Federal los derechos emergentes del boleto de compraventa obrante a fs 203/204 relativo a la Unidad Funcional Nº 630 ubicado en el Complejo Los Cardales Country Club con entrada común por acceso Ruta Provincial 4 s/n, Pcia. de Buenos Aires Pdo. de Campana Nomenclatura Catastral Cir III, Secc R Parcela 285 h Sub parcela 630 polígono 00-630. El bien según acta de constatación efectuada por el martillero es un lote de terreno, sobre asfalto, desocupado, cercano al Club House, con vigilancia permanente, rodeado de residencias de categoría. Se subasta en el estado en que se encuentra, ad corpus, pudiéndose visitarse en un horario de 10 a 18 horas todos los días. Base $ 7.060, al contado y mejor postor, Seña 30 % Comisión 3 %, Sellado 0,50 % del precio de venta en concepto de sellado del boleto correspondiente al adquirente, quedando autorizado el martillero a retener el 0,50 % restante de la seña; El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el Art. 580 del Código Procesal. No se encuentra afectado a servicios sanitarios. Se encuentra agregado en autos para consulta de los interesados, los correspondientes reglamentos. Adeuda por Impuestos Municipales $ 1.576,92 al 10/9/96. Adeuda a la Dirección General de Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 871,82 al 1º/10/96 y por expensas las suma de $ 19,634,78 al mes de octubre de 1997 por capital nominal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias serán notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal. El adquirente deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas o servicios que registre el bien y por expensas comunes adeudadas, en el caso que no existiere remanente suficiente para abonarlos. El arancel fijado por los Cardales Country Club en concepto de transferencia de acción asciende a la suma de $ 3.500 para el socio accionista y la suma de $ 4.000 en concepto de cuota de ingreso. Se abona por incorporación del cónyuge en concepto de cuota de ingreso la suma de $ 4.000, hijos mayores de 21 años la misma suma e hijos menores de 21 años la suma de $ 2.000. Si el adquirente es socio de Los Cardales Country Club S.A. está excluido de abonar la cuota de ingreso por cuanto ésta se abona una sola vez, no así de la transferencia de acción. Realizada la subasta el adquirente deberá presentarse en Los Cardales Country Club S.A. dentro de los diez días hábiles para presentar la solicitud de socio y abonar los aranceles descriptos en forma precedente, procediéndose a la devolución de los importes abonados por cuota de ingreso y transferencia de acción para el supuesto caso que el adquirente no sea aceptado como socio.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 24/11 Nº 74.299 v. 25/11/97

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Cristina Bourgés Capurro, comunica por dos días en los autos: "GUIBERT, FANNY BEATRIZ y Otro c/OLIVETTO, RITA MONICA AIDA s/Ejecución Hipotecaria - Reservado", Expte. Nº 127.505/96 que el martillero Sr. Celso Andrés Acea, rematará el día viernes 28 de noviembre a las 11.15 hs. en el Salón de Ventas, sito en Uruguay Nº 666, la Unidad Funcional sometida al régimen de la ley nacional Nº 13.512 de Propiedad Horizontal, identificada con el número Uno de la Planta Baja, del edificio sito con frente a la calle Boyacá números 1204/1206/1208/1210, entre la de Luis Viale y la Av. Gaona, de esta Ciudad. Matrícula: FR 15-1890/1. Nom. Catastral: Circ. 15 Sec. 67 Manz. 117 Parc. 32. Superficie Total: 155,13 m2, Porcentual: 26,74 %. La unidad tiene acceso directo de la calle por los números 1206 y 1208 y común por el número 1210. La unidad consta de un comedor amplio de 4 por 5 metros, adaptado para local de negocio, con piso de mosaico; garaje de aproximadamente 3,40 por 7 metros, también con piso de mosaico común, adaptado para kiosco de venta de golosinas, sótano inhabitable accesible por escalera; baño principal y toilette, instalados, aquél con bañera; dormitorio principal de 4 por 4, con piso machimbrado de pinotea y placard; amplia cocina comedor en ele con placard y piso de mosaico marmolado; patio y dos habitaciones en altillo con placares comunes. Servicio telefónico y gas natural. No tiene expensas comunes. Registra deudas al 6/6/97 a fs. 55, Aguas Argentinas S.A. $ 337,74 y a fs. 66 Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires $ 523,63. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. Base: u$s 60.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Se entrega Desocupada. Habitada por la demandada y su familia directa conforme al mandamiento de constatación obrante en autos. Se visita los días 26 y 27 de noviembre de 15,30 a 18,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Para publicarse en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronisa".

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 24/11 Nº 135.161 v. 25/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide Secretaría 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, con siento en Libertad 533 de esta Capital, comunica por 2 (dos) días en los autos "PATRICIO, JUAN CARLOS c/VERTIENTES MORENO S.A. y Otro s/Ejec." Expte. 85.411/96 que el Martillero Público Roberto Jorge Vilella rematará al contado y al mejor postor, el día 2 de diciembre de 1997 a las 14 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479 de esta Capital; Una máquina sopladora de botellas plásticas desde 500 cm3 a 2000 cm3 de capacidad por botella, marca Selene 2000, eléctrica, automática color verde claro y amarillo, con su correspondiente bomba y su tablero electrónico, todo completo y funcionando. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se exhibe en la Av. Ader 3405/11 de Munro Pcia. de Buenos Aires los días lunes, miércoles y viernes de 10 a 12 hs. Más datos y constancias en autos o al martillero (15-578-7602).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 24/11 Nº 74.193 v. 25/11/97

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 P. Baja, comunica por 1 día en autos: "LAS RECETAS DE NONINA S.R.L. su propia quiebra" Exp. Nº 61.044/96, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 28 de noviembre de 1997 a las 17 hs., donde se exhiben los días 25 y 26 de noviembre de 1997 de 15 a 17 hs.: los bienes inventariados de la fallida En Block del rubro rotisería como ser: heladeras, estanterías, mesas, microondas, lunchonette, balanza electrónica, cortadora de fiambre, spiedo, extractores, batidora, fritadores, cocinas, hornos, freezer, utensilios de cocina, etc., en el estado en que se encuentran. Base: $ 5.000. Seña 30 % Comisión 10 %. La entrega de bienes se realizará previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Más informes en autos o al martillero al tel. 803-1529.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 24/11 Nº 207.846 v. 24/11/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría 8 de Capital Federal, sito en Diagonal Norte 1211 1er. piso, hace saber en autos ANKER S.A. c/FLORES ALBARES, RODOLFO y Otros s/Ejecución Prendaria - Exp. 64.638, que el martillero Daniel M. Sánchez rematará al contado y mejor postor, el día 27 de noviembre de 1997 a las 12 hs. en la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal, una casa habitación ubicada en la calle Iparraguirre 596 esquina Paraná, de Villa Independencia, partido de Lomas de Zamora. Visitar 26-11-97 de 16 a 17 hs. Nomenclatura Catastral: Circ. XIV - Sección C - Manzana 75 - Parcela 1 * Matrícula 55378 * Partida 63-126978-8 * Ocupado por Luis López, cónyuge, hijo, nuera y 5 nietos, en carácter de propietarios, según constatación en autos. Adeuda Inmobiliario $ 3.033,76 (fs. 112) * Municipal $ 1.108,33 (fs. 115) * Aguas Argentinas $ 118,24 (fs. 123) * Base $ 45.000.- * Seña 30 % * Comisión 3 % * Todo efectivo en el acto * Saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna (art. 580 CPCCN). No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. Se aceptan ofertas bajo sobre, en la Secretaría del Juzgado, hasta las 13 hs. del 26-11-97, según art. 104.6 del Reglamento del fuero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento aplicar art. 580 CPCCN. Este edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y el diario El Cronista de Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 24/11 Nº 135.251 v. 25/11/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9 del Dr. Claudio Alberto Galli, sito en la Avda. Pte. R. S. Peña 1211, P. B. Cap. Comunica por dos días en autos "FERMOTORS SCPA c/ DISTRIBUIDORA YARIFE SRL s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 39.255, que el Martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) procederá a subastar el día 28 de noviembre de 1997, a las 13:30 hrs., en el Salón de la calle Montesquieu 551, Cap. El siguiente bien: Una Camioneta Ford F-400, con furgón de aluminio Dominio: W-073575 Modelo: F-400/D, Año: 87, Motor Perkins Nº PA6265409, Chasis: Nº KB5LHY-16868, Base: $ 8.000.- Al Contado y mejor postor, Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. Adeuda por Rentas al 05-09-97 $ 6.960,37. El bien se subasta en el estado general en que se encuentra, exhibiendo el día 27 de noviembre de 1997 en la calle Montesquieu 551 de esta Capital, en el horario de 09:00 a 12:00 hrs. Acta de Constatación y Material Fotográfico por el Martillero obrante en el expediente. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador y el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. La entrega del bien será una vez aprobada la subasta por el Juzgado interviniente. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y denunciar el nombre de su comitente si lo hubiera dentro del tercer día de realizada la subasta.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 24/11 Nº 135.294 v. 25/11/97

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica por 3 días en autos: "ROSEDA S. A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Terreno en Uspallata 2435/45", Exp. Nº 33.575, que el martillero Alberto M. Toschi rematará el 4 de diciembre de 1997 a las 12,30 hs. en el Salón de Venta de Uruguay 666, Capital: el inmueble sito en Uspallata 2435 e/Monasterio y Manuel García, Matr. 2-9123, mide s/tit. 8,14 mts. al S. lindando con calle Uspallata, 8,21 mts. en su cfte. al N. lindando con parte de la finca Monasterio 171, 53,97 mts. de fdo. en el costado E., lindando con el lote 7 y fdos. de los lotes 4, 3, 2 y 1 del plano respectivo y 53,44 mts. en el costado O. por donde linda con la finca Uspallata 2445; el inmueble Uspallata 2445, Matr. 2-9122 mide s/tit. 7,98 mts. de fte. al S. sobre dicha calle, 8,02 mts. en su cfte. al N. lindando con la finca Monasterio 171, 53,44 mts. al E. lindando con finca Uspallata 2435 y 52,91 mts. al O. lindando con la finca Uspallata 2447 y el inmueble Uspallata 2447 e/las de Monasterio y M. García, que mide 7,98 mts. de fte. al S. lindando con dicha calle, 8,02 mts. en el cfte. al N., lindando con parte de la finca Monasterio y 52,91 mts. de fdo. en el costado E. lindando con finca Uspallata 2445 y 52,38 mts. en el costado O. lindando con Uspallata 2459; las 2 fincas precedentemente deslindadas se encuentran unidas. Se trata de dos lotes de terreno, sin chapa municipal, identificados entre los nros. 2427 y 2457 de la calle Uspallata de esta Capital Federal, uno de ellos baldío con pared en su fte. sin mejoras y el otro de doble fte. y corresponde a una playa de estacionamiento con pisos de cemento, oficina de control a la entrada, con rejas de hierro e iluminación en buen estado, hay pared divisoria con lote anterior de 1,80 mts. de altura y puerta de comunicación con el mismo. Deudas: Rentas. Munic. Bs. As. al 30/4/97 $ 2.321,78 y $ 5.071,16; O. S. N. al 2/5/97 $ 890,31

y $ 2.417,14 y Aguas Arg. al 2/5/97 $ 951,76 y $ 411,18. Venta Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 130.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercib. de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. Se aceptan ofertas bajo sobre art. 104.6 del Regl. del Fuero, las que deberán ser presentadas hasta 2 días antes del remate en el Tribunal, la apertura de las mismas se realizará el 3/12/97 a las 10,30 horas Exhibición: 1 y 2 de diciembre de 1997 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 24/11 Nº 207.841 v. 26/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao Nº 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO MACRO S. A. c/GARCIA, GUILLERMO PATRICIO y Otro s/Ejecución Prendaria", (Expediente Nº 67.548/95) que el martillero Oscar José Ramírez, rematará el día 1º de diciembre de 1997, a las 10 horas, en la calle Tucumán Nº 3616, Capital Federal, un automóvil Dacia TLX, sedán 4 puertas, año 1994, Dominio B 2.692.114, Motor Nº 44126. Base: U$S 3.445,76. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley. Al contado y al mejor postor, en dinero efectivo, en el acto del remate. En caso de no existir postores y pasada la media hora saldrá con un 25 % menos; si tampoco hubiese postores y pasada otra media hora saldrá sin base. La deuda por patentes es a cargo del adquirente. El vehículo será entregado en el estado en que se encuentra, situación que el comprador conoce y acepta, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. El título de propiedad se encuentra agregado en autos. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 26, 27 y 28 de noviembre de 14 a 17 horas en Belgrano Nº 3942, Villa Domínico, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 24/11 Nº 74.318 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, comunica por dos días en autos "BANCO MACRO S. A. c/FERNANDEZ, MIGUEL CARLOS s/ Ejecución Prendaria", Expte. Nº 19457/96, que el martillero Oscar José Ramírez rematará el día 1º de diciembre de 1997, a las 10,15 hs. en la calle Tucumán 3616, Capital, un automóvil Dacia TLX, sedán 4 puertas, año 1994, dominio C.1.843.906, motor nº 045961, chasis nº UU1R11711R2495706. Base: $ 2.000.- Seña 30, Comisión 10 % y sellado de Ley, al contado y mejor postor, en dinero efectivo en el acto del remate. La deuda por patentes será a cargo del adquirente. El vehículo será entregado previo pago total del precio, en el estado en que se encuentra, situación que el comprador conoce y acepta, por lo que no admitirán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre. Exhibición: 26, 27 y 28 de noviembre de 14 a 17 hs. en Belgrano 3942, Villa Dominico, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 24/11 Nº 74.320 v. 25/11/97

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en M. T. de Alvear 1840, Planta baja, Capital, comunica por dos días en autos "SASTRERIAS DEUS s/Quiebra Incidente de Realización de Bienes", Exp. Nº 26.157, que el martillero Alvaro Barros (393-1619), rematará el día miércoles 3 de diciembre a las 10 hs., en Lavalle 425, Capital, los bienes inventariados en autos consistentes en ropa de vestir de hombre: 400 camisas, 250 trajes y sacos sport, 300 calzoncillos, 160 sweaters, 577 pantalones, artículos varios y las instalaciones del local consistentes en: exhibidores, probadores, armarios, placards, espejos, mostradores, escritorios y demás bienes. Todos los bienes se encuentran en el local Bernardo de Irigoyen 116, Capital, donde se exhiben los días miércoles, jueves y viernes de 15 a 17,30 hs., a partir de la primera publicación de edictos. Venta sin base, al mejor postor, al contado con IVA incluido. Comisión 10 %. Seña 30 %. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104,5 del Regl. del Fuero, hasta las 13,30 hs. del tercer día anterior a la subasta, demás condiciones a fs. 20/21 del expediente.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 24/11 Nº 135.231 v. 25/11/97

Nº 26

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Doctora María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a cargo del Doctor Gonzalo Ballester con sede en la Av. Callao 635, piso 1º de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "BANCO BASEL S. A. s/Inc. de Realización de Inmueble calle Crespo 2924/32/36", Exp. Nº 18.311 que los martilleros César Galli y Eduardo J. Martiré Palacio rematarán el día 15 de diciembre de 1997 a las 9,00 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Perón 1233 de Capital Federal en Block los siguientes inmuebles propiedad de la fallida: a) Agustín de Vedia 2947, Cap. Federal, Nom. Catastral: Circ. I; Secc. 46; Manz. 136; Parc. 6B; Pda. Inmobiliaria 96920; Ma-trícula 1-91759, Superficie terreno 1175 mts2. Y que consta en toda su superficie con una planta industrial, con entrada para camiones. En planta baja sector "fábrica" de aprox. 1.000 mts.2 cubiertos con techos de hormigón. Al frente, sector guardia con tres oficinas, transformador de planta y restricción de SEGBA, Sup. cubierta 156 mts2. Primer piso: vestuarios y baños para personal. Sup. 112 mts.2, Segundo Piso: vestuarios y baños compartimentados para personal. Y depósito que comunica a la manzana de enfrente con puente metálico. Tercer piso: comedores y cocinas, amplios depósitos y sección calderas. A este piso además de por escaleras se accede por ascensor. Sup. cubierta aprox. 1.100 mts.2 Cuarto piso: sector control de calidad y depósito con techo parabólico misma superficie que el anterior. En planta baja a la derecha de nave principal depósitos o talleres en dos pisos de 112 mts.2 cada uno que se comunican por escalera y ascensor. Puente grúa de 5.000 kgs. y grupo electrógeno con motor Diesel. Cuenta con sótano de 8m. x 12 m. Superficie cubierta aprox. 3.805 mts2. Se encuentra en regular estado y desocupado. Deudas: O. S. N. (fs. 42/43) al 21/5/96 $ 16.160,15; Aguas Arg. (fs. 45/46) al 27/5/96 $ 8.851,02 G. C. B. A. (fs. 156/157) al 1/9/97 $ 71.086,26. b) Calle Crespo 2934/32/36, Cap. Federal, Nom. Catastral: Circ. I; Sec. 46; Manz. 136; Parc. 8i; matrícula 1-90634 Sup. terreno 2.177,67 mts2. Totalmente edificada con entrada para camiones, garage y recepción con escalera a entrepiso y sector oficinas todas al frente. Primer piso: se accede por ascensor y escaleras de doble circulación aprox. 1000 mts.2 distribuidos en despachos, oficinas, baños compartimentados depósitos, cocina. Segundo piso: sector de directorio y gerencias, con oficinas baños y terraza. Sup. cubierta aprox. 700 mts.2 Planta baja tres oficinas y sector fábrica de 2.000 mts.2 dividida en tres naves de techos parabólicos y hormigón. Tiene una sup. cubierta aprox. de 3.820 mts2. Se encuentra en regular estado y desocupada, Deudas: O. S. N. (fs. 40) al 21/5/96 $ 25.409,57, Aguas Arg. (fs. 46) al 27/5/96 $ 12.283,63; G. C. B. A.; (fs. 153 y 153 bis.) al 1/9/97 $ 26.802,58. Los dos inmuebles se comunican entre sí con salida a dos calles en zona industrial. Base en Block: $ 653.325,00. De fracasar la venta en block, y pasada la media hora, se subastará cada inmueble por separado: para la venta singular Agustín de Vedia 2947/49; Base $ 352.500,00. Crespo 2924/32/36, Base: $ 300.825,00. Venta ad-corpus al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial y serán abiertas en el acto del remate. Respecto a las deudas se seguirá el siguiente criterio: Respecto a las deudas anteriores al decreto de quiebra, las cargas anteriores a la toma de posesión serán atendidas en el juicio concursal en la medida que corresponda, quedando las posteriores a cargo del adquirente; sin perjuicio de los eventuales planteos que pudieran dirigirse contra el adjudicatario. Así mismo los gastos que se devenguen en conceptos de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. Estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Visitar los inmuebles los días 11 y 12 de diciembre de 10 a 13 horas o previa concertación con los martilleros a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 24/11 Nº 207.844 v. 26/11/97

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Laboral Nº 12, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Ana María Etchevers, sito en Diag. R. S. Peña 760, piso 6º, Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados PRIETO, GUILLERMO, c/ PEREZ, JUAN C. s/Accidente de Trabajo (Art. 1113 C. Civil), expediente Nº 38.666 que el martillero Abraham Fiorentino, rematará el 28 de noviembre de 1997, a las 11,30 hs. en el salón de ventas de Humberto Primo 2042 "Ad Corpus" al contado y mejor postor el inmueble ubicado en la calle Basualdo 1251/55 U. F. 2 de Capital Federal. Las deudas del inmueble son Aguas Argentinas $ 711,04 (fs. 349) al 2-8-96; O. S. N. $ 956,06 (fs. 348) al 21-8-96; M. C. B. A. $ 5.979,07 (fs. 352) al 2-8-96. Tiene una superficie aproximada de 297,42 m2. Matrícula 1-31670/2. No existen constancias de deuda por expensas. Funciona una carpintería que tiene 10 mts. de frente y 50 mts. de fondo tiene 3 habitaciones de 4 x 4 con piso de cemento cada una de ellas y el resto es un galpón con tinglado. Hay una escalera de concreto por la que se accede al piso superior, donde hay una cocina de 3 x 6 y un baño instalado sin cerámica con piso de baldosa y una parrilla. La denominación del bien es Matrícula 1-31670/2, Nomenclatura Catastral Circ. 1 Secc. 62 Manz. 107, Parc. 33. Se fijan como días de visita los días 26 y 27 de noviembre de 1997 de 15 a 17 hs. en el inmueble. Publíquese en el Boletín Oficial y Clarín por 3 días. La base es de $ 35.000 debiendo abonarse el 5 % en concepto de seña y 3 % en concepto de comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Informes en el Juzgado citado o en las oficinas del Martillero.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Gabriela R. Kralj, secretaria.
e. 24/11 Nº 207.732 v. 26/11/97

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 25 a cargo del Dr. Ricardo Oscar González, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña Nº 760, Piso 3ro. de Capital, comunica por 2 días en autos: "FERNANDEZ ROCHA RODOLFO CARLOS c/ASOC. ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BS. AS. s/Despido" Exp. Nº 33.319/87, que la Martillero Susana C. Muraca rematará, el día 28/11/97 a las 13,30 hs. en Uruguay 666, P. B. Cap. Fed., con la Base de $ 33.214,70: El 50 % indiviso de un inmueble sito en la calle Virrey Avilés Nº 3632 de Cap. Fed., Nom. Catastral: Circ. 15; Secc. 49; Manz. 152; Parc. 3; Matrícula 15-19177, Sup. ad-corpus: 8,66 mts. fte. NO. x 26,48 mts. S. x 25,85 mts. NE. x 8,68 mts. contra frente SE., Debe: OSN: al 3/97 fs. 193 88,04; Municip. al 2/97 fs. 190 $ 218,71 A. Arg. No debe. Consta de Planta Baja, 1 living comedor, comedor de estar, baño, cocina y garaje, pequeño jardín; Pta. alta: 4 dormitorios y 2 baños, 2 balcón, 1 balcón terraza, según surge del acta de constatación de fs. 218/9. Exhibe de 10 a 12 hs. los días hábiles. Las deudas a cargo del adquiriente. No se acepta compra en comisión, ni tampoco la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio Art. 580 CPCC., Seña 30 %, Com. 3 %. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Alberto M. González, secretario.
e. 24/11 Nº 207.831 v. 25/11/97

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 55, sito en Lavalle 1268, piso primero, Capital, comunica por un día en autos "TEIJEIRO JUAN CARLOS c/SODA MAPAL DE VUONO HNOS. S. C. s/Despido", Expte. 2362, que el martillero Ricardo A. Placona rematará el día 28 de noviembre de 1997 a las 15 horas en el Salón de Ventas San Cayetano, Humberto Iº 2042, Capital: un camión Mercedes Benz 608 D, color blanco, Patente C-1098123, con inscripción IVESS Soda Mapal Nº 2, con seis ruedas en rodamiento, en uso, sin criquet ni rueda de auxilio, caja sifonera con radio. En el estado en que se encuentra y exhibe. Seña 30 % Comisión 10 % al contado y en el acto de la subasta. Saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro de quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital, todo bajo los apercibimientos de los Arts. 579 580 CPCC. Sin base y al mejor postor. Será exhibido en Río Cuarto 1490, Capital, los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1997 de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas. Más informes en el expediente.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Gerardo Miguel Magno, secretario.
e. 24/11 Nº 208.194 v. 24/11/97

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 74, a cargo de la Dra. Diana Cañal, sito en Pte. Perón 990, piso 11º de esta Capital Federal. Comunica por un día en los autos caratulados "GURPIDE, DORA ROSA c/PROTECCION DE LLAVES Y DOCUMENTOS" Exp. Nº 0865493, que el martillero Marcelo Brahin Adre, rematará el día 28 de noviembre de 1997, a las 9:00 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: 1 (una) computadora compuesta por una pantalla ACER, modelo 71.110 Nº M111D121947P16; 1 (una) impresora EPSON Nº 1170, serie 1K01023903; 1 (un) teclado sin marca visible, número no visible; 1 (una) C.P.U. sin marca ni número visible; 3 (tres) escritorios en fórmica, 1 (uno) con 4 (cuatro) cajones y los otros 2 (dos) con 2 (dos) cajones; 2 (dos) sillones en tela roja y base negra; 3 (tres) sillones haciendo juego. Condiciones de venta: Sin Base al Contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, asimismo deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 580 C.P.) en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, suc. Tribunales a la orden del Juzgado y pertenecientes a estos autos. Bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 C.P.). No se hará entrega de los bienes hasta el pago total de lo adeudado. Los bienes pudrán ser visitado el día 27 de noviembre de 14:00 a 16:00 hs. Para mayores datos dirigirse al expediente.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Diana Cañal, juez nacional.
e. 24/11 Nº 207.747 v. 24/11/97

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

Orden Sr. Juez Federal Nº 3. Autos: B.N.A. c/ BAÑOS FERNANDEZ JOSE Otro, Hip. Exp. 138-B-95, Carballo, rematará el 27/11/97 10 hs., en Secretaría, Arenal Esq. Paunero, Piso 8º, Inmueble Campo Dpto. Minas, Fº 5020 Año 1994, Fº 627 año 1979, con Base $ 76.205, contado, comisión. Detalles "La Mañana de Córdoba".

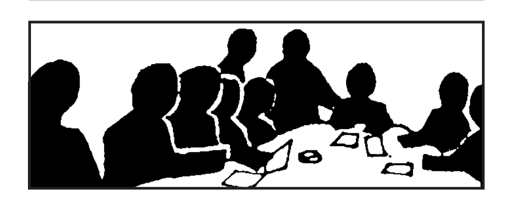
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Carlos E. Diana Bunge, secretario
e. 24/11 Nº 134.756 v. 25/11/97

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo del Dr. Luis M. Vila, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El patagónico" de esta ciudad, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/OVIEDO ARIAS, ANTONIO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 29.200 el Martillero Público Sr. Arnaldo Alberto Visser subastará el día 29 de noviembre de 1997 a las 11,00 horas en la calle Necochea Nº 1530 de esta ciudad, el inmueble hipotecario individualizado como Lote 13 de Manzana 124 del Bº Jorge Newbery de Comodoro Rivadavia, con todo lo en él edificado, plantado y adherido al suelo. Posee una superficie de 308,50 mts. 2 y sobre el lote hay construida una edificación que consta de un salón comercial en la planta baja que abarca toda la esquina de Avda. Rivadavia y Pastor Schneider, y tres pisos superiores. Posee además un nivel de cocheras y la terraza en la parte superior. El salón comercial se encuentra ocupado por un comercio de video games denominado "La Loma", y el Dpto. del 3er. Piso se encuentra alquilado al Sr. Iván Enrique Almonacid. Los otros 2 departamentos se encuentran desocupados y en terminación. Horario de visitas: lunes a viernes de 16,00 a 17,00 hs. Se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Matrícula (03-6) 14.057. Se deja constancia que el inmueble se encuentra en trámite de desalojo (Art. 598 del C.P.C.C.) Condiciones de venta: al contado, con base de $ 242.067,50 y al mejor postor. Seña: 10 % a cuenta del precio; Comisión: 3 % a cargo del comprador en el acto de la subasta. Saldo del precio: Dentro de los diez días de notificado el comprador de la aprobación de la subasta. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión. Posee la Partida Inmobiliaria Municipal Nº 04215, registro Boleta de Deuda Nº 6951/96 en Gestión Extrajudicial en concepto de impuestos inmobiliarios y Tasas por Servicios documentada en un plan de 12 cuotas, adeudando al 30/6/97 seis cuotas de 12 por un valor de $ 2.167,84. Por el mismo concepto adeuda las siguientes cuotas 04 a 06/97 por la suma de $ 315,77. La deuda municipal vencida no es a cargo del comprador, quien tiene derecho a recibir el bien libre de todo gravámen. Informes: Italia Nº 846, Of. 19, TE: 473059 domicilio del martillero actuante. Se deja constancia que la Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe, se encuentran autorizados a diligenciar el presente en el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia, 5 de noviembre de 1997.
Aldo Suárez, secretario.
e. 24/11 Nº 207.822 v. 25/11/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADOCLAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de la sociedad ADO-CLAR S.A., para el día 12 de diciembre de 1997 a las 17 horas, en la calle Viamonte 1345 piso 2º "D", de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la reelección de los miembros del Directorio cuyo mandato ha vencido y el nombramiento de un nuevo Síndico.
3º) Consideración de la documentación contable de la empresa de acuerdo a lo dispuesto por el art. 214 de la ley 19.550.
4º) Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sra. Síndico y elección de nuevas autoridades.
6º) Destino de los activos y negocios sociales.
Presidente - Gabriel Weil

Se hace saber que las acciones deberán ser depositadas con cinco días de anticipación a la Asamblea en Viamonte 1345 piso 2º "D" de Capital Federal.
e. 19/11 Nº 134.745 v. 25/11/97

AIRCOM S.A.A.C.I. y F. Registro I.G.J. Nº 5117

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 9 de diciembre de 1997, a las 9.30 hs. y 10.30 hs. respectivamente, en la sede social, calle Tucumán Nro. 1655, 3o. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe de los motivos que obligaron a convocar la asamblea fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventarios, Balance general y cuenta de resultados, informes del Auditor y del Síndico y demás documentación correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/6/96 y 30/6/97, de la gestión del directorio durante esos ejercicios y de lo actuado por la Sindicatura.
4º) Consideración de los resultados de ambos ejercicios, destino de los mismos y remuneraciones del Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de directores. Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un años.
6º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de tres años.
7º) Consideración de la prórroga del plazo de duración de la sociedad.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Presidente - Domingo J. Ruffa

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas, para asistir a la asamblea, deberán comunicar asistencia en la sede social, con tres días hábiles de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración.
e. 19/11 Nº 134.687 v. 25/11/97

ALVAREZ HNOS. Y CAPPUZZELLO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ALVAREZ HNOS. Y CAPPUZZELLO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9/12/1997 a las 20 hs., en la sede social, sita en la calle 3 de Febrero 3643, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria de Asamblea fuera de término, art. 234 Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/1997.
4º) Retribución a los Directores, honorarios sindicatura y distribución de resultados. Retribución en exceso art. 261 Ley 19.550.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Elección del Directorio. El Directorio.
Presidente - Miguel Angel Alvarez
e. 19/11 Nº 134.727 v. 25/11/97

AGROGAT Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AGROGAT S.C.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 1997, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, en Av. Alvear 1799, Planta Baja, de esta Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, juntamente con quien la presida.
2º) Consideración de la venta de partes de interés del Sr. César González Alzaga y de permutas de partes de interés por acciones, efectuadas entre los socios comanditados María Victoria González Alzaga de Huergo, María Dolores González Alzaga, María Eugenia González Alzaga, María Mercedes González Alzaga, Augusto Mariano González Alzaga, Angel Pablo González Alzaga, Máximo José González Alzaga, Juan Benjamín González Alzaga, Santiago González Alzaga, Nicolás González Alzaga, Ana Paula González Alzaga y Rita Angélica Menditeguy de González Alzaga. Reforma del Estatuto Social.
3º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria ya transcurrido el plazo previsto por el Art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Consideración, de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234, Inciso 1º, de la Ley 19.550, de la Memoria, Balance General, Inventarios, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, con sus Cuadros y Anexos respectivos, e Informe del Síndico, correspondientes al Trigésimo Ejercicio Económico, cerrado el día 30 de junio de 1997.
5º) Consideración de la gestión de la Administración y de la Sindicatura.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio, que incluirá la consideración de honorarios de la Administración y de la Sindicatura.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
Al considerar el punto 2º), la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.
Presidente del Directorio - Augusto Mariano González Alzaga

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que: para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en el lugar de la convocatoria, hasta el día 8 de diciembre de 1997. Y que podrán hacerse representar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Comerciales, según Art. Nº 239.
e. 20/11 Nº 134.838 v. 26/11/97

AINOX S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 1997 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria en la sede de Av. Juan B. Justo 6199, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Capitalización y aumento de capital.
3º) Consideración de la emisión de nuevas acciones.
4º) Prescindencia de la Sindicatura.
5º) Elección de directores titulares y suplentes y distribución de cargos.
6º) Aprobación de la gestión del directorio saliente.
Presidente - Norberto Mario Alonso
e. 20/11 Nº 73.912 v. 26/11/97

APAK S.A.

1º Y 2º CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de APAK S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1997 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16,40 horas en segunda convocatoria en la sede social de Avenida de Mayo 676, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la Convocatoria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria y la documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903 correspondiente al 20º Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Asimismo convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el mismo día y en el mismo local a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los Estatutos Sociales en sus Arts. 8º; 9º; 10º; 11º, 15º; y 16º en relación a número de directores, garantía de ellos, representación legal de la sociedad, eliminación de la sindicatura, remuneración de la sindicatura y participación de la sindicatura en el proceso de liquidación, respectivamente. El Directorio.
Presidente - Pablo González Llamares
e. 20/11 Nº 134.890 v. 26/11/97

ARCUBITA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ARCUBITA S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 16 de diciembre de 1997 a las 16.00 y 16.30 hs. Respectivamente, en Cerrito 836, 3º Piso de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aceptación de la renuncia de los Directores, Sres. Alejandro Guillermo Bain, Ernesto Luis Rigolli y Héctor Gerardo Videla Solá y nombramiento de nuevos Directores.
3º) Cambio de domicilio social.
4º) Adopción de las medidas necesarias para cumplir con lo dispuesto en la asamblea del 30 de septiembre de 1997.
Presidente - Alejandro Guillermo Bain
e. 21/11 Nº 135.117 v. 27/11/97

ASOCIACION UKRANIANA RENACIMIENTO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva en su última reunión, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el sábado 29 de noviembre de 1997, a las 17 horas, en su sede social Maza 150, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea y elección de presidente y secretario;
2º) Lectura del Orden del día;
3º) Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea;
4º) Informe de la Comisión Directiva; Memoria, balance, cuenta de gastos y recursos e inventario; informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el periodo finalizado el 30 de junio de 1997;
5º) Discusión y aprobación de los informes presentados;
6º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el período 1997/1999;
7º) Actividades de la Asociación para el futuro. Se recuerda a los asociados lo dispuesto por el artículo 27 de los Estatutos Sociales. La Comisión Directiva.
Presidente - Bohdan Kowal
e. 21/11 Nº 134.982 v. 25/11/97

"B"

BOURDIEU HNOS. S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas de "BOURDIEU HNOS. S. C. A." a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 4 de diciembre de 1997 a las 17,30 hs. en primera convocatoria, y las 18,30 hs., en Juan María Gutiérrez 2764, piso 7º, depto. 18, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente;
2º) Consideración de donación de acciones y cuotas efectuada por José María Bourdieu a favor de Jorge Pablo Bourdieu Lezcano;
3º) Aprobación de modificaciones a razón social y art. 6 del estatuto;
4º) Designación de dos administradores quienes podrán actuar en forma indistinta;
5º) Autorización para pasar lo tratado a escritura pública;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, ... de noviembre de 1997.
Socio Comanditado - Juan José Vedoya

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/11 al 17/11/97.
e. 20/11 Nº 72.651 v. 26/11/97

"C"

CARINDU S. A. Registro Nº 15.886

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1997, a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19:00 horas, en Paraguay 1591 Capital Federal, para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente firmen el acta.
2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores. El Directorio.
Presidente - Héctor Mori

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, dentro del horario de 11:00 a 17:00 horas, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma.
e. 18/11 Nº 134.620 v. 24/11/97

CHATLINE S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.593.416. Inscrip. IGJ: 14/7/94; Nº 6886, Lo. 115 Tomo "A" de Soc. Anón.

Convócase a los accionistas de CHATLINE S.A. a Asamblea Grl. Ord. y Extraord. a celebrarse el 1/12/97, a las 15 horas, Avda. Leandro N. Alem 1002, P. 8o., Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1o. de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/12/95, conforme han sido reformulados por el Directorio por decisión de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 28 de octubre de 1997, Resultados.
4º) Disolución por pérdida del capital social y/o reintegro total o parcial del capital para enjugar pérdidas y/o aumento del capital y emisión de acciones y/o reducción obligatoria del capital, conforme lo establecido en los arts. 94, inc. 5o., 205 y 206 de la Ley de Sociedades No. 19.550. Consideración de la gestión de los directores durante el período en consideración.

Presidente - Pablo Bausili

NOTA: a) En el acaso de no reunirse el quórum legal, se convoca en segunda convocatoria el mismo día, a las 16 horas. b) Se recuerda a los accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar las respectivas comunicaciones a la sociedad con una anticipación de hasta tres días hábiles a la fecha de su celebración (Art. 238, ley 19.550); c) Asimismo, se deja constancia que de acuerdo con lo requerido por el art. 67 de la ley 19.550, los estados contables se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/11 al 18/11/97.

e. 19/11 Nº 134.001 v. 25/11/97

CAMUZZI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CAMUZZI ARGENTINA S.A. para el día 10 de diciembre de 1997 a las 10 horas, en la sede social de Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3º, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de títulos de deuda y/u obligaciones negociables en el país y/o en el exterior, y de (i) la creación, en los términos del artículo 47 y concordantes del Capítulo VI de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, de un programa de emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones, por hasta un monto máximo en circulación de VN U$S 150.000.000.- o su equivalente en otra u otras monedas (el "Programa"), con un plazo máximo de cinco (5) años contados a partir de la autorización del Programa o cualquier plazo mayor que se autorice en forma general conforme a las normas vigentes, y con un plazo de amortización para cada clase y/o serie y/o reemisión de al menos treinta (30) días y no mayor a quince (15) años, contados desde la fecha de emisión de cada clase y/o serie y/o re-emisión; o, alternativamente, (ii) la emisión, en una o más veces, de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto de capital de hasta VN U$S 150.000.000.- (las "Obligaciones Negociables"); y de la delegación en el Directorio de las facultades necesarias para determinar cuál de las alternativas antes mencionadas resulta más conveniente para la Sociedad (con prescindencia de la alternativa restante una vez implementada una de ellas). Determinación del destino de los fondos a obtener de la colocación de las Obligaciones Negociables que se emitan de conformidad con la alternativa que se implante y de las restantes características de las mismas. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para llevar a cabo todos los actos necesarios o convenientes a los fines de implementar las resoluciones adoptadas en relación con este punto del Orden del Día, incluyendo (A) la facultad de solicitar en la oportunidad que estime conveniente a las autoridades competentes en el país y/o en el exterior (incluyendo la Comisión Nacional de Valores y la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos) la autorización (i) para la oferta pública de las Obligaciones Negociables que se emitan de conformidad con la alternativa que oportunamente se resuelva implementar; (ii) para la cotización, en los casos de que se estime conveniente, de las referidas Obligaciones Negociables en las bolsas y mercados del país y/o del exterior que la Asamblea o el Directorio por delegación de la misma determine, encontrándose asimismo facultado el Directorio para celebrar todo tipo de acuerdo con instituciones financieras para la colocación de dichas Obligaciones Negociables en el mercado local y/o internacional; (B) la facultad de determinar la fecha de emisión, monto, forma, plazo, forma de pago, tasa y período de interés y/o precio de colocación —según corresponda—, y demás condiciones y características de las Obligaciones Negociables y/o en particular, de cada emisión y/o re-emisión, serie y/o clase en el marco del Programa, según sea el caso; (C) la facultad de efectuar cualquier acto, presentación o tramitación relativos a la implementación de las resoluciones que adopte la Asamblea ante las bolsas de comercio, entidades autorreguladas, autoridades nacionales y/o extranjeras u organismos o entes vinculados que resulte necesario y/o conveniente, incluyendo la facultad de aprobar el proyecto de prospecto definitivo (y, si correspondiera, el prospecto preliminar), los suplementos y los informes complementarios de términos y condiciones que oportunamente se preparen con relación al Programa o a la emisión de las Obligaciones Negociables, según corresponda, así como los contratos que se celebren con relación a la emisión, y de introducir en dichos documentos las modificaciones y enmiendas que resulten necesarias y/o convenientes.
3º) Autorización al Directorio, en los términos del artículo 1 del Capítulo II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para subdelegar en uno o más de los integrantes del Directorio o en uno o más gerentes de la Sociedad, las facultades delegadas por la Asamblea en el Directorio al considerar el punto precedente del Orden del Día, y
4º) Designación del auditor externo que dictaminará sobre los estados contables y determinación de su retribución.

Presidente - Fabrizio Garilli

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 3 de diciembre de 1997, a las 17 horas.

NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Sede Social, de 9 a 17 horas.

e. 20/11 Nº 134.939 v. 26/11/97

CANTINA DON CARLOS S.A.C.A.I.F.I.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 44.018/483.977. Convócase a los señores accionistas de CANTINA DON CARLOS S.A.C.A.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 1997 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Billinghurst 450, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1997.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio,
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.

Presidente - Domingo Lamosa Baltasar

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 21/11 Nº 135.023 v. 27/11/97

CEREALES FRANCISCO GIL S.A.C.A.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la firma "CEREALES FRANCISCO GIL S.A.C.A.F., para el día 3 de diciembre de 1997, en la sede social de Avda. Córdoba 2509, Piso 9, departamento Y, Capital Federal, a las 19 horas en Segunda Convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección de Directores y Síndicos. El Directorio.

Presidente - Luis Alberto Gil

e. 21/11 Nº 74.082 v. 25/11/97

COOPEU COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA DEL PERSONAL DE PEUGEOT LTDA. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por 3 días se convoca a los Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Berazategui calle 12 y 115 el día 6 de diciembre de 1997 a las 10 Hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria en representación de los socios, juntamente con los miembros de la Comisión Liquidadora.
2º) Ratificación de todo lo actuado por la Comisión Liquidadora a la disolución de la Entidad.
3º) Consideración de los Balances, correspondientes a los años 87 al 96 y aprobación del balance final de liquidación al 30 de septiembre de 1997.
4º) Imposibilidad de reembolso de cuotas sociales a valor nominal seg. Art. 94 de Ley de Cooperativas Nº 20.337 y Art. 76 del Estatuto, por desactualización monetaria. El importe se depositará en un Banco Oficial.
5º) Transferencia del sobrante patrimonial resultante de la Liquidación, al Fisco Provincial (IPAC) Instituto Provincial de Acción Cooperativa; para promoción del cooperativismo seg. Art. 77 del Estatuto y Art. 95 de Ley de Cooperativas Nº 20.337.
6º) Designación del asociado que conservará los libros y documentos sociales.
11 de noviembre de 1997.

Miembro Comisión Liquidadora - J. Zalio

Artículo 32: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistencia una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

e. 21/11 Nº 134.989 v. 25/11/97

"D"

DANA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 16 de diciembre de 1997, a las 10 horas, en la sede de la sociedad sita en Avenida del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación especificada por el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, fijación de los honorarios a sus miembros, y consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/6/97.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y fijación de los honorarios a sus miembros.
5º) Consideración del proyecto de asignación de resultados.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.

Director - Alberto R. Prado

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede de la Sociedad, Avenida del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, los certificados de constancia de las cuentas de acciones escriturales librados por la Caja de Valores S.A., hasta el 9 de diciembre de 1997, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e. 18/11 Nº 134.570 v. 24/11/97

DOMINGO PAZZAGLIA S.A.C.A.G.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 12 de diciembre de 1997, a celebrarse a las 14 horas en Tucumán 540 Piso 22 oficina "G" de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del balance final y proyecto de distribución.
2º) Designación de una persona para la conservación de libros y demás documentos sociales.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Liquidador - Roberto Mauricio Salvarredi

e. 19/11 Nº 134.820 v. 25/11/97

DIASENSE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día miércoles 10 de diciembre de 1997 a las 16 horas, en Sánchez de Bustamante 1910, piso 4to. "B", Capital Federal, para tratar las:

ORDENES DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento y aprobación de Memorias y Balances relativos a ejercicios cerrados al 31/12/94, 31/12/95, 31/12/96, y el comprendido hasta la fecha; asimismo de toda la demás documentación mencionada en el art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550;
3º) Aceptación de las renuncias que presentaron el 19/9/96 el Vicepresidente José Andrés Ballotta y el Síndico Pedro Raúl Kondratiuk;
4º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos;
5º) Constitución nuevo domicilio.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Disolución y liquidación anticipada de la sociedad por imposibilidad de cumplir su finalidad social;
2º) Designación de liquidadores;
3º) Otorgamiento de mandatos.

Vicepresidente - José Andrés Ballotta

e. 20/11 Nº 134.883 v. 26/11/97

"E"

EDITORIAL SARMIENTO S.A.
Legajo Nº 19.343

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el 11 de diciembre de 1997 a las 17 hs., en Av. Juan de Garay 130, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del artículo 11 del Estatuto Social.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.

Director Suplente - Oscar J. Musante

NOTA: Las acciones o certificado de las Instituciones depositarias, deberán ser depositados en la Caja de la Sociedad hasta el 4/12/97.

e. 19/11 Nº 41.965 v. 25/11/97

EDITORIAL SARMIENTO
S.A.
Legajo Nº 19.343

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 11 de diciembre de 1997 a las 17,30 hs., en Av. Juan de Garay 130, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/96.
4º) Tratamiento de Resultados.
5º) Aprobación de Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y del Síndico Titular y Suplente.
7º) Autorización a los Señores Directores y Síndicos, art. 273 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Director Suplente - Oscar J. Musante

NOTA: Las acciones o certificado de las Instituciones depositarias, deberán ser depositados en la Caja de la Sociedad hasta el 4/12/97.
e. 19/11 Nº 41.964 v. 25/11/97

ESTAMPADOS BRUNO
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 12 de diciembre de 1997, a las 10 horas, en la sede social, calle Bmé. Mitre 1225, piso 6º, of. 602, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 y aprobación gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
Presidente - Jacobo Bruno Oleszuk
e. 21/11 Nº 135.020 v. 27/11/97

EVES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EVES SOCIEDAD ANONIMA, para el día 9 de diciembre de 1997, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán 702 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 68º Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Consideración de los Resultados no Asignados.
5º) Honorarios Directores (aplicación art. 261 Ley 19.550).
6º) Elección de Directores titulares y suplentes.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Presidente - Manuel Roel

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 21/11 Nº 135.045 v. 27/11/97

"F"

FERIMAX
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FERIMAX S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 1997, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Avda. San Martín 7121, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de un proyecto para la explotación de la concesión otorgada por el Mercado Central de Buenos Aires a la sociedad a través del otorgamiento de subconcesiones;
3º) En su caso, autorización al directorio de la sociedad para la subdivisión del espacio concesionado, para la fijación de los precios y demás condiciones de otorgamiento de las subconcesiones, la redacción de los contratos de subconcesión, para la aprobación del Reglamento normativo y para la adopción de todos los demás recaudos necesarios para implementar la explotación de la concesión bajo el programa aludido.
Presidente - Julio Daga
e. 18/11 Nº 134.617 v. 24/11/97

FICO CABLES ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FICO CABLES ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 1997 a las 15:00.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Tratamiento de resultados. El Directorio.
Director de Finanzas - Pablo Bertagnoli
e. 18/11 Nº 73.593 v. 24/11/97

FERRARI. HNOS Y CIA.
S.A.
I.G.J. Nº 14.331

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1997, a las 17 hs. en Caboto Nº 1367, 1º piso, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la demora de la convocatoria.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. El Directorio.
Presidente - Sebastián S. Ferrari
e. 19/11 Nº 134.801 v. 25/11/97

FINABEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 1997 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º piso, Oficina 316 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1997;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Sres. accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sede social, para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 9.12.97 a las 17 horas.
e. 19/11 Nº 134.670 v. 25/11/97

"G"

GLENN ANGUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 1997 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 septiembre de 1997;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Sres. accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sede social, para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 4.12.97 a las 17 horas.
e. 19/11 Nº 134.671 v. 25/11/97

GALAICA ARGENTINA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Socios y Accionistas de GALAICA ARGENTINA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES (en liquidación) para el día 15 de diciembre de 1997 a las 15 horas en primera convocatoria en Av. Córdoba 996, 3º piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta de: I. Las Unidades Funcionales dos, tres, seis, siete y nueve del edificio sito en Cerrito 180/184/188/192 formando esquina con Tte. Gral. J. D. Perón. II. El inmueble sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1118/20, ambos en Cap. Fed. Modalidades, condiciones, precio y plazo de la venta.
Buenos Aires, ... de noviembre de 1997.
Liquidador - Nicolás César Sanseverino
e. 20/11 Nº 134.949 v. 26/11/97

GARGARELLA DONATUCCI Y CIA.
S.A.I. y C.
Registro 29.137

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1997, a las ocho horas en la sede social, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Convocatoria se realiza fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del inc. 1º art. 234 Ley 19.550, Balance cerrado el 30-6-97.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
5º) Elección de los miembros del Organo de Fiscalización por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Urbano Alonso
e. 20/11 Nº 134.825 v. 26/11/97

"H"

HERRAMIENTAS ELECTRICAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1997 a las 11 horas en nuestro domicilio legal de la calle Esmeralda 570 7º "25" Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550. Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1996.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Elección de Síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - María R. Vecchio
e. 19/11 Nº 134.806 v. 25/11/97

"I"

IMEPLA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA

Por cinco días se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 5/12/97 a las 29 hs. en 66 Nº 2313/17, La Plata.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 inciso 1 Decreto ley 19.550/72 T.O. al 30/6/97.
2º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y Síndico por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 del Decreto ley 19.550/72.
3º) Ratificación y/o designación en su caso de Directores, designación de Síndicos titulares y suplentes o Consejo de Vigilancia.
4º) Tratamiento y disponibilidad de Acciones.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Jorge Colavita
e. 18/11 Nº 134.514 v. 24/11/97

IBASA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 1997 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º Piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1997;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Sres. accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sede social, para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 12.12.97 a las 17 horas.
e. 19/11 Nº 134.672 v. 25/11/97

"L"

LOS ANDES
S. A. T. I. C.
Registro 4620

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas en San José 1653 Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la reforma de estatutos aprobada por la asamblea realizada el 22 de abril de 1997, referente a los artículos 8 y 13 del estatuto social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Horacio Alejandro Baibiene
e. 18/11 Nº 134.591 v. 24/11/97

LA PERLA S.A.I.F.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1997 a las 16 horas, en la calle Adolfo Alsina 1495 Piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados los 30 de abril de 1994, 1995 y 1996.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Motivo de la convocatoria de esta Asamblea fuera de los términos legales.
4º) Fijar el número de Directores y proceder a su elección por el término de dos ejercicios.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Francisco Ríos Seoane
e. 19/11 Nº 134.799 v. 25/11/97

LINEA 22 S.A.
IGJ Expediente Nº 220298/54792

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1997, a las 19,30 horas en Av. Montes de Oca 1517, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico Nº 20 cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1997 y su aplicación.
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 20.
5º) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 20 cerrado el 31 de agosto de 1997, aun en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de sociedades en razón a las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ello.
6º) Determinación del número de miembros que integraran el Consejo de Vigilancia y su elección por tres años a computar desde el 1 de setiembre de 1997. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997
Presidente - Norberto Eugenio Fariñas

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 2338 de la Ley de sociedades para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 5 de diciembre de 1997, a las 17 horas.
e. 20/11 Nº 134.921 v. 26/11/97

LONCO MOTORS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 6512, Lº 117, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de diciembre de 1997 a las 16:00 horas, en San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. miembros del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del art. 275 de la Ley 19.550;
5º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 20/11 Nº 73.930 v. 26/11/97

LUJAN MATCH POINT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LUJAN MATCH POINT SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 9 de diciembre de 1997 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20:15 hs., en segunda convocatoria, en la sede de la calle Chacabuco 77 Piso 2, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ejercicio del derecho de preferencia en la compra de la/s acciones enajenadas por el Sr. Roberto Ruiz o aceptación de su venta a un tercero.
3º) Ejercicio del derecho de preferencia en la compra de la acción enajenada por el Sr. Marcelo Chillado Braus o aceptación de su venta a un tercero.
4º) Modificación del Reglamento interno de "LUJAN MATCH POINT S.A.".
Presidente - Eloy Roberto Abelenda
e. 20/11 Nº 134.936 v. 26/11/97

LUMINOTECNICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el próximo día 15 de diciembre de 1997, a las 18 hs. en primera convocatoria, y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 19 hs. del mismo día, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Resolución respecto de la continuidad o desestimiento de la Iniciativa Privada presentada en la Municipalidad de Gral. Pueyrredón, junto con las sociedades Rilos S.R.L. y Bronal S.A.
3º) Remoción del Sr. Juan Luis Carrera del cargo de director de la sociedad y consideración de su gestión.
4º) Elección de nuevos directores.
Inscripción I.G.J. 2/9/96 Nº 8317 L. 118 T. A de S.A.
Presidente - Carlos Rienzi
e. 20/11 Nº 134.931 v. 26/11/97

LOS GUINDOS SACAGEY

CONVOCATORIA

Convocatoria a asamblea extraordinaria. En mi carácter de director de LOS GUINDOS SACAGEY convoca los accionistas a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 1997 a las 11 hs. en la calle de María 4712, entrepiso de la ciudad de Bs. As. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social y forma de integración.
3º) Composición y designación del directorio.
4º) Adecuación del estatuto a la ley 19.950 - los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables deberán hasta el 11 de diciembre de 1997 su participación en la asamblea.
Presidente - Francisco Leto
e. 21/11 Nº 135.141 v. 27/11/97

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de diciembre de 1997, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el Colegio de Escribanos sito en la calle Callao 1542, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio neto con sus notas, anexos y Cuadros e Informe del Síndico correspondiente al 28º Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
5º) Consideración del presupuesto financiero general del ejercicio 1997-1998 y fijación de cuotas.
6º) Elección de siete (7) directores por vencimiento del mandato de los señores Jorge Francisco, Orlando Pérez Labat, Roberto Punturo, Antonio Rodríguez Caro y renuncia de los Sres. Carlos Castano, Pablo Savio y Guillermo Tallavi.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el plazo de un (1) año.
8º) Designación de la Sub-comisión de Control de Gestión.
9º) Designación del Tribunal de Disciplina.
10º) Apelaciones: Socio Pérez Morales, Martín (Acc. 410) (Sumario 501) - Socio Baldassare, Carlos A. (Acc. 398) (Sumario 498). El Directorio.
Presidente - Julio O. Suárez

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por la ley 22.903 que modifica el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada.
e. 21/11 Nº 135.138 v. 27/11/97

"M"

MAGRA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primer y segunda convocatoria para el día 10 de diciembre de 1997, a las 9 y 10 horas respectivamente, en Maipú 687, 3er. Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/90, 31/12/91, 31/12/92, 31/12/93, 31/12/94, 31/12/95 y 31/12/96.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Miembros del Directorio a los efectos del art. 275 de la ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados de los ejercicios y su destino.
6º) Remuneración de los miembros del Directorio.
7º) Elección de Directores.
8º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
9º) Reforma del art. 4º del Estatuto Social. El Directorio.
Presidente - Guillermo R. Scarsoglio
e. 18/11 Nº 134.641 v. 24/11/97

MAROVAZ Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 1997, a las 17 horas en Viamonte 675, 9º F, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración documentos mencionados art. 234 inc. 1ro. De la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/6/97 y gestión directores y Sindicatura.
3º) Consideración renuncias a sus cargos de los directores Alberto Guil y María Josefa Guil de Jacobo.
4º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según art. 261, ultimo párrafo de la Ley Nº 19.550.
5º) Celebración de Asamblea Ordinaria fuera de término.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1997. El Directorio.
Vice-Presidente - Oscar Alberto Guil

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.
e. 20/11 Nº 73.903 v. 26/11/97

MURRAY LEA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de diciembre de 1997 en Juan F. Aranguren 3416 - P.B. - D de esta Capital Federal, a las 15,00 horas en primera convocatoria, y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de los Estados Contables, Planillas anexas, Notas e Informe del Auditor por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Tratamiento de las utilidades del ejercicio, su destino. Honorarios de los señores Directores.
4º) Elección de Directores Titulares y suplentes, todos por un período de 2 (dos) años.
Presidente - Ernesto Alfredo Bonetti

NOTA: Fecha Estatuto original: 10-3-71 Nº 682 - Fº 125 - Libro 74 - Tº A.
e. 20/11 Nº 134.963 v. 26/11/97

"O"

OLIVOS GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1997 a las 17.00 hs. En el Local de la Calle Córdoba 1148, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1 — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Punto 2 — Consideración del Balance General y toda la Documentación del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1997.
Punto 3 — Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
Punto 4 — Elección de tres Directores titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año y designación de Síndicos Titulares y Suplentes por un año. El Directorio.
Presidente - Juan A. Nicholson (h.)
e. 19/11 Nº 134.797 v. 25/11/97

ODISA OBRAS DE INGENIERIA Sociedad Anónima Constructora Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 10 de diciembre de 1997 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle San José 333, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los motivos del llamado a asamblea fuera de término.

3º) Tratamiento de los documentos que prescribe el artículo 234 inc. 1º) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio concluido el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Aprobación de los resultados del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997. Remuneración del Síndico.
6º) Aprobación del criterio aplicado respecto al destino dado a la Reserva Facultativa.
7º) Distribución y destino de las utilidades.
8º) Fijación del número de directores, elección de titulares y suplentes y designación de síndico titular y suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Presidente - Emilio M. C. Devoto

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 21/11 Nº 135.018 v. 27/11/97

"P"

PAN'S COMPANY
S. A.
Registro I.G.J.: 1.574.838

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de diciembre de 1997 a las 11,00 horas, en la sede social de calle Cerrito 146 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la demora en la realización de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la ley 19.550 relativos al ejercicio Nº 4 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Absorción del Quebranto del Ejercicio.
4º) Reducción de capital social.
5º) Prescindencia de la Sindicatura.
6º) Reforma de los Estatutos Sociales.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Antonio Heras Arazo
e. 18/11 Nº 73.699 v. 24/11/97

PAPELERA SAN JORGE
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con disposiciones legales, convócase a los accionistas de PAPELERA SAN JORGE S. A. a Asamblea Ordinaria para el 5 de diciembre de 1997 a la hora 14 en Sede Social sita en Sarmiento 1562, piso 4to. "E" para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 y correspondientes al ejercicio 41 cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración del Resultado. Retribución de los Directores.
3º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Presidente - Carlos Enrique Jordana
e. 18/11 Nº 73.553 v. 24/11/97

"R"

ROGABE
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ROGABE S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de diciembre de 1997, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear Nº 2054, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Resultados. Tratamiento.
4º) Aprobar gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Pedro Bello

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
e. 19/11 Nº 134.678 v. 25/11/97

"S"

SURAUTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria de Accionistas de SURAUTO S.A., en primera y segunda convocatoria para el día 5 de diciembre de 1997, a las 12.00 y 13.00 horas respectivamente, en la Avenida Córdoba Nº 838, piso 9, oficina 18, de la ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Número 7 finalizado el 30/6/1997.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Considerar el Resultado del Ejercicio y su asignación.
4º) Designar directores titulares y suplentes entre un mínimo de tres y un máximo de nueve de acuerdo a lo que resuelva la Asamblea, por el término de tres ejercicios en el cumplimiento de sus mandatos.
5º) Designar un síndico titular y un síndico suplente, los que tendrán mandatos por el término de un ejercicio. Tratar la asignación de honorarios para el síndico titular, en compensación de sus funciones por el ejercicio finalizado el 30/6/1997.
6º) Considerar el aumento del capital social dentro del quíntuplo de su actual valor ($ 1.000.000) en la suma que decida la Asamblea General Ordinaria, mediante la capitalización de los Aportes irrevocables para Futuros Aumentos de Capital Social que registra la sociedad, en acciones de igual valor y características a las actualmente en circulación.
7º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta de asamblea. El Directorio
Director Autorizado - Antonio Pulenta (h.)
e. 18/11 Nº 41.816 v. 24/11/97

SESLAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase por cinco (5) días a los Sres. Accionistas de SESLAN S.A. a asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 9 de diciembre de 1997, a las 10 horas a celebrarse en la sede social La Pampa 2450, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 11.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Síndico, y de corresponder, designación del nuevo Síndico.
Presidente - Ernesto Lange
e. 19/11 Nº 134.741 v. 25/11/97

"T"

TALNET
S.A.
1/11/96 Nº 10864 Lº 120 Tº A S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "TALNET S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 1997; a las 8:00 hs., en la sede social sita en Avda. Córdoba 950 piso 12º of. "C", de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Designación del nuevo Directorio y cantidad de miembros que lo integrará.

Y a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 1997 a las 8:30 hs. en su sede social a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Autorizar a contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures con garantía flotante en moneda de curso legal o moneda extranjera.
Presidente - René Martínez Ponce
e. 19/11 Nº 73.734 v. 25/11/97

TURBINE POWER CO.
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 9 de diciembre de 1997, a las 11:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4º Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio. Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Presidente - Sergio Quattrini

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4º Capital Federal, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el día 2 de diciembre de 1997.
e. 19/11 Nº 134.777 v. 25/11/97

TEXTIL MONTE ROSA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad TEXTIL MONTE ROSA S.A., a realizarse en las oficinas de Tucumán 1538 Piso 2 Oficina B de Capital Federal, el día 9 de diciembre de 1997, a las 17:00 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos que impidieron realizar esta Asamblea en las fechas correspondientes.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios comerciales cerrados el 30 de junio de 1996 y 30 de junio de 1997.
4º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Remuneración de los miembros del Directorio.
5º) Designación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por dos años. Para participar de la presente Asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista entre el 3 y 5 de diciembre de 1997, depositando los certificados de acciones en las oficinas de Tucumán 1538 piso 2 Oficina B de Capital Federal, en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas. No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19.550 y modificatorias, la segunda convocatoria se realizará 30 minutos después con los accionistas presentes. El Directorio.
Presidente - Franco Fortis
e. 21/11 Nº 135.007 v. 27/11/97

TRANS-ONA
S.A.M.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1997, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 720, piso 3, Capital Federal, a las 18 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 del Inc. 1 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico Nº 40 cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Fijación de la retribución de honorarios Directorio y Síndico. Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1997.
Presidente - Lorenzo D. A. Botto

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 en Av. Roque Sáenz Peña 720 - Piso 3 - Capital Federal en el horario de 14,30 a 17,30 Hs.
e. 21/11 Nº 135.052 v. 27/11/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Teresa Susana Galtieri, Escribana Pública interinamente a cargo del Registro 952 de Cap. Fed. a cargo de la Escribana Graciela Esther Amura, con Matrícula Nº 1710, con domicilio en Avenida Córdoba Nº 679 oficinas Nros. 407/408/409, de Capital Federal, informa que Triton Mining Corporation (Sucursal Argentina) con domicilio en Av. del Libertador 602, 4to. piso (1001), Ciudad de Buenos Aires, transfiere su fondo de comercio dedicado a actividades mineras ubicado en (i) AV. DEL LIBERTADOR 602 4TO. PISO (1001), CIUDAD DE BUENOS, (ii) AV. SAN MARTIN 928, PUERTO SAN JULIAN (9310) PROVINCIA DE SANTA CRUZ, (iii) RADIO DEL PLATA 2611, BARRIO INTERSINDICAL, (4400), SALTA CAPITAL, (iv) EMILIO CIVIT 355, CIUDAD DE MENDOZA, (5500), PROVINCIA DE MENDOZA, consistente en todos sus derechos mineros, derechos contractuales, equipamiento, bienes muebles, y empleados a Minera Triton Argentina S. A., con domicilio en Av. del Libertador 602, 4to. piso (1001), Ciudad de Buenos Aires, Reclamos de ley en (i) Av. Córdoba 679 4º Of. 409, (1054), Ciudad de Bs. As. (Atte. Esc. Graciela Amura); (ii) Av. San Martín 941, (9310), Puerto San Julián, Provincia de Santa Cruz (Atte. Dr. Eduardo Díaz Razmilich); (iii) Alvarado 537, 2º piso, Of. 14, (4400), Salta Capital, Provincia de Salta (Atte. Cdor. Fernando Vicente); (iv) Mitre 521, Piso 3º, Ofic. 31 (5500) Ciudad de Mendoza, Mendoza (Atte. Dra. Cecilia Barás).
e. 18/11 Nº 134.659 v. 24/11/97

Inmobiliaria San José representada por Mart. Púb. Alfredo S. Pérez Paladino, con of. San José 583-5º P. Cap. Avisa que Oscar Aníbal López transfiere al Sr. Nelson Omar Ramírez y María Rosa Dieguez la Estación de Servicio sita en AV. INDEPENDENCIA 4100 Cap. libre de personal y de toda deuda y/o gravamen. Reclamo de ley en nuestras oficinas.
e. 18/11 Nº 134.606 v. 24/11/97

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que queda nula y sin efecto la venta del negocio de "Elaboración de Masas, Pasteles y Productos Similares, etc. Comercio Minorista de Helados (sin elaboración) sito en AV. CABILDO 3544, Capital Federal, según publicación en el Boletín Oficial de la Nación del 10 al 16 de septiembre de 1997, ambas inclusive, bajo recibo Nº 125.714. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 20/11 Nº 73.940 v. 26/11/97

Farmacia Obelisco S.C.S. con domicilio en Av. Corrientes 1145, Capital Federal. Avisa que Vende el negocio de farmacia, perfumería y tocador sito en AV. CORRIENTES 1145, Capital Federal, a Ricardo Alberto Mancheco y Miriam Elisabet Moscovich con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2305, San Justo, Prov. de Buenos Aires. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 20/11 Nº 134.860 v. 26/11/97

Sanjuan y Mena SRL; Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. Tucumán 834, Cap., avisa que Leonardo Gabriel Gigante, domic. Av. F. Beiró 5243, Cap. vende a Javier Alejandro Goncalves y Silvina Laura Goncalves, domic. Tucumán 834, Cap., Elab. de masas, pasteles, sandwichs y prod. simil. etc.; Comerc. minorista de masas. bombones, sándwiches (sin elab.). Comercio minorista de Prod. aliment. envas.; Comer. minor. de bebidas en gral. envasadas, sito en AV. FRANCISCO BEIRO 5243, PB y Entrepiso de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 20/11 Nº 134.923 v. 26/11/97

El martillero Ariel Dario Serrentino, Matrícula 190 Fº 243 Lº 79, con domicilio en Nogoyá 3000 avisa que el señor Néstor Hugo Bossio, con domicilio en Camarones 1954 1ero. Dto. "9", con DNI 4.519.301, vende el fondo de comercio rubro Lavadero de autos, ubicado en la calle AVDA. NAZCA 2772/74 de esta Capital a la Sra. Irene Mendoza de Caricatti, con domicilio J. M. Moreno 1335 15 D, con DNI 5.773.780. Las oposiciones se recibirán en Nogoyá 3000 de esta Capital Federal.

e. 20/11 Nº 73.896 v. 26/11/97

"B"

María Cristina Florindo con domicilio en la calle Brasil 596 PB. Cap. Fed. transfiere el Taller Mecánico (Reparación de automotores) y de pintura con máquina pulverizadora, ubicado en la calle BRASIL 590 Cap. Fed. a Alicia Touzón con domicilio en la calle Los Aromos 298 Lomas de Zamora prov. de Buenos Aires. Reclamos de ley en Brasil 596 Cap.

e. 19/11 Nº 134.703 v. 25/11/97

"C"

Estudio Castañeda, representado en este acto por el Dr. Ricardo Castañeda, abogado con domicilio en Av. Córdoba 996, piso 1ro. Capital Federal comunica que Blue Bayou S.R.L. con domicilio legal en Blanco de Encalada 4750, piso 1ro. "6" Capital Federal vende el 40 % de dicha sociedad a Leticia Beatriz Arias, Hugo Daniel Sotomayor y Carlos Faour Lucchese con domicilio en Honduras 4507 Cap. Fed. el negocio de una barra en la Discoteca "Puente Mitre" CASARES Y SARMIENTO en la Capital Federal libre de toda deuda, gravamen y personal, para reclamos de Ley en mi domicilio, de 14 a 18 horas.

e. 18/11 Nº 73.661 v. 24/11/97

I. Sabaj Mart. Públ. Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Anula edicto del 10/10 al 16/10/97 recibo 129.688, debido a que el pasivo supera al activo, del hotel sito en CONDARCO 536 Cap. Reclamos de ley n/oficinas en término legal.

e. 18/11 Nº 134.640 v. 24/11/97

Se rectifica edicto publicado del 20/10/97 al 24/10/97 con recibo Nº 130.945 del local sito en la calle CAZADORES 1971/79 PB., EP, PA y ST/ donde dice "Eduardo Arsenio Perdiguero" dirá "Check Engine S.A. representada por su presidente, Eduardo Arsenio Perdiguero". Reclamo de ley y de las partes en el local. Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.

e. 19/11 Nº 134.764 v. 25/11/97

Sergio L. Novaro, domicilio C. Larralde 3201 Capital comunica que vende fondo de comercio restaurante, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas y parrilla con domicilio en C. LARRALDE 3201 a Mario Omar Millan con domicilio en Tronador 3347 Capital libre de toda deuda, gravámenes y empleados. Reclamos de Ley C. Larralde 3201 Capital.

e. 21/11 Nº 135.139 v. 27/11/97

"E"

Martínez Nory Beatriz con domicilio en Cuenca 2028 17 "J", Capital. Avisa que Olga Noemí Casale de Méndez, domiciliada en Humberto 1ero. 1457, Capital Vende libre de toda deuda y gravamen su Hotel (S.S.C.) sito en ESTADOS UNIDOS 2540, Capital a Gustavo Alberto Moure, domiciliado en Baldomero Fernández Moreno 1239, Piso 8º "D", Capital. Reclamos de Ley domicilio del comprador.

e. 20/11 Nº 134.913 v. 26/11/97

"J"

Se avisa que Daniel Angel Basílico, D.N.I. Nº 17.720.206, con domicilio en Sarmiento 244 de Capitán Sarmiento, transfiere al Sr. Fabián Horacio Piazza, D.N.I. Nº 16.938.946, con domicilio en Manzanares 3870 de la Capital Federal, el Fondo de Comercio de Limpieza y Desinfección de Tanques de agua potable, sito en JARAMILLO 4035 de Capital Federal. Reclamos de Ley: Manzanares 3870, Capital Federal.

e. 20/11 Nº 41.980 v. 26/11/97

"O"

Estudio Castañeda, representado en este acto por el Dr. Ricardo Castañeda, abogado con oficinas en Av. Córdoba 996, piso 1ro. Capital Federal comunica que Bistretto S.R.L. con domicilio legal en Blanco de Encalada 4750, piso 1ro. "6" Capital Federal vende a Leticia Beatriz Arias y Carlos Faour Lucchese con domicilio en Honduras 4507 Cap. Fed. el negocio de Restaurante y Bar sito en ORTEGA Y GASSET 1813 Capital Federal libre de toda deuda, gravamen y personal, para reclamo de Ley en mi domicilio, de 14 a 18 horas.

e. 18/11 Nº 73.660 v. 24/11/97

"S"

Pedercini Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en la calle Santo Tomé 5149 de la Capital Federal anuncia que transfiere el fondo de comercio de Taller Mecánico y de Soldadura Autógena otorgado por expediente 52.273-P-1952 del negocio sito en las calles SANTO TOME 5149 y PASAJE LAS COLONIAS 2191 al Sr. José Luis Pedercini con domicilio en Santo Tomé 5149 de esta ciudad. Para todos los efectos legales las partes constituyen domicilio especial en la calle Santo Tomé 5149 de esta ciudad.

e. 18/11 Nº 134.660 v. 24/11/97

"V"

Zipiano S.R.L. Inmobiliaria, representado por Mónica Liliana Casares, Abogada, of. en Amenábar 2280 Cap. avisa que; Cristian Abratte, con Doc. D.N.I. Nº 17.566.059, domicilio, en Riobamba Nº 944, P.B., Dep. "C", Cap. Fed., vende a Carlos Hugo Coraggio, con Doc. D.N.I. Nº 8.460.570, domicilio Campana Nº 2811, Cap. Fed., el negocio de Bar-Confitería sito en VIAMONTE 1452, Cap.; Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras Of.

e. 18/11 Nº 73.696 v. 24/11/97

"Y"

Luis Eduardo Mete, contador público, domiciliado en Bogotá 3688 Cap. Fed. Por 5 días comunica a la Banca y al Comercio, que la Sra. Sun Yi Kim, domiciliada en Yatay 188 Cap. Fed., vende al Sr. Carlos Rubén Sena y a la Srta. Teresa Haydée Micheli, domiciliados en Francisco Sierra 2321, Pablo Podestá, Pcia. Bs. As. el fondo de comercio de su negocio, venta de artículos alimenticios, sito en la calle YATAY 188 Cap. Fed. Reclamos de Ley ante mi.

e. 18/11 Nº 134.538 v. 24/11/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASEGURADORES SOLIDARIOS SEGUROS DE RETIRO
S.A.

Se hace saber por tres días que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de octubre de 1997, resolvió aumentar el capital social de $ 399,- a $ 2.300.000,- o sea en $ 2.299.601,- mediante la emisión de 2.299.601 Acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de un valor nominal $ 1 cada una. Los señores accionistas tendrán un plazo de treinta días a partir de la última publicación de los edictos para ejercer el derecho de preferencia y de acrecer (art. 194 Ley Nº 19.550). La integración deberá realizarse en dinero en efectivo y al contado en Bernardo de Irigoyen 1054 de 10 a 15 horas Capital Federal. Los accionistas que hayan efectuado aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos, podrán integrar las acciones mediante la capitalización de los aportes irrevocables oportunamente efectuados. El Directorio.

Presidente - Mario Oscar Rebol

e. 20/11 Nº 134.895 v. 24/11/97

"C"

COLEGIO SAN NICOLAS
S.A.

FUSION POR ABSORCION DEL COLEGIO SAN NICOLAS SECUNDARIO SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia y se aclara que los edictos publicados en el Boletín Oficial del 8 al 10/10/97 han sido publicados en el Punto C) con un error involuntario de tipeo, por lo que el Punto C) del premencionado edicto debe leerse según el siguiente texto: Punto C) la valuación al 28 de febrero de 1997 es la siguiente, para el "COLEGIO SAN NICOLAS S. A." activo $ 1.026.742,82, pasivo $ 643.918,64; para el "COLEGIO SAN NICOLAS SECUNDARIO S. A." activo $ 666.791,84; y pasivo $ 137.149,06.

Presidenta - Alicia Beatriz del Intento de Bengochea

e. 21/11 Nº 134.999 v. 25/11/97

"F"

FIAZ
S.A. Inmobiliaria

De acuerdo a lo establecido por los arts. 226 de la ley 19.550, 746 y sgts. Cód. de Comercio y 89 y sgts. del dto. 5965/63, se hace saber por 15 días que se ha solicitado la cancelación judicial por extravío de las láminas nros. 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 155, 156, 157 y 158 representativas cada una de cien acciones nominativas no endosables de la Sociedad y cuya titularidad está inscripta a nombre de Diego Zampini. Reclamaciones de ley en el domicilio social, Cerrito 512, piso 5, oficinas 1 y 2, Ciudad de Buenos Aires, de 11 a 18 horas.

Director - Eduardo Zampini Davies

e. 7/11 Nº 72.589 v. 27/11/97

"M"

MERCOSUR PROVINCIAL Y MUNICIPAL FONDO COMUN DE INVERSION

Mercofond Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. y Custodia Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión S.A., comunican que mediante Resolución Nº 11.913 de fecha 26 de septiembre de 1997, la Comisión Nacional de Valores ha autorizado la creación del Fondo Común de Inversión "MERCOSUR PROVINCIAL Y MUNICIPAL FONDO COMUN DE INVERSION", inscripto bajo el Nº 272, como así también el respectivo Reglamento de Gestión. La Sociedad Mercofond Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. actuará en calidad de Sociedad Gerente así como CUSTODIA SOCIEDAD DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. lo hará como Sociedad Depositaria. Copias del Reglamento de Gestión del "MERCOSUR PROVINCIAL Y MUNICIPAL FONDO COMUN DE INVERSION", expresamente aprobado por la Comisión Nacional de Valores se encuentran a disposición del público en la Sede Social de la Sociedad Depositaria, San Martín 491, piso 5, Of. 19 de Capital Federal, pudiéndose consultar de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

Presidente de Mercofond Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., Pedro O. Verdura.

Presidente de Custodia Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión S.A., Miguel E. Iribarne.

Presidente - Pedro O. Verdura

e. 21/11 Nº 135.123 v. 24/11/97

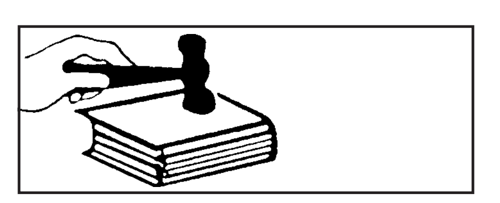
"W"

WAPI
S.A.

Hace saber por 3 días conforme Art. 204 Ley 19.550 que por Asamblea del 11/9/97 se resolvió reducir el capital social de $ 30.000 a $ 12.978 s/Balance especial de reducción 30/6/97. Valuación del Activo $ 336.642,93. Valuación del Pasivo $ 3.371,83 determinado al 30/6/97. Sede social Av. Corrientes 1135 2º B, Capital Federal.

Escribana - Nelly O. Sampayo

e. 21/11 Nº 135.065 v. 25/11/97



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Sergio D. Vroulad, subastará el día 26/11/97 a las 9,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/96, motor Nº AA26613, chasis Nº 8A1L534ZZTS007836, Dominio BBO 369, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 18.944. Seña: 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quién deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 20/11 Nº 135.097 v. 24/11/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del The First National Bank of Boston (art. 39, ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Sergio D. Foschiatti, subastará el día 26/11/97 a las 9,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Pointer GL/96, motor nº USC807270, chasis Nº 8AWZZZ55ZSJ014133, Dominio AWM 707, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 16.155. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quién deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 20/11 Nº 135.099 v. 24/11/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Diego J. Amen, subastará el día 26/11/97 a las 9,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 5 puertas, Tipo 1.6 SX/95, motor Nº 159A30009218180, chasis Nº ZFA16000005011964, Dominio AER 821, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 6160. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quién deberá cons-

tituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público
e. 20/11 Nº 135.102 v. 24/11/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta del Banco de Crédito Argentino (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Carlos M. De la Granja, subastará el 2/12/97 a las 13,35 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 XS TF/96, motor Nº 970413, chasis Nº 5370425, dominio ARL 669, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: $ 12.680. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 72 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en Cap. Fed. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 21/11 Nº 74.112 v. 25/11/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta del Banco de Crédito Argentino (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Carlos M. De la Granja, subastará el 2/12/97 a las 13,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor Seat, sedán, Ibiza CL 1.3/94, motor Nº 2G362731, chasis Nº VSSZZZ6KZZR550506, dominio RYW425, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: $ 5.439.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 72 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en Cap. Fed. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 21/11 Nº 74.114 v. 25/11/97

El Martillero Público Miguel A. M. Soaje hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino y de conformidad con el Art. 39 de la Ley 12.962 y Art. 585 del C. Com. rematará en pública subasta el 2 de diciembre de 1997, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, un (1) automotor dominio T-130.143 (TVW-711), marca Decaroli, tipo Transporte de Pasajeros, modelo SL 751 V10/2, año 1992, con motor marca Deuz Nro. 8015758, chasis marca Decaroli nro. 0175, con una base de U$S 142.352.- el que adeuda Rentas $ 11.276,23 al 31/10/97; y un automotor dominio ACR-268, marca Decaroli, tipo transporte de pasajeros, modelo SL 751 V10/2, con motor marca Deutz Nro. 9113037, chasis marca Decaroli Nro. 0534 con una base de U$S 142.352.- que adeuda Rentas $ 10.071,91 al 31/10/97, en el estado en que se ecuentran y exhiben en Alemco, Amancio Alcorta Nro. 3002 de esta Capital Federal, los días hábiles de 9 a 12 horas. Esta venta se hace al contado y al mejor postor - seña 30%, comisión 10% más IVA, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, y el saldo se deberá integrar indefectiblemente dentro de las 48 horas de realizada la subasta en el lugar que el Martillero indique bajo apercibimiento de darse automáticamente por perdida la suma abonada. Asimismo, se hace saber al comprador que deberá hacerse cargo de las patentes e impuestos que pudieren adeudar como de la transferencia del dominio. En caso de no haber ofertas, se realizará acto seguido una subasta sin base. Subasta por ejecución de prenda contra Transportes Automotores La Estrella S.R.L. Informes 374-0173.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Miguel A. M. Soaje, martillero.
e. 21/11 Nº 135.068 v. 25/11/97

El martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. (Acreedor Prendario art. 39 de la ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el 4 de diciembre de 1997, a las 8,15 hs. en Talcahuano Nro. 479 Cap. Federal un automotor marca Peugeot, tipo sedán, cuatro puertas, modelo 504 XSD TF, año 1996, motor marca Peugeot Nº 697713, chasis marca Peugeot Nº 5370340, Dominio: AQO-242, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Pte. Perón 2832/50, Capital Federal. Base: U$S 7.000.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y a exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Gómez, Carlos Enrique.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Cipriano E. Quesada, martillero.
e. 21/11 Nº 74.107 v. 25/11/97

El Martillero Horacio Barrientos Paz, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 9 de diciembre a las 14:10 Hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Scania, modelo T113 H4x2 C54, dominio AQZ 264, tipo chasis con cabina, del año 1995, motor Scania Nº 3174174, chasis Scania Nº 02214078, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Humahuaca y Mario Bravo Cap. Fed. (Est. de Servicio) de lunes a domingo de 9 a 21 Hs. (Para ver y puesta en marcha llamar prev. al 813-8353/812/6780 y/o 440-0607). Base U$S 38.000. Seña 30%, comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Pizzuti, Fernando R.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Horacio Barrientos Paz, martillero.
e. 21/11 Nº 135.011 v. 25/11/97

El Martillero Horacio Barrientos Paz, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 9 de diciembre a las 14:25 Hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, modelo LAK 1418, dominio C-1.800.732, tipo chasis con cabina, del año 1994, motor Mercedes Benz Nº 376.962-10-219034, chasis Mercedes Benz Nº 9BM384145RB.012000, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Juan B. Justo 8675 Cap. Fed. lunes a domingo de 10 a 17 Hs. (Llamar prev. al 440-0607). Base U$S 35.000. Seña 30%, comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por sec. prendario contra Nikker S.A.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Horacio Barrientos Paz, martillero.
e. 21/11 Nº 135.013 v. 25/11/97

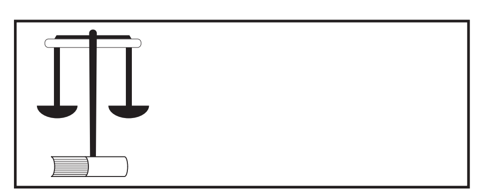
El Martillero Horacio Barrientos Paz, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 9 de diciembre a las 14 Hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, modelo 0 371 RSD, dominio SUA 189 (Ex C-1.826.654), tipo ómnibus, del año 1994, motor Mercedes Benz Nº 476.981-10-678823, chasis Mercedes Benz Nº 9BM664198RC-079815, equipado con 48 asientos, sanitario y máquina de café "La Valente Cofee" en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Juan Lacarra 1144 Cap. Fed. Lunes a Domingo de 10 a 17 Hs. Base U$S 58.000. Seña 30%, comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 Hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Empresa de ómnibus Alto Valle S.A.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Horacio Barrientos Paz, martillero.
e. 21/11 Nº 135.014 v. 25/11/97

El Martillero Horacio Barrientos Paz, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 9 de diciembre a las 14:20 Hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca marca Scania, modelo T113 H4x2 D54, dominio ALH 395, tipo chasis con cabina, del año 1995, motor Scania Nº 3171576, chasis marca Scania Nº 02213880, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Juan B. Justo 8675 Cap. Fed. lunes a domingo de 10 a 17 Hs. (Llamar prev. al 440-0607). Base U$S 38.000. Seña 30%, comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 Hs hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Beroisa, Néstor Fabián.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Horacio Barrientos Paz, martillero.
e. 21/11 Nº 135.015 v. 25/11/97

El Martillero Jacinto Enrique López Basavilbaso, con oficinas en Av. Córdoba 1388 - 2º piso "A" (tel. 375-5492/5560) designado al efecto por los Sres. Miguel Angel Gardetti, Ester Elena Morandeira de Ordoñez, Silvia Beatriz Ovejero y Gonzalo Contreras Ortiz, en su carácter de acreedores hipotecarios, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres (3) días que el día viernes 28 de noviembre de 1997, a las 10.00 hs. en el Salón de Remates de la calle Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, ante Escribano Público, procederá a la venta, al mejor postor y en pública subasta de las Unidades Funcionales Nº 1 sita en Planta Baja y la Dos sita en Planta Baja y Primer Piso integrantes de la finca sita en la Zona Norte de esta Capital Federal en la calle Ecuador Nos 461/463/465 entre Av. Corrientes y Valentín Gómez. La U.F. Nº 1 cuenta con una superficie cubierta y total de 155,46 m2 con un porcentual de 9.77% y la U.F. Nº 2 cuenta con 1.38 m2 cubiertos, 6.13 m2 superpuestos de escaleras = 7.51 m2 en la PB y, 160,66 m2 cubiertos, más 1.35 m2 semicubiertos y 11.38 m2 descubiertos = 137.39 m2 en el 1º piso, lo que hace un total de la U.F. de 180.90 m2 con un porcentual de 13.11% en relación al valor del conjunto del edificio. Ocupado por el Sr. Jorge Teodoro Gutman, quien fue intimado a la desocupación del inmueble, bajo apercibimiento de lanzamiento. En el estado físico en que se encuentra y que se exhibirá los días viernes 21, lunes 24 y martes 25 de noviembre en el horario de 15 a 17 hs. y al contado con la base de dólares USA ciento cuarenta y seis mil ochocientos treinta con 41 ctvos. (u$s 146.830,41). Asimismo hace saber que para el caso de que no hubiere postores por dicha base y, de conformidad con lo normado por el art. 61 de la Ley 24.441 y art. 585 del CPCC, procederá a una nueva subasta, en forma inmediata, con una reducción del 25 %, o sea, con la Base de u$s 110.122,81 y, si tampoco hubiere postores, rematará sin limitación de precio (sin Base) y al mejor postor. La actuación judicial tramita bajo la carátula: "GARDETTI, MIGUEL ANGEL y Otros contra ZACHARSKY, JOSE MARIA s/Ejec. Hipotecaria Régimen Especial de la Ley 24.441 - Expte. Nº 8.056/97", y tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 105, a cargo de la Dra. Graciela Amábile Cibils, sito en Talcahuano 550 - 6º piso, Capital. Registran las siguientes deudas, acreditadas en autos: a fs. 53/54 Aguas Argentinas $ 936,96 y $ 1.261,70 al 9/59/97; a fs. 59/60 O.S.N. $ 629,69 y $ 860,56 ambas al 20-5-97 y, por Expensas comunes a fs. 92, al 28-5-97 $ 11.506,81 (deuda por ambas unidades), siendo las expensas de abril/97 de $ 540.- Importes todos sujetos a reajustes. Respecto de la eventual deuda por impuestos municipales, se hizo efectivo el apercibimiento previsto en la Ley 24.441 y se vende como libre de deuda por tal concepto.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Jacinto Enrique López Basavilbaso, martillero.
e. 21/11 Nº 135.017 v. 25/11/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Santiago Ortiz, subastará el día 26-11-97 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-21 TXI ABS/95, motor Nº 5543712, chasis Nº 8A1L48ZZZRS001757, Dominio AGP 064, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto 1º 1737, Cap. Fed. Base: u$s 11.410. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 21/11 Nº 135.132 v. 25/11/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE MEGALE. Publíquese por tres días. Publíquese en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 20/11 Nº 73.869 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CELTMAN ALICIA IRENE. Publíquese por tres días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 21/11 Nº 134.884 v. 25/11/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Sec. Unica, cita y emplaza a NORMAN FEDERICO CHARLES a fin de que dentro de quinto día constituya domicilio legal y oponga las excepciones que pudiere hacer valer, en los autos CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE PEDRO IGNACIO RIVERA 3944 c/CHARLES ARTUR GERALD s/Cobro de Expensas, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Celia Angeles Peres, secretaria.
e. 21/11 Nº 135.084 v. 24/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica, cita y emplaza

por 30 días a herederos y acreedores de doña AUDELINA GIMENEZ o JIMENEZ, y don JUAN CLEMENTE ALDERETE. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/11 al 18/11/97.
e. 20/11 Nº 73.125 v. 24/11/97

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría a mi cargo, sito en Avda. De los Inmigrantes Nro. 1950 EP Capital Federal comunica y emplaza por dos días en autos "PEISCI CARLOS ALBERTO c/SALVATIERRA MARIO ALBERTO y Otros s/Daños y Perjuicios Expte. 39.160/95 al Sr. HUMBERTO MIGUEL ANGEL PANELLA OLIVERA para que dentro de diez (10 días) comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial de ausentes para que lo represente en el (arts. 343 del CPCC y 135 y 136 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil). El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Alejandro L. Pastorino, secretario.
e. 21/11 Nº 74.123 v. 24/11/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, cita y emplaza a herederos y acreedores de SCORPINITI DE CAMPAGNA VICENTA CARMEN, por el plazo de treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 20/11 Nº 73.870 v. 24/11/97

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, cita y emplaza a herederos y acreedores de: MARIA DELIA LOPEZ o MARIA DELIA LOPEZ DE STORCH por 30 días, a presentarse en autos: "LOPEZ, MARIA DELIA s/Sucesión". Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente con error de imprenta en las ediciones del 12/11 al 14/11/97.
e. 20/11 Nº 72.815 v. 24/11/97

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 sito en Uruguay 714 - Piso 1º - de Capital Federal, cita por cinco días a NICOLAS CARLOMAGNO y a ROSA SARA AULICINO para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial; en autos "TEPEDINO DE DONATO MARIA DELIA y Otro c/CARLOMAGNO NICOLAS y Otro s/Prescripción Adquisitiva". Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 21/11 Nº 74.127 v. 24/11/97

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO GUSTAVO JUAN PLACKING o JUAN PLACKING o HANS PLACKING a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días. El presente edicto deberá publicarse en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
María Inés Lezama, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/10 al 24/10/97.
e. 20/11 Nº 70.535 v. 24/11/97

Nº 91

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica de la Capital Federal sito en calle Callao Nº 635 4º Piso, 714 - Piso 1º de Capital Federal (Civil), cita por diez días a FRANCISCO STICKERHUBER, para que conteste la demanda en los términos del art. 96 del CPCC de daños y perjuicios entablada por CARLOS LURASCHI, caratulado "LURASCHI CARLOS y Otro c/STICKERHUBER FRANCISCO y Otro s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de seguir la causa según su estado. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.
Capital Federal, 8 de octubre de 1997.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 21/11 Nº 74.077 v. 24/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Libertad 533, Planta Baja, Capital Federal; en los autos caratulados "TEIJEIRO GERMAN y Otros c/MAPAX S.A. y Otros s/Ejecutivo", cita y emplaza al Representante Legal de MAPAX S.A. y/o MAPAX Sociedad irregular, para que dentro del término de cinco días comparezca a reconocer firmas, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas, y a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en este juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y El Cronista Comercial.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 21/11 Nº 135.101 v. 24/11/97

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secret. Nº 4, cita y emplaza por sesenta días al eventual tenedor del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Transferible Nº 64-452183-8 por la suma de $ 10.403.- expedido por Banca Nazionale del Lavoro S. A. a nombre de MARIO RAFAEL VALENTINETTI y NORMA LUCIA AMOY, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 89 del Dec. 5965/63. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 6/11 Nº 72.471 v. 26/11/97

Nº 4

Convocatoria Judicial a Asamblea. Con fecha 9 de octubre de 1997, por Resolución Judicial publíquense edictos por 5 días en los autos "MARIÑO, JORGE MANUEL y Otros c/SOUTH AMERICAN PILOT SERVICE S.R.L. s/Sumario" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Sr. Fernando Ottolenghi, Secretaría 8 a mi cargo se convocó a asamblea ordinaria de SOUTH AMERICAN PILOT SERVICE S.R.L. a celebrarse en la sede social sita en Avda. Córdoba 904 Piso 11 "D" el día 10 de diciembre de 1997 a las 11 hs., a efectos de tratar el orden del día propuesto por los Sres. Antonio Raúl Martínez, Eliodoro Miguel González y Jorge Manuel Mariño según el siguiente orden: 1) Designación de la persona que presidirá la reunión (en el caso, el Oficial de Justicia ad hoc que designa en el segundo párrafo del presente). 2) Designación de dos de ellos para firmar el acta. 3) Modificación de los gerentes que administran la sociedad. 4) Consideración de los resultados del último ejercicio. Se ha designado Oficial de Justicia ad-hoc al Dr. Carlos A. Juni, con domicilio en Uruguay 1037 Piso 6 "A", quien procederá a aceptar el cargo dentro del tercer día de notificado. Dicho auxiliar presidirá la asamblea convocada en autos, debiendo regular las discusiones, la forma de votar y la actividad de la asamblea general, de lo que deberá rendir cuenta una vez realizada la asamblea.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 18/11 Nº 73.662 v. 24/11/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 de la Dra. María Fernanda Lesch, hace saber a los deudores del ex BANCO AUSTRAL S. A. que se ha procedido a la apertura de cuentas recaudadoras a fin de que puedan proceder a la cancelación de sus adeudos conforme los siguientes números de cuenta y operatoria:

Cuenta Nº 504.001/52 para Hipotecas en dólares.
Cuenta Nº 504.002/55 para Argencard Banco Austral en dólares.
Cuenta Nº 504.003/58 para Créditos personales en dólares.
Cuenta Nº 504.004/61 para Documentos a sola firma en dólares.
Cuenta Nº 504.005/64 para Prendas en dólares.

Cuenta Nº —4271/84 para Prendas en pesos.
Cuenta Nº —4272/87 para Argencard Banco Austral en pesos.
Cuenta Nº —4273/90 para Hipotecas en pesos.
Cuenta Nº —4274/93 para Créditos personales en pesos.
Cuenta Nº —4275/96 para documentos a sola firma en pesos.

Las correspondientes boletas de depósito se encuentran a disposición de los deudores del ex BANCO AUSTRAL S. A. en todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
Los pagos realizados serán imputados según las pautas establecidas por el artículo 778 del Código Civil. Publíquese por tres días en el diario Clarín y en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 20/11 Nº 134.870 v. 24/11/97

Nº 17

Juez Nacional de 1ª Instancia Comercial Juzgado Nº 17, Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a mi cargo, autos: GOLDMAN, PEDRO BORIS s/Cancelación, hace saber por 15 días que se dispuso la cancelación de 15 pagarés hipotecarios suscriptos en la Ciudad de Bs. As. por Antonio Cornes a favor de Pedro Boris Goldman, cada uno por u$s 925 pagaderos en José Mármol 293, Capital, vto. el 1º el 15-10-97 y sucesivamente en forma mensual los siguientes, autorizándose cancelación después de 60 días última publicación.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/11 Nº 133.663 v. 28/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490 Piso 2 de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a MARIA CRISTINA DEL VALLE RIVAS, a estar a derecho en la causa nº 781 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 84 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria - a tenor del art. 294 del C.P.P.N. - bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/11 Nº 207.188 v. 25/11/97

Nº 8

"Cítese por edicto a LUIS DE PALMA, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 8.314, caratulada "DE PALMA, LUIS s/Art. 94 del C. Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco (5) días del presente."
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.179 v. 25/11/97

"Cítese por edicto a JOSE HECTOR POKORNY a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.497 caratulada "JOSE HECTOR POKORNY s/Arts. 89 y 149 bis del C. Penal" damnificado: María Cristina, Díaz, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente."
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.181 v. 25/11/97

"Cítese por edicto a JUAN MAURTUA VARGAS a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 3.962 caratulada JUAN MAURTUA VARGAS s/Art. 149 bis del C. Penal" damnificado: Ymelda Oblitas Adrianzen, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.180 v. 25/11/97

"Cítese por edicto a MARTA RAMIREZ FALFAN a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 13.588 caratulada MARTA RAMIREZ FALFAN s/Art. 162 del C. Penal" damnificado: Irma Irene Spinelli, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese Oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.182 v. 25/11/97

"Cítese por edictos a ISIDORO NATANSON a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 2.515 caratulada: "NATANSON, ISIDORO s/Art. 84 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 29 octubre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.205 v. 25/11/97

"Cítese por edictos a HECTOR JULIAN OJEDA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 11.942 caratulada: "OJEDA, HECTOR JULIAN s/Art. 94 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.211 v. 25/11/97

"Cítese por edictos a RAUL GIMENEZ para que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 13.550, caratulada: "GIMENEZ, RAUL s/Art. 181 del CP.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.216 v. 25/11/97

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a GUIDO HINOJOSA ORELLANA (con último dclio. conocido en Blandengue 1489, Florencio Varela, PBA, boliviano, de 36 años de edad, D.N.I. Nº 92.195.613, soltero, albañil, sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 12.975, seguida en averiguación al delito de Violación de domicilio —art. 150 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997...cítese a GUIDO HINOJOSA ORELLANA mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el

Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercero día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese". — Fdo. Dr. Raúl J. E. García, juez; Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.
Juan José Baric, secretario.
e. 20/11 Nº 207.346 v. 26/11/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77, del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a JOSE QUISBERT (último domicilio conocido en la Manzana 14, casa 99, Villa 20 de esta ciudad) a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de Los Inmigrantes 1950, Piso 3º, Ofic. "324" Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa nº 11.051 caratulada: "QUISBERT ARNEZ, SONIA MABEL y Otros por Lesiones leves y amenazas (Arts. 89 y 149 bis del Cód. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.- ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a ... JOSE QUISBERT que deberán comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (arts. 150, 288 y 289 y cc. del C.P.P.). — Fdo. Raúl J. E. García, juez; Ante mí: Juan José Baric, secretario. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.
Juan José Baric, secretario.
e. 20/11 Nº 204.308 v. 26/11/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77, del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a JOSE QUISBERT CRESPO (D.N.I. Nº 18.685.500; último domicilio conocido en la Manzana 14, casa 99, Villa 20 de esta ciudad), a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de Los Inmigrantes 1950, piso 3º, ofic. 324 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa nº 11.051 caratulada: "QUISBERT ARNEZ, SONIA MABEL y Otros por Lesiones Leves dolosas y amenazas (Arts. 89 y 149 bis del Cód. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.— ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a ... JOSE QUISBERT CRESPO... que deberán comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (arts. 150, 288 y 289 y cc. del C.P.P.N.). — Fdo. Raúl J. E. García, juez; Ante mí: Juan José Baric, secretario. Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.
Juan José Baric, secretario.
e. 20/11 Nº 207.334 v. 26/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a FELIX VIRRIERA RODRIGUEZ por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante estos estrados, sito en Avenida Comodoro Py 2002, 3º piso, en la causa Nº 6877/97 caratulada: "VIRRIERA RODRIGUEZ, FELIX por falsificación de documento destinado a acreditar la identidad de las personas", que se le sigue por la presunta infracción al art. 296 en función del art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997. ...líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de que se sirva publicar edictos durante cinco días —art. 150 del C.P.P.— con el objeto de citar a FELIX VIRRIERA RODRIGUEZ (de nacionalidad boliviano, nacido el 23 de abril de 1973 en Cliza, Bolivia, empleado, hijo de Andrés Virriera y Teófila Rodríguez), quien deberá comparecer en esta Secretaría dentro del quinto día de notificado a fin de que fije nuevo domicilio real y dé cumplimiento con el informe socio-ambiental ordenado a su respecto en los autos Nº 6877/97 del registro de este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia".
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Norberto M. Oyarbide, juez.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 19/11 Nº 207.260 v. 25/11/97

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 Angel Ambrosio, cita y emplaza al ciudadano colombiano EDGARDO NICOLAS GUZMAN PINEDA, DNI 92.887.718, Pasaporte 810.053, nacido el 1/9/61 en Ceretè, Departamento de Cordova, República de Colombia, para que dentro del término de diez días a contar de la última publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria ante el Juzgado en la causa Nº 5488/1997, caratulada: "N.N. s/Usurpación de títulos Dte.: Pierre Ganchegui, Juan Carlos, Ministerio de Salud y Acción Social" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y solicitar su captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 19/11 Nº 207.275 v. 25/11/97

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nro. 2772/97, caratulada "LINERA, JOSE LUIS y Otro s/Falsificación documentos públicos", hace saber a JOSE LUIS LINERA que deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de Cap. Fed. dentro de las 72 hs. de notificado y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención si así no lo hiciere, a prestar declaración indagatoria, en orden a los delitos previstos por los arts. 292, segundo párrafo y 296 del C. P. el auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997, notifíquese por edictos. Fdo. Jorge Urso juez federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
e. 19/11 Nº 207.261 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos nro. 8682/97, caratulada "VALERI SERGIO DANIEL s/ Inf. Ley 23.737" notifica a SERGIO DANIEL VALERI, D. N. I. 28.674.115, que por resolución del 6 de noviembre de 1997, se resolvió: I) Declarar Inimputable a SERGIO DANIEL VALERI en ésta causa nro. 8682/97 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en virtud de lo establecido por la Ley 22.278. II) Sobreseer en ésta causa nro. 8682/97 del registro de la Secretaría nro. 15 del Tribunal, a SERGIO DANIEL VALERI, cuyas demás condiciones personales obran consignadas en autos, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737 por el cual fuera imputado, por obrar en autos una causal de inimputabilidad prevista por el art. 336, inciso 5to. del C. P. P. y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mi: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
e. 19/11 Nº 207.262 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos nro. 8665/97, caratulados "VALDIVIA, ARIEL MAXIMILIANO s/Inf. Ley 23.737" notifica a ARIEL MAXIMILIANO VALDIVIA, D. N. I. 27.822.427, que por resolución del 6 de noviembre de 1997, se resolvió: I) Declarar Inimputable a ARIEL M. VALDIVIA en ésta causa nro. 8665/97 del registro de la Secretaría nro. 1 del Tribunal, en virtud de lo establecido por la Ley 22.278. II) Sobreseer en ésta causa nro. 8665/97 del registro de la Secretaría Nro. 15 del Tribunal, a ARIEL M. VALDIVIA, cuyas demás condiciones personales obran consignadas en autos, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737 por el cual fuera imputado, por obrar en autos una causal de inimputabilidad prevista por el art. 336, inciso 5to. del C.P.P. y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mi: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
e. 19/11 Nº 207.263 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nro. 15, a cargo del suscripto, en los autos nro. 1926, caratulada "N. N. s/ Delito de Acción Pública", notifica a JUAN JOSE MAGALLANES o RICARDO ALBERTO CEPEDA, que por resolución del 29 de octubre del corriente año, se resolvió: Sobreseer en las presentes actuaciones, rotuladas bajo el nro. 1926/94, del registro de este Juzgado Nacional en lo criminal y Correccional Federal nro. 8, por la Secretaría nro. 15, al Sr. JUAN JOSE MAGALLANES o RICARDO ALBERTO CEPEDA, en relación a los acontecimientos por los cuales se impulsara la acción penal a fs. 38 y por no encuadrar en figura legal alguna, los sucesos "ut supra" delineados —art. 336 inc. 3ero. del C. P. P. N.—. Fdo.: Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 19/11 Nº 207.264 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8615/97, caratulada "KHADOUR, RICARDO JAVIER y Otro s/ Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. RICARDO JAVIER KHADOUR, D. N. I. nro. 22.735.265 que por resolución del 4 de noviembre de pasado ser resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to. del C. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 19/11 Nº 207.265 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8615/97, caratulada "KHADOUR, RICARDO JAVIER y Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. GABRIEL IGNACIO SEBASTIÁN OCHONGA, D. N. I. nro. 28.772.487 que por resolución del 4 de noviembre de pasado se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to., del C. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 19/11 Nº 207.266 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8481/97, caratulada "DE LUCCHI, PABLO ALEJANDRO y Otro s/ Inf. Ley 23.737" notifica al Sr. PABLO ALEJANDRO DE LUCCHI D. N. I. nro. 27.635.853 que por resolución del 5 de noviembre de pasado se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to., del C. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 19/11 Nº 207.268 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8481/97, caratulada "DE LUCCHI, PABLO ALEJANDRO y Otro s/ Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. PABLO ERNESTO MONGIAT, D. N. I. NRO. 25.427.868 que por resolución del 5 de noviembre de pasado se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el nombrado (art. 336, inc. 3to., del C. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, Secretario Federal.
e. 19/11 Nº 207.269 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8853/97, caratulada "LUCERO, JAVIER ALEJANDRO y Otros s/ Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. MAXIMILIANO JAVIER BENITEZ, D. N. I. nro. 5.142.048 que por resolución del 5 de noviembre de pasado se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to., de. C. P. P. Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 19/11 Nº 207.272 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del doctor Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8853/97, caratulada "LUCERO, JAVIER ALEJANDRO y Otros s/ Inf. ley 23.737" notifica al Sr. LUIS ALBERTO PEREZ, D. N. I. Nro. 7.669.015 que por resolución del 5 de noviembre de pasado se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho invetigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to., del C. P. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 19/11 Nº 207.270 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8853/97, caratulada "LUCERO, JAVIER ALEJANDRO y Otros s/ inf. Ley 23.737", notifica al Sr. JAVIER ALEJANDRO LUCERO, D. N. I. nro. 20.599.127 que por resolución del 5 de noviembre de pasado se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to., del C. P. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 19/11 Nº 207.267 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8612/97, caratulada "DIAZ, FACUNDO MARTIN s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. Facundo Martín Díaz, DNI Nro. 25.614.669 que por resolución del 11 de noviembre pasado, se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3ro., del C.P.P.)". Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 21/11 Nº 207.497 v. 27/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nro. 10, caratulada "GODOY, MARIO JOSE s/Dcia. inf. Ley 23.771", hace saber a ALBERTO ANTONIO GAZZERA, EDUARDO JORGE GIANGRECO, EDUARDO ERNESTO LOVOTTI y JORGE OMAR BONSIGNORE que con fecha 10 de noviembre del corriente año este Tribunal resolvió sobreseerlos en orden al delito previsto por el art. 8vo. de la Ley 23.771 por el cual fueran imputados, en razón de que la conducta que se les atribuyera no encuadra en figura legal alguna y haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado anteriormente —art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.—. El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997... Notifíquese... mediante edictos... Fdo. Jorge Urso, juez federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.".
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
e. 21/11 Nº 207.499 v. 27/11/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en Comodoro Py 2002, 4to. piso, Capital Federal, en la causa Nº 3601/97 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a GASPAR LUIS GARGIULO, de nacionalidad argentino, con D.N.I. Nº 26.329.129, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Alicia Vence, secretaria federal.
e. 18/11 Nº 207.048 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, por ante la Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Alicia Vence, en la causa nº 1412, caratulada "A.N.S.E.S. s/Denuncia por defraudación c/La Administración Pública, cita al ciudadano GLORIA ARGENTINA MARTINEZ de LAGUZZI, para que comparezca a la sede de dicho Tribunal dentro del quinto día de notificada bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. Como recaudo legal se transcribe el auto que dispone esta publicación: "///nos Aires, 10 de noviembre de 1997. ... Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, cítese por edictos a la nombrada, bajo apercibimiento de ley (art. 150 del C.P.P.N.).— Fdo.: Claudio Bonadío, juez federal. Ante mí, Alicia Vence, secretaria".
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Claudio Bonadío, juez federal.
e. 20/11 Nº 207.381 v. 26/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS LOSARCOS, titular del DNI Nº 13.624.041, nacido el 26-6-1959, CIPF Nº 08599282, de apellido materno Bell, y de quien se desconocen otros datos, para que comparezca a esar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997. Transcripción del auto de fs. 161: ///nos Aires, 26 de septiembre de 1997... Cítese a JUAN CARLOS LOSARCOS a prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N. por edictos. Fdo. Jorge A. Brugo, Juez Nacional.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Liliana Marta Daleia, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/10 al 17/10/97.
e. 18/11 Nº 201.992 v. 24/11/97

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 5616 "MOSQUEDA, RAMON EUGENIO s/Tentativa de Estafa", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 28 de agosto de 1997, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 8, por el cual se condenó a RAMON EUGENIO MOSQUEDA, por ser autor penalmente responsable del delito de falso testimonio y tentativa de estafa, en concurso real entre sí, a la pena de un año y seis meses de prisión, tres años de inhabilitación absoluta y costas (arts. 26, 29 inc. 3ro., 42, 44, 45, 55, 172 y 275, primera parte C. Penal; 403, 530 y 531 C.P.P. — Fdo. Dr. Alejando Sañudo, Dr. Hugo Rocha Degreep y Dr. Rodolfo E. Madariaga, Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 8. Ante mí: Dr. Alfredo Adrian Urteaga, secretario". Jorge Luis Broullon Sigler, juez de ejecución penal.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 20/11 Nº 207.353 v. 26/11/97

JUZGADOS FEDERALES LA PLATA

Nº 1

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza a JULIO CESAR CASAL D.N.I. Nº 92.452.442, CARLOS EDUARDO MARTINEZ D.N.I. Nº 14.243.248 y a RAMON ROBERTO GARCILAZO D.N.I. Nº 8.397.665, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días, contando a partir de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en la causa Nº 10.596 que se le sigue por Inf. Art. 174 Inc. 5º del Código Penal y Art. 2º de la Ley 23.771.
La Plata, 5 de noviembre de 1997.
Liliana Laura Alico, secretaria federal.
e. 19/11 Nº 207.184 v. 25/11/97

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 12 hace saber por quince (15) días que tramita la solicitud de Carta de Ciudadanía argentina Don/ña MIRIAM CLAUDIA PADILLA ROMAN de nacionalidad boliviana, nacida el 26 de mes de agosto del año 1968 en el Pueblo..., Provincia Cochabamba, Nación Bolivia a los fines previstos por Ley 24.533, art. 2º. El presente edicto se publicará por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional y ha sido ordenado en los autos MIRIAM CLAUDIA PADILLA ROMAN s/Carta de Ciudadanía" en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 12 del suscripto.
La Plata, 3 de noviembre de 1997.
Silvina Romero, secretaria.
e. 21/11 Nº 74.051 v. 24/11/97

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 12 hace saber por quince (15) días que tramita la solicitud de Carta de Ciudadanía argentina Don JORGE LUIS PADILLA de nacionalidad boliviano, nacido el 13 del mes de diciembre del año 1960 en el Pueblo..., Provincia Oruro, Nación Bolivia a los fines previstos por Ley 24.533, art. 2º. El presente edicto se publicará por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional y ha sido ordenado en los autos PADILLA, JORGE LUIS s/Carta de Ciudadanía" en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 12 del suscripto.
La Plata, 3 de noviembre de 1997.
Silvina Romero, secretaria.
e. 21/11 Nº 74.052 v. 24/11/97

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 12 hace saber por quince (15) días que tramita la solicitud de Carta de Ciudadanía argentina Doña FELICIDAD ROMAN de nacionalidad boliviana, nacida el 23 del mes de noviembre del año 1936 en el Pueblo..., Provincia Cochabamba, Nación Bolivia a los fines previstos por Ley 24.533, art. 2º. El presente edicto se publicará por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional y ha sido ordenado en los autos ROMAN FELICIDAD s/Carta de Ciudadanía" en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 12 del suscripto.
La Plata, 3 de noviembre de 1997.
Silvina Romero, secretaria.
e. 21/11 Nº 74.053 v. 24/11/97

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Rosaura Barrio, en la causa "ACTUACIONES INSTRUIDAS, s/Pta. falsificación de documentos", Expte. Nº 101/97, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria al Sr. MIGUEL ANGEL OCHOA, con último domicilio en calle Blanco Encalada Nº 2750, 1º C, de Capital Federal, imputado por falsificación de documento. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).
Santa Rosa, 5 de noviembre de 1997.
Rosaura Barrio, secretaria.
e. 19/11 Nº 207.224 v. 25/11/97

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal. Cita legalmente y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS SEBASTIAN ARAUJO, D.N.I. Nº 26.111.494, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta adulteración de documento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Comodoro Rivadavia, 6 de noviembre de 1997.
Luis M. Vila, Juez Federal.
Luis F. Deluca, secretario federal.
e. 19/11 Nº 207.307 v. 25/11/97

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

Nº 2

El Juzgado Federal de Neuquén, a cargo por subrogancia legal de la Dra. Margarita A. G. de Argüelles, por ante la Secretaría Penal Nº 2 a cargo de la Suscripta, cita y emplaza a MARIA YOLANDA CASTAÑON, afín de que comparezca ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días a prestar declaración indagatoria, en la causa Nº 3123-118-1995, que se instruye por infracción Art. 44, Dto. Ley 15348/46, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde. Se transcribe la providencia que ordena el presente: "///quén, 4 de noviembre de 1997. Atento el último domicilio registrado respecto de MARIA YOLANDA CASTAÑON y habiendo resultado negativas las citaciones cursadas al mismo, cítesela por edictos que se ubicarán por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial art. 150 C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Fdo. Margarita A. G. Argüelles. Juez Federal. Ante mí: María Silvina Domínguez - secretaria.
e. 19/11 Nº 207.227 v. 25/11/97

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a RAMON OSCAR PEREIRA M.I. Nº 10.514.941, que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, con el fin de que preste Declaración Indagatoria en Av. de Inf. a los arts. 292 y 296, ambos del Código Penal, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 11.353 Caratulados: "C/PEREIRA, RAMON OSCAR - Por: Falsificación de documentos".
San Juan, 6 de noviembre de 1997.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 19/11 Nº 207.183 v. 25/11/97

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Penal Nº 2 del Dr. Jorge L. D'Amore, cita y emplaza por el término de 5 días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde a ENRIQEU CLODOMIRO VALLEJO ROMERO en causa Nº 2026 por Inf. art. 292 del Código Penal.
Secretaría Penal Nº 2, 5 de noviembre de 1997.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 21/11 Nº 207.537 v. 27/11/97

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos A. Ferreiro Pella, Secretaría Nº 4 del suscripto, cita y emplaza por el término de 72 horas a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado contumaz a FERNANDO RUBEN DE FELICE, en causa que se le sigue por infracción al Art. 189 bis del C.P., a fin que el nombrado brinde declaración indagatoria en los presentes obrados registrados bajo el Nº 397.
Secretaría Nº 4, 31 de octubre de 1997.
Roberto D. Martínez Astorino, secretario.
e. 21/11 Nº 207.533 v. 27/11/97

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de Morón, sito en Machado 740, interinamente a cargo de la Dra. Raquel Susana Morris Dloogatz, ante la Secretaría Nº 5 que se desempeña el suscripto, cita y emplaza a VILMA MORE, argentina, D.N.I. Nº 18.537.386, soltera, de treinta años de edad, ama de casa, domiciliada en Condarco 1985 ex-995, planta alta de la localidad de Quilmes, Pcia. de Bs. As., a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal), dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, sea declarada rebelde y se ordenara su inmediata captura en la causa Nº 1513 caratulada: "BRIGADA DE INVESTIGACIONES XIV - QUILMES, DE LA POLICÍA BONAERENSE s/Inf. art. 282 del C.P." que tramita por ante este Tribunal, en orden al delito de tenencia ilegítima de estupefacientes con fines de comercialización, en grado de partícipe secundaria (art. 5to. inc. "C" de la ley 23.73, 294 y ccs. del Código Procesal Penal de la Nación y 46 del Código Penal). Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que así lo ordena: "Morón, 3 de noviembre de 1997. I. — En virtud de lo informado a fs. 2376 y 2382 vta. cítese a VILMA MORE a los fines ya ordenados en autos (artículo 294 del Código Procesal Penal), mediante la publicación de edictos en la forma prescripta por el artículo 150 del ordenamiento de rito. Fdo. Raquel S. Morris Dloogatz, Jueza Federal Subrogante. Ante mí: Alberto Adrián María Gentili, Secretario Federal". Dado, sellado y firmado, en la Ciudad de Morón, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.
e. 20/11 Nº 207.974 v. 26/11/97

Nº 3

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 3 de la ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nro. 11, a cargo del suscripto, cita y emplaza a JUAN CARLOS GADEA, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nro. 652, caratulada: "ORTUÑO, FREDDY VICTOR y Otros s/Infracción a la ley 23.737", que tramita ante este Tribunal, sito en la calle San Martín Nro. 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. Como recaudo, y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 5 de noviembre de 1997 ... publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a fin de que JUAN CARLOS GADEA, comparezca a estar a derecho, ante estos Estrados, dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288, 289 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo.: Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal, ante mí: Dr. Diego Arístides Cassani, Secretario Federal. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Morón, a los cinco días del mes de noviembre de 1997.
e. 19/11 Nº 207.191 v. 25/11/97

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, sito en la calle Tres de Febrero 110 de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a ELIDA DEL CARMEN GERVASONI, cuyo último domicilio conocido sería la calle Canalejas 3601 de Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 6083/97 caratulada "COLEGIO DE ESCRIBANOS (IGLESIAS A. ALFREDO s/Dcia. pta. infracción al art. 292 del C.P.). Atento al informe que antecede cítese por edicto a ELIDA DEL CARMEN GERVASONI a fin de que comparezca a primera audiencia por ante los Estrados de este Tribunal. Fdo. Roberto José Marquevich. Juez Federal, ante mí: Hernán Zavalía Lagos, Secretario Federal "bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde en la presente causa y ordenar su captura. Publíquese durante 5 días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Fdo. Hernán Zavalía Lagos, secretario federal.
e. 21/11 Nº 207.541 v. 27/11/97

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de cuarenta y ocho (48) horas a contar desde la última publicación del

presente a MILAGROS QUESADA MONTOYA, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 748, caratulada "NN. o CHINO OLALLA y Otros por infracción a la ley 23.737", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y disponer su captura para el caso que no lo hiciere.

San Isidro, 7 de noviembre de 1997.
Diego María Olmedo, secretario.

e. 21/11 Nº 207.540 v. 27/11/97

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de cuarenta y ocho (48) horas a contar desde la última publicación del presente a ALEJANDRO FENDRICK, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 748, caratulada "NN. o CHINO OLALLA y Otros por infracción a la ley 23.737", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponer su captura para el caso que no lo hiciere.

San Isidro, 7 de noviembre de 1997.
Diego María Olmedo, secretario.

e. 21/11 Nº 207.544 v. 27/11/97

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de cuarenta y ocho (48) horas a contar desde la última publicación del presente a JULIO CAMPOS o CAMPOS MEGIA, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 748, caratulada "NN. o CHINO OLALLA y Otros por infracción a la ley 23.737", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponer su captura para el caso que no lo hiciere.

San Isidro, 7 de noviembre de 1997.
Diego María Olmedo, secretario.

e. 21/11 Nº 207.538 v. 27/11/97

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de cuarenta y ocho (48) horas a contar desde la última publicación del presente a DORIS SAPONNTE o APONTE, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 748, caratulada "NN. o CHINO OLALLA y Otros por infracción a la ley 23.737", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y disponer su captura para el caso que no lo hiciere.

San Isidro, 7 de noviembre de 1997.
Diego María Olmedo, secretario.

e. 21/11 Nº 207.550 v. 27/11/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL - SAN LUIS

Nº 2

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas Nº 2 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de San Luis a cargo de la Dra. Mercedes Susana Pereyra de Grillo, Secretaría a cargo de la Dra. María Dolores Montes, comunica el nuevo cronograma para los actos del procedimiento concursal en los respectivos concursos de: GREGORTEX S.A.; GREGORIO PIRIDJIAN; MABEL PONCE VARAS; KICO S.R.L., KICOTEX S.A., RAMAYATA S.A. y KRICOR S.A. en su calidad de integrantes del grupo económico que comanda Gregortex S.A. Todas las empresas tienen su domicilio social en calle Heriberto Mendoza Nº 851 de la Ciudad de San Luis; los Sres. Gregorio Piridjian y Mabel Ponce Varas tienen su domicilio real en calle José Bonifacio Nº 1631 de Capital Federal. Tanto las personas físicas como jurídicas han constituido domicilio legal en calle 9 de Julio Nº 857, P.B. "C" de la Ciudad de San Luis. 1) Se ha fijado el día diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y siete para dictar las sentencias de verificación. 2) Hasta el día dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y ocho para la presentación del Informe General y hasta el día cuatro de marzo de mil novecientos noventa y ocho para las observaciones al referido informe. 3) Hasta el día cuatro de febrero de mil novecientos noventa y ocho para la propuesta de categorización y hasta el día dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y ocho para la Resolución de categorización. 4) Hasta el día quince de mayo de mil novecientos noventa y ocho como período de exclusividad fijándose para el día ocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho a las nueve horas la audiencia informativa que prevé la última parte del Art. 45 de la Ley 24.522. A los fines de la realización de la audiencia precedente ofíciese a la Excma. Cámara del Crimen a efectos de que facilite las instalaciones de la Sala de Juicios Orales. El presente edicto deberá publicarse durante cinco días corridos en el Diario de la República, en un Diario de Capital Federal y Boletines Oficiales de San Luis, Provincia de Buenos Aires y Capital Federal, estando expresamente autorizados para la publicación respectiva los Dres. Jorge Armando Tolli, Roberto Eduardo Pagano, Claudio Pszemiarower, Héctor J. Sauret y/o las personas que los mismos designen.

María Dolores Montes, secretaria.

e. 21/11 Nº 74.090 v. 27/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de noviembre de 1997, se decretó la quiebra de ERNESTO MIGUEL BEIBE, en la que se designó síndico al Dr. Luis María Escobar, con domicilio en Tucumán 1539 Piso 7º "71", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de febrero de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país si previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L. C.).

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 19/11 Nº 207.277 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sita en Diagonal Roque S. Peña 1211, P.B., Capital, hace saber que en autos CLINICA PRIVADA SANTA RITA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO, se dispuso la apertura concursal con fecha 24 de octubre de 1997. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 9 de diciembre de 1997 ante el síndico designado Estudio Bilenca, Ghiglione y Sabor, Contadores Públicos, domiciliado en la calle Cerrito 146, piso 6º. Capital Federal. Hasta el 23 de diciembre de 1997 los acreedores podrán formular impugnaciones y observaciones de las solicitudes presentadas. El síndico presentará los informes (art. 35 y art. 39, ley 24.522) el día 20 de febrero de 1998 y el día 3 de abril de 1998 respectivamente. Se fija el día 24 de junio de 1998 a las 10.00 hs. como fecha de la audiencia informativa (art. 14 inc. 10). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario "Clarín" y en el Diario de Publicaciones Legales de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 19/11 Nº 134.669 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 que desempeña la Dra. Martha B. de Pasina, sito en Diagonal 1211 Piso 5º de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 13 de octubre de 1997, se ha decretado la quiebra de EL DUENDE DECORACIONES S.R.L. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a la fallida y a los terceros a que, dentro de 24 horas entreguen al Síndico Dr. Alberto Rotenberg con domicilio en la calle Córdoba 1336 piso 7 "20", Capital Federal, los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se la intima a que dentro de los 5 días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato para determinar el patrimonio. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 3 de diciembre de 1997 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico. El Síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de febrero y 31 de marzo de 1998 respectivamente.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 21/11 Nº 207.535 v. 27/11/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Gariboto, por la Secretaría Nº 4 a mi cargo, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3º p. Capital, hace saber por 5 días que en autos "CIGÜEÑAL SUR DE PROSPERO SCALISI y CIA. SRL. s/Concurso Preventivo" (expte. 67.597/97) con fecha 30 de octubre de 1997 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de CIGÜEÑAL SUR DE PROSPERO SCALISI y CIA. SRL, designándose síndico al Contador Máximo Conrado Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666, 9º p. "901" Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 1997. A los fines de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el 5 de febrero de 1998 y contestar las impugnaciones formuladas, ante la sindicatura, hasta el 19 de febrero de 1998. Se fija para el 23 de julio de 1998 la clausura del período de exclusividad, art. 43 ley 24.522. Nota: El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 21/11 Nº 74.109 v. 27/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Dra. María Grabriela Vassallo, en los autos caratulados OTERO, MARCELO JOSE s/Quiebra, hace saber que con fecha 17 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de MARCELO JOSE OTERO (D.N.I. Nº 7.961.280) y que hasta el día 9/2/98 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico Enrique Horacio Picado con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2do. piso of. 36, Capital Federal, los títulos justificativos. A fin de impugnar las insinuaciones, contarán hasta el 23/2/98 y podrán contestar las que se hubieran formulado, ante la Sindicatura hasta el 9/3/98. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23/3/98 y 8/5/98, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio y para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Para publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 21/11 Nº 207.543 v. 27/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "ANTONELLI, JOSE RAFAEL s/Quiebra", que se ha designado Síndica a la Dra. Silvia María Macció con domicilio en Lavalle 1882, Piso 3º "A", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 3 de noviembre de 1997. Los acreedores deberá presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 2 de marzo de 1998. Asimismo el Síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de abril de 1998 y 2 de junio de 1998 respectivamente. Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 2 a 5, y en caso de corresponder los previstos en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. El fallido deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días. Prohíbanse los pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 21/11 Nº 207.610 v. 27/11/97

Nº 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en la Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de octubre de 1997, se ha decretado la quiebra de: AIRE SAN ISIDRO S. R. L. en la cual se ha designado como síndico al Contador Américo Pedro Despuy, con domicilio en la calle Av. Corrientes 1312 Piso 4 Oficina 404, Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 27 de febrero de 1998 y el general el día 10 de abril de 1998 (art. 35 y 39 de la ley citada). La resolución de los créditos (art. 36 de la ley 24.522) será dictada el día 13 de marzo de 1998. Intímese al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro del plazo de 24 horas entregue los libros de comercio y demás al síndico y para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro del plazo de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 20/11 Nº 207.352 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, C. P.: 1022) Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica por cinco días que con fecha 13 de octubre de 1997 se decretó la quiebra a "FIPSA FIBRAS INDUSTRIALES POLIOLEFINICAS S.A.C. e I.", habiendo sido designado como síndico el Contador Ulderico Luis Laudren con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 5040, Piso 9º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de diciembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C., los días 3 de marzo y 14 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos a entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L. Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Rodolfo Herrera, juez.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 20/11 Nº 207.442 v. 26/11/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "SAAVEDRA DE BERGALLO AMALIA RAQUEL s/Quiebra", Expte. Nº 66.346, habién-

dose designado síndico a Diana Inés Panitch Corrientes 1250, Piso 6º, "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/12/97, en el horario de 16 a 19 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Fransisco M. Bosch (h.). secretario.

e. 18/11 Nº 206.988 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "BERGALLO JOSE RICARDO s/Quiebra", Expte. Nº 66.345, habiéndose designado síndico a Diana Inés Panitch, Corrientes 1250, Piso 6º, "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/12/97, en el horario de 16 a 19 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 18/11 Nº 206.994 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "SANABRIA YOLANDA s/Quiebra", Expte. Nº 64.991, habiéndose designado síndico a Juan Carlos Sosa, Sarmiento 1674, 2º, "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/12/97, en el horario de 9,30 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 18/11 Nº 207.009 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "MONTES, RICARDO DANIEL s/Quiebra", Expte. Nº 67.202, habiéndose designado síndico a Claudio Enrique López, Carbajal 3993 en el horario de 10 a 17,30 hs., donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/12/97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 18/11 Nº 207.016 v. 24/11/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días la liquidación forzosa de LA FORTUNA SA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES habiéndose designado síndico liquidador a los Sres. Francisco J. Talento Cutrin, Jorge A. Bahillo y Roberto A. Vicario con domicilio en Talcahuano 638 5º piso of. "D" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de marzo de 1998 y 14 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se notifica a los asegurados la ruptura del vínculo contractual, de conformidad con lo dispuesto por el art. 52 de la ley 20.091.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 18/11 Nº 207.128 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 27 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de TEMPTATION S. A., en la cual se designó síndico al Señor David Muchemik con domicilio en la calle Paraná 567 3º Of. 303/304. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de febrero de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de marzo de 1998 y 28 de abril de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de los 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 20/11 Nº 207.356 v. 26/11/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ARMADORA RIO DE LA PLATA S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Mirta Noemí Andrada con domicilio en la calle Malabia 187, 3 Piso C, de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 19 de febrero de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 18/11 Nº 206.975 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ESTIU, JUAN ALBERTO s/Quiebra". El síndico designado Carlos Alberto Pérez con domicilio en la calle Larrea 785 Piso 14 "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 27 de febrero de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 18/11 Nº 206.976 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "RACA S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Bermann Ernesto Jacobo con domicilio en la calle Av. Corrientes 2554, 4º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 2 de marzo de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 18/11 Nº 206.974 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de MARCHESE, MARIA CRISTINA s/Quiebra cuyo síndico es el Contador Alberto José Buceta con domicilio constituido en la calle Av. de Mayo 1343 1º "G" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 4 de febrero de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 18/11 Nº 207.093 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "DETECTIVES S.R.L. en liquidación s/Quiebra" cuyo síndico es el contador Marinkovic Domingo V. con domicilio constituido en la calle Escalada 989 de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 4 de febrero de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 18/11 Nº 207.099 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de TRONCOMAR S.A., con fecha 6/11/97. El síndico designado es Américo Pedro Despuy, con domicilio en Corrientes 456 Piso "192" de esta Ciudad, hágase saber a los acreedores la existencia del presente fijándose como plazo para verificar ante el síndico hasta el día 5 de febrero de 1998, presentando al síndico la documentación pertinente. El síndico de conformidad con lo normado por el art. 200, deberá acompañar legajo de copias (impug.) previsto por el art. 279, fijándose para ello el 23 de febrero de 1998. Se le hace saber al síndico que deberá presentar el informe individual (art. 35) el día 19 de marzo de 1998, acompañando los legajos particulares de cada uno de los acreedores. Se deja constancia que de conformidad con el art. 36, el juzgado dictará resolución dentro del plazo de ley que vence el día 2 de abril de 1998 y se le hace saber al síndico, conforme al art. 201 de la ley 24.522 que deberá dentro del plazo señalado por la norma citada proponer un comité de acreedores venciendo el mismo el día 20 de abril de 1998. Se fija para la presentación del informe general (art. 39) el día 5 de mayo de 1998. En atención de la existencia del concurso preventivo donde se verificará distintos créditos resulta de aplicación al caso lo normado por el art. 202, 2º párrafo de la L.C. debiendo en consecuencia el síndico proceder respecto de ellos conforme a la norma legal citada; informe que deberá ser presentado en igual fecha a la prevista para el art. 35. Se deja constancia que el plazo para formular revisiones (art. 37) vencerá el día 5 de mayo de 1998; intímase al fallido y terceros para que en plazo del quinto día entreguen bienes al síndico.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 18/11 Nº 207.101 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9/10/97 se decretó la quiebra de "METALURGICA TALME S.R.L. Asimismo se dispuso la continuación del síndico Eduardo Rubén Pronsky con domicilio en la calle Paraná 480, 6º Piso "1" de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos a): entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del tribunal (L.C.: 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Señalar el plazo hasta el día 23 de diciembre de 1997 a fin de que los acreedores se presenten a verificar sus acreencias presentando los títulos respectivos ante el Síndico. Asimismo se hace saber a los acreedores post-concursales que deberán ocurrir por la vía prevista por el art. 202 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 19/11 Nº 207.309 v. 25/11/97

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 7, Sec. Nº 13, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 2º piso, Cap. Fed.; en los autos caratulados "MODERN PLASTIC S.A. s/Quiebra", comunica por dos días, que se invita a mejorar el precio de $ 7.000.- por la adquisición de las marcas pertenecientes a la fallida de fs. 2103/2104. La presentación de oferta importará el conocimiento íntegro del expediente, y aceptación de las condiciones y el procedimiento de realización adoptado según lo dispuesto a fs. 2458/2462, en los términos del art. 104 inc. 6 del Reglamento de la Justicia Nac. en lo Comercial y lo dispuesto en los arts. 571 y 580 del Código Procesal. Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:30 hs. del 27/11/97, al Tribunal y a las 11 hs. de ese mismo día se procederá, en acto público, a la apertura de los sobres que se hubieren presentado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 21/11 Nº 74.110 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10/11/97 se decretó la quiebra de "SALON CULTURAL S.A." Asimismo se dispuso la continuación del síndico Alberto J. Rotenberg con domicilio en la calle Av. Córdoba 1336, 7º Piso "20" de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del tribunal (L.C.: 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Señalar el plazo hasta el día 6 de febrero de 1998 a fin de que los acreedores se presenten a verificar sus acreencias presentando los títulos respectivos ante el Síndico. Asimismo se hace saber a los

acreedores post-concursales que deberán ocurrir por la vía prevista por el art. 202 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 21/11 Nº 207.558 v. 27/11/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Avda. R. Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que con fecha 15/10/97 se declaró abierto el concurso preventivo del Sr. LUIS ALBERTO MAGGIOLO (L.E. Nº 4.405.764), siendo designado síndico a la Dra. Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio constituido en Talcahuano 464, 5º piso, "B", Capital Federal, a quien hasta el 3/2/98 los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 18/11 Nº 73.610 v. 24/11/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, con asiento en la Diagonal R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de LABORATORIOS HUMANA S.A. (Expte. Nº 63.117), con domicilio en Tucumán 1452, piso 2º, Of. "5" de Capital Federal, habiendo sido designada síndico la Dra. Silvia Judith Cohan, con domicilio en la calle Francisco Bilbao 2875, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1997, previa cita telefónica al Nº 637-5723. La audiencia informativa que prevén los arts. 14, inc. 10º y 45 de la ley 24.522, se llevará a cabo el día 29 de junio de 1998, a las 11 horas, en la Sala de audiencias del Juzgado, sita en Diagonal R.S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal. El Síndico deberá presentar los informes que disponen los arts. 35 y 39 de la LCyQ los días 5 de marzo de 1998 y 19 de mayo de 1998 respectivamente. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 18/11 Nº 73.674 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber que en autos "MAESTRE, LUIS ERNESTO s/Quiebra" (Expte. Nº 41.736) se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Asimismo se regularon los honorarios de la ex-síndico, su letrado patrocinante, los del síndico y los de su letrado patrocinante en las sumas de $ 960, $ 240, $ 3.200 y $ 360, respectivamente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretario.
e. 21/11 Nº 207.527 v. 24/11/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "FIRE PROTECTION ARGENTINA S.R.L." con fecha 17 de octubre de 1997, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 22 de diciembre de 1997 ante el síndico cdor. Salem Jacobo Guilermo con domicilio en la calle Uruguay 385 piso 8º oficina "804" sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida y a sus socios gerentes, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 9 de marzo de 1998 y 24 de abril de 1998 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FIRE PROTECTION ARGENTINA S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 18/11 Nº 206.231 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de noviembre de 1997 se ha decretado la quiebra de: "CONTE DE BARRERA, MARIA LILIANA" en la cual ha sido designado síndico la contadora Rosalía Parga, con domicilio constituido en la calle Fray Cayetano Rodríguez 29, 3º piso "A", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 27 de marzo de 1998, y el general el día 13 de mayo de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 20/11 Nº 207.343 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de: "LUCRE S. A." en la cual ha sido designado síndico el contador José Alfredo Alegre, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592, 7 piso H, Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 19 de diciembre de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 5 de marzo de 1998, y el general el día 20 de abril de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 4 y 133 del Cód. Procesal.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 20/11 Nº 207.342 v. 26/11/97

Nº 14

El Juzgado en lo Nacional de Primera Instancia Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, 2do. piso, Capital Federal, hace saber en los autos: "HENDLER GIERSZON / Concurso preventivo" Expte. Nº 63.071/97, que se ha abierto el Concurso Preventivo de HENDLER GIERSZON (L.E. 7.591.375) habiéndose designado síndico, al contador Jorge O. Stanizlavsky, con domicilio en Talcahuano 768, 9º piso of. 29, Capital Federal, fijándose hasta el día 3 de febrero de 1998, para que los acreedores presenten su pedido de verificación de créditos. Debiendo el síndico presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17/3/1998 y 29/4/98. Se ha fijado el día 14/8/98 para que se realice la audiencia informativa en la Sala de Audiencia del Tribunal. Publíquese por el término de cinco días. Fdo. Angel Oscar Sala, Juez.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 18/11 Nº 73.681 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 3/11/97, en los autos caratulados "R.A. LARREA CEREALES S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de R.A. LARREA CEREALES S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18/2/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 1/4/98 y el 15/5/98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 1/12/97, a las 11 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Manuel Bol con domicilio en Alsina 2080, piso 8º, of. 59 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 18/11 Nº 207.077 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 3/11/97, en los autos caratulados "ESTACION DE SERVICIO ELCANO 4000 S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ESTACION DE SERVICIO ELCANO 4000 S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18/2/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 1/4/98 y el 15/5/98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 2/12/97, a las 11 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Francisco Guerreño con domicilio en Av. Dorrego 2699, piso 20º, Dto. 5, Torre C al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 18/11 Nº 207.076 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 3/11/97, en los autos caratulados "VANOS S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de VANOS S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18/2/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 1/4/98 y el 15/5/98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 3/12/97, a las 11 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Mario Eduardo Guimpel con domicilio en Paraná 768, piso 2º "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 18/11 Nº 207.074 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, piso 2º, de Capital Federal, hace saber en los autos "LABAL S.A. COMPAÑIA FINANCIERA s/Quiebra", que se ha presentado un proyecto de distribución de fondos. Para ser publicado por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 21/11 Nº 74.057 v. 24/11/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SIEGWARDT GRACIELA LEONOR decretada con fecha 27 de octubre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge Alberto Arias, con domicilio en Rivadavia 1227 piso 3ro. Of. F, hasta el día 13 de marzo de 1998.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 18/11 Nº 207.705 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SERVIM S.R.L. decretada con fecha 29/10/97. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge A. Guaita, con domicilio en Carlos Calvo 839 PB "C", hasta el día 16/02/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo

apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 18/11 Nº 207.073 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ALIANTEX S.R.L. decretada con fecha 31/10/97. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Salvador Lamarchina, con domicilio en Talcahuano 768 entrepiso, hasta el día 19/02/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 18/11 Nº 207.072 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de REYNOSO MARIA INES decretada con fecha 4 de noviembre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge F. Podhorzer con domicilio en Del Carmen 716 8vo. B, hasta el día 20 de marzo 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 19/11 Nº 207.201 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la calle Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PETROES S.A. decretada con fecha 5 de noviembre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Norma María de Carlo, con domicilio en Libertad 257 5to. T., hasta el día 27 de marzo de 1998.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 19/11 Nº 207.202 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días, a los acreedores, que en autos "TINTORERIA SAN PEDRO S.A. s/Quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos. — Fdo. Norma B. Di Noto, juez.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 21/11 Nº 207.668 v. 24/11/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nro. 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica que con fecha 16 de octubre de 1997 en autos "PRADA, OSCAR ENRIQUE s/Concurso preventivo" se decretó la apertura del Concurso Preventivo, habiendo sido designado síndico el contador Vertzman, Oscar Alberto, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 3120 2º, Capital Federal. Fijar plazo hasta el 22/12/1997 para que los acreedores presenten ante el síndico los pedidos de verificación y los títulos pertinentes. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley Concursal los días 5/3/1998 y 20/4/1998. Fijar la audiencia del día 8/7/1998 a las 8 hs. para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avenida Callao 635 3º. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 18/11 Nº 134.630 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica que con fecha 16 de octubre de 1997 en autos "MATASSA DE PRADA, ENCARNACION DELIA s/ Concurso Preventivo" se decretó la apertura del Concurso Preventivo, habiendo sido designado síndico el contador Araya, Alfredo Jorge, con domicilio en la calle Arenales 1662 3º, Cap. Federal. Fijar plazo hasta el 22/12/1997 para que los acreedores presenten ante el síndico los pedidos de verificación y los títulos pertinentes. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley Concursal los días 5/3/1998 y 20/4/1998. Fijar la audiencia del día 8/7/1998 a las 9 hs. para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avenida Callao 635 3º. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 20/11 Nº 134.969 v. 26/11/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550 p. 6º Capital Federal, informa y comunica en autos MAFFEZZINI, ERNESTO EDGARDO s/Quiebra que se ha fijado nueva fecha para los acreedores que quieran presentar a verificar sus acreencias hasta el 19 de diciembre de 1997 (art. 88 in fine), el día 6 de marzo de 1998 el Síndico deberá presentar el informe sobre los créditos previsto por el art. 35, y el día 17 de abril de 1998 el informe general determinado por el art. 39 (art. 88 in fine y art. 200).
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 19/11 Nº 207.217 v. 25/11/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 3/11/97 se ha decretado la quiebra de MARIO RAUL ABELAYRAS D.N.I. 10.201.132, intimándose a los acreedores para que hasta el día 27 de febrero de 1998 presenten a la síndica, Marta Susana Serra con domicilio en Avda. Corrientes 2143 13º Piso Depto. "B" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisito a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ABELAYRAS MARIO RAUL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.
e. 20/11 Nº 207.348 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 21/10/97 en virtud de lo dispuesto por el art. 48 inc. 5 de la ley 24.522 se ha decretado la quiebra de ESTABLECIMIENTOS PATRI SRL inscripta en el registro Público de Comercio el 10/11/70 bajo el Nº 2403 al Fº 238 del Lº 59 de SRL, intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de diciembre de 1997 presenten al síndico a Fernando Aquilino con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1376, piso 5º "Q" Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Guillermo Néstor Navarrete (LE 4.360.703) y Ernesto Raimundo Morello (LE 4.209.215). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTOS PATRI SRL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 20/11 Nº 207.332 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 22/10/97, se ha decretado la quiebra de AMIEL S.A. (Inscripta bajo el Nº 2332 del Lº 111 del Tº A de S.A. con fecha 26 de marzo de 1992, intimándose a los acreedores para que hasta el día 20 de febrero de 1997 presenten al síndico Alberto Ruskolekier con domicilio en Montevideo 681 3º Piso de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "AMIEL S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.
e. 20/11 Nº 207.340 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 16/10/97, se ha decretado la quiebra de AQUILES RICARDO LUCHINA D.N.I. 4.329.932 y C.I. 1.457.246, intimándose a los acreedores para que hasta el día 9 de febrero de 1998 presenten a la síndica Yolanda Susana Oronoel con domicilio en Sargento Cabral 827 4º Piso de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "LUCHINA AQUILES RICARDO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.
e. 20/11 Nº 207.341 v. 26/11/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 27 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de JUAN NORBERTO GRASSO, con domicilio en Rivadavia 2970 11º piso, Dto. "B" de Capital Federal en los autos caratulados GRASSO NORBERTO JUAN s/Quiebra, Nº de expte. 25.878 la cual se designó síndico al Señor Tsanis José Angel con domicilio en la calle Tte. General Perón 1410 4º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 29 de diciembre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 13 de marzo de 1998 y 28 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández, Juez.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 19/11 Nº 207.295 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "GAITAN, NORMA BEATRIZ s/Quiebra" se ha fijado para el día 2 de diciembre de 1997 la presentación del Informe General previsto por el artículo 39 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1997.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 21/11 Nº 207.638 v. 27/11/97

Nº 21

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 42, comunica por cinco días en autos "ACCERYVAL S.R.L. s/Quiebra" quiebra decretada con fecha 28/10/97 que fue designada Síndico la Ctdora. Edit Mildre Ghiglione, Paraguay 1225, piso 3º, Cap. Fed., ante quienes los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 17/12/97. Asimismo intima al deudor: a) que cumpla con los requisitos del art. 86 2º párrafo ley 24.522. b) En el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) en el plazo de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación contable. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 4/3/98 y 23/4/98, respectivamente.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 20/11 Nº 207.458 v. 26/11/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el Dr. Marcos F. Roca, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "AUTO MOTO NORTE S.A." el día 31 de octubre de 1997. El síndico designado en autos es Bernardo Sánchez con domicilio en la calle 25 de Mayo 332, piso 5º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 12 de marzo de 1998 y 27 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 18/11 Nº 206.979 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, Cap. Federal, comunica por dos días, que en los autos: "ACEROS BRAGADO S.A. s/ Propia Quiebra", se ha presentado y puesto a disposición de los Sres. acreedores el proyecto de pronto pago.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 21/11 Nº 135.031 v. 24/11/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., hace saber por

cinco días que con fecha 30 de septiembre 1997 se ha decretado la quiebra de FRACHIA JORGE ALFREDO SU. Quiebra. Intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de diciembre de 1997 presenten al síndico Daniel Erdocia, con domicilio constituido en Av. Uruguay 771 p. 10 of. 103 Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "FRACHIA JORGE ALFREDO SU. Quiebra en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 18/11 Nº 207.030 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., hace saber por cinco días que con fecha 6 de septiembre 1997 se ha decretado la quiebra de AISENBERG MAQUINARIAS S.A. s. Quiebra. Intimándose a los acreedores para que hasta el día 15 de diciembre de 1997 presenten al síndico Ricardo Jorge Randrup, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1367 Piso 8 Oficina 39 Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "AISENBERG MAQUINARIAS S.A. en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 18/11 Nº 207.033 v. 24/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en M.T. de Alvear 1840 P. B., hace saber por cinco días que con fecha 17 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de "BENAVIDEZ DANIEL NESTOR s/Quiebra", intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de diciembre de 1997 presenten al síndico Don Lungarini Mario con domicilio en la calle Suipacha 576 5º "3", de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley de Concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores ... Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "BENAVIDEZ DANIEL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 18/11 Nº 207.057 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, comunica que con fecha 5 de septiembre de 1997 se ha resuelto decretar la quiebra de "ELECTRONICA BAIRES S.A.", con domicilio en las calles Avda. Regimiento de Patricios 1499 y Av. Chiclana 3709 de esta ciudad. Que el Síndico designado es la Contadora Liliana S. Steren, con domicilio constituido en la calle Larrea 1242, 1ro. "C", Capital Federal. De acuerdo a lo estatuido por el art. 200 de la ley 24.522, emplazase a los acreedores en los términos previstos por el art. 32 de la ley citada, para que presenten a la sindicatura los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de febrero de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 L.C., el día 17 de marzo de 1998, y el referido al art. 39 de la citada norma legal el día 30 de abril de 1998. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 hs., cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L. C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de su negocio o actividad, como así también informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima a la fallida y a los integrantes de su órgano de administración a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que posean bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Deberán abstenerse, asimismo, de efectuar pagos a la misma, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 19/11 Nº 207.218 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dr. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en la calle Marcelo T. de Alvear nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, llama a Licitación Judicial Nacional e Internacional en los autos "SUDAMTEX S.A. TEXTIL SUDAMERICANA s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por BANCO DE LA NACION ARGENTINA" Expte. Nº 20.518, cuyo objeto es la venta del inmueble sito en la calle Girardot nº 1554/1560 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, obrando los títulos y demás antecedentes en estos autos. El inmueble tiene una superficie de 12.569,92 m2 según títulos, con una superficie total edificada de 43.991 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 49; Manzana 97; Parcela O. Presentación de ofertas: Los sobres cerrados conteniendo las ofertas serán presentados ante el Tribunal hasta el día 4 de diciembre de 1997 a las 11.00 hs. con las formalidades requeridas en el pliego de licitación. Apertura de las ofertas: Los sobres con las ofertas serán abiertos por la Sra. Jueza en audiencia pública el 4 de diciembre de 1997 a las 12.00 hs. Base: La base de la presente venta asciende a la suma de pesos tres millones ciento sesenta y ocho mil pesos ($ 3.168.000) más el impuesto al valor agregado según corresponda. Garantía de oferta: En la oferta se incluirá una garantía equivalente al diez por ciento (10 %) del precio total ofrecido, la cual podrá ser constituida del siguiente modo: a) en pesos depositados en cuenta de Caja de Ahorro y/o Inversión en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado Nacional de Comercio Nro. 24, Secretaría Nro. 48, como perteneciente a los autos en los cuales se ha ordenado la presente venta judicial; b) En Bonos Externos de la República Argentina, Serie 1989, cuyo valor de venta en el mercado conforme su cotización bursátil al cierre del día hábil anterior al depósito bancario de los citados títulos públicos resulte equivalente a la garantía ofrecida. El depósito deberá efectuarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Casa Central, a la misma orden indicada en el inciso anterior; c) Mediante fianza o aval de una entidad bancaria de primer nivel exigible a primer demanda, debidamente autorizada por el Banco Central de la República Argentina para efectuar tales operaciones dentro del régimen legal vigente; el instrumento justificativo de la garantía otorgada debe ajustarse y ratificar el contenido y condiciones del presente pliego licitatorio, debiendo conservar su vigencia durante todo el plazo de mantenimiento de la oferta presentada. Pago del precio: La forma del pago del precio ofrecido por la adquisición es la siguiente: El cien por ciento (100 %) del precio deberá abonarse a los veinte (20) días hábiles de notificada la resolución de adjudicación. Posesión y escrituración: La posesión de los inmuebles se otorgará dentro de los cinco (5) días hábiles de abonado íntegramente el precio ofertado mediante depósito en el expediente judicial. La escritura traslativa de dominio se efectuará por ante el Escribano Público que designe el Juzgado, debiendo labrarse la misma dentro de los treinta (30) días corridos de abonado íntegramente el precio ofertado. La garantía será devuelta al adjudicatario, dentro de los cinco días hábiles de presentada en el expediente judicial la escritura de venta judicial inscripta definitivamente en el Registro de la Propiedad Inmueble que corresponda a los inmuebles objeto de esta licitación. No se admitirá incidente alguno planteado por el adjudicatario tendiente a suspender la integración del precio ofertado. Serán por cuenta del adjudicatario el impuesto de sellos y/o el impuesto a la venta y/o el impuesto a los beneficios eventuales devengados por la venta judicial; el pago de Impuesto al Valor Agregado sobre el bien inmueble es a cargo del adjudicatario por cuanto el mismo no está incluido en la base fijada para la presente licitación. La venta se realiza en las condiciones en que el inmueble se encuentra, no admitiéndose reclamo alguno fundado en el estado del mismo. Todos los honorarios, impuestos, tasas y gastos devengados por la venta judicial o incidentes planteados en relación con la presente licitación judicial serán a cargo del comprador. Se deja especialmente asentado que el bien inmueble abarcado por esta licitación se entrega en el estado en que encuentra, debiendo los oferentes efectuar por su cuenta y cargo, antes de presentar sus ofertas, todas las averiguaciones pertinentes, como ser el estudio de títulos y constatar el estado del inmueble entre otros. La presentación de las ofertas implica renunciar expresamente a la garantía de evicción, vicios redhibitorios y vicios ocultos. Valor del pliego: El valor del pliego se establece en la suma de pesos doscientos ($ 200,00) que se depositará en la cuenta de autos. Contra la recepción de la boleta de depósito el síndico entregará una copia del presente pliego identificando la persona que lo retira. Sólo podrán presentar ofertas las personas físicas o jurídicas que adquieran el pliego. El mismo será entregado en la calle Uruguay 782, piso 2do. de la Capital Federal (Te.: 375-1772/2715 / Fax: 372-9016) todos los días hábiles en el horario de 10 a 12 hs. desde la publicación de edictos y hasta el día anterior a la fecha designada por el Juzgado para la presentación de ofertas. Publíquese el presente edicto por el plazo de dos días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 21/11 Nº 74.088 v. 24/11/97

El Juzgado en Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos "TEXTIL FAX S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 24.883/95, se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos. Matilde E. Ballerini, juez nacional.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 21/11 Nº 207.640 v. 24/11/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de ESTEBAN GUERRIERO, con domicilio en la calle Salguero 538/40/42 depto. "5" de la Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Fabián Cusini, con domicilio en la calle Cerrito 228 3º piso "c" de esta Capital Federal (Tel. 382-4870). De acuerdo con el art. 200 de la ley 24.522, se emplaza a los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo en los términos del art. 32 de la ley citada, a fin de que presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1997; debiendo presentar el síndico el informe que determina el art. 35 del texto legal citado el 12 de marzo de 1998. Respecto de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, deberá el síndico proceder en los términos dispuestos por el art. 202 in fine (ley 24.522). La sindicatura deberá presentar un informe detallado sobre los actos realizados por la deudora posteriores a la presentación en concurso preventivo de acreedores encuadrado en el inc. 7º del art. 39 de la ley citada; como así también cumplirá con el inc. 9º de idéntico artículo, el día 27 de abril de 1998. A los fines previstos en el art. 37 de la ley 24.522, la del día 26 de marzo de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas ponga a disposición de la sindicatura todos los libros y papeles de sus negocios y ponga a disposición del citado funcionario todos sus bienes e informe sobre su lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida, a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días; debiendo hacer entrega de bienes, papeles y documentos de la misma, y previniéndoseles de la prohibición de hacerle pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlas ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 19/11 Nº 207.192 v. 25/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en la calle Callao 635 1º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que se ha decretado la apertura del Concurso preventivo de JOSEFINA CARMEN TENORE o JOSEFINA CARMEN TENORE CANADE DNI 93.364.363, conforme Autos JOSEFINA CARMEN TENORE CANADE s/Concurso Preventivo habiéndose designado síndico del concurso a la Contadora Alicia Beatriz Suriano con domicilio en Iberá 5244, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 9/12/97. Los acreedores y el deudor podrán formular observaciones hasta el día 23/12/97. Plazo para la presentación de las observaciones recibidas 48 hs. de vencido el plazo anterior. Plazo informe individual art 35 L.C. 20/2/98, resolución art. 36 L.C. 6/3/98, plazo revisión art 37 L.C. último párrafo 3/4/98, plazo informe general art. 39 L.C. 3/4/98, plazo propuesta art. 41 L.C. 20/3/98, plazo observaciones informe general art. 40 L.C. 21/4/98, resolución art. 42 L.C. 6/5/98, presentación propuestas por el deudor 24/6/98, audiencia informativa art. 45 L.C. 16/7/98 8 hs., plazo presentación conformidades del art. 45 L.C. 6/8/98. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 19/11 Nº 134.814 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, del Dr. Gonzalo Ballester, con sede en Av. Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, en los autos: "ZAPATER, DIAZ I.C.S.A. s/Quiebra" (exp. Nº 13120), hace saber por cinco días, que en fecha 6 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de ZAPATER, DIAZ I.C.S.A. Se intima al fallido y a terceros, para que entreguen al síndico designado, Cr. Gilberto Nicolás Carelli, con domicilio en Maipú 631, 2º piso "D", Capital Federal, dentro de las 72 horas, todos los bienes del fallido que se hallaren en su poder. Se intima al deudor para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86, ley 24.522 y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionado con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso, seguirán el trámite previsto por el art. 202 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 19/11 Nº 207.190 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, del Dr. Gonzalo Ballester, sito en Av. Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, en los autos: "WINNIPEC S.R.L. s/Quiebra", expediente Nº 18.677, comunica por cinco días que se decretó la quiebra referida. El Síndico designado en los autos es JOSE MARIA LARRORY, con domicilio constituido en Uruguay 772, piso 10º, of. 101 de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1997; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 23 de febrero de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 6 de abril de 1998. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quien tenga bienes y documentación de aquel para ser puestos a disposición del funcionario concursal, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 19/11 Nº 207.288 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermadirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de SACCOL ROBERTO ANGEL-ROSALES MATILDE MARIA-SOCIEDAD DE HECHO, ROBERTO ANGEL SACCOL y MATILDE MARIA ROSALES con domicilio en la calle Aráoz 660, planta baja, Depto. "E", Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 Ley 24.522. El síndico, Héctor Andrés Linares Figueroa, quien constituye domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, of. 82, Capital Federal, deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 21/11 Nº 207.556 v. 27/11/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/11/97 - Vence: 24/11/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	30/10/97	CARLOS ALBERTO MONTESANO	73871
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	12/11/97	ALBERTO BALBINO ALONSO	73715
6		LUIS EDUARDO SPROVIERI	24/10/97	ELVIRA QUESADA DE ALVAREZ	73768
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	13/11/97	EVELIA MARIA TERESA GONZALEZ	73818
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	10/09/97	ANTONIO JUAN CAPRI	73766
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	21/10/97	HOLGER ARMANDO LUDOVICO HAGELSTROM	73793
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	12/11/97	ROSA MARGARITA CHIESA	134705
16	U	SILVIA N. DE PINTO	31/10/97	CARMEN LANZILLOTA VIUDA DE RAMUNDO	73815
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	12/11/97	FRANCISCO MALIZIA	134704
17		RAQUEL ELENA RIZZO	13/11/97	MARIA GARCIA	73859
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	3/11/97	JUAN CARLOS GABRIEL	73856
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	11/11/97	MARGARITA FRANZI	73858
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	13/10/97	NORA CRISTINA ABARCA	73861
22		FERNANDO L. SPANO	6/11/97	LUIS SEGURA SANCHEZ	73784
22	U	FERNANDO L. SPANO	11/11/97	ABEL ALFREDO DULCE	73873
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	10/11/97	RAMON ZURITA	73713
28		FERNANDO JORGE CESARI	12/11/97	RICARDO LUIS LAVIRGEN ENRIQUEZ	73864
30	59	ALEJANDRO L. PASTORINO	21/10/97	LUIS SOLIMANO	73829
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	17/10/97	ROSA PANCRACIA BUGOLO	73765
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	11/08/97	SARA NOEMI SCAZZIOTA	73809
34	U	JOSE MARIA PEREZ	29/10/97	FRANCISCO FURFORO	73717
34	U	JOSE MARIA PEREZ	7/11/97	RUBEN ROBERTO ALBERTI	73744
34	U	JOSE MARIA PEREZ	30/10/97	NORBERTO BARRETTO	73762
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	6/11/97	HELENA POPKO Y ELENA SONIA BIALY	73789
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	3/11/97	MARIA DE LAS MERCEDES DIAZ	73739
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	11/11/97	MARIA ROSA FORASTIERI	73773
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	11/11/97	RAMON VILLAGRA	73774
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	11/11/97	EDGARDO OSMAR VILLAGRA	73775
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	31/10/97	ANA MARIA RONCO	73718
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	19/09/97	ALDO GINO BRUNOLDI	73840
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	11/11/97	JUANA DE LUQUE DE MASTRARRIGO Y TERESA GRACIELA MASTRARRIGO	73782
42	U	MARIA ELENA UCAR	10/11/97	JOSE CICHELLO	73760
42		MARIA ELENA UCAR	1/10/97	JORGE HECTOR CANE	134812
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	4/11/97	HUGO BORGO	73738
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	21/10/97	GONZALO VILA	73807
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	7/11/97	ASUNCION CARMEN PIERRI	73810
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	30/10/97	SEVERO ROMERO	134768
47	U	SILVIA R. REY DARAY	10/11/97	ANGEL GERONIMO QUADRELLI Y AMELIA ISOLINA QUADRELLI	73711
47		SILVIA R. REY DARAY	30/10/97	RODOLFO OSCAR REINOSO	73740
47	U	SILVIA R. REY DARAY	10/11/97	REDRUELLO NECTIL ERNESTINA	73776
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	13/11/97	FRANCIULLI, MIGUEL ANGEL CECILIO	73868
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	7/11/97	JOSE VIDAL	73817
50	U	JUAN C. INSUA	5/11/97	CELIA DORA QUINTERNO	73763
50	U	JUAN C. INSUA	6/11/97	MARCELO PABLO SENE	73786
50	U	JUAN C. INSUA	3/11/97	ALLARA VICENTE	73831
52		SILVIA N. DE PINTO	31/10/97	ROBERTO VICENTE PATERNOSTE	73729
52	U	SILVIA N. DE PINTO	5/11/97	JOSE MARIO PIZZOLANTE	73805
52		SILVIA N. DE PINTO	6/11/97	EDUARDO ADOLFO PETERSEN	73813
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/11/97	MOISES FRIDMAN	73827
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	6/11/97	FLOREAL DECIO MAGGI	73860
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	27/10/97	ELDA NOEMI LAURETTA	134786
54		JAVIER FERNANDEZ	10/11/97	ISAAC CASTELLAN Y PAULINA MELLINCOSKY O MELLINCOSKI	73821
54		JAVIER FERNANDEZ	13/11/97	MARIA LUISA ASTARITA DE MARTINO	73875
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	4/11/97	MIGUEL JAIME ESCOBAR	73841
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/11/97	JUAN VICENTE AGOSTINELLI	73712
63	U	JORGE E. BEADE	28/08/97	SIRIA ATRIZ DE VERLINI	73803
65		RUBEN D. ORLANDI	12/11/97	CLELIA MIRANDA	73724
65	U	RUBEN D. ORLANDI	11/11/97	ITALO FRASSATI	73802
68	U	PATRICIA BARBIERI	7/11/97	ROSA NOTTI	73719
71	U	SUSANA A. NOVILE	11/11/97	JUAN ANGEL DIOGUARDI	73843
71	U	SUSANA A. NOVILE	31/10/97	ROSA CEGNA	73867
73	U	DOLORES MIGUENS	30/09/97	LUCIANO RAFAEL IÑURRITEGUI	73761
73	U	DOLORES MIGUENS	10/11/97	MARIANA FERBER Y/O MARIANA FERBER DE RINDSBERG	73851
74	U	JUAN A. CASAS	22/10/97	PEDRO LUIS VALLE Y SARA SOFIA WOLMAN	73714
74	U	JUAN A. CASAS	23/10/97	RICARDO JOSE LOPEZ	73788
78		ISABEL E. NUÑEZ	31/10/97	DALIA ISABEL ERRO	73857
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	6/11/97	MUÑOZ, HUMBERTO ANIBAL	73726
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	7/11/97	SERAFIN GARCIA	73847
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	5/11/97	MARIA PALOMARES	73758
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	10/11/97	CAMILO JOSE PEREZ	73804
91	U	ALBERTO UGARTE	12/11/97	GENTA, MARIA AURELIA	73812
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	14/10/97	EMILSE IRIS CARMEN SEVERINO	73759
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	12/11/97	PEÑA, JUSTINO	73814
97		DEBORAH B. ALEANDRI	10/11/97	ASUNTA ROSA ONORATO	73727
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	3/11/97	MATEO CATIVIELA	73746
103	39	EDUARDO A. VILLANTE	12/11/97	LUIS JUAN CARLOS ERREA	73780
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	27/10/97	MARIA ROSA CLUZEAUX	134769
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	10/11/97	LUISA MARIA JUANA DANERI Y JUAN PEDRO FEILBERG	73721
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	12/11/97	SZWARCBERG HERSZ Y MUSCAT ESTER	73736
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	7/11/97	ELSA ZANINI	73747
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	11/11/97	RAUL MARIO FRIELLO	73752
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	13/10/97	HECTOR SAMUEL ESPERANZA	134803

e. 20/11 Nº 220 v. 24/11/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

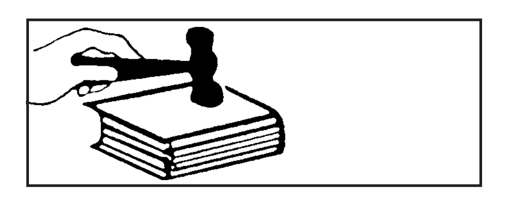
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/11/97 - Vence: 25/11/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	13/11/97	GINO SCAROZZA	74022
3		MARCELA L. ALESSANDRO	7/11/97	JOSE CASERTA	73993
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	13/11/97	ELSA MERCEDES AIDA MERIALDO VDA. DE PAGANO	74046
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	6/11/97	JOSE LUIS GARZINO	73971
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	24/10/97	BERNAVE ESTARGIDIO MAZA	73909
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	14/11/97	CALCAGNO JUSTINA ISAURA	73938
15	29	BEATRIZ E. SCARAVONATI	31/10/97	MONACO ELIANA CARMEN	73945
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	12/11/97	HECTOR TEODORO SINODINOS	134937
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	13/11/97	ERNESTO GUILLERMO MOORE	73922
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	12/11/97	PAULA CAMINO	73944
19		ALEJANDRO G. PETRUCCI	10/11/97	RAFAEL LEONIDAS LOPARDO	73950
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	1/09/97	JOSE CARMEN SUAREZ	73933
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	10/11/97	MIGUEL ANGEL PAEZ	73951
26		FERNANDO CESARI	10/11/97	JOSE LAGE	73883
27	U	ROBERTO PARRILLI	12/09/97	NELLY EDITH SANI DE HERRERA	73983
28	U	FERNANDO JORGE CESARI	10/11/97	ARMANDO JOSE CASTILLO	73918
30		ALEJANDRO L. PASTORINO	4/11/97	RAUL MARIO CASTAÑO	73958
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	6/11/97	JUANA LADISA	73963
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	15/10/97	OSCAR SANTIAGO SIVORI	73889
32	U	JOSE BENITO FAJRE	10/11/97	CARLOS ERNESTO ANDRES CODEVILLA	73965
32	U	JOSE BENITO FAJRE	12/11/97	HAIDEE IRMA AGLIETTI Y/O HAYDEE IRMA AGLIETTI	73969
34		JOSE MARIA PEREZ	12/11/97	MORELLO CATALINA	73877
34	U	JOSE MARIA PEREZ	7/11/97	MOREA, JUAN CARLOS	73986
34		JOSE MARIA PEREZ	24/10/97	JOSE POSSE	134920
35	65	ALEJANDRA D. ABREVAYA	10/11/97	MASLATON RAQUEL	74025
37	U	GUSTAVO DANIELE	13/11/97	VICENTE BASILIO STILO	73956
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	14/11/97	URIA, ROSA	73970
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	11/11/97	FRANCISCO LENTO	74029
42	U	MARIA ELENA UCAR	12/11/97	LIDIA CRISTINA DUJMOVIC	73899
42		MARIA ELENA UCAR	4/11/97	NICOLAS MANSILLA	74007
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	6/11/97	ABBRUZZESE DELIA NICANORA	73978
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	14/11/97	CONSTANTINO VITZU	73901
45	U	MARISA S. SORINI	31/10/97	LOPEZ GUERRA, MARIA CRISTINA	73891
45	U	MARISA S. SORINI	12/11/97	SOFIA CLARA KORSUNSKY	74003
45	U	MARISA S. SORINI	7/11/97	DANIEL OSVALDO VAZQUEZ	74040
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	30/06/97	RUBEN ARGENTINO SILVA	73908
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	11/11/97	CERRUTTI, PRIMITIVA ESTHER	73932
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	12/11/97	JUANA ANTONIA COBO O COBOS Y NESTOR RENE NUÑEZ	74045
51	U	JORGE A. CEBEIRO	11/11/97	ROSA VICTORIA TORNELLI	73907
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/11/97	EDUARDO ARPAIA	73892
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/11/97	SINICA NICODEMO Y SALIDO CLARINDA ROSA	74044
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	3/11/97	MANUEL MARCER Y VICTORIA LUISA AVANZI	73985
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	27/10/97	HERCILIA ADELAIDA JUANA BERETTA	73887
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	31/10/97	MARIA AMELIA CARBONATTO	73916
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	11/11/97	VICTORINA SALUSTIANA LESCANO	73968
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	31/10/97	NATALIA VELASCO	74027
63	U	JORGE E. BEADE	21/10/97	MARIA CRISTINA BARROS	73915
63	U	JORGE E. BEADE	6/11/97	RAMON TUBIO IGLESIAS Y AMALIA NIETO GONZALEZ	74010
66		CARMEN OLGA PEREZ	27/10/97	COSME RIBERA	74011
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	4/11/97	PEDRO CARLOS GARAVAGLIA	134935
72	U	DANIEL H. RUSSO	11/11/97	OLGA KURASEVICH	73948
72		DANIEL H. RUSSO	7/11/97	WALTER MARCELO VEIGA	134857
75	U	MARIA INES LEZAMA	13/11/97	LUIS MOSTEIRO	73898
75	U	MARIA INES LEZAMA	12/11/97	BERNARDO EVELSON	134858
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	24/10/97	ALONSO AURORA	73894
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	5/11/97	MARIA ROSA LISI DE FUSI Y JUAN ODILIO FUSI	74041
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	5/11/97	MARIA AMELIA ISOLA	73885
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	22/10/97	ELENA RINALDI	74028
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	11/11/97	CORACE, ALFREDO	134845
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	6/11/97	ANA MATILDE CIVELLI	73954
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/10/97	MARTIN FELIX ACHINELLI	73900
91	U	ALBERTO UGARTE	10/11/97	ZELIK MEJIR DEICH ZALCBERG	73886
91		ALBERTO UGARTE	13/11/97	MARCELINA MAINTENU	73906
94	U	EDUARDO PARODY	14/11/97	ANTONIA LYDIA COLOMBO	73917
94	U	EDUARDO PARODY	10/11/97	FRANCISCO BARBERO	73953
96	U	EDUARDO E. CECININI	7/11/97	MARIA DOLORES RIVAS Y JOSE PENA	73990
96	U	EDUARDO E. CECININI	23/10/97	OSVALDO LUIS TONSO	134841
96	U	EDUARDO E. CECININI	14/11/97	SOFIA ROSZKOWSKI	134965
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/11/97	CLARA GOLDEMBERG	74021
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	11/11/97	ANTONIO BERNASCONI	73884
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	10/11/97	ISAAC MAYER WAJNGARTEN	73955
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	17/11/97	ANTONIO SIGNOLI	73988
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	13/11/97	BENJAMINA MOYANO	74015
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	14/11/97	RAMON VERON	73972
107		PABLO M. AGUIRRE	6/11/97	GABRIEL EGISTO SANTILLAN	73929
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	12/11/97	PANTUSO LUIS Y MANARICUA / MAÑARICUA MARIA FRANCISCA OCTAVIA	73962

e. 21/11 Nº 211 v. 25/11/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos: "COBEP S.A. c/DELLA VECCHIA, JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecario", Expte. Nº 104.015/95 que el Martillero Andrés A. Carvajal, rematará el día 3 de diciembre de 1997 a las 9,00 horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Caseros Esq. Salvador Debenedetti 2206, de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, Lote 1ª de la Manzana 39; designación catastral, Circunscripción VI, Seccion C, Manzana 39, Parcela 1ª; Matrícula Nº: 18.232, la misma consta de Garaje, living comedor en desnivel, baño cocina comedor, pequeño fondo con parrilla y entrada de auto en planta baja, en altos primer piso tres dormitorios uno en suitte y un baño compartimentado lavadero y terraza. Según constancia del certificado de dominio agregado a fs. 125. La misma se encuentra edificada sobre un terreno cuya superficie es de 143 m. 83 dm2. Se encuentra ocupada por la Sra. Gabriela Massorutto y sus dos hijos en carácter de propietaria. Se fijan días de visita el 27 y 28 de noviembre de 1997 de 15 a 17 horas. Condiciones de Venta: Base U$S 85.000. Seña: 30 %. Comisión 3 % Sellado de Ley al contado y mejor postor, a fs. 128 por O.S.N. adeuda al 14.7.97 $ 59,66 a fs. 129/30 adeuda a Municipalidad al 3/7/97 $ 1.005,23 a fs. 134/135/136 al 8.9.97 adeuda a Rentas $ 1.590,20, $ 1.853,30 y 444,50 respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Autorízase al Martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (Art. 560, 567, 568, 571, 576, 577, 581 y 582 del Código citado y 193 del reglamento para la Justicia en lo Civil.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 21/11 Nº 74.108 v. 24/11/97

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19 Sec. Unica comunica por dos días en autos: "PAEZ MORITAN MARIA MARTA MARGARITA y Otros c/CLOBERS S.A. s/Ejec. Expte. 98.390/95" que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el veintiséis de noviembre 1997, a las 9 hs., en el salón calle Talcahuano 479 Capital Federal, los siguientes bienes: Cinco lotes de terreno ubicados en el Partido de Tres de Febrero, Pcia. Buenos Aires designados en el Plano de mensura y subdivisión 47-327-51 con los Nros. 1-F, 1-G, 1-H, 1-I y 1-J, de la Manzana 21, los que miden: a) Lote 1-F: 10 m. Fte. al N. s/Ruta Nacional Nº 8, 10,68 m. Ctfrte. al S.; 24,78 m. Fdo. lado O. y 28,55 m. Fdo. lado E., Sup.: 266,65 mts. 2 Nom. Cat. Circ. IV Sec. J. Manz. 131, Parc. 8-m. Ptda. 55.176; b) Lote 1-G: 10 m. Fte. al N. s/Ruta Nac. Nº 8 por 28,55 m. Fdo. costado O. y 29,67 ms. en el E., Sup. 302,46 mts. 2 Nom. Cat. Circ. IV Sec. J Manz. 131 Parc. 8-a Ptda. 55.177. c) Lote 1-H: 10 m. Fte. S.O. s/calle sin nombre hoy Avda. Río Deseado, 10,80 m. Ctfrte. al N., por 29,30 m. Fdo. lado N.O. y 33,38 m. en el S.E., Sup. 313,40 mts. 2, Nom. Cat. Circ. IV Sec. J. Manz. 131 Parc. 8-b Ptda. 55.178. d) Lote 1-I: 10 m. Fte. al SO. s/Calle Av. Río Deseado, 10,80 m. Ctfrte. al NE., por 29,30 m. Fdo. lado SE y 25,22 m. en el NO. Sup.: 272,60 mts. 2 Nom. Cat. Circ. IV Sec. J. Manz. 131 Parc. 8-c Ptda. 55.179. e) Lote 1-J: 10 m. Fte. al SO. s/Calle Federico Lacroze e/Castelar y Ruta Nacional Nº 8; 10,80 m. Ctfrte. NE, 25,22 m. costado SE. y 21,14 m. costado NO., Sup.: 231,80 mts. 2, Nom. Cat. Circ. IV Sec. J. Manz. 131 Parc. 8-d Pda. 55.180. Dominios inscriptos en matrículas Nros. 790-32.367, 32.368, 32.369 y 32.370. Deudas: Municipal $ 11.321. al 18/1/96, Rentas: $ 8.534,78 al 28/2/95; No cuenta con servicios de OSN; las deudas informadas todas sujetas a reajustes. Venta "Ad-Corpus" Base U$S 125.000.-, Seña 30 % Comisión 3 % sellado de ley en efectivo; saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta conf. art. 580 C. Procesal. Según comprobación efectuada por el Martillero con ilustraciones fotográficas y plano catastral agregado en autos, en dicho predio se encontraba el establecimiento de la demandada el que fue afectado por actos de vandalismo y pillaje, encontrándose así en total estado de abandono con la sola excepción de un sector sobre la Av. Federico Lacroze en cuyo perímetro y en condiciones totalmente precarias se encuentra ocupado por un grupo de familia que no se identifican y que carecen de título aduciendo que lo hacen con permiso de la parte demandada. Exhibición lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Alejandro G. Petrucci, secretario.
e. 21/11 Nº 135.091 v. 24/11/97

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados "TYTIUN, DANIEL JORGE c/RIOS, MAURICIO A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 83174/95) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 3 de diciembre de 1997,a las 12,15 hs., en el local de la Asoc. de Martilleros, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien Inmueble ubicado en Cuartel 8, del Partido de Quilmes, lote 28, manzana 60, San Fco. Solano, Prov. Bs. As., Calle 830 Nº 1836, inmediaciones a la estación Claypole, con todo lo plantado, edificado y demás adherido al suelo. Lote 10 mts. por 31 mts. Superficie 310 mts2. - Nom. Cat.: circ. VIII, Sec. H Manz. 47, Parc. 28. Según informe del martillero la casa consta de: Dos dormitorios, living comedor, cocina azulejada, con muebles bajo mesada, pileta, porch, baño con inodoro, bidet, pileta de pie, bañera, pared azulejada. Todo con piso de mosaico. Edificación de material una sola planta, estilo americano, techo ladrillo cerámico. Antigüedad 20 años - paredes externas revocadas sin pintura calle de tierra. Condiciones de Ventas: Base $ 18.848. Seña 30 % Comisión: 3 %. Pago al contado. Venta mejor postor subasta sujeta aprobación judicial. El comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. No procede la compra en comisión Visitas: Días 1 y 2 del citado mes de 10,00 a 12,00 hs. Deuda: Dir. Nac. de Serv. Sanitarios $ 483,89 al 31-10-95 (fs. 86/7), Aguas Argentinas al 14-3-97 $ 96,37 (fs. 85) Dir. Prov. de Rentas Ministerio de Economía $ 305,08 al 31-3-97 (fs. 82), Dir. De Rentas. Municipalidad de Quilmes $ 508,71 al 26-02-97 (fs. 71) Depto. Rentas Inmobiliario de la Municipalidad de Quilmes $ 373,60 al 4-3-97 (fs. 79). Cualquier dato de interés consultar expediente o telefónicamente al martillero.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 21/11 Nº 135.089 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano Nro. 550, 6to. piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "SILBERMAN RIWA y Otro c/ FILUT o FILUT MORRIS OLGA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 23524/94 que el Martillero Hugo Horacio Buscarini subastará el 28 de noviembre a las 13,15 hs. en Talcahuano Nro. 479 Capital Federal el Departamento con frente a la calle Helguera Nro. 1323/25 Capital Federal, 1er. piso, Unidad Funcional Nro. 6 Superficie total 41,14 m2 porcentual 5,70 % consta de Comedor, dos habitaciones, baño y cocina con pileta de lavar, ocupado por la demandada y esposo, según constatación efectuada por el Oficial de Justicia de fs. 127. Nom. Cat. circ., 15, Sección 67, Manza. 18 A Parcela 16, FR-15-2568/6 ad corpus, Condiciones de Venta al contado y efectivo y al mejor postor. Base $ 24.000.- Seña: 30 % comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, no procede la compra en comisión. Adeuda: Municipalidad de la Cdad. de Bs. As. $ 574,69 al 27/2/96 a fs. 76/77; Aguas Argentinas $ 179,01 al 22/1/96 a fs. 65; OSN $ 287,02 al 16/1/96 a fs. 62/63, Expensas $ 11.588, 58 al mes de abril de 1997. Todo ello informado a fs. 139. Se podrá visitar el 26 y 27 de noviembre de 14 a 16 hs. Cualquier dato de interés consultar expediente o teléfono del Martillero 207-7270.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 21/11 Nº 135.109 v. 24/11/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría Unica con asiento en Talcahuano 490 piso 1ro. de Capital Federal comunica en los autos "CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO Y LA AERONAUTICA s/Incidente subasta sede Malabia" Expte. 10.009/95 que se ha decidido llamar a mejora de la oferta presentada a fs. 386/7 de U$S 632.000.- y el reconocimiento de la suma de U$S 18.000.- en favor del martillero designado en autos, por el inmueble ubicado en la calle Malabia 2379/83 de Capital Federal, Nomenclatura Catastral C 18 Sec. 19 Mza. 151 par. 3-C, Matrícula 18-13-433 superficie total 751 m2 37 dm2 Las ofertas podrán ser presentadas hasta el 1ro. de diciembre de 1997, a las 9.30 horas en la Sede del Tribunal, por triplicado, escritas a máquina y con todas sus hojas numeradas y firmadas por quien asuma la responsabilidad de las mismas, acreditándose por instrumento público la representación que se invocare de sociedades o terceros, constituyendo domicilio y denunciando el domicilio real. En cada oferta se deberá incluir una garantía equivalente al 10 % del monto total ofrecido mediante depósito judicial y cumplir con todos los requisitos establecidos en el auto de fs. 445/447. La presentación de la propuesta importará el conocimiento íntegro del expediente como así también la aceptación de estas condiciones y el procedimiento adoptado para la realización del inmueble. Abiertas las ofertas por el Actuario en la audiencia que se celebrará el 9 de diciembre de 1997 a las 9.30 horas se labrará un acta con lo acontecido. Dentro del quinto día siguiente al acto referido, la liquidación deberá expedirse sobre las propuestas presentadas, acerca de su admisibilidad formal, manifestando expresamente si se trata de mejoras a la oferta originaria. El Tribunal llamará a audiencia dentro del plazo de diez días de presentado el informe del liquidador a la que deberán concurrir los oferentes a efectos de superar la mejor oferta. La resolución de la adjudicación será dictada dentro de los diez días siguientes a la audiencia mencionada precedentemente. El oferente de fs. 386/7 podrá ejercer la opción de igualar la mejor propuesta en la audiencia referida. El importe de la oferta deberá abonarse dentro de los cinco días en que se encuentre firme la providencia que disponga la adjudicación definitiva, bajo apercibimiento de dar por caída la adjudicación de pleno derecho y sin necesidad de providencia o notificación alguna. La adjudicación quedará firme dentro de los cinco días contados a partir de que quede firme la providencia que la resuelve. Exhibición de lunes a viernes de 14 a 17 horas. Informes Sr. Luis Alberto López - Tel. 831-9423/3827. Se deja constancia que el inmueble se encuentra ocupado por la oficina del liquidador. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Diario Clarín, La Nación y Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 19/11 Nº 134.712 v. 25/11/97

Nº 27

Juzgado Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "GARCIA MENDEZ, MAXIMO ORFILIO c/BELIERA, ALICIA SUSANA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 80079/96) que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 28 de noviembre de 1997 a las 12,15 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional 7, Planta Baja de la propiedad de Malabia 2154/62, Capital Federal. Superficie 80,10 m2 ad-corpus. Porcentual 4,81 %. Matrícula 18-1449/7. N.C.: Circ. 18, Secc. 19, Manz. 117, Parc. 28, U.F. 7. Informa el martillero que ocupa Gladys Estela Majewfki con D.N.I. Nº 13.213.606 a título gratuito y que consta de cocina, comedor, living, 2 dormitorios, baño completo, 2 patios (1 con galpón) y hall de entrada, todo en buen estado. Deudas: Municipales al 12/05/97 $ 132,94; Ag. Arg. S.A. al 13/5/97 $ 41,64; O.S.N. al 4/6/97 sin deuda; Expensas al 07/08/97 $ 1.717,89. dicha propiedad pagó en julio de 1997 $ 161,14 en concepto de expensas. Base U$S 50.000.- Contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. En dólares U.S.A. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de notificarle sucesivas providencias en forma automática Art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. No procederá la compra en comisión, ni disponibilidad de los fondos depositados art. 3936 párrafo 2º Cód. Civ. Visitar: 25, 26 y 27/11/97 de 9 a 12 horas.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 21/11 Nº 135.104 v. 24/11/97

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Unica, con asiento en la calle Alsina Nº 1418, Piso: 1º, Capital Federal, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y Clarín que en autos "SOLARI, CAROLINA ANGELA s/Sucesión", Expte. Nº 70.515/94, el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, Piso: 6º, "K", Tel-Fax: 382-8961, rematará el día 28 de noviembre de 1997, a las 13 horas, en el Salón de Ventas ubicado en Talcahuano 479 de Capital Federal, el 100 % del inmueble ubicado en la calle Holmberg Nº 1774, entre La Pampa y Virrey del Pino, Nomenclatura Catastral: Circ. 15 - Sec. 49. Manz. 65. Parc. 38. Matrícula: 15-16.856. Superficie: 8,66 x 25,98 metros. La propiedad está habitada por Canavero, Adela Angela con DNI 2.319.016 la habita sola. Consta de un jardín al frente, un hall de entrada, un comedor, un baño completo, dos dormitorios, un patio con toldo de aluminio regulable, cocina y un jardín al fondo, lavadero y baño auxiliar. En la Planta alta una habitación y una terraza. Tiene una línea telefónica. El estado de conservación es regular pudiendo ser visitada por los posibles interesados en el remate, los días 25 y 26 de noviembre en el horario de 17 a 18 horas. El Título se encuentra agregado en autos. La propiedad se encuentra habitada únicamente por la demandada en calidad de propietaria quien manifestó no tener inquilinos ni agregado alguno. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme los arts. 580 y 584 del Código Procesal C. y C. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme al art. 133 del Código Procesal. Deudas: "Respecto de las deudas se estará a las constancias del expediente". Base de Venta: $ 50.000.- Pesos Cincuenta mil, al contado y al mejor postor. Seña: 30 % - Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo y en el mismo acto del remate. El martillero está autorizado a hacer uso de la Fuerza Pública en caso de ser necesario para preservar el normal desarrollo del acto.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
José Benito Fajre, secretario.
e. 21/11 Nº 74.074 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "ROVNER, WALTER AUGUSTO c/AYOROA, CRESCENCIA HAYDEE s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. no. 16.499/96), que el martillero Juan Carlos Gallego rematará el día 28 de noviembre de 1997 a las 11 horas en el salón sito en Jean Jaurés 695, 5to. "A", el siguiente bien: el 100 % del inmueble sito en Rivadavia 1962, Planta Baja, unidad funcional 7, Capital Federal, que consta de una superficie cubierta de 18,25 metros cuadrados; semicubierta de 2,42 metros cuadrados; descubierta de 0,46 metros cuadrados, todo lo cual hace una superficie total para la unidad funcional de 21,13 metros cuadrados, según título de propiedad. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 10, Sección 20, Manzana 66, Parcela 7, Partida de Origen 200.263. Matrícula FR 10-2251-7. Estado de Ocupación: Desocupado. Deudas: Se remite a las constancias del expediente. Horario de visitas: Días 20 y 21 de noviembre de 10 a 11 horas. Base: Dólares estadounidenses U$S 30.000. Seña: 30 % del precio. Comisión: 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se deja constancia de que no procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 inc. 7 C.P.C.C.). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
José Benito Fajre, secretario.
e. 21/11 Nº 74.154 v. 24/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 Sec. Unica comunica por dos días en autos: "KIZON DE MACHTA ISABEL c/MINUTO DE PASQUETTI MARIA CRISTINA s/Ejec. Expte. 46.554/95", que el martillero Herman Blitz Katz

rematará el tres de diciembre 1997, a las 9 hs. 45' en Talcahuano 479 Capital Federal, la Unidad Funcional número seis integrada por el Polígono 02-02 del inmueble ubicado en Avda. del Libertador Nº 10 esquina (12) Zufriategui Nº 739 del Partido de Vicente López. Pcia. de Buenos Aires; Sup. Total para el polígono y Unidad Funcional 51 ms. 43 dec. 2 según P.H. 110-172-90 Porcentual 0,118 mm% Nom. Cat. Circ. III Sec. D Manz. 88 Parc. 3 b. Dominio Matrc. 30869/6 (Ad-Corpus). Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones surgen de las constancias obrantes en autos. Base $ 33.000. al contado y mejor postor, seña 30 % comisión 3 % sellado de ley en efectivo; saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento art. 580 C. Procesal. Según mandamiento de comprobación, la Unidad funcional Nº 6 le corresponde la letra "F" disponiendo de living comedor, cocina, dos dormitorios, un baño completo, vista a la Av. Gral. Paz. En condiciones normales de uso; dispone de línea de T. E. y lo ocupa como inquilina desde el año 1966 con contrato renovado y en vigencia abonando un cánon mensual de $ 500 más expensas; encontrándose ocupado por la Sra. Eulalia Matilde Vega de Páez, su hija Myriam del Valle Páez, su esposo y nieto como familiares. Exhibición lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal haciéndole saber que no procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 inc. 7º Código Procesal, modificado por la Ley 24.441).

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
José Benito Fajre, secretario.

e. 21/11 Nº 135.108 v. 24/11/97

Nº 34

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34 Sec. única comunica por dos días en autos: "WEINTRAUB VICTOR y Otro c/ NARA ANDRES RAUL y Otro s/ Ejec. Expte. 3996/97" que el martillero Herman Blitz Katz rematará el día veintiséis de noviembre 1997, a las 8hs. 45' en el salón sito en calle Talcahuano 479 Capital los siguientes inmuebles: 1º) Una finca sita en Z. N. de esta ciudad, Parroquia V. Crespo con frente a la calle Muñecas Nros. 1012/1014 e/Thames y Juan B. Justo edificada en lote de terreno designado s/ título con el Nº 20 Manzana X, mide: 8,66 mts. Fte. al NE. s/ calle Muñecas, 32,40 ms. costado SE.; 32 ms. 60 cms. al NO. y 8,67 ms. Ctfrte. SO. Nom. Cat. Circ. 15 Sec. 47 Manz. 99 Parc. 36 Ptda. 226. 661. Deudas: A. Arg. $ 4.676,74 al 22/5/97; Municipal $ 228,49 al 2/6/97; OSN $ 134,38 al 20/6/97. 2º) La unidad funcional número uno planta baja del inmueble sito en Z. Norte de esta Capital, con frente a la calle Thames Nº 90 e/Muñecas y Martínez Rozas; Sup. total 77 mts. 23 dec. 2 Porcentual 17,32 % Partida 228.619. Nom. Cat. Circ. 15 Sec. 47 manz. 99 Parc. 34. Deudas: A. Arg. $ 244.98 al 22/5/97; Municipal $ 1.204,09 al 2/6/97; OSN $ 24 al 3/6/97; Expensas: consta en autos notificación al consorcio no informándose el requerimiento. Condiciones de venta (Ad-Corpus) Base $ 80.000 al contado y mejor postor; Seña 30 % Comisión 3 % efectivo; saldo del precio conforme art. 580 y concordantes Código Procesal teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1º de la ley 23.928 con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central desde realizada la subasta capitalizable cada siete días con más la del 12 % anual capitalizable en la misma frecuencia. Según actuación notarial la finca Muñecas 1012/1014 se trata de un amplio salón y al fondo una oficina c/divisorio de blindex y pared y conectada a la misma está la unidad funcional Nº uno de la calle Thames Nº 90 que no funciona como vivienda, existiendo en el living comedor un bar y en los demás ambientes sendos escritorios; el estado general de ambos inmuebles es bueno y conectan a la ochava que funciona como lavadero de autos (se aclara que este sector no forma parte de esta ejecución); se encuentran ocupados por la parte demandada exhibiéndose de Lunes a Viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital haciéndole saber que no procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
José María Pérez, secretario.

e. 21/11 Nº 135.112 v. 24/11/97

Nº 36

Juzgado Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, P. B., Cap. Fed., comunica por dos días en autos "DI PRIETRO, PASCUAL c/ SAWCZUK, María s /ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 77223/94) que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 28 de noviembre de 1997 a las 12,45 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional 2, de la calle 188-Gral. Guido (hoy Letzina) Nº 2434/38 e/55 (Av. Central) y 51 (25 de Mayo), de José León Suárez, Pdo. de Gral. San Martín, PBA. Superficie 175,46 m^2 ad-corpus, Porcentual 0,583 % Matrícula 23929/2. N. C.: Circ. II, Secc. F, Manz. 65, parc. 23, Subparc. 2. Informa el martillero que se encuentra desocupada y consta de 1 dormitorio, baño, cocina, garaje todo en planta baja y en altos 1 dormitorio. Deudas: Municipales al 24/3/97 $ 456,72; Ag. Arg. S. A. al 25/3/97 $ 22,73; O. S. PBA. al 4/4/97 sin deuda; Rentas al 31/3/97 $ 647,47. Base $ 15.000, contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º días de aprobado el remate. Visitar: 25, 26 y 27/11/97 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 21/11 Nº 135.082 v. 24/11/97

Nº 44

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Paraguay Nº 1457, 2º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/ ESPINOZA, SILVIA GLADYS s/ Ejecución Hipotecaria", (Expte. 1049/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 1º de diciembre 1997 a las 8,15 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle 330 Nº 1256, entre las calles 262 y 263, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ. III Sec. C, Manz. 54, Parc. 29; Matrícula 85.385, superficie según título 253,45 mt2, "ad corpus". Conforme acta de constatación efectuada por el Escribano Alejandro Carlos Márquez con fecha 12/6/97 obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle 330 sin número entre los Nos. 1244 y 1268 y consta de dos inmuebles en construcción, uno al frente y otro al fondo. El del frente es de material y tiene garaje semicubierto, living-comedor, dos habitaciones, baño y cocina y la construcción del fondo es de material, no fue colocado el techo y está menos avanzada que la del frente. el inmueble se encuentra desocupado. Deuda: a la Dirección Gral. de Rentas la suma de $ 132.94 al 30/5/97 (fs. 91); a la Municipalidad de Quilmes la suma de $ 404,02 al 5/6/97 (fs. 115) y a Aguas Argentinas S. A. la suma de $ 366,42 al 20/6/97 (fs. 128/128 bis). Base: $ 16.260. Deudas, todas sujetas a reajuste. Seña 30 %, comisión 3 %, en efectivo en el acto de remate. Para el supuesto de no existir ofertas pasada media hora se subastará sin base. El saldo del precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate en una cuenta del Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales a nombre de estos autos. El inmueble registra embargos judiciales (fs. 82). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 21/11 Nº 74.118 v. 24/11/97

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Unica, Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONS. CLUB DE CAMPO LA MARTONA c/ SUAREZ RAUL GILBERTO s/ Ejecución de Expensas", exp. 57.821/96, que el martillero Público Horacio E. Garrido rematará el día 27 de noviembre de 1997 a las 13,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble designado como Unidad Funcional P. H. 15-5-75 Nº 503 lote 58 c-d; n. c. II, parc. 58 cd.; subp./503, matrícula 10.698/503; polígono 00-503, del Partido de Cañuelas, Pcia. de Bs. As. Se trata de un baldío desocupado, sin árboles ni plantas, ubicado en el Club de Campo La Martona, que mide 20 m de frente sobre calle sin nombre, por 40 m. de fondo. Superficie 800 m2. Linda al SO con U. F. 504, al NO con U. F. 544 y al NE con U. F. 502. Base $ 11.250, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, IVA s/ comisión, sellado de ley. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta. Adeuda por expensas $ 18.348,87 más $ 18.069 por intereses al mes de abril de 1997 más $ 5229,62 anteriores (fs. 271) (fs. 280), Municipalidad $ 1979,07 al 31/10/96 (fs. 249 vta.) y por Rentas $ 33,79 al 31/10//96 (fs. 251). Se vende "ad-corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita los días 22 y 23 de noviembre de 1997 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 21/11 Nº 74.111 v. 24/11/97

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica, sito en la calle: Paraguay Nº 1457 - Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ROVEDA, JUAN BAUTISTA c/ GRIECO, NICOLAS ANTONIO s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nro 108.824/94 (reservado), que el martillero Público, Don: Juan Miguel Penazzi, rematará el día 5 de diciembre de 1997, a las 9 hs. en la calle: Humberto Primo nros. 2042/46. Capital Federal. El inmueble sito en la calle: Francia nro. 3847 (Ex 145). Villa Progreso - San Martín - provincia de Buenos Aires - Lotes nros.: 22 y 23. Matrícula: 21.004 y 21.005 - Nomenclatura catastral: Circ. V - Secc.: A - Mza.: 64 - Parc.: 13 a. Superficie: 311 mts.2 76 Dms. 2 —cada uno— . Compuesto de la siguiente forma: Planta Baja; Entre Piso, Primer Piso y Terraza; dispuesto la siguiente forma: Por la numeración 3847 (Ex 145) se accede al mismo y subiendo por una escalera al Entre-Piso, que se encuentra tabicado en varios despachos, donde funcionaban las dependencias administrativas y 2 Baños instalados; desde el mismo se puede observar la Planta Baja; por una escalera accedemos al Primer Piso, que se trata de una planta libre (destinada eventualmente al almacenamiento de las mercaderías o bienes que elaboran en la tintorería) la cual se halla comunicada a la Planta Baja por un Montacargas; seguidamente y a través de una escalera encontramos la Terraza, que ocupa la totalidad del Edificio, donde se encuentran los Tanques de Agua, de gran capacidad de almacenaje y que fueron concebidos a la tarea que se realizaba en la propiedad; por la numeración 3883, hay una entrada para Camiones y que da a la Planta Baja (donde funcionaba la Tintorería Industrial). Se observo la existencia de los siguientes elementos o maquinarias: 1) Caldera instalada y de funcionamiento a Gas Natural; 2) 4 Gabinetes de teñido, sin puertas y construidos de Acero Inoxidable; 3) Tanque ablandador de Aguas; 4) Centrífugas para el secado de tejidos (incompletas). La planta cuenta con cámaras decantadoras de agua. Habilitación Municipal para Tintorería Industrial - Línea telefónica. Estado de conservación es bueno, con excepción de algunos deterioros propios de su estado de desocupada - Deudas: Rentas de la Provincia de Buenos Aires; (Fs. 160) al 6/9/96 ($ 236.24). Aguas Argentinas: (fs. 130) al 29/4/96 ($ 4.824.98) OSN (Fs. 129) al 30/4/96. No registra deudas Municipalidad de San Martín: (fs. 92) al 20/6/95 ($ 15.272.90). Las deudas están sujetas a reajuste de práctica y que los posibles compradores se harán cargo del pago de las mismas - Base: $ 130.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 % al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Se deja constancia que el Saldo de Precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la Subasta, sin intimación, ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Conforme lo dispuesto por el Art. 75, inciso 3º de la Ley 24.441. No se aceptará la compra en comisión. El bien podrá visitarse los días: 3 y 4 de diciembre de 1997, 15,30 a 17,30 hs. Más datos y constancias al Martillero (T. E. 305-8515 / 382-8997 (de 16 a 20 hs.).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Juan Miguel Penazzi, secretario.

e. 21/11 Nº 74.126 v. 24/11/97

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por (2) dos días, en el Boletín Oficial y El Derecho, que en autos "LORENZINO MATTA, GUIDO M. c/ VILLARROEL, ROSA y Otros. s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 137.915/95 (Reservado), el martillero Rodolfo J. Pernice rematará el 27 de noviembre de 1997, a las 9:30 hs., en Talcahuano 479, Capital, un inmueble sito en la calle Balbastro 2292/94, esquina Esteban Bonorino Nº 1506, Capital. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 44, Manz. 55, Parc. 19. matrícula 1-17547. Estado de ocupación: ocupado por la propietaria Rosa Villarroel, DNI 1.533.366, y su hija. Base: U$S 62.580. Deudas: Municipales (fs. 182) al 12/8/97: $ 30.777,41; Aguas Argentinas (fs. 181) al 8/8/97: saldo de cuenta $ 505,70; O. S. N. (fs. 180) al 13/8/97: $ 1193,45. Condiciones: Venta al contado y mejor postor, Seña 30 %, Comisión 3 %. De no existir postores por la base, transcurrida media hora, se efectuará una nueva venta, reduciendo la misma el 25 % y, si esta fracasare por el mismo motivo, se rematará sin limitación de precio (fs. 187). El comprador deberá hacerse cargo de las deudas preexistentes, sin perjuicio de ejercer acciones recursorias luego, del ejecutante y del resto de los acreedores y; deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto (5to) día corrido del remate bajo apercibimiento de devengarse intereses los que se fijan en la tasa de descuento del banco de La Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Horario de visitas: Lunes a Viernes de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 21/11 Nº 74.122 v. 24/11/97

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, de la Dra Mabel Alicia de los Santos, Secretaría Unica, a cargo del doctor Julio María Armando Ramos Varde, comunica por dos días en los autos caratulados "GARGILL S.A.C.I. c/LOCATELLI, EDUARDO ENRIQUE s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 16.287/93, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día jueves 27 de noviembre de 1997 a las 11 horas en la calle Uruguay 666, Capital Federal, (Centro de Martilleros) lo siguiente: "Ad Corpus", el 25 % indiviso del lote de terreno sito en el Cuartel Cuarto del Partido de General Sarmiento (v. fs. 42), Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. A., Frac. VIII, parcela Uno, Matrícula 17.933, Partida Inmobiliaria 235.830, sobre los mismos se levantan tres viviendas, a fs. 287 vta. surge según informe del señor Oficial de Justicia que en el predio aludido existen tres amplias viviendas, cada una de 200 m2. cubiertos aproximadamente; en uno de ellos vive el señor Jacinto Cabred (que sería propietario de su vivienda y parte del predio indiviso) en otra vivienda el Sr. Estanislao Cabred (propietario) que permanece los fines de semana. La tercera vivienda, pertenece al Sr. Eduardo Enrique Locatelli, y es ocupada por un hermano de éste, Sr. Mario Locatelli y su familia. Se puede visitar libremente. Según constancias obrantes adeuda a fs. 241 a 245 al 27.8.96 un total de $ 2410,73 por Conserv. Vía Pública y Serv. Varios adeuda a fs. 251 por Imp. Inmobil. al 14.9.96, un total de $ 4752,72, a fs. 246 no adeuda luz, gas, pavimento y Aguas Argentinas al 27.8.96 y a fs. 218 adeuda por Rentas a la Municipalidad $ 2520,70 al 5.9.95 (v. fs. 136/146); todas las deudas están sujetas a reajuste. Sup. total de los lotes: 7200 m2. Base: $ 41.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado en autos, dentro del quinto día de realizada la subasta, se encuentre o no aprobada ésta, en pesos equivalentes a la suma en dólares estadounidenses quede como saldo al momento de realizarse aquella. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Más datos e informes en la oficina del martillero, Tel.: 446-2912 y Tel./fax: 207-0074.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Julio María Armando Ramos Varde, secretario.

e. 21/11 Nº 135.110 v. 24/11/97

Nº 69

Juzgado Nacional en lo Civil 69 a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaria Unica de la autorizante, sito en Alsina 1418, piso 1º. Cap. comunica por dos días en el expte. 128344/96 "ROBERTS, LUIS RAMON c/ STEFANI DE BORELLI, LUISA MARIA FRANCISCA s/ Ejecución hipotecaria" que el martillero designado a propuesta de parte Hugo Tognetti rematará "ad corpus" en pública subasta al contado y mejor postor el 27.11.97 a las 8,30 en la Corporación de Rematadores. Perón 1233, Cap.: las 2/3 avas partes indivisas de la unidad funcional 5, polígono 00-03, con una proporción del 6,38 % de una propiedad horizontal conformada por chalets de una planta con techo a dos aguas de tejas rojas con pasillo interior parquizado de comunicación; ubicada en Esmeralda 530/6/42/54 y 58 entre Suipacha y Libertad, Haedo, partido de Morón, pcia. de Bs. As. de jardín, porch. living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina alargada, lavadero y patio. Superficies: cub. 60.60 m2; semic. 12,99 m2; descub. 14,81 m2; total 80,40 m2. (Superficie total de la PH con frente NO: 1788,26 m2). Nom. Cat. C III; Sec. H; quinta 27; Parc. 60a; Subparcela 5; MATR 20.274/5. Part. Inmob. 171.558. Deudas: Rentas al 30.5.97 AA al 23.6.97; Fondo educ. prov.; no existe administrador ni gastos por expensas. En buen estado de conservación. En el estado en que se encuentre. Ocupada por la copropietaria de una 1/3 ava parte indivisa Nidia Esther Stefani, argentina LC 2079957 quien ha prestado conformidad con la constitución de la hipoteca; y su esposo Roberto Fuligni, argentino, LE 4064945. Lo que se remata son las 2/3 avas partes indivisas restantes, de propiedad de la demandada. Base $ 16.100, Seña 30 % y Comisión 3 % todo en efectivo y en el acto, donde debe constituirse domicilio en Capital en el Boletín, arts. 569,41 y 571 CPCC. Por Ley 24.441 art. 79 reformando al art. 579 CPCC no se admite la compra en comisión. El saldo de precio deberá depositarse

dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta sin necesidad de aviso ni intimación alguna en el BNA Suc. Trib. a la orden del Juzgado y autos art. 580 CPCC y hasta el depósito de dicho saldo de precio se devengarán intereses a la tasa pasiva que cobra el BCRA. Exhibición días hábiles de 9 a 15 horas.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
e. 21/11 Nº 135.113 v. 24/11/97

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica (Uruguay 714, Piso 6to., Capital Federal) comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LAVALLE 1567/69 GALERIA TRIBUNALES c/ VIALE, SALVADOR AUGUSTO y Otro s/Ejecución de expensas" Expte. nro. 31.239/96 que el martillero Miguel Pedro de Elizalde, con domicilio en Lavalle 425, P.B., (tel. 393-4121), rematará el jueves 27 de noviembre de 1997 a las 11 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el local ubicado en Lavalle 1567/69, P. B. y parte en 1er. piso (Galería Tribunales), Capital Federal, U. F. 86 L. 9. Nom. Cat.: Circ. 14 - Secc. 5 - Ma. 24 - Pa. 29a - Mat. 14-241/86. Superficie 26,32 m2 - Porcentual 0,61 %. Base $ 8475 al contado y mejor postor. Seña 10 %, Comisión 1,5 % - Todo en dinero efectivo. En caso de que no existiesen postores, a la media hora se procederá a sacar nuevamente a venta sin base. El local se vende en el estado de ocupación en que se encuentra. Deudas: Aguas Argentinas fs. 180/182 y fs. 197/199, O. S. N. fs. 210/211 y GCBA fs. 200/209 y expensas ordinarias y extraordinarias fs. 216 y fs. 234/235. El comprador debe depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. Importe de expensas de Marzo de 1997 $ 183,00, según lo denunciado a fs. 235. El local se puede visitar los días 24 y 25 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 21/11 Nº 74.166 v. 24/11/97

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría a cargo del Dr. Daniel H. Russo, con domicilio en la calle Uruguay Nº 714 p. 6º de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en los autos caratulados "VIOLA HECTOR HORACIO c/ GROPPO JUAN JOSE s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 43.833, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 947-5063, rematará el día 2 de diciembre de 1997, a las 11,30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el siguiente bien inmueble: el 100 % del lote 10, manzana 55 ubicado en la calle Guanella esquina Sargento Cabral, de la localidad de Santa Lucía, Partido de San Pedro de la Provincia de Bs. As.; se trata de un chalet con techo a dos aguas, con madera a la vista, que consta living-comedor de 6 x 3m., con hogar, cocina de 3 x 3 m., tres dormitorios un de 3 x 3, y dos de 4 x 3m., dos baños y garaje cubierto. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y esta ocupada por el demandado, su esposa y tres hijos. Nomenclatura catastral: Circunscripción XIX, Sección A; Manzana 7, Parcela 8, matrícula 1435 (099) San Pedro, Prov. de Bs. As., adeuda a la Municipalidad de San Pedro $ 2742,72 al 10-7-97, Imp. Inmobiliario a $ 4519,80 al 11-8-97, las que se actualizarán en el momento de su efectivo pago. Base $ 25.000. seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 1 %, al contado en dinero en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días, de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 580 del CCPP). El bien inmueble será exhibido los días 27 y 28 de noviembre de 1997, de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, ... de noviembre de 1997.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 21/11 Nº 74.116 v. 24/11/97

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Dolores Míguens, sito en Adolfo Alsina 1418, Capital, comunica por dos días en los autos: "ALVAREZ GUTIERREZ, TOMAS c/MARTINO, JUAN CARLOS s/Cobro de alquileres-sumario" Expdete. Nº 101.674/92, que el martillero Mario González Tornquist rematará el día jueves 27 de noviembre de 1997, a las 10.15 hs. en el Salón de Remates sito en Uruguay 666, planta baja, Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Saavedra 905/11 esquina Estados Unidos 2602, unidad Nº 21 del piso 6º Capital Federal (FR 8-1543/21), con una superficie propia de 51 m2 27 dm2, balcón de 3 m2 14 dm2, y total 54 m2 con 41 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. 8, Sec. 22 Manzana 8, Parcela 1. La unidad consta de living comedor, con balcón a la calle, dos dormitorios, baño completo, cocina y teléfono. En el acto de la constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que manifestó no vivir allí, careciendo de título alguno. Días martes 25 y miércoles 26 de noviembre de 1997 de 10 a 12 horas. Base: $ 26.250.- Seña 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser abonado en el plazo de cinco días de aprobado el remate y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Hay constancia de deudas con A. A., al 20/6/97, de $ 356,93; con Municipalidad Bs. As., al 28/1/97, de $ 1.443,58, con O. S. N., al 22/7/97, de $ 496,40. Expensas, a mayo/97, $ 5.933,09. Para el caso de que no hubiera postores en la subasta, a continuación se procederá a la venta del bien sin base o limitación de precio. Déjase constancia de que, a criterio del Tribunal, las deudas propter rem son a cargo del comprador.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Dolores Míguens, secretaria.
e. 21/11 Nº 135.060 v. 24/11/97

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, sito en la calle Tucumán 1393, Piso 1º, comunica por 2 días en autos "NAVEIRA, NATALIA EDITH c/PEREDO, DIONISIA s/Ejecución Hipotecaria" expte. Nro. 111.741/96 que el martillero César Martín Estevarena subastará el día 1 de diciembre de 1997, a las 9.30 hs. en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, una finca, ubicada en la Zona Sud de la Capital Federal, con frente a la calle Muñiz Nro. 1291 esquina Constitución S/N, bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, Unidad Funcional Nro. 17, Depto. "C", del 3er. piso, Matrícula FR 6-1794/17, a nombre de la demandada. Se trata de un departamento integrado por un living-comedor al frente, un dormitorio, un baño completo, cocina y pequeño balcón abarcando living y dormitorio. todo ello con diversos deterioros y libre de ocupantes. Que adeuda: Aguas Argentinas S. A. $ 37,42 al 11/02/97 (Fs. 29/31), M. C. B. A. $ 185,38 al 14/02/97 (Fs. 37 a 42) Obras Sanitarias de la Nación no registra deudas al 6/2/97 (Fs. 35/36), Expensas comunes $ 203,89 al 6/2/97 (Fs. 32). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 28.000.- Seña 8 %, Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del C. P. C. C. N., y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna. En virtud de lo dispuesto por el art. 3936 del CC (conf. ley 24.441) no se admitirá la compra en comisión. Las personas concurrentes a la sala de actos deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o persona comisionada al efecto. El pago de las deudas por tasas y servicios, como los gastos que demande la inscripción de la venta judicial son a cargo del adquirente, sin perjuicio de los derechos que pudiere corresponderle al actual titular del inmueble a subastar. El inmueble podrá visitarse los días 27 y 28 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs. Mayores informes en el expediente o en la oficina del martillero, Viamonte 1866, 7mo., "C".
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 21/11 Nº 135.058 v. 24/11/97

Nº 89

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 89, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/WOS, MARIA CRISTINA s/Ejecución Hipotecaria" (expte. nº 89.413/96), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el jueves 27 de noviembre de 1997 a las 13 hrs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en el partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Barrio Ciudad Gral. Belgrano, finca 2922 (lindera de la casa identificada, circ. V, sec. 3, manz. 4, casa 10) que consta de living-comedor, cocina, lavadero, dependencias, tres habitaciones, toillette con ducha y baño, jardín, quincho semicubierto, pileta de natación de fibra de vidrio y garaje. En buen estado. Superficie 625,15 m2. Ocupado por la demandada y familia. Adeuda Rentas al 30/4/97 $ 3.317,39 (fs. 95); O. S. N. al 5/5/97 sin deuda (fs. 82); Aguas Argentinas al 30/4/97 $ 109,98 (fs. 79); M. C. B. A. al 11/4/97 $ 649.- (fs. 71). Base: u$s 61.241,28. Seña 30 %. Comisión 3 % I. V. A. s/comisión. 0,50 % sellado fiscal, quedando autorizado a retener el 0,50 % restante de la seña. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencia en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, y hacerse cargo de las deudas, por impuestos, tasas, servicios o expensas de no existir remanente suficiente. No procede la compra en comisión. Visitar el 22 y 23 de noviembre de 1997, de 15 a 16 horas.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Damián Ignacio Font, secretario.
e. 21/11 Nº 74.119 v. 24/11/97

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 89, de la Capital Federal a cargo de la Dra. Rosa Irene Vila de Gene, Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días, en autos: "GARCIA JULIO HECTOR y Otros c/MINNUCCI HUMBERTO DANIEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria" reservado exp. Nº 39.063/94, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 27 de noviembre de 1997, a las 12.20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Lote siete de la manzana D, calle sin nombre entre España e Italia (hoy Arturo Illia Nº 872) de la localidad de Adrogué, Pdo. de Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III; Manzana: 39; Parcela 69-a. Matrícula: 40.198. Título de propiedad a fs. 120/128. Lote de 8,66 mts. de frente por 52,96 mts. de fondo. Se trata de una casa que consta de comedor, dos dormitorios, cocina, baño, un galpón en el fondo y parrilla. El agua es por bombeador y no hay cloacas. Ocupada por el demandado y su familia. El bien reconoce las siguientes deudas: Fs. 87: Municipalidad al 30.6.95: $ 251,36. Fs. 106: Rentas al 6.9.95: $ 92,55. Condiciones de venta: ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 22.183.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos, dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del Cód. Proc.). No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificarse las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Exhibición: 25 y 26 de noviembre de 1997, de 15 a 16.30 horas. Más información: Ver el expediente.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Damián Ignacio Font, secretario.
e. 21/11 Nº 135.096 v. 24/11/97

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94 de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Pta. Baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "LUÑANSKY, SAUL HECTOR c/SINIGAGLIA, MARIA ISABEL s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 112.047/95, que el Martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar, rematará el día 28 de noviembre de 1997 a las 13.00 hs. en el salón de la calle Uruguay 666 de Capital, el inmueble sito en la calle Domingo F. Sarmiento 680, entre San Martín y Almirante Brown, de la Localidad de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Este inmueble consta de dos locales al frente y casa en la parte trasera, estando ocupado por la demandada. Tiene una superficie total de 306,74 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección F, Manzana 290, Parcela 20, Partida Nº 29.382. Adeuda: Rentas $ 1.979,31 al 30/4/97 a fs. 100, no constando otras deudas. Base u$s 45.050.-; Seña 30 %; comisión 3 %, sellado de ley 0.5 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. Deberá el comprador fijar domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación previa, de acuerdo al Art. 580 del Código Procesal. Días de visita 24 y 25 de noviembre de 1997 de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Eduardo Parody, secretario.
e. 21/11 Nº 135.025 v. 24/11/97

Nº 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Capital, comunica por dos días que en autos "MARJBEIN, EDUARDO CARLOS c/SALAZAR, VICTOR HUGO s/Ejecución Hipotecaria" (expte. 41.375/96), el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 27 de noviembre de 1997, a las 13.20 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Condarco 3135, entre Aguapey y Alvariño, partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección S, Manzana 76, Parcela 8. Matrícula 41.431. El terreno mide 8.66 por 28,50. Superficie 246,81 m2. El inmueble consta de dos locales a la calle, con un baño cada uno, el más grande se destinaba a taller de chapa y pintura y el más chico destinado a peluquería. Ocupado por la Sra. Nélida Martínez quien manifestó ser propietaria. Base $ 14.000.- al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %. IVA s/comisión. Sellado de ley. En el supuesto que no se depositara el saldo de precio dentro de los 30 días de realizada la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados, el precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Bco. de la Nación para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a 30 días. Adeuda Aguas Argentinas $ 34,08 al 25/10/96 (fs. 64); O. S. N. sin deuda al 18/2/97 (fs. 87); Municipalidad $ 8.643,20 (fs. 82) más $ 792,60 por legales y causídicos (fs. 84) ambas al 4/11/96; por Rentas $ 64,63 (fs. 70) al 29/11/96 más $ 176,13 por plan de pagos al 26/11/96 (fs. 71). Se vende ad-corpus. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se exhibe los días 24 y 25 de noviembre de 1997, de 15 a 16 hs.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
José Luis González, secretario.
e. 21/11 Nº 74.113 v. 24/11/97

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 99, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/FERNANDEZ JORGE s/Ejecución Hipotecaria", exp. 4318/94, que el martillero Alvaro Barros (393-1619), rematará el viernes 28 de noviembre a las 11 horas en Lavalle 425, Capital, la propiedad ubicada en la localidad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, calle Timoteo Gordillo 1121, entre las de Palacios y Céspedes, Provincia de Buenos Aires, edificada sobre lote de terreno designado según plano 63-209-61 como lote nro. 7 de la manz. 168, que mide 10m de frente SE por 20m de fondo. Sup. 200mc. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XI, Secc. B, Manz. 168, Parc. 7. Partida: 177.673. Matrícula: 38.706. El inmueble consta de living-comedor, cocina, pasillo, baño, dos dormitorios, al fondo jardín, y pequeña habitación depósito, garaje se encuentran desocupado. Base: U$S 30.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. El bien adeuda: por Aguas Argentinas $ 37,97 al 23/12/96 a fs. 88; por Imp. Munic. $ 411,46 al 18/12/96 a fs. 90; por Rentas $ 414,51 al 13/3/97 a fs. 102 y $ 284,41 al 13/3/97 a fs. 103, según auto de fs. 137 el inmueble se rematará como libre de deudas por O. S. N. El inmueble se visita los días martes, miércoles y viernes de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. Está prohibida la compra en comisión y/o la cesión o transferencia del boleto.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 21/11 Nº 135.032 v. 24/11/97

Nº 108

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica comunica por dos días en autos: "CALLE ROBERTO y Otros c/CLOBERS S. A. s/Ejec. Expte. 74.171/95", que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el veintiséis de noviembre de 1997, a las 9 hs. en el salón calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes, todos ellos ubicados en el partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires: a) Lote de terreno fte. calle Federico Lacroze, mide: 10 m. fte. por 35,99 m. Fdo. Sup.: 359,87 m2, Nom. Cat. Circ. IV Sec. J Manz. 131, Parc. 7 b. Dominio Matrc. 31.030. b) Lote de terreno, según plano: 117-140-74 como Parc. siete "r", mide: Fte. calle s/Ruta Nac. Nº 8 e/Av. Churruca y Federico Lacroze: 26,52 ms. Fte. 50,30 ms. Ctfrte. SO por 29,17 ms. Fdo. lado O. al E. línea quebrada de 6 segmentos: el 1º en línea del Fte. va hacia el S. de 20 ms., 2º al E. de 10 ms., 3º al S de 10m 4º al E. de 13,48 ms. 5º al S de 9,40 ms. y

al 6º al SO. hasta la línea del Ctfrte. cerrando la figura de 19,93 ms. con Sup.: 1.743,23 mts.2, linda al Fte. Ruta Nac. Nº 8 Ctfrte. Fdos. Parcs. 7-a; 7-b; 7-c; 7-d y 7-e, al O. Parc. 8 d. y en su línea quebrada que constituye su lado E., linda: al N. pte. Fdo. parc. 7 h., y en pte. c/fdos. de la 7-j; al E. pte. Parc. 7-j y pte. Fdos. Parc. 4 y 5; y al SE. pte. fdos. parc. 5, 6 "a" y "6" c"; Fracción de terreno-interno, desig. en plano: 117-246-76 como parc. siete-t., mide: 10 ms. en C/U de sus 4 lados, linda al NE pte. parc. 7-r, al SE pte. parc. 7-b, al SO parc. 7-s, al NO pte. paarc. 7-d; nota: La parc. 7-t se anexa a la parc. 7-r, formando la Parcela Catastral 7 "u". Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV Sec. J Manzana 131, Parc. 7-u. Dominio Matrc. 31.031. c) Lote de terreno mide 10 ms. Fte. SO por 35,99 ms. Fdo. Sup.: 359,87 mts.2 linda por su Fte. calle Federico Lacroze. Dominio Matrc. 31.032. d) Lote de Terreno: mide 10 ms. Fte. al E., 22,51 ms. al N.; 30,45 ms. al S. y 13,09 ms. en el Ctfrte. al O. Sup.: 259,48 ms.2. Dominio Matrc. 31.033. Todas las fracciones corresponde a la Nomenclatura Catastral: Circ. IV Sec. J Manz. 131 parcelas 7 "b", 7 "u", 7 "A" y 5 respectivamente. Deudas: Parcela 5 (fs. 100/102) rentas al 19/6/96 $ 501,58 y alumbrado al 18/1/96 $ 1.430,10 (fs. 141/143). Parcela 7-b. Rentas (fs. 108/10) al 19/6/96 $ 534,67 y alumbrado (fs. 136/38) $ 1.409,10 al 18/1/96. Parcela 7-a Rentas (fs. 116/122) $ 1.374,91 al 19/6/96 y alumbrado (fs. 131/133) $ 3.081,54 al 18/1/96. Parcela 7 "u" Rentas (fs. 155) $ 24.692.- al 5/7/96. Parcela 7 "r" municipal al 3/11/97 $ 39.069,59 y por Desagüe Pluvial $ 60,60. Base $ 150.000.- al contado y mejor postor, seña 40 % comisión 3 % sellado de ley en efectivo; saldo del precio deberá abonarse dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento art. 580 Código Procesal. Según comprobación efectuada por el martillero con ilustraciones fotográficas y plano catastral agregado en autos, en dicho predio se encontraba el establecimiento de la demandada, el que fue afectado por actos de vandalismo y pillaje, encontrándose así en total estado de abandono con la sola excepción de un sector sobre la Av. Federico Lacroze en cuyo perímetro y en condiciones totalmente precarias se encuentra ocupado por un grupo de familia que no se identifican y que carecen de título aduciendo que lo hacen con permiso de la parte demandada. Exhibición lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 21/11 Nº 135.090 v. 24/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha B. Pasina, sito en la Avenida R. S. Peña 1211, piso 5º de la Capital Federal, comunica en los autos: "EL SOL DE BUENOS AIRES COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. s/Liquidación s/Incidente de venta inmueble ciudad de Rojas s/Incidente de realización de bienes", Expte. Nº 64.842, que el martillero Oscar E. Calatayud rematará el día 3 de diciembre de 1997 a las 14.20 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. Perón 1233, los siguientes bienes: 1. Oficina: ubicada en la calle Florida 1/5/15/23/25, esquina Rivadavia 565/77/99, Capital Federal, Unidad Funcional 295 al frente, piso 8º, con baño, cuerpo III y de sus unidades complementarias X - XI. Superficie 144,37 m2., Porcentual 1.09 % (fs. 66) "Ad-Corpus". Unidad complementaria X, piso 8º, superficie total 4.88 m2. porcentual: 0,39 %. Unidad complementaria XI, piso 8º, superficie total: 1,82 m2. porcentual: 0,15 %. Léanse unidades complementarias X y XI con respecto al 22,63 % indiviso de cada una. Nom. Cat.: Circuns. 14, Secc. 1, Manz. 35 A, Parc. 2 y Matric. 14-1531-295 (482) desocupado. Base: $ 53.200.- 2) Dos fracciones de terreno ubicadas en la ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza, delimitada por la Avenida Adolfo Calle, calle B. Matienzo, Av. Moreno y Vías del Ferrocarril Gral. San Martín con una superficie de 28.000 m2, y de 4 Has. 1999,25 m2 "Ad-Corpus", con todo lo plantado y adherido al suelo y en el estado en que se encuentra. Matr. 26.160/17. Asientos: A-1 y D-1 y Matrícula Nº 26.161/17, Asientos A-1 y D-1 (fs. 422). Base: $ 140.000.- Deudas: Dirección de Rentas $ 1.215,71 y Obras Sanitarias $ 44.454,15 (fs. 621) condiciones de venta para ambos bienes: al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 % a cargo del comprador. Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez (10) días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Artículo 584 C. P. R. O. C.). Los certificados de dominio e inhibición actualizados de los inmuebles de la Capital Federal y San Rafael, Mendoza, agregados a fs. 524 y 529 y 639/642. Los gastos que demanden la inscripción de los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones, etc., estarán a cargo de los compradores a partir de la fecha de la toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12,30 horas desde el último día hábil anterior a la subasta, oportunidad en que la actuaria procederá a abrir los sobres recibidos en presencia del martillero y el síndico (Cf. art. 104, inc. 6º, Reglamento Cámara Comercial). Queda excluida la compra en comisión. Toda disposición relacionada con la venta incluyendo la de aprobación de la subasta, se tendrá por notificada "Ministerio Legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y declara conocer y aceptar las condiciones físicas y jurídicas del inmueble adquirido. Las fincas se exhibirán en la siguiente forma: la oficina ubicada en la calle Florida 1/5/15/23/25 U. F. 295, piso 8º, los días 28 de noviembre de 9 a 12 horas y 1 y 2 de diciembre de 14 a 17 horas de 1997 y las fracciones ubicadas en San Rafael, Mendoza, libremente a partir de la publicación de los edictos. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial por el plazo de 3 días en el diario Clarín y por 2 días en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 21/11 Nº 207.698 v. 27/11/97

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/POLA, RUBEN PEDRO s/Ejecutivo", Expediente nº 67.967 (reservado). Que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo rematará el día 28 de noviembre de 1997 a las 9.15 horas en el salón de ventas de la calle Uruguay 666, Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle O'Higgins nº 290 (puerta madera garaje) entre las de Saavedra y Moreno de la localidad de Ciudadela, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Circunscripción VI. Sección E. Parcela uno b. Matrícula 21.161. Se trata de un terreno independiente de la casa principal cuyas medida según títulos son 7,90 m de frene al Este. 8,45 m en los costados Norte y Sud y 7,90 m de contrafrente. En el fondo de éste se halla una construcción precaria, que consta de una habitación de 3,00 m x 2,00 m aprox. y un pequeño baño, según constatación obrante en autos el bien se halla desocupado. Venta ad corpus. Condiciones: al contado y al mejor postor. Base 11.250.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 % cada parte. Exhibición martes 25 y miércoles 26 de noviembre de 1997 de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Y en el caso de compra en comisión deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571 del C. P. C. C. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del mismo Código, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales en cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente al presente juicio. Adeuda: Impuesto Municipal $ 1.603,21 (al 28/11/96). Por Rentas $ 347,71. Por O. S. N. $ 24,04 al 8/11/96 y por Aguas Argentinas $ 190,88 al 28/10/96.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/11 Nº 74.121 v. 24/11/97

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 8º piso Capital comunica por dos días en autos "FERNANDEZ, HECTOR HUGO s/Quiebra s/Incidente Concurso Especial "209"" expte. Nº 37.097 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón con oficinas en Montevideo 184 4º B Capital 383-6069 y 827-2858/59 rematará el 28 de noviembre de 1997 a las 9.00 hs. en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en la localidad de Monte Chingolo, partido de Lanús prov. de Bs. As. con frente a la calle Juncal 3922 entre la Peña y Cnel. Méndez con una superficie total de 166,43 m2. En el estado de ocupación que surge de autos. Ad-corpus. Al contado y mejor postor. Base $ 17.250. Seña 10 % Comisión 3 % más I.V.A. Sellado de ley 1 % todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: Rentas Prov. Bs. As. $ 1.087,78 al 10/1/97; Municip. Lanús $ 1.924,73 al 29/11/96; Aguas Argentinas S.A. $ 8,21 al 8/11/96; OSN $ 10,38 al 18/11/96. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5º día de aprobada la subasta. Prohibida la compra en comisión o cesión del boleto. Ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del 1º día hábil anterior al de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Visitas los días 26 y 27 de noviembre de 15.00 a 17.00 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 21/11 Nº 207.695 v. 24/11/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, a cargo del Doctor Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, con sede en Avda. Roque S. Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por 5 días en el juicio "LEBRO S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 28.083, que el martillero Federico D. Sorribas rematará el día miércoles 3 de diciembre, a partir de las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 de esta Capital Federal los siguientes inmuebles: 1º) Finca "Colonia Elena", ubicada sobre ruta pavimentada Carril a Resolana, Palma y Barrera. Superficie 48 has. 543 m2, según título. Reconoce servidumbre de riego y posee un estanque de material de 50 mts. de diámetro para aprovechamiento de agua subterránea para las plantaciones existentes (perales en espaldera, duraznos, ciruelas y bosques de álamos). Tiene derecho a agua de carácter eventual para 24 has. 271 m2 y definitivo para 24 has. 272 m2, según título. Tiene también casa de peones y galpón, al igual que herramientas de trabajo. Sin base. 2º) Finca "Goudge Nº 1": Sobre mejorado con frente a la calle Castillo de 35 has. 9.810,06 m2. con plantaciones de frutales según título, tiene derecho de agua de regadío de carácter eventual para toda su extensión, por el Río Atuel. Sin base. 3º) Frigorífico "Monte Coman" ubicado en la localidad del mismo nombre, sobre calle Río de Janeiro esquina Chubut, edificado sobre fracción según título de 2.510,10 m2. con todas las instalaciones; cuatro cámaras frigoríficas, una ante cámara, playa de maniobras para camiones y comodidades para personal. En block, con toda la maquinaria, rodado y demás bienes muebles que allí se encuentran, destacando compresores, motores bombas, evaporadores, electroventiladores, condensadores, auto elevador, etc. Sin base. A los fines del I.V.A. que corresponda abonar sobre el precio de los bienes muebles y sobre el sellado de los Boletos del Inmueble, se deja aclarado que del total del precio de venta corresponde 90% al inmueble y 10% a los bienes muebles. El I. V. A. de estos últimos deberá ser integrado proporcionalmente por el comprador al momento del remate y el resto del impuesto al integrarse el saldo de precio. Condiciones de venta: ad-corpus, al contado y al mejor postor. Sin base en los tres casos. Seña: 30%, comisión: 3%, I. V. A. a cargo del comprador sobre el 10% del precio del frigorífico (proporción atribuida a los bienes muebles).Sellado de Ley a cargo del comprador sobre el precio de los inmuebles. Ofertas bajo sobre: Se admiten hasta dos días antes de la fecha de subasta en los términos del art. 104.6 con los recaudos contenidos en el auto de fs. 452/55 las que se abrirán antes de comenzar la puja. Exhibición: Libremente por tratarse de fincas y el frigorífico de Monte Coman los días 26, 27, 28 y 29 de noviembre de 10 a 13 hs. El saldo de precio de los inmuebles rematados deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 CPCC). Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 18/11 Nº 207.113 v. 24/11/97

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de Capital Federal, Secretaría Nº 15, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VILLALOBOS, JORGE EXEQUIEL y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 8,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Uno SCR 5P, año 1994, motor marca Fiat 159 A3 038-8096574, chassis marca Fiat 8AS 146000 P5086480, uso particular, dominio A 091.156. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 6.447, de no existir ofertas por la base mencionada, a la media hora se reducirá un 25 %, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otra media hora de espera. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Municipalidad Salta (fs. 64) por $341,43 más $ 322,88 más $ 23,29 al 31/03/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 20/11 Nº 73.959 v. 24/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de Capital Federal, Secretaría Nº 16, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/JALIL, GRACIELA HAYDEE y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Vivace, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 0388139576, chassis marca Fiat 147BBO 07283390, uso particular, dominio B 2.648.503. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 530 (fs. 70). Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Municipalidad de Junín informa que no le corresponde la inscripción (fs. 66). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 20/11 Nº 73.981 v. 24/11/97

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, Callao 635, piso 1º de esta Capital, comunica por tres días en autos "CARMIRET S.A. c/OCHOA CARLOS ROBERTO DOMINGO s/Ejecutivo", Exp. 61.523, que el martillero público Horacio E. Garrido rematará el día 27 de noviembre de 1997 a las 10,15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, un automotor marca Renault, modelo R9-RL 1995, motor Renault R301553, chasis Renault Nº VF1L42TOOTR204002, Dominio AEU-256. En el estado en que se encuentra. Sin base, al contado y mejor postor, comisión 10 %, I.V.A. sobre comisión. Según acta de secuestro se trata de un taxi equipado con rueda de auxilio, llave saca ruedas y criquet, con equipo de gas y de un tubo. No tiene radio, ni pasacasetes, tiene antena. Deudas por infracciones $ 1.034 al 16/10/97 (fs. 81) y patentes $ 895,05 al 9/10/97 (fs. 82). El comprador deberá hacerse cargo de las patentes impagas. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Proc. y lo previsto por acordada de la Excma. Cámara del Fuero del 13-12-89, hasta el 25-11-97 y la audiencia de apertura se hará el 26-11-97 a las 10,30 hs. conforme art. 104.6 del RJC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición el 24 y 25 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs. en Nazca 1650, Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 20/11 Nº 73.989 v. 24/11/97

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, con sede en la Av. Callao 635 2º piso de esta ciudad, comunica por dos días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/MONJE, CANDIDO IGNACIO y Otros s/Ejecutivo", que el martillero Juan Antonio Duhalde subastará el 27 de noviembre de 1997 a las 13 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en la calle Talcahuano 479 Buenos Aires, la casa propiedad de CANDIDO IGNACIO

MONJE sita en calle Independencia con nos. pintados a mano 540 y 7638 entre calles Penna y Viamonte de del Viso Partido de Gral. Sarmiento Pvcia. de Bs. As., con una superficie cubierta aproximada de 55 m2., con comedor y cocina integrados dos dormitorios y baño modesto con lavatorio, inodoro y ducha eléctrica, edificado sobre un lote de 12 m. de frente por 33 m. de fondo aproximadamente modestamente parquizado. Ubicada sobre calle de tierra paralela a vías del ferrocarril ex Belgrano, a 5 cuadras de la estación Del Viso y centro comercial. Las condiciones del dominio surgen de las constancia de autos. El bien se encuentra ocupado por el ejecutado y su esposa Benedicta Marta Mo. de Monje, copropietaria quien debidamente citada no opuso objeción a la venta. Nom. Catastral: Dirc. 11 Secc. B Mz. 107 Parc. 15, Mat. 76.322 (fs. 66); Adeuda a Rentas Bs. As. al 14/1/97 $ 78,97; Municipalidad $ 389,73 al 1er. trimestre de 1997; No hay deudas por agua y cloacas (fs. 54); los impuestos sobre la venta son a cargo del vendedor; los correspondientes a tasas y contribuciones a cargo del adquirente a partir de la posesión. Base: $ 8.000; Seña 30 %; Comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo, al mejor postor y en el acto del remate; Exhibición: 25 y 26 de noviembre de 10 a 12 hs. Se reciben ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas el día anterior a las 12 hs. El saldo del precio de venta deberá ser depositado dentro de 5º día de aprobada la subasta bajo apercibimiento del 580 CPr.; El comprador deberá indicar dentro de 3º día del remate el nombre del comitente bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 21/11 Nº 135.085 v. 24/11/97

Nº 15

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, con sede en Avda. Callao 635 piso 3º Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: " JUAN BAHR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles", Expte. Nº 161.243, que los martilleros Enrique Re, Alberto Gurevich y Servando García Casabal, rematarán el día doce (12) de diciembre de 1997 a las 11,15 horas en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, los inmuebles que más abajo se detallan, ubicados en la Localidad de Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, están desocupados y se rematan en el siguiente orden: A) Calle Libertad sin chapa municipal, lindero al Nº 6195 (en forma ascendente), entre las de Moreno y Avellaneda. Un galpón con entrada para vehículos, con frente de mampostería y cabriadas de hierro, con techo de chapas, construido sobre 4 lotes de terreno Nos. 35, 36, 37, miden cada uno 8,66 Mts. de Frte. por 34, 64 Mts. de fondo; y lote Nº 46 mide 8,88 Mts. de Frte. por 34,64 de fondo, en conjunto totalizan 34,86 Mts. de frente. No tiene instalaciones sanitarias ni otras dependencias, carece de medianera divisoria. Base $ 38.000. B) Calle Ministro Combet, sin número, lindero al Nº 6226 (en forma ascendente), entre las de Avellaneda y Moreno, un lote de terreno, Parcela Nº 9, mide 8,66 Mts. de frte. por 36,71 Mts. de fondo tiene cerco en su frente sin entrada, en los fondos tiene una construcción destinada a depósito, todo en mal estado de conservación, existen también otras construcciones que aparentan ser cimientos y tabiques, carece de medianera. Base $ 9.000. C) Calle Libertad Nº 1159 (numeración antigua) entre las de Moreno y Avellaneda. Una casa tipo chalet de tres ambientes, baño instalado, cocina sin instalar y un garaje. En los fondos una construcción utilizada como depósito, todo en regular estado de conservación. Esta última construcción tiene comunicación con los inmuebles linderos, es decir que el comprador deberá tapiar la medianera. Edificado en el lote de terreno, parcela Nº 45a, mide 10 mts. de frte. por 24 mts. de fondo. Lindero al citado chalet se ubica un lote de terreno identificado como parcela Nº 46 (ex lote 27) con frente a la calle Libertad esquina Avellaneda, mide 8,88 mts. de frte. por 34,64 mts. de fondo. Sobre calle Avellaneda tiene un portón de entrada para vehículos, se encuentra cercado en todo su perímetro con un muro de manpostería. El citado chalet y el referido lote de terreno lindero, se subastan en block con la base de $ 20.000. Se deja constancia que estarán a cargo del comprador los gastos para la división física de los inmuebles y la realización de las diligencias que fueran menester. Los inmuebles se subastan en el estado físico y de conservación en que se encuentran en exhibición, no aceptándose reclamos posteriores. Se exhiben los días 5 y 6 de diciembre de 1997 de 16 a 18 horas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección I, Manzana 56. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor, seña 30 % y comisión 3 %, más el 1 % de sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Se hace saber al comprador que deberá depositar el saldo de precio en la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, Art. 580 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del citado cuerpo legal. El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses, Art. 1º de la Ley 23.092, y con independencia de las circunstancias que hubieren impedido su ingreso en tiempo. Para el caso el comprador planteara la nulidad de la subasta deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo modificatorio. Deudas por impuestos, tasas y contribuciones, estarán a cargo del adquirente únicamente las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre, en los términos dispuestos en la Acordada 104.6 del reglamento del fuero, las que deberán ser presentadas en el Juzgado hasta el día 10-2-97 a las 13,30 horas, cuya audiencia de apertura de sobres se realizará el día 11-12-97 a las 12 horas. El adquirente en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente, Art. 571 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 20/11 Nº 208.078 v. 26/11/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, del Dr. Jorge H. Yacante, con sede en la Avda. Callao 635, 3er. Piso, Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados: "JUSTO JOSE AMADO s/Quiebra", (Expediente 18.045), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 2 de diciembre de 1997, a las 13.40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble sito en la Avda. Independencia 4157/4159/4161 entre las calles José Mármol y Treinta y Tres Orientales, Capital Federal, a): Unidad Funcional Nº 42 con entrada independiente por el Nº 4161 de la Avda. Independencia, piso 10, letra "D". Matrícula 6-3447/42. Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Secc. 36; Manzana 40; Parcela 25. Sup. Cubierta 94m2. 61dm2. y balcón de 9m2. 68dm2. Sup. total 104m2. 29dm2. Porcentual 3,49%; y b): la dieciochoava parte de la Unidad Funcional Nº 2, —guarda coches—, Planta Baja, Matrícula 6-3447/2, con idéntica Nomenclatura Catastral, Sup. Cubierta y Total para la Unidad Funcional de 401m2 1dm2., correspondiéndole un Porcentual 5,4%; La Unidad Funcional Nº 42 consta de Hall que se continúa en un pasillo, living-comedor de aprox. 8,50 m. por 3m., con puerta ventana a balcón corrido sobre el contrafrente, pasillo de comunicación, toilete, hall interno de distribución, dos dormitorios con placard y puerta ventana a balcón corrido, dos dormitorios con placard y ventana a aire y luz, baño completo; cocina con pileta de lavar, con faltante de artefacto cocina y calefón. Todo en regular estado de conservación, con diversos deterioros y problemas de humedad. Base $ 37.164,54. La Unidad Funcional Nº 2 tiene como base $ 2.981,68. Desocupado. Deudas: Expensas (fs. 521) $ 22.118,28; Municipales: (fs. 515) Alu. Barr. y Lim. $ 131,59 al 25-3-97; Obras Sanitarias (fs. 502) $ 822,20 al 25-3-97. Aguas Argentinas (fs. 477) $ 67,51 al 6-3-97. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 2%. Todo en efectivo en el acto del remate. Se autoriza la presentación de ofertas bajo sobre cerrado en los términos del ar-tículo 104.6 del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 27 y 28 de noviembre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 18/11 Nº 207.056 v. 24/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de Capital Federal, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, piso 3ro., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BARCA, RUBEN DARIO y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 505 ST, año 1994; motor marca Peugeot 955585, chassis marca Peugeot 2090200, uso particular, dominio Y 051.146 - Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 5.576.- Comisión: 8 %.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas de Jujuy (fs. 55) por $ 634,30 al 20/2/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 20/11 Nº 73.979 v. 24/11/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/DAYAN JAIME ROLANDO s/Ejecutivo", Expte. Nro. 63210/94 que el martillero Sr. Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 28 de noviembre de 1997 a la hora 11, en el local sito en la calle Humberto Primero Nros. 2042/46 de Capital Federal, lo siguiente. La U.F. 1 del edificio sito en la calle Ayacucho Nro. 1820, ubicada en el primer piso identificada con la letra "A" de Capital Federal, con una superficie de 106,86 mts. cdos. con un porcentual del 5,35 %, compuesta de dos dormitorios, dos baños, living-comedor, cocina, patio y balcón corrido, siendo su estado general bueno, ocupada por el Sr. Roberto Arulli Santillán y Flia., quien no acreditó su condición. Matrícula 19-2499/1. Deudas: Municipales. ABL $ 5.702,93 al 11/6/96 (fs. 86); Ag. Ags. $ 691,89 al 20/5/96 (fs. 66); O.S.N. $ 189,42 al 10/5/96 (fs. 63). Expensas. No registra deuda a 3/96 (fs. 65) El bien se exhibe los días 26 y 27 de noviembre de 1997 en el horario de 9 a 11 hs. El remate se realiza "ad-corpus" Base: 2/3 partes de la V.F. o sea la suma de $ 29.088,91. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin intimación previa art. 580 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el 3º día anterior a la subasta.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 21/11 Nº 135.106 v. 24/11/97

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SARYENTTI, CARLOS ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedan 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 038 8144733, chassis marca Fiat 147 BBO 07285955, uso particular, dominio B 2.570.713.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.132.- Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, procediéndose a su apertura a las 12,30 hs. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Hay constancias de deudas en rentas de Bs. As. (fs. 49) por $ 687,04 al 11/3/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 20/11 Nº 73.995 v. 24/11/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nº 39 sito en Talcahuano 550 Piso 7º comunica por tres días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/FERNANDEZ, FERNANDO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 32.318/96 que el martillero Aníbal Edmundo Rodríguez (tel. 371-2035) rematará el 12 de diciembre de 1997, a la hora 8,45 en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Volkswagen modelo Gasel G.S., tipo sedan 4 puertas, modelo 1986, motor marca Volkswagen Nº UN908008, chasis marca Volkswagen Nº 8AVZZZ30ZGJ007697, dominio RKP-907 (fs. 86) con rueda de auxilio, criquet y su manija, matafuego, llave aprieta tuercas. Deudas: Rentas (fs. 113) $ 671,98 al 20/5/97 a cargo del adquirente. Se remata en el estado en que se encuentra y exhibe los días 10 y 11 de diciembre de 1997 de 11 a 12 hs. en Av. Piedrabuena 3750 Capital Federal (fs. 133). Base: $ 1.250 en caso de fracasar la subasta por falta de postores, se realizará otra reduciendo la base un 25 % y, de no existir postores en este caso se efectuará una nueva subasta a la media hora sin base (fs. 116). Comisión: 10 % más IVA. Al contado y al mejor postor todo en dinero efectivo en el acto de remate. Entrega previo pago total. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior (art. 104 Reglamento del Fuero). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 20/11 Nº 74.030 v. 24/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade Secretaría Nº 40 a mi cargo comunica por dos días en los autos "ARAUJO, ALEJANDRO D.J. c/GABAY YAFFE, RAFAEL s/Ejecutivo" Expediente Nº 31537/95 Que el Martillero Andres A. Carvajal rematara el día 5 de diciembre de 1997 a las 9 horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233 de la Capital Federal, el 50 % del inmueble sito en Panamá 934/36 Piso Quinto, unidad 6 y complementaria. Se encuentra ocupado por la Sra. Adriana Beatríz Tautas en su carácter de condómina, con sus dos hijos y la madre. El mismo consta de: se trata de un Piso de tres dormitorios, un baño completo, un dormitorio en suitte, living y comedor, comedor diario cocina, lavadero, habitación de servicio con baño, balcón corrido al frente y contrafrente, palier privado, un espacio guarda coche en planta baja acceso por monta auto, baulera en el sótano, todo en muy buen estado de conservación, con todos los servicios individuales. Superficie 279 m2 aproximadamente. A fs. 56 adeuda por Aguas Argentinas al 26/2/97 $ 658,60 a fs. 77 adeuda a OSN al 18/3/97 $ 15,58 a fs. 90 a la presentación del administrador 2/5/97 no registra deudas a fs. 104/105 al 13/6/97 adeuda a Municipalidad $ 880,46 y 2.243,82 respectivamente. La deuda por impuestos y/o tasas adeudadas estará a cargo del adquirente. Condiciones de Venta: al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, Base $ 60.000 Seña 30 % Comisión 3 % el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del Martillero y los interesados a las 12 y 30 horas del mismo día, deberán consignar en la carátula del Expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. tribunales o mediante cheque contra un Banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "No a la orden" o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza, para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, se puede visitar los días 1 y 2 de diciembre de 1997 de 8: 30 a 10 y 30 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 21/11 Nº 74.124 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 2 días en autos: "J. VAZQUEZ IGLESIAS S.A. c/LOPEZ, JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria", Exp. 30.213, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 28 de noviembre de 1997, a las 12 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, un vehículo marca Mercedes Benz, modelo 0170/55, año 19875, tipo Microómnibus, motor marca Mercedes Benz Nro. B011980 y chasis marca Mercedes Benz Nro. 341252-11-063372, dominio B-2.025.210, que del informe del martillero surge que posee carrocería San Antonio con equipo de aire acondicionado, con motor desarmado, con cuatro cubiertas en mal estado, con dos vidrios de sus costados rotos, sin paragolpes, sin luces, en regular estado de uso y conservación por su estado de abandono. Adeuda en concepto de multas $ 517 + $ 681,50 al 9/11/97 y

a Rentas Pcia. de Bs. As. $ 1.171,06 y al GCBA $ 10.964,04 al 21/10/97. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base US$ 62.372, Comisión 10 % + IVA, pudiendo entregar el bien una vez oblado íntegramente el precio de venta, debiendo el comprador hacerse cargo de las patentes que pudiere adeudar, debiendo constituir domicilio en la Capital Federal. Ofertas bajo sobre: en los términos del art. 104,5 del Reglamento de Fuero serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero e interesados a las 12,30 horas del mismo día. Exhibición: los días hábiles del 21 al 27 de noviembre de 9 a 17 horas en el local de "J. Vazquez Iglesias" existente en el Km. 27 del Acceso Norte, Pcia. de Bs. As. Para el caso de fracasar la subasta por falta de postores, se realizará una nueva subasta con la base reducida en un 25 %, es decir de U$S 46.779, y de subsistir, saldrá a la venta sin base.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 21/11 Nº 135.066 v. 24/11/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "BRAVO MIGUEL ANGEL RODOLFO s/Quiebra", expte. 23.791, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 28 de noviembre de 1997 a las 11 hs., en el Salón Libertador del Hotel Carlton, sito en Libertad Nº 1180, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Una máquina de realidad virtual, 2) Una moto marca Kawasaki "Vulcan", modelo EN-500 A3 y 3) Una camioneta marca Mazda, modelo E 1600 BA2N9/1981 (muy deteriorada y con faltantes). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, en efectivo en el acto del remate. Sin base, comisión 10%. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y exhiben. Exhibición: 25 y 26 de noviembre de 1997 de 16 a 18 hs. en Av. La Plata 1190, Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario a las 12.30 hs. del mismo día. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Informes: 803-4886 y 447-9908.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 18/11 Nº 134.637 v. 24/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de Capital Federal, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINA DOS c/SOLIS, JUAN MANUEL y Otro y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedan 2 puertas, modelo Vivace, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 038 8101635, chassis marca Fiat 147 BBO 7267032, uso particular, dominio K 023.415.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 870.- Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, procediéndose a su apertura a las 12,30 hs. Municipalidad de Catamarca (fs. 52) informa que no registra deuda. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 20/11 Nº 73.997 v. 24/11/97

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de Capital Federal, Secretaría Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/NAIEF, JORGE OMAR y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 8,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedan 4 puertas, modelo Duna SDR 1,7, año 1995, motor marca Fiat 146 B20001512657, chassis marca Fiat 8AS 146000R5174163, uso particular, dominio ADM 126.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 14.417, de no existir oferentes por la base mencionada, se reducirá la misma un 50 % a la media hora; y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otra media hora. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Hay constancia de deudas (fs. 51/54) por $ 674,27; $ 149,95; $ 235,49; y $ 27,50 al 28/2/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 20/11 Nº 74.002 v. 24/11/97

Juzgado Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MONTES, SONIA INES y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. Nº 83.068, el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 11 de diciembre de 1997, a las 9,40 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca Fiat Modelo Vivace, tipo Sedán 2 p., año 1995, motor Fiat Nº 159 A2 0388208503, Chasis Fiat Nº 147 BBO 07312326, dominio AEK 745, Base: $ 2.000 al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Adeuda por patentes todas las cuotas correspondientes. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del reg. del fuero hasta las 9,30 hs. del 10/12/97 en Secretaría. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Echeverría 1218, Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 21/11 Nº 74.117 v. 24/11/97

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, comunica por dos días en los autos caratulados: "MONTENEGRO NALERIO, NELLY GLORIA s/Quiebra" (Expediente Nº 27.568), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 9 de diciembre de 1997, a las 10,20 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Neuquén Nº 2366, Unidad Funcional Nº 5, entre las de Caracas y Alfredo R. Bufano, todas ellas de Capital Federal. El mismo consta: a) Planta Baja: Un Dormitorio Principal; Baño completo; Living-Comedor; Cocina-Office; Lavadero semicubierto y amplio patio, desde el cual, mediante escalera, se tiene acceso a: b) Planta Alta: donde hay 2 ambientes destinados a Depósito y una amplia terraza descubierta. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Oscar Castiñeiras y su esposa, en carácter de suegros de la fallida. El inmueble se encuentra en general en buenas condiciones de conservación y pintura. Superficie total de la unidad funcional Nº 5 = 131,90 mts. 2 (fs. 186 vta.), Porcentual: 19,23 %, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 65, Manzana 94, Parcela 7, Matrícula: 5-1355/5. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 30.000, La Seña: 30 %, La Comisión: 3 % más el IVA correspondiente sobre dicha comisión.(fs. 198/99) Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria, hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, en el día hábil anterior de la subasta, a las 11,30 horas, en presencia del martillero; del Síndico y de los oferentes, y público que quisiera concurrir, y que el saldo del precio de venta, deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna y bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (art. 580 Cpr.). En caso de existir deudas por: tasa; impuestos y/o contribuciones, los organismos interesados deberán iniciar la verificación del crédito por las deudas anteriores al decreto de quiebra, y solicitar el pago en el expediente —si correspondiera— de las deudas comprendidas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: el 1º y 2 de diciembre de 1997, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 21/11 Nº 207.694 v. 24/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal hace saber por (3) días en autos "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALO y CIA S.A. s/Ejecución Prendaria" que tramita ante Secretaría Nº 52 del suscripto sita en Av. Callao 635, 1º Capital que el martillero Pedro Leranth, de Tucumán 893, 3º G T.E. 429-7233 Rematará el 3 de diciembre de 1997 a las 13,20 hs. en Tte. Gral. J.D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital, un camión Mercedes Benz, tipo L 710/42, año 1995 diesel de 4 cilindros de 90 HP inyección directa motor Nº 370.905-10-151059 y chassis Nº 688.108-12-106347 ambos de igual marca, dominio B 2.695.748, en el estado que se encuentra al contado y mejor postor, Base $ 37.202,16. El comprador constituirá domicilio en la Capital, pagará 30 % de Seña, Comisión 10 % en el acto de la subasta en efectivo y el saldo del 70 % dentro del 5to. día del remate bajo apercibimiento de ser considerado postor remiso. Exhibición: los 3 días hábiles anteriores de 15 a 18 hs. c/documentos, en Av. Juan B. Justo 9750 Capital. Deuda patentes $ 3.465. Ofertas b/sobre hasta dos días antes del remate. Para ser publicado por tres (3) días en Boletín Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 20/11 Nº 73.881 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, sito en Callao 635 piso 1º, comunica por el término de dos días que en los autos caratulados "ZAPATER DIAZ I.C.S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta Automotores", expediente Nº 22.013 que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 27 de noviembre de 1997, a las 12:00 horas en Esmeralda 660 Capital Federal Sala Nº 3: Dos Vehículos 1) Un automóvil Marca Volkswagen Gol GL, Motor Nº 1414646, chasis Nº 9BWZZZ30ZNT172719 Año 1993 en funcionamiento usado con deterioros generales, pequeñas averías de choque e incompleto, Dominio C.1.646.492, Base $ 3.000,00 y 2) Una camioneta usada sin funcionar, Marca MITSUBISHI, Modelo L300, Motor Nº 4G333AJ7146, Chasis Nº L031P5504253, Modelo Año 1981, tipo furgón usada con deterioros generales averías de choque e incompleto, Dominio B.1700.286, Base $ 900,00. Exhibición: Los días 24, 25 y 26 previa concertación de visita con el Banco a los teléfonos: 322-8144/7673/4511 en la calle Primera Junta 3009/71 Localidad de Munro de la Pcia. de Buenos Aires. Condiciones de Venta: Con Base, sujeto a aprobación, al contado y mejor postor, Seña 30 %, Comisión: 10 % más I.V.A. Entrega: Por exclusiva cuenta y responsabilidad de la fallida en lugar antes citado, haciéndose cargo de todo futuro reclamo por parte de los futuros adquirentes quienes correrán con todos los gastos posteriores a la toma de posesión y por el traslado de aquéllos.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 21/11 Nº 42.020 v. 24/11/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 24, comunica por 3 días en autos: "LEIVA, RAMONA c/QUINTEROS SILVA y Otros s/Despido", Exp. Nº 37.657, que el Martillero José H. Larocca, rematará el 28/11/97 a las 13,30 hs. en Uruguay 666 P.B. de Cap. Fed. y con la Base de $ 699,53: La 1/4va. parte indivisa de un inmueble sito en la calle Zado Nº 3788 entre Republiquetas y Núñez de Cap. Fed. Mide: 8,66 de fte. al NE. x 18 mts. 17 cmts. de fondo en el costado NO y 18 mts. 63 cmts. en el SE. lindando en su frente con calle Zado, por el fondo con L. 8; al NO. con L. 9 y 10 y SE. L 12, Nom. Catastral; Circ. 16 Secc. 63, Manz. 16, Parc. 43, Mat. 16-42312, Debe: OSN. fs. 291 $ 25,32 al 7/7/96; Aguas Arg. $ 6,60 al 1/4/97 fs. 330, Rentas: al 1/4/97 $ 18,66 fs. 33. Exhibe días hábiles de 10 a 12 hs. ocupado por la Sra. Cristina Sanzi y Flia. Consta de: pequeño jardín al frente; 2 dormitorios; living comedor; 1 cocina y un baño, Seña 5 %, Com. 3 %, Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde al Art. 580 del CPCC.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Santiago A. Zanca, secretario.

e. 21/11 Nº 207.632 v. 25/11/97